LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO 4578 — BUENOS AIRES, VIERNES 23 DE ENERO DE 1885 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

ALMACENEROS ATENCION, BUENOS cigarros de molde, á 20 ps. ciento; Zeballos 167. e23v25

ATENCION MUCHACHOS, SE ENSEÑA el oficio de cigarrero de hoja en 8 meses; Zeballos 167. e23v25

ALQUILASE UNA HERMOSA pieza amueblada con pension, en casa de familia, Belgrano 623. e23v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca de un mes, calle Estados Unidos 672. e23v27

ALMACEN SE VENDE UNO DE gran porvenir, con comodidades para familia, ocurrir á la fábrica de velas y grasas de F. B. Soler Paseo de Julio 418. e23v27

AMA DE LECHE, EN LA CALLE Defensa núm. 82, se necesita, es inútil que se presente si no tiene leche abundante y buena salud. e23v25

AGENCIA DE TORRES ESMERALDA 120. Se ofrecen buenos peones, matrimonios, porteros, se necesita dependientes de almacen y merceria. Rosendo B. Torres, agente. e23v25

ARTEFACTOS PARA CARNAVAL, armazones de arañas, letras, estrellas para iluminar con faroles de papel, vasitos de colores, cadenas, alambres para la colocacion de faroles etc. Se venden en un lote barato, Rivadavia 629. e23 v27

AGENCIA LA 1a. española ALSINA 120. Se necesitan jardineros españoles con buen sueldo, matrimonios, cocineros de familia, dependientes de almacen, cocineros y mucamas, se ofrecen mozos de café, hotel y restaurant. Correspondencia Antonio Lopez. e23 v24

A QUIEN NECESITE; SE prestará sobre hipoteca de finca en la Capital 20 á 40,000 ps. m/n. Tambien se vende una chacra de 60 manzanas alambradas con piezas de material á inmediacion de la Estacion Gonzalez, y varios terrenos en otros puntos de la Provincia. Por todo ocurran Bolivar 24 de 9 á 12 Patio 2º altos. e23 v25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. Participo que he comprado á don Agustin Casteron el almacen de su propiedad situado en la calle Piedad 1002 esquina Junin; el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Enero 22 de 1885.—Bernardo Giobbo. e23v25

AL COMERCIO, AVISO QUE he comprado al Sr. Antonio Gallo el negocio de fonda de su propiedad sita calle Reconquista 678; si alguno tuviere reclamos que hacer contra dicha casa se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires Enero 23 1885.—S. Catalino Angele. e23 v25.

AL COMERCIO. PARTICIPO que habiendo comprado á mi señor sócio la parte que le pertenecia en el negocio de aserradero que gira bajo la razon social de Guillermo Attwell queda desde la fecha á mi exclusivo cargo el activo y pasivo de la sociedad.—Buenos Aires 20 de 1885.—Guillermo Attwell. OTRO: Refiriéndose al aviso que antecede: Guillermo Attwell participa que continuará con el mismo negocio sin alteracion en la firma social de Guillermo Attwell. e23v28

AL COMERCIO POR EL PRESENTE avisamos al comercio y al público en general que la casa de negocio que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Antonio y Juan Frumento se ha disuelto de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Juan Frumento, si hubiese algun reclamo será hecho en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ninguno.—Buenos Aires Enero 22 1885. Antonio Frumento. Juan Frumento. e23v25

A LOS señores PADRES DE FAMILIA que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reuna todas las condiciones necesarias para dar una enseñanza completa, les ofrecemos nuestro establecimiento, invitándolos á que lo visiten, para que se convenzan de las muchas comodidades que podemos ofrecer á la juventud estudiosa. Recibimos internos y externos. Para recreo de los alumnos tenemos hermosos patios, espaciosas clases, cómodos dormitorios, baños de todos los sistemas. La alimentacion es sana y abundante. El cuerpo de profesores es completo. Liceo Preparatorio-Mercantil Belgrano 301. e23v25

BOTICA, SE OFRECE UN DEPENDIENTE jóven para la ciudad ó campaña, dirigirse bajo las iniciales M. F. Defensa 390. e23v27

BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA Popular Ilustrada. Seccion 1ª "Artes y oficios" Manual de Música por M. Blazquez de Villacampa. Precio 0.40 m/n. este libro se vende en la libreria de L. Jacobsen y Cia., calle Florida 242 y 244. e23-1p

BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA Popular Ilustrada. Seccion 3a "Conocimientos Utiles" Manual de Astronomia Popular por D. Alberto Bosch: precio 0.40 m/n. este libro está en venta en la libreria de L. Jacobsen y Cia., 242 calle Florida 244. e23-1p

BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA Popular Ilustrada.—Seccion 5a. "Religion" año cristiano, mes de Marzo, novisima version castellana del padre Juan Croisset, refundida y adicionada con el santoral español por D. Antonio Bravo y Tudela, precio 0.40 m/n. En venta: "Libreria Europea" 242 calle Florida 244. e23-1p

BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA Popular Ilustrada.—Seccion 6a. "Recreativa". Las frases célebres, estudio sobre la frase en religion, ciencias, literatura, historia y política por D. Felipe Picatoste, precio 0.40 m/n; ocurrir 242 calle Florida 244, "Libreria Europea". e23-1p

BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA Popular Ilustrada.—Seccion 1a. "Artes y Oficios" manual del conductor de máquinas tipográficas por Luciano Monet, dos tomos, estos libros se hallan en venta en la "Libreria Europea" 242 calle Florida 244, precio 0.80 cts. m/n. e23-1p

COCINERA, SE NECESITA, DEFENSA 532. e23v27

COCINERA CON CAMA Y UNA buena mucama se necesitan para un matrimonio solo; calle de Chile 501, á la derecha. e23v27

COCINERA, SE NECESITA EN LA calle Chacabuco 331, que sea vasca francesa ó española. e23v25

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA una, que sea estranjera Piedad 778. e23v27

CAMPO, SE ARRIENDAN 800 CUADRAS de campo superior para ovejas ó labranza, á dos leguas del Bragado, para informes y tratar Artes 329. e23v25

CLASES, LICEO PREPARATORIO Mercantil, Belgrano 301. Estan funcionando nuevamente las clases de este establecimiento. e23v25

CADETE práctico SE NECESITA uno para tienda, escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta, Buen Orden esquina Comercio 297. e23v25

CARREROS VAQUEANOS, URGENTEMENTE se necesitan 6 carreros, se les pagará buen sueldo. Agencia de las 4 Naciones, Moreno 298. e23v28

CLUB DE GIMNACIA Y ESGRIMA, se hace saber á los señores sócios que la Asamblea General que determina el inciso 4º del art. 30 del Reglamento, tendrá lugar el Viernes 30 del corriente. Bs. Aires Enero 19 de 1885.—Los Secretarios. e23v31

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno de 14 á 16 años, ocurrir calle Alsina núm. 878. e23v27

DEPENDIENTE PARA COMISION, se necesita jóven 14 á 16 años, activo y recomendado; Centro de Locaciones Piedad 108. e23v27

DIBUJADOR ARQUITECTO SE NECESITA uno capaz; se le haria buenas condiciones y si es activo é inteligente se le interesará en los trabajos. Ocurrir calle Piedad 1710. e23v27

DEPENDIENTE DE ALMACEN con práctica y recomendaciones, se ofrece uno, en la calle de Cuyo 1111, iniciales J. M. e23v27

ESCUELA NAVAL Y MILITAR, SE preparan alumnos para ingreso. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. e23v25

ENSEÑANZA COMERCIAL EN POCAS lecciones se enseña la teneduria de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. e23v25

ENSEÑANZA COMERCIAL EN POCAS lecciones se enseña la teneduria de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. e23v25

ESTUDIO PREPARATORIO DESDE ... [illegible]

EXTRAVIADO CON BRILLANTE QUE ... [illegible]

FONDA BIEN SITUADA Y DE PO... [illegible]

HOMBRE UTIL ... [illegible]

LORO, SE HA PERDIDO UNO EN la calle Suipacha 71 (altos). Quien lo restituyera en dicha casa al señor Camilo Tirode recibirá 100 ps. m/n de gratificacion. e23v25

LICEO hispano ARGENTINO Chile 563. Los Sres. padres de familia ó tutores que deseen dar á sus hijos una esmerada educacion, deben ir á visitar este establecimiento y quedarán satisfechos al ver las condiciones higiénicas en que se encuentra y el empeño que los profesores se toman para que sus alumnos rindan un buen exámen en el Colegio Nacional; pues los alumnos que dieron exámen en este establecimiento salieron muy bien. Para mas satisfaccion, se piden á los Sres padres de familia pasen á visitar dicho Colegio y así se convencerán de la verdad. Amén de la enseñanza elemental, se dan lecciones de piano, violin y flauta en el Colegio ó á domicilio, José M. Sanchez Pastor y Compañía. e23 v 27

LICITACION.—EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un camino carretero de la Colonia Presidente Avellaneda hasta el Puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto. Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 ps. m/n. teniendo en cuenta las disposiciones relativas á las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, condiciones, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida núm. 6) en la Capital, en el Juzgado de Seccion en Corrientes y en la oficina encargada del Depósito de materiales (Urquiza 62) en el Rosario.
Los proponentes deberán indicar los precios unitarios y el costo total de la obra, la que á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas, se avalúa en ps. 69460 m/n.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 20 de Febrero de 1885.—Enero 20 de 1885. e23v20f

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Santiago del Estero 392. e23v25

MAQUINISTAS, SE NECESITAN 2 buenos, camiseria Bolivar núm 200. e23v27

MUCAMA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Callao 870. e23 v27

MAQUINISTA IMPRESOR SE ofrece uno para la campaña ó las provincias; Temple 645. e23v25

MUCHACHO PARA REPARTO DE almacen, se necesita uno, Belgrano 726. e23v27

MUCAMA SE NECESITA una, que sepa planchar, en la calle de Belgrano 301. e23v25

MUCHACHO PARA CADETE DE tienda, se necesita en el gran taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135. e23 v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON recomendaciones, calle Santa Fé 365. e23 v27

MUCAMA y MUCHACHA de 12 años se necesitan, para servir á un matrimonio sin familia, calle Reconquista núm 514. e23 v25

MUCHACHO DE 14 á 15 años PARA aprendiz de Barberia se necesita uno, calle Reconquista 477. e23v30

MAQUINISTA PARA TRILLADORA, se ofrece con buenas referencias, ocurrir, Piedad 1225. e23 v25

MUCHACHA DE 13 á 15 años se necesita para el servicio de un matrimonio inglés, en casa de una modista, calle de Pozos 154, á toda hora del dia, para tratar. e23v25

Niñera ESTRANJERA, SE NECESITA, Piedad 778. e23 v27

Niñera, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, Comercio, esquina Buen Orden 597. e23v27

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan en la calle Piedras 887. e23v27

OFICIAL SALONERO SE NECESITA uno, peluqueria Cangallo 366. e23 v27

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la peluqueria Billa de Salermo, de Francisco Abramo, calle Venezuela 780. e23v27

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA uno con urgencia, y un medio oficial, en la Sastreria Belgrano 589. e23v27

OFICIAL BARBERO ó MEDIO OFICIAL, se necesita calle Córdoba 10[illegible] Florida. e23 v27

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA una en la calle Corrientes 132 (altos.) e23v25

PEON QUE SEPA LEER Y ESCRIBIR, con buenas recomendaciones, se necesita, calle 37 Norte, Bustamante 803. e23v27

POR TENER QUE AUSENTARSE del pais su dueño, se vende el Bazar Europeo, calle Cuyo 526. e23v29

PELUQUERO ó BARBERO SE necesita un oficial en la peluqueria bonaerense, Esmeralda 99. e23v27

PIEZAS AMUEBLADAS, ELEGANTES y cómodas, piezas amuebladas para matrimonios y hombres solos, con pension ó sin ella precios arreglados, calle Florida 470. e23v25

PROFESOR SE OFRECE UNO para preparar alumnos para ingresar al Colegio Nacional y dar lecciones particulares en casa ó domicilio ocurrir Moreno 171, 1r. piso (altos). e23v25

QUINTA EN FLORES, SE ALQUILA con grandes comodidades y jardines, por informes Maipú 337. e23 v27

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMbres solos 428 Maipú (altos). e23v31

SIRVIENTA, PARA UNA señora SOla, se necesita; Zeballos 205. e23v25

SE VENDE UN ARMAZON, mostrador y vidrieras, Buen Orden 305. e23 v25

SE NECESITA UN FOGUISTA INteligente, calle Defensa 487 y Europa. e23v27

SE ALQUILA UNA PIEZA CON ó sin muebles, con pension, para hombre solo, calle Salta 302. e23v25

SE NECESITAN CORREDORES Y repartidores de un articulo de primera necesidad Bolivar 154. e23 v25

SE NECESITA UNA MUJER PARA cuidar dos niños en casa de sus padres, calle Arenales 278. e23v27

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero que sepa bien su obligacion, se le pagará buen sueldo; Libertad 305. e23v25

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, San José de Flores, calle Constitucion 10. e23v27

SE OFRECE UNA MAESTRA DE INgles y español, para la ciudad ó pueblos inmediatos; daran razon calle Estados Unidos 242. e23v27

SE ALQUILA EN UNA CASA DE familia, una pieza amueblada para hombre solo; ocurrir calle Corrientes 81, altos. e23v25

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UN muchacho del 12 á 14 años con recomendacion, Zeballos núm. 91. e23v27

SE ALQUILA UNA SALA Y ante-sala con balcon á la calle, situada 839 Rivadavia. e23v31

SE NECESITA UN SIRVIENTE QUE sea jóven, con recomendacion, Florida 874. e23v27

SE ALQUILA UNA CASA CON 7 piezas Méjico 337. Para tratar Corrientes 787, de 8 á 10 y de 4 á 7. e23v27

SE NECESITA UNA señora Y UNA muchacha para el servicio de una familia, Montevideo núm. 109. e23v27

SE ALQUILA LA ESQUINA PIEDAD y Junin, compuesta de un terreno de 17 varas por 45, con cuatro piezas en buen estado. Para tratar 137 Esmeralda. e23 v31

SE NECESITA UNA niñera de 12 á 16 años de edad para cuidar un niño; para tratar en la calle del Cármen núm. 38 entre Temple y Córdoba; es necesario que sea estrangera. e23v31

SE NECESITAN UNA COSTURERA y una muchacha, para el servicio de una corta familia; Cangallo 149, (altos), si lleva recomendaciones, se pagará buen sueldo. e23v29

SE OFRECE UNA señora PARA planchar toda clase de ropa de señora, tanto en casa particular como en su casa, precio módico, para tratar calle de Perú 320. e23v27

SE NECESITA UN SOCIO CON UN capital de siete á ocho mil pesos nacionales, para un buen negocio ya establecido, para tratar Piedad ... dirijirse bajo las iniciales S. L. e23v25

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO de 2 personas ó mejor una muchacha, munida de recomendaciones, se necesita Perú ..., bajos. e23v25

SE ALQUILA EN TOTALIDAD ... [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN ALEMAN ... [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN ... [illegible]

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, que sepa desempeñar su obligacion, jóven de 15 á 17 años, se le pagará buen sueldo ó bien un oficial para Sábados y Domingos, se le hará buena proposicion; en la calle Defensa 592. e23v27

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, formal, recien llegados; el hombre para cocinero ó mucamo y la mujer para cualquier otro servicio doméstico, sabe planchar y traen buenas referencias de personas á quienes han servido en Roma, Génova y otras ciudades de Italia; calle Cuyo 915, fonda. e23v27

TENEDOR DE LIBROS, joven español que tiene concluida la carrera de perito mercantil, teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar la contabilidad en cualquier casa de negocio, ademas enseña la teneduria de libros por partida doble en casa y á domicilio. Para tratar, ocurra Cerrito 61, fonda española. e23 v25

UNA CASITA ó VIVIENDA, DE 3 á 4 piezas, desea alquilar una familia decente, estrangera: dirijirse bajo sobre á las iniciales J S oficina de este diario. e23 25

UN JOVEN DE 17 años DE EDAD, de nacionalidad vasco español, desea colocarse en un almacen, tienda ó mercería; sabe muy bien leer y escribir, ocurrir á la calle Defensa núm. 180, Fonda Marina. e23v28

UN jóven DECENTE DE 28 años de edad desearia encontrar una colocacion, conoce italiano, español, y algo de frances, puede garantir su conducta; ruega se dirijan á esta administracion bajo las iniciales D. H. I. e23v32

VAPORES "PARANA" Y "Vasconia" Han concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires Enero 22 1885.—José Colomi. e23v24

AMA DE LECHE FRESCA se ofrece una española primeriza, Méjico 221. e22v25

AMA DE LECHE SE NECESITA una en la calle Ombú 333. e21v23

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en su casa, Misiones 153. e20 v25

APRENDICES, SE NECESITAN, en la fábrica de camas, Venezuela 345 e20v20f

Alquilase UN DEPARTAMENTO DE 4 á 5 piezas como para una corta familia. Estados Unidos 447. e22 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con leche fresca; calle Constitucion 183. e22v25

AMA ABUNDANTE DE MEDIA LEche se ofrece para criar en la casa, Piedad 318. e22v25

AZUCAR DE LECHE EN TERRON 10 nac. papel arroba. Kelly é hijos, 624 Suipacha e23v24

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una para criar en su casa, calle Europa 707. e2 v24

AL COMERCIO—Viajante ó corredor activo, se ofrece uno. Dirigirse á don Felix Gomez, calle Rivadavia, núm. 8-8. e22 v28

AMA DE LECHE española, SE OFRECE para criar en su casa, calle Rivadavia 1194. e22 v25

ATENCION, SE VENDE UN ARMAzon con vidrieras, cajones para merceria, para tratar Artes 443. e22v27

AMA DE LECHE FRESCA y abundante, se ofrece una; calle Córdoba 616. e21v25

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar en su casa, Azcuenaga 518. e21 v24

AMA DE LECHE FRESCA para criar en casa ó afuera se ofrece una italiana. Montevideo 555, cuarto Nº 11. e20v25

AMA DE LECHE SE NECESITA para criar en su casa, Independencia 100, cuarto 29. e20v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA para criar una criatura en casa, con leche de 10 dias, para tratar Perú 415. e20v24

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una, italiana, con buenas recomendaciones, Pasco 198. e20 v23

APARADOR, SE PRECISA UNO bueno para botin de hombre, Chacabuco 412 e20 v23

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una, española, primeriza, Piedad 1296. e18 v24

Arañas DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

ALMACEN SE VENDE UNO, CON poco capital, situado en la calle San Juan 842, se vende por no poderlo atender, para tratar á toda hora del dia. e23v30

ALERTA, SE VENDE UNA FONDA, café, billar y posada, está establecido en un mercado muy central, con buena clientela, para tratar Tucuman 267. e22v25

AL PUBLICO, GRAN SURTIDO DE riquísimas máquinas de coser garantidas y á precios de fábrica, 33 Entre Rios 31, entre Victoria y Rivadavia. e22 v25

ALMACEN SE VENDE UNO MUY bien situado con contrato de cinco años por mayores informaciones dirijirse calle Paraguay 930 de 9 á 9 a. m. y de 12 á 2 p. m. e22v27

ATENCION, SE VENDE UNA CONfiteria, café y billar establecido en un club muy central, sin pagar el alquiler ni gas, etc, por ausentarse su dueño, para tratar Tucuman 267. e21v25

ATENCION—CON URGENCIA SE necesitan dos cadetes en la esquina de las calles Venezuela y San José, Tienda LA CAPITAL. e21 v24

ARPA, SE VENDE UNA NUEVA de roble movimiento, para verla ocurrir á la calle de Lima 326, de 4 de la tarde á 8 de la noche. e21v24

ALMACEN, SE VENDE UNO BUEno, con comodidades para familia, ocurrir á la fábrica de velas y grasa de Soler é hijo, 25 de Mayo 418. e21v24

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece una con leche fresca de 60 dias y abundante, para criar en su casa, calle Alsina 635. e20 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche fresca y muy sana, para criar afuera ó en su casa, calle Alsina 951. e20v19

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, garantida por un facultativo, calle Independencia núm 532. e20 v23

AL señor DON INOCENCIO ZANAlla, se le desea ver para entregarle una carta venida de Córdoba: que existe en poder de Dña. Isabel T. de Rovere, Cangallo 868. e18v24

ALMACEN, SE VENDE UNO; UNIco en las 4 esquinas, de poco capital, con comodidad para familia, con contrata, paraje de lo mejor para establecer una fonda; para tratar Tucuman 237. e23v25

ALMACEN, SE VENDE UNO situado cerca de la plaza de la Victoria; es de poco capital y hace muy buen diario; su dueño lo vende por no poder atenderlo. Por datos, Bolivar 28, á cualquier hora del dia. e22 v25

AL COMERCIO. HOMBRE ACTIVO de 38 años, desea ocuparse de comisiones, cobranzas etc., habla el Español, Inglés é Italiano, con buenas recomendaciones, dirijirse A B S á esta imprenta. e21 v24

A LA GENTE DE BUEN GUSTO, se vende en San Fernando dos solares de tierra en la calle 3 de Febrero á pocas varas de la plaza hácia el canal, para tratar en Buenos Aires, calle Suipacha 306. e21 v23

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital, situado Paseo de Julio 412, las existencias son todas frescas y se dará barato, por causa de enfermedad de su dueño, el alquiler es módico y el local inmejorable. e20v26

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, con leche de 8 meses; es mujer formal con buenas recomendaciones, calle General Viamonte núm 844, pieza núm 11. e20 v29

A LOS AGRICULTORES SE arriendan para sembrar ó pastoreo á 80 pesos m/n cuadra, 153 cuadras de 150 vs. por costado, á 36 leguas de esta capital y 20 cuadras de una estacion del F. C. O. tratar Independencia 594. e20 v108

AL COMERCIO, SE ALQUILA una linda casa para negocio, recien edificada esquina Bolivar y San Juan y con todas las comodidades deseadas, para tratar ocurrir calle del Brasil 808. e18 v27

ALMACEN, SE VENDE EL antiguo y acreditado almacen la Palma, Independencia núm. 181, esquina Bolivar, para tratar á toda hora del dia. e13v20

AL COMERCIO, SE VENDE EN EL ... [illegible]

ATENCION SE ALQUILA EN EL ... [illegible]

ATENCION SE VENDE EN San José de Flores, el café restaurant Argentino frente á la Plaza, su dueño lo vende por ausentarse del pais. Tiene buena clientela y recien reformado. Rivadavia 244 y 240 para tratar en el mismo á toda hora. e21v28

AGENCIA DE LAS 4 NACIONES, Moreno, 298. Se necesitan dos matrimonios, la mujer cocinera, el marido para peon, un buen cocinero. Se precisan cocineros, cocineras, mucamos, mucamas. Se ofrecen peones de todo trabajo, Moreno, 298. Turon Lafinnen. e22 v23

AVISO AL COMERCIO—HE VENDIdo al señor don Manuel Zalazar el almacen de mi propiedad calle Crucero núm. 4 (Boca) si hay alguno reclamo que hacer se atenderá en el término de tres dias desde la fecha, Buenos Aires 21 de Enero 1885—Petrona Ferrando. e21 v24

A LOS Españoles, GRAN FONDA SE vende por no poderla atender su dueño con mucha clientela y pensionistas y viandas, en uno de los puntos mas centrales de esta ciudad, los interesados pueden ocurrir para tratar á la calle Gral. Viamonte nº. 109. Antes Temple. e17v28

AGUA "LAS Cabañas" EL GRAN remedio para la manquera ó fundicion del vaso en las ovejas vendese por frascos en la botica de Adolfo Sanchez, calle San Martin nº. 345 y en el importante Almacen de Roberto Almeida, esquina Cangallo y Artes. e3v3f

AL COMERCIO LOS ABAJOS FIRmados, hemos comprado al Sr. Vitas el negocio de Zapateria calle Perú 205 esquina Belgrano, si hay algun reclamo podrán hacerlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se oirá reclamo ninguno. Pedro Latourreite, Juan Arraite. e22v24

AL PUBLICO, TODAS LAS PERSOnas que tengan cuenta contra don Pedro Cepeda (Hotel Naciones) se sirvan presentarlas en el término de diez dias á contar desde la fecha, á don Enrique S. Black, en su escritorio, esquina calle Chiclana y O'Higgins. Bahia Blanca, Enero 20 de 1885. e20v20f

AL PUBLICO. POR AUSENTARSE del pais se vende el derecho al contrato del alquiler de la preciosa casa de familia Cangallo 529 compuesta de 14 piezas en perfecto estado de limpieza, cuyo contrato tiene 6 años de efecto y los alquileres son muy acomodados; para tratar ocurrir en la misma casa. e21v23

AVISO AL PUBLICO QUE D. VICENte Gioia ha entrado en sociedad del negocio de propiedad del Sr. A. Dray Carlos, sito en la calle de Rivadavia Nº 1150, no formando parte del activo y pasivo que pueda haber. El que tenga reclamos los puede hacer en el término de tres dias, desde la fecha.—Buenos Aires 20 de Enero de 1885.—Vicente Gioia. e21v23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, aviso que he comprado al Sr. D. Pablo Turcuni, el negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Chile núm 212 y Zeballos núm 211, si alguno tuviera algun reclamo que hacerle dentro de 3 dias, pasando no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Enero 26 de 1885.—Domingo Rossi. e22 v24

A QUIEN INTERESE, SE DESEA alquilar una casa que tenga dos ó cuatro piezas, situada en el radio comprendido entre las calles Comercio, Bolivar, Caseros, y Colon, con cocina y demas comodidades para familia que no sea muy caro el precio de 20 á 30 m/n. dirijirse al almacen "El Impar" calle Defensa No 874, bajo las iniciales H H.

AL COMERCIO. PARTICIPO QUE el depósito de jabon, velas, grasa, óleo palmito, aceite para máquina, etc. que tenia en la calle Cerrito 20 lo traslado á la calle Piedad 525 entre Libertad y Talcahuano á donde quedo á disposicion de todos mis favorecedores con artículos pertenecientes al ramo, de primera clase y á precios reducidísimos, Bartolomé Morando hijo, Piedad 525. Panteléfono núm 3053. e23v24

AL COMERCIO EN GENERAL, POR tener que formar sociedad con J. Nuñez que es competente en el ramo de guitarreria y carpinteria, ofrezco á mi clientela la venta de guitarras con trabajo calado y con mosaicos, tripleras y bandurrias y todo trabajo de carpinteria ya sea en la ciudad ó campaña todo á precios sumamente módicos, dirijirse á la fábrica de guitarras de B. Monti, Moreno 451, al fondo de la casa. e15 v24

AL COMERCIO UNA CASA COMERcial en Manchester, que ha tenido relacion por muchos años con Montevideo y Buenos Aires, se ofrece para ejecutar pedidos directos en el ramo de generos de algodon como bramantes, lienzo, percales etc. Tambien para géneros de lana y mixtos; se exije referencias en Inglaterra. Dirijirse F. V. R. al cuidado de Mesrs. Bates & Hendey Cia. 37 Nalbrook, London. e30 v2s d16 Dl

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS AL comercio que desde esta fecha queda disuelta de mútuo acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Tanasso y Callegari, quedando el activo y pasivo á cargo de Dn. Angel Tanasso. El que tuviese algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias en la calle de Piedad esquina Laprida—Buenos Aires, Enero 20 de 1885. Angel Tanasso—Pascual Callegari. e21 23

ATENCION, dos CASAS SE VENDEN una con frente á la hermosa plaza 6 de Junio con 11 1/2 y 35 con 9 piezas; calle Paraná 545, con la ventana de comunicarse con la otra calle Arenales 923 y tener frente á dos calles; tiene cinco piezas y con 30 vs de frente, tiene gas y aguas corrientes y condiciones muy ventajosas para la compra, ocurrirse calle Callao núm 534 de 3 á 5 p. m. e19 v24

ALERTA ESPECULADORES. EL que quiera hacer una pichincha con poca plata.—Se vende una hermosa quinta en Moron á los 10 cuadras de la estacion, de dos cuadras, con mas de mil ochocientas parras y una gran cantidad de árboles frutales de todas clases, con una casa de dos piezas, toda alambrada con postes de madera dura. Situada al lado de la cabaña Amaral—su dueño la vende para ausentarse para Europa. Méjico núm 587, daran razon. e3 v25

A LOS TAMBEROS — CAMPO SE arriendan 200 cuadras alambradas á dos leguas de la Plaza Victoria y en otro cuadras de una estacion del ferro-carril á Cañuelas en construccion, con poblaciones de material, un gran galpon, potreros, alfalfares y montes, campo flor con aguada permanente, lindando con los Establecimientos de los Sres. Emilio Duportal, Casares y Waite. Para tratar, calle Belgrano núm. 567, de 7 á 11 a. m. y de 6 á 8 p. m. e14 v21

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para las que se ... presente á las ... personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, ... [illegible] ... Para tratar, todos los dias á cualquier hora. e28-p rn

AL COMERCIO, AVISO HABER vendido á Don Agustin Massone el almacen de mi propiedad sito Piedad núm 411 esquina Artes 65, si hay acreedores contra dicho negocio almacen se presentará en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá reclamos de ninguna clase.—Domingo Dellepiane —OTRO— Participo que he comprado á don Domingo Dellepiane su almacen sito Piedad 414 esquina Artes 65; los que se consideren acreedores de dicho negocio se presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Agustin Massone. e22 v24

ALERTA CAPITALISTAS! En la floreciente ciudad La Plata se venden dos casas, situadas en la seccion 5ª, una de las mas importantes de la Capital de la provincia, por los grandes edificios que se construyen en ella. Una mide quince ms. de frente por 40 de fondo, todo edificado y gana 100 $ m/n mensual, con contrata de dos años, y la otra, que es una hermosa esquina, mide 20 ms. de frente por 30 de fondo, con 5 piezas de material, cocina, etc. Por la primera se pide la friolera de 4.500 $ m/n y por la segunda 3,000 m/n. Se advierte que el dueño las vende por ese ínfimo precio por tener que hacer frente á un compromiso. Para verlas y tratar Calle 44 esquina 12, en La Plata. e22v21

AL COMERCIO, AVISO QUE HE vendido á los señores Francisco Pegerano y Cia, el negocio de café y billar sito en la calle Victoria 653 si alguno tuviese algun reclamo contra dicho negocio puede presentarse en el término de 3 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Enero 21 de 1885—José M. Jamardo—OTRO: Aviso que he comprado á don José M. Jamardo, el negocio de café y billar sito en la calle Victoria 653 si alguno tuviese algun reclamo contra dicho negocio se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Enero 21 de 1885. Francisco Pegerano y Cia. e21v24

AL COMERCIO AVISO QUE HE vendido á don José Maria Jamardo el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Charcas 436. Si alguno tiene algun reclamo contra dicha casa puede presentarse en el término de tres dias á contar de la fecha.—Buenos Aires 21 de Enero de 1885.—Francisco Pegerano y Cia.—OTRO: Aviso haber comprado el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Charcas 436 al señor Fco. Pegerano y Cia. Si alguno tuviese algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres dias á contar de la fecha; pasado dicho término, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Enero 21 de 1885.—José M. Jamardo. e21 v24

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS que con fecha 15 de Diciembre de 1884, queda disuelta la sociedad que en el ramo de calzado por mayor y menor giraba en esta plaza bajo la razon social de Bartolo Benedit ... [illegible]

ALTO! LOTERIA DEL URUGUAY—Premio mayor de 10.000 m/n oro.—La Loteria que está en circulacion, se compone de 12 millares, numerados del 1000 al 12000—El valor del billete es de 2 1/2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel rosa, tinta verde y punto numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion

Enero 31 de 1885

PROGRAMA

12.000 billetes á 2 1/2 $ m/n		$ m/n 30.000
Deduccion 25 %		7.500
Al premio		[illegible].500

PREMIOS

1	de		10.000
2	"	500	1.000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	20	840
940	"	10	9400
1000 suertes ó 5000 en quintos $ m/n.			22.500

Esta Loteria se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á la 1 de la tarde.
Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. perm

BOLSAS DE PAPEL 3 NAC. PAPEL arroba. Kelly é hijos, 624 Suipacha. e12v24

Baños DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc, en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

BARBERIA, SE VENDE UNA, CON mucha clientela, su dueño la vende por no poderla atender: ocurrir calle General Brown núm 67 Boca del Riachuelo. e20v23

Bañaderas, fábrica ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. e7 v8f

BANCOS PARA PLAZAS Y JARDInes, sillas mesas y sillones: especialidad del Bazar du Menage al lado de San Miguel 358 Piedad Precio fijo y barato. e1 v31

BUEN NEGOCIO, SE VENDEN LAS existencias del bazar de la Marina calle Perú 107 el dueño la vende por no poderla atender y se dará con buenas condiciones. e21v23

BARBEROS: SE VENDE UNA LINda y acreditada peluqueria en el Norte con buena clientela, 4 años de contrato, comodidades para familia, alquiler 33 ps. m/n. Para tratar calle Tucuman 307. e21v24

BATERIAS DE COCINA DE FIERro estañado, ollas, cacerolas, coladores, parrilladeras, lebrillos etc. garantido superior á otros esmalte y enlozado en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. e1 v31

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador Público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, calle Tucuman 108, altos. e18v18f

BIBLIOTECA Enciclopédica Popular Ilustrada seccion 6 "Recreativa" Novisimo Romancero Español 2 Tomos segunda edicion, precio ps. m/n 0.60 ocurrir 242 Florida 244, Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. e21v23

BAZAR ARGENTINO, DEFENSA y Belgrano, frente á Sto. Domingo. Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas, cuchilleria, artículos de metal blanco y electro plata, etc. etc. Por mayor y menor, 40 por ciento de rebaja de los precios de las demas casas. e21v27

BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA Popular Ilustrada Seccion 2ª. Agricultura, Cultivo y Ganaderia. Manual de Agronomia por Don Luis Alvarez Alvistur, precio ps. m/n. 0.40 se vende en la libreria de L. Jacobsen y Co. 242 Florida 244. e21v23

BIBLIOTECA Enciclopédica Popular Ilustrada Seccion 1ª "Artes y Oficios" Manual de Industrias químicas inorgánicas por D. Francisco Balaguer y Primo 2 tomos, precio 80 cts. m/n., en venta 242, calle Florida 244. Libreria Europea. e23v23

BIBLIOTECA Enciclopédica Popular Ilustrada—Seccion segunda "Agricultura", cultivo y ganaderia. Manual de cultivos agrícolas por don Eugenio Plá y Rave, ingeniero de montes, este libro está en venta por 40 cents. m/n. 242, calle Florida, 244, libreria Europea. e22 v23

BIBLIOTECA Enciclopédica Popular Ilustrada seccion 1ª "Artes y Oficios", Manual del Conductor de máquinas por Luciano Monet 2 tomos, precio 80 cts. m/n., este libro se pone en venta en la libreria de L. Jacobsen y Cia. 242 calle Florida 244. e22v23

BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA Popular Ilustrada Seccion 3ª. "Conocimientos útiles" Manual de Química Orgánica por Gabriel de la Puerta. Segunda edicion, se vende ps. m/n. 0.40, en la libreria de L. Jacobsen y Cia. 242 calle Florida 244. e21v23

BIBLIOTECA Enciclopédica Popular Ilustrada seccion 1a. "Artes y Oficios" Manual de Industria químicas inorgánicas por D. Francisco Balaguer y primo 1 tomo, este útil libro está en venta por m/n. 0.40, 242 calle Florida 244, Libreria de L. Jacobsen y Cia. e21v23

BIBLIOTECA Enciclopédica Popular Ilustrada—Seccion tercera—Conocimientos útiles—Manual práctico de estradiciones, compilado y anotado por don Rafael Garcia y Santisteban—Este libro se vende por 40 cents. m/n. en la libreria Europa, de L. Jacobsen y C.a, 242, calle Florida, 244. e22 v23

BORAX GARANTIDO, LO MEJOR que sale de Lóndres, Esencias de Limon y de Naranja por libra ó estañon, Acido Fénico puro, Barniz Carriage inglés 5 nac. papel galon, Pintura blanca comun un nac. papel arroba. Pintura regular 1.50 arroba. Pintura extra fina 2 nacionales papel arroba, depósito permanente, Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa Fé. e22-pom.

BIBLIOTECA Enciclopédica Popular ilustrada—Seccion quinta—Religion. Año cristiano, Mes de Febrero—Novisima version castellana de la obra del P. Juan Croisset, refundida y adicionada con el santoral español, por don Antonio Bravo y Tudela, se vende por 40 cents. m/n. en la libreria de L. Jacobsen y C.a, 242, calle Florida, 244. e22 v23

BILLARES BUENOS, SON LOS QUE venden los Señores Pablo Moná y hno. Se pueden ver en los salones del café de los buenos billares, antes de comprarlos, en la calle de Cangallo No 388. Las bandas de goma que la casa emplea, dan resultados satisfactorios; la construccion, es sólida y elegante, los dibujos y colores para todos gusto, pues hay un surtido de cuarenta billares en que puede el comprador elejir. La casa recibe de las mejores fábricas de Europa, todo lo concerniente al ramo; con este motivo, los precios de venta son muy módicos, Cangallo 383, frente al mercado del Plata. e18 v18f

COCINERA, SE NECESITA UNA. SE prefiere con cama. Santa Fé 38. e22 v25

COCINERA SE NECESITA Córdoba 512. e22v25

COCINERA SE NECESITA UNA, Europa 224. e22v25

COCINERA ó COCINERO se necesita Florida 178. e22 v25

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsitan Cangallo 432. e21v24

COCINERA, SE NECESITA, DEFENsa 532. e21v24

COCINERA CON CAMA. SE NECEsita calle Independencia 464 altos. e21v24

COCINERA ESTRANGERA, SE necesita, calle de San José núm. 333. e21v24

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Perú 654. e20 v26

COCINERA SE PRECISA, LIMA 130. e20 v21

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Gral Viamont 614. e18v23

COSTURERA SE OFRECE PARA casa particular Corrientes 343. e13v23

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE en la calle de Comercio núm. 403, cuarto 31. e22v25

COCINERA ó MUCAMA SE OFRECE una para la ciudad ó la campaña; calle Lima 50. e23v25

COCINERA SE NECESITA una con buenas recomendaciones, Santiago del Estero 27. e21v25

COCINERA SE NECESITA AVENIda Alvear 137, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. e22v25

COCINERO DE PROFESION se ofrece con buenas recomendaciones, Lorea 54. e22v25

COCINERA, SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones y que sepa el oficio. Calle Bolivar, 675, entre Garay y Brasil. e22v25

COCINERA española SIN CAMA, SE ofrece con recomendaciones, calle Corrientes 333. e22 v26

COCINERA ESTRANGERA QUE sepa planchar, se precisa para Belgrano, se paga 30 m/n. para tratar Azcuenaga 604.

CORREDOR INTELIGENTE PARA ... [illegible]

COSTURERA MAQUINISTA ... [illegible]

COCHERO JOVEN de 20 años ... [illegible]

CAMPO HERMOSISIMO, SE venden 6 leguas de campo ... en Isla de Apipé en el alto Paraná, para tratar: Pozos 320. e21 v24

COCINERO, PARA LAS CONCHAS, se necesita, Tucuman 351, darán razon. e21v24

COCINERA PARA COCINA liviana, se necesita con cama y que entienda la cocina económica, Caridad 200. e21v24

CON CAMA, SE NECESITA, UNA sirvienta estranjera, que sepa cocinar, Caridad 200. e22v24

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita en la calle del Paraná 53, se advierte que la familia está actualmente en el campo. e21 v24

COSTURERAS PARA CAMISAS FInas se necesitan en la camiseria la Cosmopolita, Rivadavia 434. e21v24

COCINERA, SIN CAMA, SE NECEsita, en la calle de Arenales núm. 434. e20v23

COCINERA SE NECESITA, SE PREfiere italiana ó española con buenos informes, Suipacha núm 434. e20 v24

COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, ocurrir Paraná 320. e20 v24

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE uno bueno, y con buenas recomendaciones. Salta 311. e20v23

COCINERO ó COCINERA, SE NEcesita uno, Piedras 123, que conozca el oficio y bien recomendado. e20v23

CORTADOR PARA SASTRERIA con práctica se precisa uno, ocurrir Piedad 841 tienda. e21 v23

Caño DE GOMA PARA RIEGO, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

COCHERO, SE NECESITA, EN LA calle de San Juan núm. 121. Es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. e12v23

COCINERO ó COCINERA, PARA SAlir á Temperley, se necesita una, ocurrir Rivadavia núm 382 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. e2? 25

COCINERA SE NECESITA UNA, CAlle Santa Fé entre Uruguay y Paraná 401; es escusado se presente sino tiene recomendaciones. e22v24

CONSULTORIO Médico GRATUITO atendido por el doctor Vodanovich, Bolivar 645, los lunes y viernes de 12 á 2 gratis los demás dias á la misma hora retribuido. e17v17fb

CIGARREROS, SE NECESITAN para el Salto Oriental pasage pago, condiciones favorables: para tratar en la Cigarreria de Don Gregorio Bilches, calle de Lima 283. e21v24

CATASTROFE EN EL FERRO-CARril del Sud, acaecida el 2 de Enero de 1885 reproducida fielmente está en exhibicion, Bolivar 69. e18v25

COSTURERAS QUE SEPAN COSER en máquina Reiman, se necesitan 10, calle Alsina núm 662, trabajo garantido todo el año. e20 v24

COSTURERAS. COSTURERAS, COStureras, se necesitan, para trabajar en la misma casa, ocurrir Paseo de Julio 454, piso primero. e20v23

CARNAVAL 1885 DOMINOS DE RAso de seda, de raso de lana, de raso de algodon, de todos colores á precios muy cómodos—38 Perú 38 A la Ciudad de Londres. e1v29f

CAMPO BUENO Y BARATO, rodeado de pobladores; se arrienda 4 leguas, en la seccion segunda letra D, lote número 13 Nacional, para mayores informes Bolivar 39. e24 v14c

COCHERO, QUE SEPA SU OBLIGACION se precisa en la calle de Venezuela 543, se prefiere estranjero y casado, es inútil que se presente si no tiene quien lo recomiende debidamente. e21 v25

CASA PARA ALQUILAR EN la calle de Maza núm. 26 á media cuadra del tramway Rivadavia, 6 piezas y demas comodidades, Tambien se le puede alquilar 4 ó 5 piezas al primer patio, tratar en la misma. e22v25

CONTRATA SE VENDE UNA DE inquilinato, con un almacencito, de poco capital, tiene 14 piezas de material, dá al mes libre de ganancia 62 ps. m/n. Para tratar calle Tucuman 307. e22v25

CASA, SE VENDE UNA AL SUD, con cinco piezas de material, gran fondo, árboles frutales, etc., para verla y tratar Buen Orden, 369 y 344.—En la misma se precisa un peon para una mueblería y enseñarle el oficio. e22v31

COSTURERA SE OFRECE UNA PAra coser en casa particular, componer cualquier clase de ropa, dirijirse por cartas á las iniciales M. V., en la calle de Artes núm. 435, primer piso. e21v24

CASITAS AL NORTE, SE VENDE una esquina con 2 piezas de material en un galponcito, vs. 11 x 30 en 40,000 ps. m/n. y otra con dos piezas cocina etc. con vs. 10 x 20 en 28,000 ps. m/n. Para tratar Tucuman 307. e21 v25

CONSEJO ESCOLAR DE LA MAGdalena se necesita una Preceptora para la Escuela N. 2 de este pueblo que tenga diploma de maestra elemental, dirijir las solicitudes al Presidente del Consejo.—Magdalena, Enero 12 de 1885. e20v24

CAMPOS EN LA CARLOTA, PROvincia de Córdoba, cruzados por el Rio IV. Se arriendan nueve leguas de magnífico campo, para invernada y para cria. Para tratar Rivadavia núm 363. e16 v31

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 99, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm

CHACRAS, SE ARRIENDAN dos, una de 300 cuadras en la Ensenada con poblacion y otra de 70 cuadras en Marcos Paz, muy inmediata á la via del ferro-carril ocurrir por datos Suipacha 93, y 100. e13v27

COCINAS ECONOMICAS LAS MEjores que se conocen como duracion y economía, artículo garantido, que vende desde hace 12 años el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. e1v31

CUCHILLERIA INGLESA DE Rodgers garantida; idem francesa y alemana. Cubiertos de Christofle y de metal blanco plateado en el bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad Precio fijo y barato. e1v31

CAJAS PARA HIELO, INGLESAS Y americanas, Cortinas de la India, Juegos de toilete de 3 piezas 4 1/2 nacionales en el bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad Precio fijo y barato. e1v31

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita para el Caballito, dirijirse al almacen del Caballito, calle Rivadavia, donde indicaran la casa; es escusado se presente sin saber cumplir con su obligacion ó dirijirse por carta á esta imprenta á las iniciales A. P. e20v23

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEguas de superior calidad ó en solo lote ó en fracciones de una legua; dista siete leguas del pueblo del Saladillo y del Ferro-Carril del Oeste. Por datos ocurrir á C. M. Quesada San Martin 31 Escritorio núm 5. e23v33

CARNAVAL 1885 GENEROS DE ALta fantasia para trajes de Carnaval, Percales, Batistas, Satines de algodon finos, con dibujos escepcionales y propios para trajes de disfraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval á precios muy cómodos, se encuentran—38 P[illegible]

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 103, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—O. Nuñez. e31v31a

CAMPOS PARA LA AGRICULTURA se arriendan quinientas cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco y parcialmente en Junin, son inmediatos á una estacion del Ferro-carril, para tratar y por mas datos ocurrir á la calle de Cangallo núm. 335 ó en Chacabuco Don Ramon del Villar. e21v24

CARNAVAL DE 1885. GRAN SURtido de dominos de satines colores muy finos de 4 á 5 ps. m/n., dominos de seda de todos colores á ps. 7, 8, 9 y 10 m/n. gran surtido de pompones y artículos de fantasía, Tienda La Guerrera Argentina, Artes 314 y 316, entre Corrientes y General Lavalle. e22 v31

CLUB BUENOS AIRES. SE CONvoca á los Sres. miembros de este centro social, á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Sábado 24 del presente á las 8 1/2 p. m. con el objeto de integrar la Comision Directiva.—Buenos Aires, Enero 15 de 1885.—Los Secretarios. 17v24

COLEGIO BRITANICO, ADSCRITO al Colegio Nacional—Director A. Mitlock. Los cursos de este establecimiento se reabrirán el dia 12 de Enero próximo; clases elementales, preparatorias y comerciales; la matrícula está abierta desde el 18 de Enero, en la Secretaria del Colegio ... [illegible]

CENTRO DE COLOCACIONES, Lorea ... [illegible]

CAMPO, SE ARRIENDA CON CONtrata larga, dos leguas y cuarto de campo ... [illegible] ... estacion PIGUE ... [illegible] ... 73. e18v31

CASA EN LA PLATA, SE VENDE una en la seccion 4ª manzana P. sobre su boulevard, con tres espléndidas habitaciones de 5 metros por 5, cocina, letrina, cerco de material, 10 metros de frente por 60 de fondo, tiene una hipoteca de 2000 cédulas con la que puede seguir el comprador. Por mas datos calle Gral Viamonte 73, de 6 á 7 1/2 p. m. e21v29

CAMPOS NACIONALES, EN ARRENdamiento, seccion 1ª, territorios nacionales bajo la jurisdiccion de Córdoba; hay 12 leguas de muy buenos pastos y aguas dulces en las letras A. y B. en los lotes 21 de la A. y 8, 7 y 15 de la B. y 4 leguas de la 8ª, entre Acha y Victorica; tambien con muy buenos datos de sus partes. Ocurrir Suipacha 93 ó Cangallo 344. e9v25

COLEGIO DEL PLATA, ESMERALda 378. Las clases empiezan el Jueves 15 de Enero de 1885. El director ruega á las familias cuyos niños deban cursar los estudios preparatorios del Colegio Nacional, se presenten antes del 1º de Marzo para poderse acoger á la ley de libertad de enseñanza. La secretaria está abierta desde las 9 a. m. hasta las 7 ó p. m. e14v31

COLEGIO CHARLEMAGNE, Alsina 451. Establecimiento francés de educacion, uno de los mas acreditados de Buenos Aires, enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria; idiomas obligatorios francés, español, é inglés, precios, pupilos 35 nacional, medio pupilos 15, ... 11, externos de 4 á 6,50, curso preparatorio 12.50. e15v31

CONSTRUCTORES, INGENIEROS mecánicos y arquitectos espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos, ... especialidad en artículos para aguas corrientes como ser caños, curvas, llaves y canillas, ... de esponja y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios de costo, depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 114. e22v24

CASA EN VENTA, SE VENDE UNA edificada en la calle de Talcahuano núm. 241, entre las de Corrientes y General Lavalle, á veinte varas de la plaza de este último nombre. La casa se compone de diez habitaciones, perfectamente empapeladas, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, tiene ademas aljibe, pozo y gas en todas las piezas. Para tratar en la misma casa, de 12 á 5 p.m. Títulos ... e20 v26

CASA: SE ALQUILA LA COMODA Y espaciosa casa Artes 923 al 928 con veinte y tres piezas, dos cuartos de baño con sus letrinas, picos de gas, cañería de agua, siete estufas, roperos de caoba embutidos á las paredes. Ciento ocho varas de jardin á la calle de Artes, todo el frente al rio y el fondo á la Avenida Alvear. Tiene todas las comodidades é independencia para dos familias, hasta dos cocinas separadas, campanillas eléctricas.—Artes 310, darán razon. e16 v24

CASA PROPIA PARA HOTEL ó casa amueblada, se alquila la cómoda y espaciosa casa Artes 923 al 928, con veinte y tres piezas, dos cuartos de baños con sus letrinas, picos de gas en toda la casa, cañeria de agua, siete estufas, roperos de caoba en las paredes. Ciento ocho varas de jardin á la calle de Artes, todo el frente al rio y el fondo á la Avenida Alvear, tiene todas las comodidades é independencia tambien para dos familias, hasta dos cocinas separadas. Tiene campanillas eléctricas, etc. etc. Artes 310, daran razon. e22v24

CAJAS FUERTES ARGENTINAS. Cajas de fierro privilegiadas, y aceptadas por los gobiernos nacional y provincial, todos los bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas, garantidas contra incendio, construidas con chapas blindadas, y con cerraduras infracturables; hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 114. Como tambien un inmenso surtido de cerraduras patentes para puertas, de construccion nueva invencion. e22 v31

CLUB DEL PLATA, LA COMISION Directiva ha resuelto dar tres tertulias de disfraz en los dias 14, 16 y 21 de Febrero. Se previene á las familias, que no se admitirá mayor número de personas, que el designado en cada una de las tarjetas de entrada. Los Sres. socios que deseen tener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta dos dias antes de las fechas indicadas. Los sócios deberán presentar su correspondiente tarjeta á la entrada, el que por olvido ú otra causa no la hubiere recibido seis dias antes de la primera tertulia se servirá pasar por la Secretaria á recogerla. Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—La Comision. e20v29

CASA SE VENDE AL NORTE, SE vende la preciosa casita calle Junin esquina Juncal, consta de tres buenas piezas, sala, antesala y dormitorio, edificadas en cal, maderas duras, techo de azotea, aljibe, cocina, etc. mide 11 varas de frente por 39 de fondo precio 3.000 nacionales.—Otra: Calle Ayacucho á 1 1/2 cuadra de la calle Santa Fé tiene tres piezas en mal estado, pudiéndose aprovechar una gran parte del material para su reedificacion. Su terreno se compone de 10 y 1/2 varas de frente por 20 de fondo, precio 3,000 nacionales; ocurrir Santa-Fé 535 de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Las escrituras se garanten perfectas siendo la última de estas otorgada por ante el Escribano D. Victoriano Cabral. e21v30

CASA QUINTA EN EL PINTORESco pueblo de Moron—Se alquila una á dos cuadras de la estacion una preciosa casa-quinta con todas las comodidades necesarias para pasar agradablemente no solo el verano sino tambien el invierno. La casa principal alta y baja, formando 8 departamentos separados, y consta de 10 piezas dormitorios, espacioso comedor, sala dos cuartos de baño y dos retretes, en el departamento del servicio está la cocina y habitaciones para éste: una gran cochera con capacidad para dos carruajes y caballeriza para 8 caballos. La casa se alquila perfectamente amueblada, y ademas un gran break con sus correspondientes guarniciones, aguas corrientes, precioso jardin, gran cantidad de excelente fruta, alfalfares etc. etc. Por mas informes para tratar San Martin 39, altos, de 12 á 5 p. m. e1v21

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita, Uruguay 310. e20 v24

DOS españolas RECIEN LLEGADAS desean colocarse en calidad de sirvientas, en casa de familia, dirijirse calle [illegible] 198. e21 v25

DEPENDIENTE SE OFRECE UNO de 16 años, practico en el ramo de almacen; ... Catamarca 103. e21v23

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de 13 á 14 años de edad, Alsina núm. 558. e30v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE precisa uno de 14 á 16 años que tenga quien garanta su conducta, Chacabuco núm 453. e20 v23

DUCHA-LLUVIA SE DESEA COMprar un aparato de ducha y de lluvia, nuevo ó en buen uso. Ocurrir Suipacha 176 (altos). e19 v24

DEPENDIENTE SE NECESITA uno para almacen con buenas recomendaciones, calle Entre Rios 317, esquina Independencia. e22v25

DE TRECIENTOS á QUINIENTOS pesos m/n vale el lote de terreno frente á la ... [illegible] ... San Martin 84. e23 v25

DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS m/n vale el lote de terreno de 10 varas por 50, frente á la Penitenciaria, ... quedan 5 lotes. San Martin 84. e23 v26

DEPENDIENTE SE NECESITA uno práctico en el ramo de merceria, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, calle Buen Orden núm 110. e21 v26

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO para almacen, muy práctico en el ramo y con buenas recomendaciones, para tratar Victoria 670, bajo iniciales ... e20v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno, que sea práctico, en la calle de Victoria núm. 803, que presente recomendaciones. e18v23

DEPENDIENTE DE FARMACIA, para habilitarlo, se necesita uno práctico, dirijirse La Plata calle num 1 entre 33 y 35, Eugenio Delcampo. e18 v27

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de tienda, mercería y roperia. Se prefiere español y con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Córdoba núm. 655 esquina á Montevideo. e21v23

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de 14 á 18 años, para almacen, que sea algo inteligente en el ramo; es escusado se presente sin tener recomendacion, en la calle Moreno núm. 892. e21v23

DESDE HOY ESTAN EN EXPOSIcion, los muebles del Dr. D. Luis Ernest, en su casa Chile ... núm. 8 (altos), que venderemos los dias Jueves 22 y Viernes 23 á las 12.—Adolfo Bullrich y Cia. e20v23

DEPENDIENTE SE NECESITA uno español de 18 á 24 años, conociendo la merceria, escusado presentarse sin buenas recomendaciones de competencia y honradez, dirijirse calle Artes 318. e20 v23

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIAlista de las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires ... [illegible] ... Consulta gratuita: Corrientes 400.

DR. REMIGIO LESCANO, TIENE estudio de abogado en la ciudad de ... [illegible]

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita; calle Gral Viamonte 135. e21 v24

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio del doctor Lescano).—En el Banco Hipotecario de 12 á 3 p. m. oficina de don Rogelio Leiche.—En Buenos Aires calle San Martin 62 altos.—Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. e27 v7fro

EL PROGRESO. SE NECESITA UN buen dependiente para la confeccion. e20 v22

EN LA CALLE DE Salta 267, se necesita una ama. e22v24

EN LA CALLE DE SANTA FE núm. 1110 se compra paja para botellas de á litro á 14 centavos la docena. e?2v35

ESTERAS BLANCAS Y de COLORES á 40 y 45 céntavos vara, bazar Argentino Defensa y Belgrano. e13v23

ESTERAS BLANCAS Y DE Colores á 40, 45 y 50 centavos la vara. Bazar Argentino, Defensa y Belgrano, frente á Sto. Domingo. e21v27

ENCUADERNADORES MEDIOS oficiales para encuadernaciones á la rústica se necesitan en la imprenta de M. Biedma, Belgrano 131 e20 v23

EN EL ESTABLECIMIENTO de Fotografía calle Defensa núm. 7, se necesita un buen impresor, es inútil se presente si no reuniese esa condicion. e18v2?

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

EN MORON.—SE ALQUILA UNA casa esquina para negocio con almacenes y mostrador y casa de familia contigua que se comunica, calle Santa Adelaida núm 32 al 36 y Rivadavia núm. 81: el frente recien blanqueado y pintado todas las puertas, para tratar en la ciudad calle Defensa 443. e17 v28

EN LA PLATA, AGENCIA DE COlocaciones y casa de cambio de José Alsina calle 49 y 5 frente á la Confitería del Aguila. En esta agencia se necesitan seis buenas cocineras, tres cocineros para hotel, cinco mucamos, cuatro mucamas y cuatro muchachos de 14 á 18 años, se previene que se pagan sueldos como en ninguna otra parte e18v25Mzo

ESTABLECIMIENTO de campo se vende uno pequeño con todo lo necesario campo flor y agua de permanente á 50 leguas al Sud Oeste del Capital y á 7 leguas del F. C. del Sud. la venta se hace en condiciones muy ventajosas y se recibirá parte de su importe en una casa chica en esta ciudad, ó terreno bien situado ocurrir calle de Tacuarí 381 de 9 á 11 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde. e18 v24

EN LAS LOMAS DE ZAMORA, SE vende una casa, á cuatro cuadras de la Estacion, con muebles ó sin ellos, con muchas y diversas plantas frutales, jardin, etc. Está actualmente ocupada, pero si se conviniese se desocupará inmediatamente; para informes ocúrrase, calle Santiago del Estero 862, y para tratar á las Lomas, á toda hora de día. e15 v25

ESCUELA DE BAILE, EL QUESUScribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de ?? pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos). A. Constante. e28 v28o

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle de Lima 86, entre Victoria y Alsina: El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. e1 v31

EXPOSICION GENERAL, costumes ó vestidos para señoras.—Tapados y confecciones para señoras, modelos exclusivos á nuestra casa.—Costumes ó vestidos para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, años, desde pesos 7 m|c. hasta pesos 580 uno.—Lindos tapados de seda labrada y Grannadina modelos enteramente nuevos.—Cache-poussiere—Reservistas—Guarda polvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobretodos de seda, de hilo y de mohair para viaje. Batonas de mil clases distintas desde pesos 1 m|n hasta las clases mas ricas.—Matinées de todas clases. Robes de Chambre de todas formas. Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.—NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.—OTRA.—Los tapados y Confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado. e1 v28f

FILTROS PARA AGUA: GRAN SURtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FIAMBRERAS Y TAPAFUENTES surtido general en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FOGONES PORTATILES DE DOS Y de 3 hornallas, con depósito de agua, enlozados; cocinitas económicas con horno, desde 9 nacionales en el bazar de Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. e1v31

FLORES ARTIFICIALES para adornos de salon recien recibidas, imitando admirablemente las naturales; Palmeras, Fougeras, Rhododendrons, Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles Geranium, Fuchsia, Malva, Plátanos, Lilas, Juncas Plantas de India, etc. e1v28f

GRAN BARATILLO DE LOZAS, cristales porcelana fina artículos de electro-plata y metal blanco, 40 por ciento de rebaja de los precios de las demás casas Defensa esquina Belgrano, frente á Santo Domingo "Bazar Argentino". e13v23

GUANTES PARA señoras, señoritas y niñas; guantes de hilo de Escocia; guantes de seda de 4 á 10 botones; guantes Piel de Suecia largos y cortos; guantes punto, media mano; guantes de hilo de Escocia calados; guantes de seda negros, calados; guantes de seda negros y de hilo de Escocia, para hombres; guantes de cabretilla, clases garantidas—A la Ciudad de Lóndres—38 Perú 39. e1v28f

GRANADINAS.—GRANADIDAS negras; blancas y de colores.—Granadinas lisas de pura lana y de pura seda.—Granadinas floreadas, rameadas y labradas.—Granadinas Canavá.—Granadinas con flores de terciopelo en relieve.—Granadino Velours, última novedad.—Granadinas para luto y medio luto.—10,000 varas de Granadina desde ps. m|n. 0,20 hasta 3,50.—Este surtido único en Buenos Aires se encuentra A la Ciudad de Lóndres.—38—Perú—39. e1 v28f

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

HOJALATEROS.—SE VENDE BARATO máquinas y herramientas usadas, con otros útiles, 327 Esmeralda. e22 v24

HOLY CROSS COLLEGE, Corrientes 595. El curso escolar de 1885 principia el Lunes 5 de Enero, se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. d30 v30e

HACIENDA VACUNA AL CORTE.—Tenemos para vender en muy buenas condiciones de 1000 á 4000 cabezas con alguna novillada en el Partido de Juarez. Ocurrir al Escritorio de los rematadores Vicente Hoyo y Cia. Pasage Roverano, Esmeralda 6, de 12 á 4 p. m. e31v24

HERMOSAS CASAS, SE VENDEN dos en la calle de Independencia núms. 451 y 453 con 9 habitaciones cada una, recien construidas de todo gusto, con cal, tirantes y alfajías de maderas duras, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso con todas las comodidades deseables, cañería de gas y aguas corrientes, casas elegantes é higiénicas; para tratar San Juan 512, de 11 á 2. e6v4f

IMPUESTOS MUNICIPALES: SE SUplica á las personas que hubiesen ocupado propiedades pertenecientes á don Eustoquio Diaz Velez en los años 1880, 1881, 1882 y 1883, y que no las ocupen actualmente tengan la bondad de avisar en la Avenida Montes de Oca núm. 18, los impuestos municipales correspondientes á esos años que hubiesen pagado y que adeudasen, cuyo importe correspondiente á esos años no se les cobrará. e15v31

JARDINERO, SE NECESITA UNO en la calle Bolivar núm. 16, escusando se presente sin buenas recomendaciones, de 10 á 12 a. m. e21v24

JUAN JOSE DEL MARMOL, SE LE desea ver, con mucho interés, ó saber de cierto su paradero, dirijirse Solis 481, pieza 6. e15v23

JARDINERO botánico Y HORTELAno recien venido se ofrece uno inteligente con muchos años de práctica, darán razon Chacabuco 514. e20v23

JUEGOS DE MESA DE PORCELAna y de loza inglesa, con filete, tazas de porcelana, fuentes, soperas, guisarras, ensaladeras etc. Por piezas sueltas ó por servicios de 6 á 30 personas ó más, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad. Precio fijo y barato. e1 v31

JUEGOS DE 44 DE METAL PLATEAdo, fabricación de Reed y Barton; soperas, guiseras de todas las fábricas, bizcocheras y azucareras, bandejas y hervideras, servicios de metal para niños, en el bazar de Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. d1v31

JOVEN ITALIANO RECIEN llegado, con buenas recomendaciones desea emplearse en [illegible] Paseo de Julio 436, [illegible] e21v27

LIBRETA PERDIDA SE HA perdido [illegible] Banco de la Provincia [illegible]

[illegible]

LECTURA Y ESCRITURA SE garante enseñará leer y escribir en poco tiempo por 200 ps m|n nacional, 185 Montevideo 185. e20 v23

LA SEGUNDA ARGENTINA—COMpañía de seguros. Los señores accionistas de esta compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el próximo miércoles 21 del corriente, al escritorio de la misma Florida 128 (altos) para recibir el dividendo de 15 1|2 p|o por cada accion, que ha sido acordado por la Junta General celebrada hoy 20 de Enero de 1885. El Director General.—F. F. Moreno. e21v29

LIBRERIA HISPANO-AMERICANO 308 Buen Orden 308. Ultimas novedades. Tratado de análisis químico cualitativa por Rabiello Irecunas, m|n: 3 ps.—El foro estudio sobre la propiedad territorial en Galicia, por Murguia, 2 ps. m|n—El arte de Santiago durante el siglo XVIII, por Manuel Murguia, 2,80 ps m|n—(Eltico, cuentos y leyendas de Galicia, por Ojea y Murguia, 2,50 id—Mostacilla y pimiento, cuentos Verdes de Boraccio, 0,40 id—Guindillas Rebozadas, cuentos Verdes de Boccacio, 0,40—La Jerusalen libertada de Torcuato de Tasso, preciosa edicion, 1,60—Influencia de amor por Henry de Kock, 0,40—Las ruinas de Palmira por Valney, 0,60—Por los espacios imaginarios con escalas en tierra por Nilo B. Fabra, 0,80—Vengadoras y Vengadas por Pi y Arsuaga, 1,50—Aguas fuertes por Armando Palacio Valdes, 1,20—La Vida Madrileña, cuadros sociales por Rodriguez Solis, 0,80—La cuestion palpitante por Emilio Pardo Bazan, 0,80—La Tribuna por Emilio Pardo Bazan, 1,20—San Francisco, 2 tomos ricamente encuadernados, 4,00 Clínica terapéutica por Dujardin Beaumetz, 3 tomos pasta, 16—Diccionario Vasco Español por D. Francisco de Aizkebel, espléndida edicion ricamente impreso y encuadernado, 15 Manual de telefonía por Galante, tela 0,80—Manual de foto-litografía, tela, 0,80 Manual de galvanoplastia estereotipia, tela, 0,80 El monge del monasterio de Yuste, por L. Herrero, 0,80, y otras muchas más. En la misma sigue abierta la suscricion á la Moda Elegante, Ilustracion Española y Americana y toda clase de publicaciones españolas para 1885.—308 Buen Orden 308. perm

MUCAMA Y niñera, SE NECESITA Tucuman 531. e22 v25

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN Santa-Fé 183. e22v25

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON recomendaciones, calle Cerrito 329. e22v25

MUCAMA SE NECESITA una; ocurrir calle Belgrano 661. e21v24

MUCAMA SE NECESITA, Cuyo 772. e21v24

MUCAMA ó niñera, SE NECESITA, calle de Córdoba núm 561 e20 v23

MUCAMA SE NECESITA 383 Buen Orden 383 e20v23

MUCHACHO, SE NECESITA, DE 14 á 16 años, Moreno 552 e20v23

MUCAMO Y MUCHACHO SE NECEsitan, Florida 178. e20v23

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Corrientes núm 441 e20v24

MUCAMO, QUE SEA jóven se necesita uno, General Viamonte 175 e18v24

MUCAMA SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Tucuman 310 (altos). e21v24

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE necesita uno en la calle Perú núm 654 e21v24

MOZO PARA MOSTRADOR de confitería, se precisa calle Piedad núm. 291. e21v24

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes, se necesita una buena, en la calle Talcahuano 520. e21v23

MUCHACHO SIRVIENTE, SE NEcesita uno, para San José de Flores, Bolivar 73 darán razon, último patio. e21v24

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para almacen, con recomendaciones, Larrea 344. e21v24

MOZOS, SE NECESITAN DOS QUE sean prácticos para café y fonda, con buenas recomendaciones, Rivadavia núm. 600. e21v24

MUCHACHO SASTRE, SE NECESITA uno de 12 á 16 años, que sea italiano, calle Moreno 532. e21v24

MUCAMA Y COCINERA, EN LA calle del Paraguay 475, se necesitan. e20v23

MUCHACHAS, SE NECESITAN dos para el servicio de una corta familia, Artes 580. e20v23

MUCAMA Y CHICA DE DIEZ años se necesitan para servir á un matrimonio sin familia; ocurrir calle Reconquista 644. e20v23

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE necesita para mozo de fonda y almacen, Solis 374. e20 v24

MUCAMO DE COMEDOR, SE NEcesita con buenas recomendaciones, para tratar Corrientes 129. e20 v23

MUCAMA Y PLANCHADORA, DEsea colocarse en casa de familia, Chacabuco 582. e20 v23

MUCHACHO DE 12 á 14 años, CON buenas recomendaciones, se necesita en la sombrerería Cangallo y Maipú. e18v27

MUJER ó MUCHACHA, SE NECEsita para acompañar una señora, Santiago del Estero 493. e21v24

MATRIMONIO, PARA LA COCINA y acomodo de una casa se necesita, calle Esmeralda 615. e22v24

MUCHACHO PARA PEON DE TAMbo se necesita uno para el campo cerca de la capital, para tratar Venezuela 341. e22 v25

MUCAMO, SE NECESITA UN joven con buenas recomendaciones; ocurrir 38 Cangallo, escritorio. e23v25

MUCHACHO PARA PEON SE NEcesita uno italiano, de 18 á 20 años; San Juan núm 150. e22 v25

MUCAMO SE PRECISA PARA EL servicio de una familia, que tenga recomendaciones de conducta, para tratar Cangallo 824. e22v25

MUCHACHOS DE 12 á 14 años ú hombres de edad se precisan para un trabajo liviano, con garantía suficientes, Piedad 1037. e22v25

MATRIMONIO FRANCES SE ofrece uno, el marido es buen cocinero, y la mujer para mucama, dirijirse calle de Córdoba núm 411. e21v24

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NEcesita para una estancia, la mujer para la cocina, y el hombre que sea buen quintero; para tratar Cangallo 817, de 8 á 10 de la mañana. e21 v24

MUCAMA, QUE SEPA BIEN PLANchar, se necesita para una corta familia, se le pagará buen sueldo; dirijirse calle Viamont 184. e20v23

MOZO DE 15 á 17 años, inteligente en el ramo de café y confitería, se necesita uno con buenos informes de su conducta, 32 San Martin frente á la Catedral. e20 v26

MATRIMONIO SE OFRECE UNO para el cuidado de una casa, con recomendaciones de primer órden, Perú 100, pieza 12, de 12 á 4 de la tarde. e20 v23

MATRIMONIO SE NECESITA para darle una casita en el Caballito con la condicion de cuidar una casa todo el año, darán razon Bolivar 74. e20v23

MAESTRO INTERNO, DE ENSEñanza elemental, que tenga buena letra y que tenga algunas nociones de francés se necesita, Rivadavia 1015. e23 v25

MUCAMA, SE NECESITA QUE SEpa coser en máquina de mano y á la mano, se pagará 17 nacionales; Hotel Paris, pieza núm. 25; calle Cangallo entre Maipú y Florida. e22v27

MATRIMONIO FRANCES SE ofrece uno, recien llegado, la mujer para cocinera y demas que hacerse, el marido para jardinero, peon ó lo que fuere, calle Caseros 192; ambos con recomendaciones. e20 v24

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO sin hijos: el marido para quintero y la mujer para todo servicio de una familia, se paga buen sueldo, ocurrir á Barracas al Sud calle Mitre n° 1. e18v24

MATEO CASAS, SE DESEA SABER de su paradero, es español, de la Coruña, su amigo Juan Rosendo Vasquez desea saber su paradero para comunicarle asuntos de familia, ocurrir calle de Cangallo entre 25 de Mayo y Paseo de Julio, fonda española e20 v23

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. e5 perm

MUCHA ATENCION SE vende una casita en un parage lindísimo compuesta de cuatro piezas, 9 varas de frente por 70 de fondo, árboles frutales gran cantidad de parrales, en la calle Piedras núm. 683, para tratar en la misma, el dueño la vende por ausentarse para Europa. e17v3f

Máquinas á VAPOR HORIZONTAles y verticales de los mejores fabricantes del extrangero, reconocidas por su solidéz de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 2 caballos arriba.—F. Schwarz y Hno, Cangallo 101; talleres Casa Amarilla. e22v24

Máquinas PARA LANCHAS á VApor, motores á vapor con bomba que extraen 1500 á 5000 galones de agua por hora, [illegible]

MODAS.—GORRAS, SOMBREROS y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños, 25.000 sombreros y gorras 7.500 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 uno.—7,500 para señorita desde pesos 0,75 hasta pesos 16 uno.—10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 10 uno.—A MAS—Ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Ligneur última creacion, sombrero perfectamente adornado. e1 v28f

MUEBLERIA Y TAPICERIA Nacional, Tacuarí 43 entre Rivadavia y Victoria, esta casa exhibe un variado surtido de muebles donde las personas de mas delicado gusto, podrán adornar la casa mas bien puesta; en poco tiempo esta casa se ha puesto á la altura de las principales, contamos el efecto desde el mueble mas rico al mas sencillo, los precios los mas acomodados: si ponemos este aviso es para que no sea ignorada de las personas que necesiten nuestro ramo igualmente nos ocupamos de cualquier trabajo de tapicería y renovacion. e21v29

MENSURAS, EL AGRIMENSOR que suscribe comisionado por el superior Gobierno para medir los terrenos mas adelante designados previene á sus linderos y demas interesados en ello que dará principio al desempeño de su comision como sigue:—I—La mensura y traza del ejido del pueblo de los tres Arroyos decretada por el superior Gobierno en el paraje denominado "Orqueta de los tres Arroyos" tomando parte de los terrenos de propiedad de D. Adolfo Gonzalez Chaves herederos de Imas, Cuello, Rodriguez, Massini y otros, empezarán en los últimos dias del corriente mes.—II—La mensura del terreno de D. José Garide, situado en el partido de los tres Arroyos lindando con terrenos de D. Mateo Urresti, D. Ignacio Cuerro, el Estado, D. Pedro Carrera, D. Juan Martin de la Serna y el rio Quequen Salado, empezará á mediados del primer mes.—III—La mensura de terreno concedido á D. Mariano Garcia situado en el mismo partido de los tres Arroyos lindando por el Nordeste con D. Vicente Gonzales Chaves, por el Sud este con el mismo Garcia, por el Sudoeste con D. Pedro Carrera, y por el Noreste con los herederos de D. Demetrio Leguizamon, dará principio en los últimos dias del mes de Febrero. Buenos Aires, Enero 17 de 1885 Vicente M. Sosa. e18 v24

NIÑERA ESTRANGERA, SE NECESITA, Piedad 778. e30v23

NIÑERA SE NECESITA CON urgencia calle de Uruguay 354, se le pagará buen sueldo. e21v25

NIÑERA, JOVEN PARA FLORES, SE paga buen sueldo, se necesita, calle de Piedad núm. 912. e20v23

NIÑERA, SE NECESITA UNA QUE sepa cumplir con su obligacion, se prefiere estranjera Esmeralda 432 e22 v28

OFICIALES CARPINTEROS SE NEcesitan buenos en la calle Piedras 314 e22v25

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno calle Lorea 54 e22v25

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita una calle Alsina núm 537. e21 v24

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita uno bueno, Rivadavia 817 e20v23

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan en la calle Zeballos núm. 294. e20v24

OFICIALAS Y MEDIAS OFICIALAS planchadoras se precisan, Suipacha 300 (bajos) al fondo. e22v25

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno en la calle Santa Fé 938, se le pagará buen sueldo. e23 v25

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno en la Peluquería calle Buen Orden 261 e22 v25

OFICIAL BARBERO ó MEDIO OFIcial, se necesita calle Defensa, núm. 671, e22 v26

OFICIALES SASTRES Y COSTURERAS para confeccionar uniformes de tropa, se necesitan Florida 153. e21 v24

OFICIAL TALABARTERO SE NECEsita uno para San Fernando, ocurrir Piedad 202 e21 v24

OFICIAL PELUQUERO SALONERO se precisa uno bueno será bien pago calle Charcas 488. e21 v24

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno, se paga buen sueldo, con urgencia; calle Corrientes 416, e21v24

OFICIAL BARBERO BUENO, QUE sepa flebotomía se necesita, haciéndole buen partido, Defensa 79. e20v23

OFICIAL Y UN MEDIO OFICIAL sastre se necesitan, calle Bolivar 613. e20 v24

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno en la Peluquería, calle Buen Orden 291. e20v23

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesitan, en la barbería de la Union, calle Larga de la Recoleta 61. e20v23

OFICIAL ZAPATERO, SE PRECISA uno de obra fina para señora, Salta 173; segundo pátio. e18v23

OFICIAL CONFITERO, QUE SEPA bien su obligacion, se necesita uno calle Defensa 423. e14v23

OVEJAS HAY PARA VENDER 1000 ó 1600 ovejas de muy buena clase. Para tratar ocurrir calle Gral Lavalle 313. e6 v23

OFICIALES PELUQUEROS, EN LA calle Piedad 495, se necesitan para la ciudad y campaña, pagando sueldo de 30 á 35 nacionales. e21v24

OCASION, BOLSAS DE PAPEL surtidas por saldo, se venden en la camisería la Cosmopolita, en la calle de Rivadavia núm. 484. e21v33

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, calle Méjico esquina San José núm. 623, para trabajar por mes ó para Sábados y Domingos. e20v24

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, diríjirse Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos; pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. e18v18f

OBRA DE ED. DE AMICIS, "ITAlia". Traduccion del Italiano de H. Giner de los Rios; Extracto del indice del art. 10; Pinerolo bajo Luis XIV. Los príncipes de Acaia, El fuerte de Santa Brígida. El fuerte de Fenestrelle, etc. Un volúmen en Octavo de 320 páginas.—Madrid 1885. En venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244; su precio ps. 1.20 m|n. e21v23

OJO A LA PICHINCHA, SE VENde un magnífico terreno situado en uno de los dos puntos mas pintorescos de las cercanías de la ciudad de Belgrano; dicho terreno mide una cuadra de frente á una de las principales calles, por una cuadra y media de fondo con una casa de superior material árboles frutales cerco de alambre y cinacina un magnífico pozo. Su dueño lo vende porque pesa sobre el una hipoteca por lo tanto será fácil tratar: los que interesen pueden pasar por la calle de la Rioja 183, almacen ó bien Méjico 672. Herrería. e11v23

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA, Corrientes 132 (altos) e18 v23

PARA MUCAMA Y niñera, SE NECEsita una jóven, en la calle de Arenales 434. e20v23

PELUQUERO ó BARBERO, SE NEcesita un oficial en la peluquería bonaerense, Esmeralda 99. e20 v23

PROFESOR FRANCES INTERNO, se precisa uno para una clase elemental Buen Orden 755. e20 v23

PLANCHADORA SE NECESITA media oficiala y aprendiza, se le pagará buen sueldo calle Garantías 188. e15v25

PEON SE NECESITA EN EL depósito de vinos, en la calle de Bolivar núm 240. Inútil se presente sin buenas recomendaciones. e30v28

PASTOR DE OVEJAS FINAS, se necesita uno que sepa bien su oficio y tenga excelentes recomendaciones, ocurrir Bolivar 33 de 3 á 4 p. m. e23v24

PIANO SE VENDE ó SE cambia uno flamante de Pleyel gran formato de voces inmejorables y sólida, construccion, para tratar Florida núm. 50. (altos). e20v23

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. m13-perm

PARA CARNAVAL, BAILES DE Máscaras. Gran surtido de tripes de pura lana á 50 y 60 centavos vara. Bazar Argentino Defensa y Belgrano frente á Sto. Domingo. e21v27

PEON CARNICERO SE PRECISA uno práctico en el trabajo, San José 640, es inútil se presente sin buenas recomendaciones de su conducta. e21 v24

PARA HOMBRES SOLOS, SE alquilan en una casa de familia decente cuartos con muebles ó sin ellos, pueden vivir dos amigos en un cuarto que les queda muy barata y se le da la pension; para tratar Bolivar 552 á toda hora, e21v27

PIEZAS SE ALQUILAN DOS PARA hombres solos solamente, en la calle Piedras 226 escalera á la derecha. En casa decente, escusando se presente sino tiene quien dé informes de su honorabilidad. e20v23

POR AUSENTARSE SU dueño PARA Europa se vende muy barato un establecimiento á vapor para la fabricacion de Licores, perfumería, vinos, etc. etc. calle Suipacha n° 518 de 11 á 1 p. m. y de 5 á 8 de la noche darán razon. e13v27

POR POCA PLATA SE VENDE una casita con dos hermosas piezas, cocina, letrina y pozo de balde, con doce y media varas de frente por once de fondo, edificada toda en cal y con cimientos como para edificar de altos; para verla y tratar, calle San José número 378. e?? v30

PAPEL AZUL ó NAC. PAPEL B ?? Kelly é hijos, 624 calle de Suipacha. e22v24

PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO.—Aviso á mis clientes que he trasladado mi establecimiento al núm. 635 de la misma calle, Alsina, entre San José y Lorea, al lado de la Sociedad Nacional Italiana. — Vicente Castro. e4 v 4 Febrero

PARA CHACAREROS, SE ARRIENdan doscientas á cuatrocientas cuadras cuadradas de campo flor para chacras, situado en el partido Suipacha como ocho leguas de la villa Mercedes y solo veinte cuadras de la estacion Castilla del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico; es campo alto que jamás ha sido inundado durante los aguaceros fuertes de los años pasados; de una tierra inmejorable alambrado segurísimamente y tambien cuenta con dos puestos de material. Por mas pormenores, ocurrir á Don Tomas Kearney en el mismo establecimiento. e13v29

REPARTIDOR DE CERVEZA SE necesita en la Cervecería Caridad 148. e21 v25

REGENTE DE FARMACIA SE NEcesita con urgencia para el campo. Dirijirse droguería del Aguila, calle Rivadavia 91 y 93. e22v25

RELOJERIA (TALLER) SE VENDE uno en un parage muy central á precio módico, tiene buena clientela y paga poco alquiler, por mas informes dirijirse calle Esmeralda 231, letra A. e17 v25

SIRVIENTA, SE NECESITA, Piedad 1210. e21v24

SE VENDE LA BARBERIA CALLE Zeballos 137, los muebles solos. e21v24

SIRVIENTA ESTRANGERA SE necesita, calle Cuyo 630. e21v24

SE NECESITA UN MUCHACHO, DE 15 á 18 años, San Jose 14. e21v24

SE NECESITA UN PEON PARA COcina calle Defensa 354. e20v24

SOBRE HIPOTECA SE DA DINERO, ocurrase Independencia 934. e20 v10f

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Cerrito 424. e20 v?3

SIRVIENTA SE NECESITA una para todo servicio, Cerrito 424. e20 v23

SIRVIENTA DE COMEDOR, SE NEcesita, Belgrano 303 e22v25

SIRVIENTE español SE NECESITA una Piedad 778. e23v25

SE NECESITA UN BUEN pone pliego que sepa poner con puntura, en la imprenta de G. Kraft, Reconquista 92 e21v24

SE NECESITA UN BUEN cortador en la fábrica de camisas "La Iberia" Artes 126, entre Cangallo y Piedad. e21v23

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA jóven, con cama, calle Libertad 213, casa particular. e22 v25

SE ALQUILA EL 1o Y 2o PISO DE la casa, en la calle de Belgrano núm. 7? e22v31

SE NECESITA UNA MEDIA OFIciala planchadora, calle de Uruguay núm 4?? e21v25

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero ó sea oficial bueno, calle Libertad 542 e22v?5

SE NECESITA UN MOZO PARA DEpendiente, y un muchacho para mandados, agencia calle 25 de Mayo 146. e22v25

SE VENDE UN pequeño negocio con poco capital, para verlo y tratar Charcas 492. e22 v25

SE DESEA SABER EL PARADERO de Roman Praclamos, ocurrir Paseo de Julio 70 e25 v23

SE PRECISAN BUENAS OFICIALAS costureras para trabajar en ropa blanca que sepan bien el oficio, calle Tucuman 496. e22 v25

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas para hombre solo ó señora sola, casa de familia Piedad 967, bajos. e22v24

SE NECESITA UN PEON PARA EL campo; para tratar Defensa 173 de 2 á 4 p. m. e22v25

SE PRECISA UNA MUCAMA BOLIvar 346, para una una corta familia y sin niños. e22 v25

SE VENDE LA ZAPATERIA calle Independencia núm 338 1|3 con poco capital, para tratar en la misma casa. e22 v25

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, casa de familia, General Viamonte 701. e22 v25

SE NECESITA UN MUCHACHO EN la ropería y sastrería, Rivadavia núm 508, de 13 á 14 años e22v25

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para niñera, siendo muy servicial para cuidar niños. Informarán calle Defensa 271 e22 v25

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE almacen y sabe bien la contabilidad y dará informes de su conducta: Rivadavia 746, e21v24

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR PAseo de Julio 208; el dueño lo vende por tener que ausentarse por motivos de familia, e21v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA, para el servicio de una corta familia, Cangallo 757. e21v24

SIRVIENTAS, SE PRECISAN DOS en la calle Victoria núm. 909, entre Misiones y Jujuy. e21v24

SE NECESITAN OFICIALES Y VArios muchachos para el trabajo de confites y galletitas, Fabrica la Colmena, Moreno 513. e21v25

SE OFRECE UN COCINERO con buenas recomendaciones, ocurrir Tucuman 582. e21v24

SE NECESITA UNA BUENA sirvienta con recomendaciones en la calle Piedad 495. e21v24

SE NECESITAN OFICIALAS ó MEdias oficialas costureras, con cama ó sin ella; Piedras 528 y 510. e21v27

SE OFRECE UNA Señora ANCIANA para cualquier trabajo liviano, ó para acompañar á alguna persona sola, calle Venezuela 815. e21v23

SIRVIENTA SE NECESITA UNA jóven para un matrimonio sin familia, Rivadavia 44. e21 v24

SE VENDE LA CONTRATA DE 5 años del hermoso local, Rivadavia 133 y 135. e21 v23

SE OFRECE UN CADETE ESPAÑOL para tienda, sabe cuentas, el castellano y algo de francés, ocurrir Moreno 1019. e21v24

SE OFRECE UNA señora española recien llegada, para poco trabajo de una corta familia, por poco sueldo calle 25 de Mayo 51. e21 v26

SE OFRECE UN COCINERO PARA la ciudad, con buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir Independencia 865. e21 v24

SE VENDE UN TACHO DE COBRE con poco uso, es muy conveniente para licorero ó confitero, calle Chile 140. e21 v24

SE OFRECE UNA COSTURERA para coser en su casa toda clase de costuras á precios módicos, calle Chile 140. e21 v24

SIRVIENTA ó MUCHACHO SE NEcesita uno, ocurrir Bermejo 24, once de Setiembre. e20 v28

SE ALQUILA UN PIANO DE HERZ en perfectísimo estado, para bailes; dirijirse calle Venezuela 710. e20v25

SIRVIENTA, CALLE VICTORIA núm 165, primer piso, se necesita una para todo el servicio de una familia. e20 v23

SE OFRECE UNA AMA DE MEDIA leche de 16 años de edad para criar en su casa, Méjico 770, última pieza. e20 v24

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para portero ó sirviente con buenas recomendaciones, calle Victoria 784. e20 v24

SE VENDE UN NEGOCIO CON BUEna clientela y de poco capital, alquiler barato, Chacabuco 207. e20v24

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años para el despacho de almacen, Corrientes 512. e20v24

SIRVIENTA PARA UN MATRIMOnio sin familia, se necesita una en la calle de Piedras 547. e20v23

SE ALQUILA UNA habitacion para hombre solo, en casa de familia, con asistencia y pension ó sin ella, Paraguay 223. e20v26

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 18 años que entienda algo del servicio de café; ocurrir Rivadavia 614, café Lorea. e20v23

SE PRECISA UN BUEN dependiente para almacen con buenas recomendaciones, calle Alsina núm 947. e20 v24

SE NECESITA UNA señora FORMAL que entienda algo de cocina para el servicio de una corta familia, ocurrir Cuyo 803. e30v24

SE NECESITA UNA MUCHACHA que sepa algo de cocina, San José 151, altos á la derecha. e20v23

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de dos meses, sin esposo y sin hijos, darán razon, Tacuarí 241. e20 v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA para cuidar un chico y corto servicio, se pagará buen sueldo, Juncal 575. e20 v26

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama para una corta familia, con buenas recomendaciones, Chacabuco 447. e20 v25

SE PRECISA UN OFICIAL ó MEDIO oficial barbero, ocurrir calle Bolivar 524. e20 v23

SE ALQUILA UNA SALITA á LA CAlle, para hombre solo, Perú 533. e20v23

SIRVIENTA ESTRANGERA, PARA corta familia, se necesita Larrea núm 297, entre Gral Lavalle y Tucuman. e18 v24

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en la calle Cuyo núm. 457, esquina Cerrito. e18v23

SE ALQUILA UNA QUINTA EN EL partido de Belgrano, para tratar en la misma quinta al concluir la calle Moreno. e18 v31

SE OFRECE UNA señora formal para cuidar una casa ó para cocinar ó bien un trabajo liviano, San Lorenzo núm. 38. e17v23

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años, inteligente y apto para auxiliar de un Escritorio; para tratar, Méjico 319. e17v23

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL maquinista de máquina de coser, ocurrir calle de Ayacucho núm. 670. e17v23

SE NECESITA UNA BUENA sirvienta que hable el francés, se le pagará bien: calle de Santiago del Estero 566. e7 v25

SE NECESITAN DOS MUCHACHOS de 13 á 14 años, para aprender el oficio de instrador; calle de Cuyo 510. e14v37

SE COMPRA UN MOSTRADOR DE cinco á seis varas de largo en la misma; se necesita un muchacho para mostrador de confitería, Moreno 612. e18v23

SE OFRECE UNA señora FORMAL para cuidar niños en su casa, de tres años adelante, Uruguay 284. e11 v28

SE COMPRA UN MOSTRADOR PAra despacho de bebidas; calle de Córdoba esquina de Andes y una vidriera para fiambres. e21v23

SE OFRECE UN BUEN COCINERO que sabe su obligacion, es aseado en su trabajo dará razon, calle Bolivar 310, segundo patio, pieza 8. e21v24

SE OFRECE UN FOGONERO MAquinista conductor para maquina fija, presentando informes de su conducta, calle Moreno, fonda San Martin. e?? v?4

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA una para cuidar un niño, para San José de Flores, Bolivar 73, darán razon, último patio e21 v23

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR SItuado en el mercado Garibaldi en la Boca del Riachuelo, su dueño lo vende por no poderlo atender. e21v23

SE NECESITA UN BUEN vendedor de comestibles y bebidas únicamente los que tengan clientela y buenas referencias pueden dirijirse calle Corrientes 930 e21v24

SE VENDE UN BOLICHE EN LA CAlle Moreno núm 1110 de muy poco capital, su dueño lo vende por no poderlo atender, tiene buena comodidad. e21 v24

SE VENDE UNA SASTRERIA CON buena clientela y con poco capital su dueño la vende por ausentarse del país, para tratar Victoria 640 y 642. e21 v24

SE OFRECE UNA COCINERA FRANcesa de profesion, para ir al campo, puede dar buenas recomendaciones, darán razon calle de Cuyo 134. e20 v24

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra, de profesion estranjera, con buenas recomendaciones, ocurrir en la calle de Libertad núm. 14. e20v23

SE NECESITA UNA MUJER PARA hacerse cargo de una casa, que sepa coser y planchar un poco, que sea sola y con buenas recomendaciones, Buen Orden 17. e20 v23

SE OFRECE UNA PERSONA PARA coser en casa de familia ó bien para atender la ropa de algun hotel; en esta imprenta dirigirse á las iniciales C. L. e20v23

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para tienda y mercería, de 18 á 20 años, que sea práctico en el ramo, con buenas recomendaciones calle Cuyo 930 y 938 e10v23

SE VENDE UNA MERCERIA, SItuada en paraje central y de mucho porvenir, por ausentarse su dueño á causa de enfermedad; darán razon, Defensa 159. e18v23

SE VENDE UNA CASA EN LA calle Alsina y Lorea 17 por 27, tambien se cambia ó se alquila para tratar en la calle Moreno num 512 sin corredor. e17v25

SE VENDE UNA CASA DE MUEbles de 17 piezas, con cuatro años de contrato, y un alquiler muy moderado por 26000 pesos: calle 25 de Mayo 308. e16v25

SE OFRECE UN BUEN JARDINEro muy inteligente en el ramo; entiende de invernáculo, tiene muy buenas recomendaciones, San Martin 240. e15v24

SALA, SOLA ó CON DORMITORIO amueblados, para matrimonio sin hijos, se desea alquilar de Rivadavia al Norte. Ofertas en esta imprenta á las iniciales M. P. 2 e16v23

SE VENDE EL CAFE Y FONDA CON billar, sito Mercado Libertad núm 478, el dueño lo vende por ausentarse del país, para tratar en el mismo. e16v24

SE ALQUILAN 18 LEGUAS DE magníficos campos, en la seccion 8a de Tierras Nacionales. Para tratar en la calle Piedras 155, de 11 á 1 p. m. e15v31

SE ALQUILA UNA CASA compuesta de 8 piezas y demas comodidades para tratar calle 14 esquina Boulevard num. 60 en La Plata e16v23

SASTRERIA DE LA VICTORIA SE necesitan buenas costureras y oficiales se le pagarán bien trabajo todo el año, Victoria 2?6, A. Veyriol y Cia. e15v24

SE OFRECE UNA señora PARA HAcerse cargo de 1 ó 2 niños de corta edad en su casa, ocurrir á la calle Defensa 6?6, preguntar por Maria Bianchetti. e17v25

SE OFRECE UN COCINERO moreno que entiende de repostería y tiene recomendaciones que garantan su conducta y su trabajo, domicilio Independencia num 338, a toda hora. e17 v23

SE VENDEN TRES CHATAS BIEN construidas doce caballos, guarniciones, cuerdos, etc. ocurrir Avenida Santa Lucía 17a. e16v25

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS Y bien amuebladas, en casa de familia decente con pension. En la calle de Defensa núm. 145. e17v25

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA sin muebles ó con ellos, es preferible sin estos, dirijirse á esta Imprenta determinando precio y condiciones, bajo las iniciales V. D. e16 v25

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN situado en la calle de Cuyo y Azcuenaga, para tratar Chacabuco 270 de 12 á 2 ó mas Cangallo 1180 de 10 á 11 a. m. e16v25

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para cuidar una chica en su casa ó para planchar en casa de familia sabe muy bien planchar, calle San Lorenzo 63 e16v25

SE VENDE UN ALMACEN DE COmestibles y bebidas, de poco capital situado al Norte; el que se interese puede ocurrir para verlo y tratar al escritorio de B. Cabo de Vila, calle Tucuman 108 altos, a toda hora. e18v25

SE OFRECE UNA señorita FORMAL para trabajar en cualquier clase de costura tanto en su casa como en casa de familia, ocurrir Cerrito núm 402. e13v24

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL para el servicio de una corta familia ó una muchacha de 12 á 13 años se le pagará bien, calle Tucuman 495. e22 v25

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para cuidar enfermos teniendo buenas recomendaciones, informes en la calle Tucuman 740 ó Peña 25. e23v25

SE VENDE UNA CASITA compuesta de 1 á la grande y 2 piezas cómodas, cocina, letrina, aljibe, situada Pasco num 152 de buena renta el lojo Para tratar Moreno num 700 e22 v27

SE OFRECE UNA SIRVIENTA para la ciudad ó campaña tiene una criatura de dies meses, para tratar calle Lorea num 686, dará excelentes recomendaciones. e22 v25

SE OFRECEN DOS AMAS de leche una para criar en casa y otra, el marido de mucamo y la mujer ama de leche, con leche de dias dias. Ocurrir Perú 415. e22 v25

SE NECESITA un cocinero ó cocinera estranjera para poco servicio y poca familia que entienda su oficio. Se pagará buen precio. Ocurrir, Tucuman 565, de 1 á 2. e22 v28

SE OFRECE UNA COCINERA DE profesion, con cama ó sin cama. Tiene buenas recomendaciones; Lima, 243, es inutil que la busquen sino le dan buen sueldo. e22 v25

SE VENDE UN TERRENO Y UNA casa, el que quiera emplear su dinero al 1 1|2 oto en la calle de Junin y Paraguay 815, para tratar en la misma. d20v26

SE VENDE EL ALMACEN Y confitería Puerto Buergo, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza núm 93, para tratar á toda hora del dia. e9v25

SE VENDE LA ZAPATERIA VILLA de Noya, Bolivar 259: se dá todo junto ó el calzado solo, armazon, mostrador, vidriera, toldo, todo esto se vende muy acomodado, aprovechar el tiempo que hoy toda vale mucho. e21v25

SE VENDE EL CAFE SITUADO EN la calle Lima 827, esquina Armonía; el dueño vende tambien la propiedad mide 20 varas cuadradas tiene 8 piezas y aguas corrientes; para tratar á toda hora del dia. e23v30

SE VENDEN UNA COCINA económica, presion para chop (bomba) cuadros, espejos cortinados, cacerolas, cubiertos, manteles etc. y todo casi nuevo, aprovechen dirijirse Perú 315. e23v24

SE PRECISA UNA niñera de 12 á 15 años en la calle Piedras 455. e22 v25

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE que sea una mujer sana, que tenga buena y abundante leche no se presente si no reuniese esas condiciones, en la calle de Piedad número 429. e21v23

SE NECESITA UNA PERSONA que disponga un capital de 500 á 600 ps m|n para un negocio en esta capital, por informes ocurrir calle 25 de Mayo núm. 5?, de 11 de la mañana á 4 de la tarde. e21v24

SE OFRECE UN SIRVIENTE DE comedor para casa particular ó hotel, jóven honrado y trabajador, de 21 años de edad, ocurrase por carta, bajo las iniciales B. V., calle San Juan num. 82. e21v27

SE venden VARIOS LOTES de terreno al Norte, á la altura del 11 de Setiembre y mas centrales de 10, 20 y 30 vs. de frente por 50 de fondo, precios convencionales, referencias. Centro de Locaciones, Piedad 105. G. Nuñez. e21v24

SE VENDE EL NEGOCIO DE almacen con sus existencias y contrata de la casa, el dueño vende para ausentarse para el campo, para ver y tratar, dirigirse calle General Lavalle núm. 947.

SE OFRECE UN HOMBRE ITALIAno para peon de cualquier trabajo, ya sea para la campaña ó el interior de la república, ocurrir al hotel de inmigrantes, preguntar por Andres Endrizzi. e20 v23

SE OFRECE UN ESPAÑOL PARA tocar el bombo ó caja en cualquier música de esta capital habiendo desempeñado dicho cargo veinte años en música Militar, para tratar calle Moreno 70 e20 v23

SIRVIENTE, SE NECESITA UN sirviente de confianza para poco trabajo, se prefiere español con recomendaciones, sueldo 17 nacionales, dirijirse calle Estados Unidos 578 de 8 1|2 á 9 1|2 de la mañana y de 7 á 8 de la tarde. e20v24

SE DESEA SABER EL PARADERO de Da. Dominga Prado de Nasso, por asuntos que le interesan. Al que pueda dar informes al respecto, se le suplica las trasmita á Don Juan Bautista Nasso, domiciliado en Mercedes. e20v31

SE OFRECE UN MATRIMONIO ES-pañol sin hijos para la [illegible] con cama ó sin cama el marido portero ó mozo de una oficina, la mujer cocinera tienen buenas recomendaciones, calle [illegible] 791, darán razon. e20v23

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros; se pagan buenos precios, Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. e18v18fro

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 hermosas piezas á la calle para un matrimonio sin familia ó hombres solos, en casa de un matrimonio sin hijos y donde no hay otro inquilino, Corrientes 1001, entre Ayacucho y Junin e15v24

SOFIA RUSPA FERE Di Navara, (Italia) ruega á todos aquellos q' tuvieran noticias de su hermano Giovanni Feré que tenia un café en la calle Cuyo lo comuniquen al señor Simon Rizzo calle Libertad núm 579; serán agradecidos e15 v24

SE VENDE UN TERRENO EN la calle Ecuador á 30 varas antes de llegar á la calle Santa Fé, el terreno mide 12 varas de frente por 30 de fondo, para verlo y tratar calle Santa Fe 1028 á toda hora del dia. e15v23

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALmacen de poco capital y de alquiler módico en una gran casa de inquilinato por ausentarse su dueño para el campo por asuntos de salud, para tratar á todas horas del dia, Comercio 386. e15v23

SE OFRECE COMO PRECEPTOR EN una familia del campo, un hombre de edad de 45 años, conociendo la lengua castellana, buen profesor de francés, de solfeo y de piano para los principiantes. Dirigirse, calle Artes, 7. e8v25

SE VENDE UN BOLICHE EN LA calle San Juan, esquina á San José 569; y tambien se vende la contrata de una casa de inquilinato por 3 años y 8 meses, calle Tacuarí 719; para tratar San Juan y San José. e8v25

SE ALQUILA UNA CASA POR 500 ps m|c con 5 piezas y demas comodidades, con sembrados y árboles frutales, los interesados pueden dejar carta en este diario bajo sobre á las iniciales C. Q. e18v25

SE NECESITA UNA COSTURERA para coser en casa particular, trabajo muy liviano y fácil de hacer basta que tenga la mano ligera para la costura, se prefiere italiana, Bolivar 556. e17v23

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL vasco español de 30 años de edad y que posee inteligencia en el comercio asi mismo buena letra, desea colocarse tanto en la ciudad como en la campaña; para tratar Defensa 287 e10v24

SE ALQUILA LA CASA CALLE SANta Fé núm. 1219, tiene 8 piezas, aljibe, gas, agua corriente; para tratar ocurran calle Santa Fé núm 1400 de 8 á 10 de la mañana ó de 5 á 7 de la tarde. e16 v24

SE VENDE EN EL PARTIDO DEL Pilar á quince cuadras del pueblo un terreno de cincuenta y seis varas de frente por una legua de fondo, el que se interese puede ocurrir á la calle Gral. Lavalle núm 761. e11v24

SE ALQUILA CON CONTRATA POR 3 ó 5 años la casa calle de Chacabuco 347, y tambien se vende la misma, es lujosa y tiene toda clase de comodidades, para tratar Chacabuco 399, de 10 á 11 a. m. y de 6 á 8 p. m. e13v23

SE COMPRAN 3000 OVEJAS á SAcar de la pata y tambien 3000 al corte; Cruza Lincoln y Rambouillet de los Partidos Nor-Oeste de la Provincia, ocúrrase á Guillermo White, Piedad 89. e13v25

SALON DE LUSTRA-BOTAS CALLE Florida 103, abonamiento por mes adelantado 1 nacional, se lustra cuantas veces guste al abonado, el salon queda abierto hasta las 11 de la noche. e15v25

SE VENDE UN RETASO DE CAMPO, de 15 cuadras cuadradas en el partido de Ranchos dista unas 20 cuadras del pueblo, linda con Doña Teresa Montes, Méjico num 387, darán razon e8 v29

SE NECESITA UNA MUCAMA para una corta familia, que sea una mujer formal y que sepa sus obligaciones, ó mas una muchacha de 14 á 16 años para todo servicio que tenga recomendaciones, para tratar Montevideo 137, á toda hora. e23v24

SE OFRECE UN JOVEN PARA EL servicio de hombres solos ó un matrimonio para una corta familia, habla aleman, italiano y castellano tiene quien garanta su conduta, 25 de Mayo 255, cuarto num 10. e22 v27

SE ALQUILA UN departamento compuesto de tres hermosas piezas á la calle, para gente que no tenga criaturas en casa de un matrimonio sin hijos, hay tambien una pieza para sirvientes, Corrientes 1004, entre Ayacucho y Junin. e22 v25

SE ALQUILA UNA LINDA CASA con ocho piezas grandes en la calle Industria, Santa Lucía, á dos cuadras de la avenida M. Augusto Montes de Oca, igual distancia á la capilla de Santa Felicitas, con pozo, aljibe, corredores y demas comodidades. Para tratar, en la misma calle num 628 e23 v25

SE ARRIENDAN CHACRAS, una en Marcos Paz á una legua de la estacion, con 37 y 1|2 cuadras por seis mil pesos anuales; y otra en la Ensenada de 20 cuadras con [illegible] material, buen campo para [illegible], precio convencional; ocurrir Suipacha 190, e22v23

SE VENDE ó SE ALQUILA, EN EL partido de Moreno paraje denominado "Bella Vista" la fonda de Carlos Probono, á su rival de Moron al Pilar, tiene todas las comodidades necesarias, se vende ó se alquila por haber fallecido su dueño, para tratar en la misma casa "Bella Vista". e30v28

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA casa para familia sita calle Cangallo esquina Suipacha (altos), tiene 12 piezas, gas, aguas corrientes y toda clase de comodidades. Por las llaves ocurrir á la tienda de la esquina, bajos, y para tratar calle 25 de Mayo 194. e16 v31

SEPULCROS, Y BOVEDAS En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536—Union Telefónica 148 m30 pm

SE VENDE UNA MAJADA, DE 1,500 ovejas mas ó menos al corte, buena clase y en buen estado distante 3 leguas del pueblo de Lobos, para tratar ocurran á la mueblería de Andrés Serio Lobos. 7v8f

SE ALQUILA LA CASA ESQUINA, Avenida Monte de Oca y calle Caseros núm. 2 y 4, con cinco piezas y dos cuartos de tabla, cocina, letrina aguas corrientes y gas, con 20 varas de frente y setenta varas de fondo, en el término de 10 dias que estará desalojada, para tratar Esmeralda 637. e21v29

SE VENDE UN TERRENO compuesto de 22 varas de frente por 68 de fondo, situado en la calle Estevarena, en Almagro, esquina al ferro-carril, en frente de la quinta del señor Fortunato Cruz, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril de Almagro, á una cuadra de la calle de Rivadavia, es uno de los mejores parages, ocurrir á la calle Chacabuco 170. d28v28o

SE DESEA SABER EL PARADERO de José Scarzella buscado por el hermano Juan Scarzella, nativo de Montezemolo Provincia de Mondovi (Italia), se sospecha que en años pasados se fuera de aquí para Lima; las personas que tuviesen conocimiento ó noticias de él serán gratificadas dándolas por carta ó personalmente calle Buen Orden No 709. Buenos Aires. e8 v mzo.

SE VENDEN 50 TONELADAS RIELes usados, del peso de 40 libras por yarda, con sus correspondientes chapas, eclisas, cambios, cruzamientos, etc. etc., 20 zorras, 25 carpas grandes, capacidad para 14 hombres cada una, 400 carretillas, y varias otras herramientas todas en buena condicion; ocurrir de 3 á 5, calle Piedad 149, pieza núm 14. e??v??

SE VENDE UNA CASITA MUY MOderna, con todas sus comodidades á la calle, Centro América 255. e17v30

SOMBRILLAS. 30,000 SOMBRILLAS de moda de todos colores y negras; 10,000 para niñas á pesos 050, una: 10,000 para señoritas, escritas á pesos 1,20 una; 10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m|n. 1,50 hasta 25—Este surtido único en Buenos Aires se encuentra—A la Ciudad de Lóndres—38 Perú 39. e1v28f

SE ALQUILA EN LA CALLE 25 DE Mayo 132 entre Cuyo y Cangallo, una linda casa de altos, con toda clase de comodidades, 8 piezas incluso una que está en la azotea, buen cuarto de baño, cocina, gas, aguas corrientes, 2 letrinas, campanillas eléctricas, una hermosa galería. La casa tiene una bonita entrada y está en perfecto estado de aseo para verla las llaves están al frente en el núm. 145, y para tratar en la calle de Juncal núm. 129. e21v27

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE campo en el partido General Alvear, con montes y poblaciones. El campo, dista solo seis leguas del pueblo del Saladillo, donde llega el ferro-carril del Oeste, es propio para vacas y ovejas y linda con el Arroyo de "Las Flores" por un costado y por los otros con los establecimientos de los Sres. Cambaceres, Piñeiro, Almendros etc. Para tratar ó por mayores detalles pueden ocurrir los interesados á la calle de Córdoba 390, en Buenos Aires y en el pueblo del Saladillo al Dr. Dn. Francisco Sarmiento. d28v23o

SE VENDE UNA CASA EN LA calle Junin 506 entre Charcas y Santa-Fe, á media cuadra del gran Boulevard de la calle Santa-Fé, á cuadra y media del mercado del Pilar, la casa es como sigue: tiene 12 varas de frente por 56 de fondo, tiene cinco piezas y un galpon que tiene 20 varas de largo por 4 1|2 de ancho, todo ladrillo de cal con tirantes y alfajías de madera dura con techo embaldosado puertas á la moderna, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 15v25

SE VENDE UNA PROPIEDAD QUE gana 75 pesos m|n. mensuales; situada en la calle Cuyo 1255, con 9 piezas, con pisos de tabla, cinco con tirantes de maderas duras y cuatro de pino de tea, cocina, letrina, pozo, parral de fierro y muchas uvas, tiene 7 metros 14 centímetros de frente por 57 metros 95 centímetros de fondo; árboles frutales, una balaustrada que divide el jardin de dos lindos patios de baldosa, las piezas son con cielo raso de yeso, todas las puertas son con umbrales de mármol, gas en toda la casa. Los títulos son garantidos; el dueño la vende por ausentarse en la nueva Capital "La Plata". Por mas detalles ocurran á la calle Rivadavia No. 1272 e21 v24

SE VENDE UNA CASA EN LA Calle de Gauna entre Billinghurt y Bustamante, compuesta de 10 varas de frente por 52 1|2 de fondo, con 5 piezas bien construidas, con buenos materiales á la moderna, tirantes y alfajías de madera dura, marcos de algarrobo, contra marco á todas las puertas, piso de madera y el patio embaldosado, toda reboeada por dentro y fuera, con buenas plantas en el fondo y ademas en un parage el mas lindo y alto que hay en todo Buenos Aires, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste y 1 1|2 de la estacion del Tramway Lacroze, con 8 centavos hay tramway para todas direcciones, es el mejor punto para renta por los empleados del ferro-carril. Para tratar calle de Gauna, núm 12. e16v31

SOCIEDAD RURAL DE OLAVARria Convocatoria. Por resolucion de la Comision Provisoria, se convoca á la Asamblea General á los señores Accionistas, para la organizacion definitiva de la Sociedad. La Asamblea, tendrá lugar, el Domingo 25 del presente Enero á las tres de la tarde, en el salon de la escuela de varones de este pueblo. Orden del dia. 1° Aprobacion de los Estatutos, 2° Aprobacion del Reglamento por Ferias; 3° Nombramiento de la Comision Directiva. En virtud de lo dispuesto en la primera Asamblea preparatoria, cualquier número formará quorum, y sus resoluciones, dentro de los límites acordados, son válidas para todos los socios. Olavarria, 11 de Enero de 1885.—José M. Imas, Presidente.—Pedro Machao, Secretario. e16v25

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO conocido por el nombre de "Monte Villarino"; situado en el partido de Chivilcoy, y distante solo 4 leguas al Oeste. El campo se compone de seiscientas cuadras cuadradas de terreno exelente para ovejas ó para Chacra, con aguada permanente, y todo perfectamente alambrado con seis hilos de acero y postes de ñandubay en cada cinco varas. La poblacion principal cuenta con todas las comodidades necesarias para un establecimiento de primer órden. Se compone de 9 piezas espaciosas con piso de tabla cielo razo etc., y techo de azotea. Hay tambien un jardin, un palomar, un monte grande de árboles frutales, paraisos, sauces etc. Los puestos son de material con techo de fierro y están en perfecto estado para ser habitados. Por mas informes ocurrir á D. Miguel Kearney, en el mismo Establecimiento. e6v23

TÉ POR MAYOR 32 cents libra, 624 Suipacha. e22v24

TALLISTA OFICIAL Y UN MEDIO oficial, se necesitan, Cuyo 678, al fondo. e20 v23

TERRENO ESQUINA, ZEBALLOS Y Progreso se vende muy barato, ocurrir Perú 49? e16v25

TERRENOS INMEDIATOS á LA EStacion Caridad, se venden dos de 20 x 50 juntos ó separados; ocurrir Moreno 908, despues de las 8 p. m. e16 v25

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE uno que conoce el francés, el italiano y algo de inglés, puede presentar buenas recomendaciones. Dirijirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales R. L. e21 v23

TERRENO, SE VENDE UNO, DE 23 por 57 vs., cercado con vereda de piedra, calle Rioja entre Venezuela y Méjico, calle empedrada y con tramway; para tratar ocurrir calle Cangallo 880. e16v25

TERRENOS EN LA PLATA: se compran y se venden; ocurrir á la calle General Viamont 203 y en La Plata Almacen San Ilario, calle 49, esquina á 3. d28v28

TENEDURIA DE LIBROS, SE ENSEña la teneduría de libros para partida doble en pocas lecciones, aritmética mercantil y demás materias que se necesitan en el comercio, 185 Montevideo 185. e20 v23

TERRENO SE DESEA comprar uno de 5 á 8 cuadras cuadradas, alto, cerca de algun pueblito que no diste mas de dos leguas de Buenos Aires, para tratar calle Lima esquina Comercio, Botica. e20v24

TINTORERIA Y LINPIADOR DE ropa se vende una establecida en 1876, en el centro de esta ciudad, poco capital y excelente clientela, se vende por razon de salud, escribir á las iniciales E. F. á esta imprenta. e18v4f

TACHOS DE COBRE: SE VENDEN veinte tachos de cobre pertenecientes á la fábrica de dulces de Rumbado. Son todos la mayor parte nuevos gruesos y de lo mejor, se vende por haber cambiado el sistema de fuego por el de vapor y se darán por menos de la mitad de su valor; el que se interese por uno ó por todos puede verlos y tratar en la calle de Pozo 201. e18v24

TENEDOR DE LIBROS Y contador solicita colocarse en una casa de comercio aún como auxiliar, porque el italiano, tiene regulares conocimientos del francés y portugués, y puede dar los mejores informes y garantías de su conducta y habilitacion. Tambien acepta cualquier empleo análogo á las profesiones indicadas, ya sea en esta ciudad ó en la Plata. Ocurrir en la calle de Rioja 108, ó en la oficina del diario "Corriere Italiano" Corrientes 159. e14v24

UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años se necesita, Pozos 133. e22v25

UN MUCHACHO FUERTE PARA limpiar y hacer mandados, se necesita, Rivadavia 96, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. e17v23

UN MATRIMONIO FRANCES recien llegado de Europa, desea colocarse en una casa de familia; la mujer como planchadora, arreglar la lencería ó cocinera, el marido como sirviente, dirijirse Florida 111. e20 v24

UN HOMBRE FORMAL, 38 años, con recomendaciones, se ofrece como para acompañar una familia á Europa como preceptor ó una persona sola como secretario, habla francés, inglés y español. Dirijirse calle Esmeralda 453. e16 v10fb

UNA CORTA FAMILIA ALEMANA desea alquilar una casa en buen estado y seca, de 6 á 7 piezas, cocina etc. en la parte sud oeste de la ciudad, por un alquiler que no pase de ps m|n 50. Dirijirse bajo iniciales P. C. G á esta imprenta. e6v5

UNA Señora FRANCESA ACOSTUMbrada á viajar desearia colocarse con una familia q' necesite una mucama ida y vuelta á Francia ó á España tambien lo es muy cariñosa para con los niños. Estará disponible desde el mes entrante para mas informes. ocurrir calle Santiago del Estero 63, vive en casa de los patrones. e22v30

UN jóven español RECIEN LLEGAdo á esta ciudad, que posée teórica y prácticamente la teneduría de libros y el portugués, con regulares conocimientos en el francés, solicita colocarse como tenedor de libros ó auxiliar en una casa de comercio. Puede dar los mejores informes y garantías de su habilitacion y conducta y acepta cualquier empleo análogo á la profesion indicada. Ocurrir Bolivar 28, personalmente ó bajo sobre á las iniciales M. P. e6v25

VAINILLA 10 NAC. PAPEL LIBRA Kelly é hijos, 624 calle de Suipacha. e22v24

VAPORES "HERMES" Y "NEVA" han terminado sus operaciones de descarga, el primero en los depósitos de Landa y el segundo en Aduana nueva.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—Luis Mac Lean y Ca. e18v23

VIDA BARATA, EN EL restaurant del Correo, Balcarce 53, se sirven comidas por 30 centavos, tan buenas y confortables como las que se sirven en los mejores restaurants. Los comedores son espaciosos y cómodos, habiendo uno reservado para la gente big-life. Se reciben tambien pensionistas á precios módicos. Buen servicio, prolijidad en el aseo y economía. e16d11

ZAPATERO, SE NECESITA PARA la campaña, un oficial de botines, á la crimea y botas gruesas, claveteadas, para tratar ocurrir Piedad 327, almacen de suelas. e20 v23

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 23 de 1885

REVISTA

POLÍTICA, ECONÓMICA Y NOTICIOSA

De LA PRENSA para el Exterior

Para el paquete frances Niger

Una ojeada á la situacion.

En diversos sitios de esta Revista, y á propósito de actos y hechos concretos, nos ocupamos de los asuntos políticos y económicos de la actualidad.

Sin embargo, por vía de introduccion, consignaremos algunas reflexiones y apreciaciones generales.

Desde la pasada quincena á esta parte, hánse producido sucesos de suma importancia.

En el órden económico, ha sobrevenido el curso forzoso para las emisiones bancarias, abriendo rumbos nuevos á la actividad del país.

Las opiniones estaban contestes en que defendidos los Bancos contra la enorme demanda de giros, con el arma estrema de la inconversion, el mercado mejoraria inmediatamente.

Sin embargo, esa mejoria no se hace sentir aún, y por el contrario, se ha notado con posterioridad una baja mayor en los cambios, que corresponde á una mayor depreciacion del papel.

Este fenómeno debe atribuirse, no á vicios permanentes en la situacion económica, sino á causas de un carácter transitorio principalmente.

No es probable que el papel alcance á valorarse desde luego hasta colocarse á la par del oro, pero sí es evidente que en vez de depreciarse, como sucede, deberia reaccionar en el sentido del alza.

En primer término, el nacimiento del curso forzoso, despues de los antecentes que le han precedido, tiene que producir un atolondramiento más ó ménos prolongado en el mercado, hasta que éste tome su nivel bajo la gravitacion de la situacion económica verdadera, desprendida del pánico y de la especulacion, que la han recargado notablemente en los últimos meses.

Hoy mismo sucede este hecho: los tenedores de mercancías no saben á qué precio vender, porque realmente no hay precios, desde que no se ha normalizado la situacion monetaria.

La cotizacion del oro y de los cambios actualmente, no responden indudablemente al estado de los valores internacionales del país: no se ha desarrollado todavia el órden de cosas creado por el pánico y la especulacion.

Y no habiendo seguridad, ni aproximativa, respecto del valor del papel en un futuro cercano, su movilidad detiene y comprime á vendedores y compradores.

Pongamos un ejemplo práctico, de hechos que han acaecido.

Antes del curso forzoso, una clase de azúcar se vendia á 52 y 53 ps. mjc. la arroba: despues de decretado, algunos tenedores pidieron 60 pesos y se los pagaron, pero su alucinacion por el mayor precio obtenido se evaporó cuando sacaron la cuenta de la baja de los cambios, encontrándose con que los 60 pesos correspondian á 45 ó 46, sufriendo así una pérdida muy considerable.

Otra de las causas que influyen en el malestar del mercado, es que aun los Bancos no entran á operar de lleno dentro de la nueva situacion en que se hallan, sea porque con tardanza se les ha comunicado el decreto de inconversion, sea porque tienen que prepararse para moverse con holgura y prevision.

Los que se han metalizado en el invierno pasado, colocando su oro en Europa, todavía no empiezan á girar, aguardando, sin duda, ver claro en la nueva situacion surgida.

Entretanto: los Bancos que se hallan en descubierto en Europa, debido á las gruesas cantidades que han girado en todo el año, son fuertes tomadores en plaza para cubrir esos créditos.

Esta operacion era prevista: los Bancos calculaban cubrirse con la cosecha del año, como es de costumbre, y necesariamente tienen que hacerse tomadores, pues no tienen otro medio financiero de atender sus compromisos.

Hace más de tres meses deciamos en una de nuestras Revistas para el Exterior, que los cambios dificilmente tocarian el límite de la par en el período de las grandes exportaciones, porque ya se habia girado mucho á cargo de esos valores.

Es precisamente lo que está sucediendo.

Los Directorios de los Bancos se ocupan en estos momentos de hacer actuar en el mercado sus reservas metálicas, concediendo descuentos á 60 dias, en especies ú oro sellado.

Al mismo tiempo, para llamar depósitos en oro se proponen aumentarles el premio.

Es indudable que es un recurso eficaz, porque se cubrirán las necesidades internas de oro, combatiendo la especulacion, influyendo de una manera indirecta en los cambios internacionales.

El comercio juzga simpáticamente el proyecto.

Sin embargo, bueno es tener presente que el premio del oro es matemáticamente determinado y fijado por el tipo del cambio sobre el exterior: son cifras exactamente correlativas.

Con esto queremos hacer constar que será el mejoramiento de los cambios lo que fije fundamentalmente el premio á que se cotiza el oro en la Bolsa.

A las causales espuestas, debe agregarse la intranquilidad que ocasionan los anuncios de posibles complicaciones ó perturbaciones, que subviertan la paz pública.

En ocasiones como la presente, cualquier rumor impresiona al público y retrae al comercio, aumentando el malestar de la plaza.

Esas sospechas sobre el mantenimiento de la paz ejerce una influencia nociva en el comercio de importacion, presionados por las desconfianzas de sus comitentes ó consignatarios del exterior.

Que hay motivos aparentes ó ostensibles para sustentar esas alarmas y desconfianzas, es innegable, pero, como decimos en otro lugar, creemos que no llegarán á realizarse en los hechos.

Son tan grandes los intereses vinculados á la paz; son tan numerosos los males que su alteracion nos ocasionaria; son tan tremendas las responsabilidades que pesan sobre los Gobiernos, que los obligan á no consentir ninguna perturbacion, que es hasta inverosímil que permitan, fomenten ó toleren la accion de cualquier elemento anárquico ó revolucionario.

Y más fundada es esa creencia, cuando se recuerda que los hombres que se hallan al frente del país, han manifestado de hecho y de palabra, que á todo trance y cueste lo que cueste, han de sostener la paz y reprimir á cualquiera que contra ella conspire.

Y cuando no hay ni pretestos para disparar una arma en la arena de la guerra civil ó de las evoluciones políticas, desde que ni partidos encontrados con banderas definidas existen, es aun mas improbable la convulsion del pais.

Ya no somos el antiguo pueblo apasionado, que tomaba las armas con facilidad: la educacion pública ha hecho mucho camino; hay colosales intereses que se defienden y una masa formidable de intereses conservadores, guardian del órden y de la paz pública. Bastaria que un hombre ó un partido fuese acusado de sustentar tendencias revolucionarias ó subversivas, para q' fuesen condenados enérgicamente por la conciencia de la Nacion.

Un estudio reflexivo de la situacion de la República, y de la índole de la política militante, nos autoriza á anunciar á nuestros lectores del Exterior, que no hay ningun motivo fundado para desconfiar del mantenimiento de la paz.

Por lo demás: la produccion aumenta: las cosechas ganaderas y agrícolas se presentan espléndidas y abundantes.

Esperamos que en nuestra próxima Revista hemos de poder justificar con cifras el pronóstico que hacemos de que la situacion ha de mejorar en la quincena que empieza.

Bahía Blanca

Los progresos de este nuevo pueblo se acentuan dia á dia, desde que se inauguró la línea férrea que lo une con esta ciudad. Así lo demuestran los siguientes resultados obtenidos en el trascurso del año último.

Las sumas recaudadas por la Aduana ascienden á la suma de 94,088.27 ps. m|n, repartidos en la siguiente forma:

Importacion 57,304.87 ps. m|n; adicional de idem 2,395.56; eslingaje 1,863.02, exportacion 23,273.83; adicional de idem 3,803.04; derechos de sellos 637.02; papel sellado 3,021.23; patentes 860.00, correos 407.00, faros y avalúos 737.45; visita de sanidad 210.39; intereses 529.37; eventuales: multas 66.14.

En cuanto á los valores oficiales de la importacion y la exportacion, representa un valor de 2,889,333.43 ps. m|n, cuyo detalle es el siguiente:

Importacion estranjera sujeta á derechos, ps. m|n 239,193.79; id id libre, 61,841.23; id productos nacionales: 121,154.70; id artículos nacionalizados, 1,615,179.00; exportacion al estranjero sujeta á derechos, 830,297.07; id id afianzada, 464,154.09; id productos nacionales, 1,473.83; id artículos nacionalizados, 16,530.69.

Comparando las sumas recaudadas en un período de cinco años, se demuestra la importancia que día á día adquiere la poblacion y puerto de Bahia Blanca. Dichas sumas son las siguientes:

Sumas recaudadas en 1880, 92.11 ps. m|n; id 1881, [illegible]; id 1882, 6,704.69; id 1883, 32,909.30 y en 1884, 94,088.27 ps. m|n.

Veamos ahora los datos relativos al movimiento del puerto, que no son ménos importantes [illegible]

[illegible]

y 26 tripulantes, 1 de vela con 610 toneladas y 10 tripulantes, y 14 en lastre, 12,808 toneladas y 206 tripulantes.

Buques de cabotaje entraron 57 á vapor con 16,351 toneladas y 1,437 tripulantes y 21 á vela con 3,423 toneladas y 181 tripulantes, y salieron 53 vapores con 16,702 toneladas y 1,289 tripulantes, 9 id á vela con 1,768 toneladas y 84 tripulantes, 10 iden lastre con 2,107 toneladas y 87 tripulantes y cinco vapores en lastre con 1,656 toneladas y 126 tripulantes.

Resumiendo: entraron de ultramar 22 buques representando 10,979 toneladas, con 269 tripulantes, y salieron 16 buques representando 14,599 toneladas, con 242 tripulantes. De cabotaje entraron 78 buques representando 21,774 toneladas, con 1,618 tripulantes, y salieron 77 buques con 23,197 toneladas y 1,586 tripulantes.

Vacunacion

Segun los informes suministrados por la Administracion Municipal de Vacuna de esta Capital, en el mes de Diciembre último los vacunados y revacunados en la oficina de dicha Administracion, sucursales y á domicilio, llegaron á 240 personas: 137 varones y 103 mujeres.

El resultado fué bueno en 115 casos, negativo en 24 é ignorado en 101.

Los vacunados y revacunados se clasifican por nacionalidades en la siguiente forma: argentinos 232, orientales 1, españoles 1, franceses 1, italianos 5.

Se obtuvieron 74 placas de vidrio con vacuna animal y 5 tubos de ampolla con vacuna humana para el servicio público y para satisfacer pedidos hechos por varios médicos.

Reduccion de gastos públicos

En nuestra anterior Revista anticipamos la noticia de que el Gobierno Nacional se proponia nivelar los gastos públicos decretados para el presente año, con el cálculo de recursos.

El decreto referente á este asunto ha sido espedido. En virtud de su tenor, se ha rebajado la suma de tres millones de pesos en el Presupuesto de gastos, los que se han distribuido en la siguiente forma:

Ministerio del Interior, pesos 1,000,000.
Id de Hacienda, 500,000
Id de Justicia, C. é I. P., 500,000.
Id de Guerra y Marina, 1,000,000.

Las razones en que el Poder Ejecutivo ha fundado su previsora determinacion son tres. 1ª La conveniencia de proceder con economia en los gastos para cimentar el crédito de la Nacion y regularizar la Administracion; 2ª La falta de urgencia de algunos gastos autorizados, los que pueden cubrirse en el caso de que las entradas efectivas del año excedan del cálculo de recursos; 3ª Que se puedan rebajar otras partidas sin perjuicio de la buena marcha administrativa.

El país ha ratificado por medio de sus órganos mas caracterizados esta prudente resolucion. Ella contribuirá sin duda á serenar los espíritus suspicaces y desconfiados, que desde el estranjero siguen nuestros pasos.

Debemos observar que, aun en el improbable caso de que la situacion exijiese el sacrificio de nuevas partidas consignadas en el presupuesto de gastos, se podia llevar á cabo en el Departamento de Guerra y Marina, sin que se resintiese por ello la marcha tranquila y regular de la Administracion pública.

Escribanía de Marina

El movimiento habido durante el año 1884, en la Escribanía General de Marina, reducido á cifras, ha sido el siguiente:

Se han vendido 264 buques de las arboladuras siguientes: Vapores 13, barcas 1, patachos 14, lugres 1, goletas 13, zumacas 1, pailebots 123, pontones 5, chatas 11, queches 8, balandras 63, cúteres 2, balleneras 8; precio en que fueron vendidos, 569,253 ps. m|n.

Han ingresado á la Matrícula Nacional 81 buques de las arboladuras siguientes:

Vapores 11, barcas 1, patachos 11, lugres 1, goletas 8, pailebots 18, pontones 1, chatas 13, balandras 11.

Se han anotado 507 protestas, y se han espedido 185 testimonios de protestas y contratos. Se han empleado 88 cuadernos importando 760 ps. m|n. Se han repuesto 252, que representan un valor de 720 ps. m|n.

Producido	8,812-60 ps. m|n
Varios gastos y sueldos	7,266-46
Saldo á favor del Fisco	1,546-14

Ferro-carril al Rosario

Se ha espedido un decreto autorizando á la Empresa del Ferro-carril de Buenos Aires al Rosario para entregar al servicio público la seccion de esa línea entre Campana y Zárate.

El decreto lleva la fecha de 30 de Diciembre último y la seccion mencionada funciona desde el 1° de Enero del corriente año.

Las tarifas de pasajeros y carga para el presente año fueron aprobadas por decreto de 16 de Diciembre.

Los trabajos de prolongacion se hacen con toda actividad.

Entra en el propósito de la Empresa emplear 7 horas de Buenos Aires al Rosario, desde que se concluya la vía.

Apertura de puertos

El Gobierno Nacional, aceptando las indicaciones del Departamento de Higiene, ha promulgado un decreto en el que se declaran abiertos los puertos de la República, en vista de haber desaparecido el cólera en Europa.

Los vapores procedentes de puertos europeos solo quedarán sujetos en adelante á una rigurosa visita sanitaria.

La Junta de Sanidad de Montevideo ha dictado una resolucion análoga para las procedencias europeas que lleguen en buenas condiciones higiénicas y sanitarias y sin haber hecho escalas en los puertos del Brasil.

Los buques procedentes ó con escalas en los puertos del Brasil, serán sometidos á una visita de inspeccion en el Puerto del Lazareto de Flores.

Las cargas quedan sujetas á las mismas formalidades del buque.

Exportacion de Mendoza

En nuestra anterior Revista dimos un resúmen de la cantidad de ganado exportado á Chile por la provincia de Mendoza, en el mes de Diciembre último. Damos hoy un cuadro demostrativo de la exportacion de ganados y otros objetos de comercio, de la misma provincia en todo el curso del año 1884.

Lo exportado ha consistido en:

Bueyes 4,263, novillos 19,344, vacas 10,970, terneros 4,307, mulas 731, caballos 1,305, burros 31, yeguas 235, ovejas 2,320; total 43,566 cabezas de ganado.

El valor total de la exportacion asciende á 900,080.50 ps. m|n.

Colonia Candelaria

En nuestra Revista general del año 84 dimos algunas noticias de interés sobre los elementos de prosperidad de esta colonia, ubicada en el territorio de Misiones, como complemento á los datos que entónces dimos á conocer, damos enseguida un resúmen de los cuadros estadísticos relativos á la misma, al finalizar el año 84.

El 31 de Diciembre tenia la colonia una estension territorial de 16,000 cuadras cuadradas, de las cuales habian cultivadas 13,000.

La poblacion es de 1,840 habitantes y se descompone de este modo: hombres 617, mujeres 467, niños menores de 15 años 756. Segun su religion, son católicos 1,761 y protestantes 79.

Por nacionalidades se clasifican de este modo: argentinos 1,090, franceses 61, italianos 471, españoles 96, alemanes 16, suizos 8, ingleses 6, otros países de América 41, otros países de Europa 61.

Las siembras se encuentran repartidas en esta forma: trigos 2,092 cuadras, cebadas 6 cuadras; maiz 1,137; lino 210; porotos 10; papas 17; alfalfa 151.

La hacienda consiste en 2,327 bueyes de labor, 605 caballos, 10 mulas, 1,140 vacas lecheras, 7,396 animales vacunos de pastoreo, 329 yeguarizos, 20,380 de ganado lanar y 808 cerdos.

Los instrumentos de trabajo constan de 21 trilladoras á vapor, 56 segadoras, 126 atadoras, 25 ventiladoras, 12 rollos, 309 rastras, 409 arados, 690 palas, 95 picos, 1,260 horquillas, 168 carretillas de mano, 85 volantas y 177 carros de cuatro ruedas.

La edificacion se compone de tres casas de dos pisos, 59 casas de azotea, 214 casas de teja, 28 de zinc y 12 galpones ó depósitos de granos.

El comercio y las industrias cuentan con 3 molinos á vapor, 6 tiendas, 8 tendejones, 9 almacenes, 14 pulperías, 2 hoteles, 10 fondas, 4 herrerías, 6 carpinterías, 1 aserradero, 7 hornos de ladrillo, 2 panaderías, 4 zapaterías, 2 sastrerías y 10 establecimientos de otras industrias diferentes.

Las concesiones están valorizadas de 700 á 1,200 pesos nacionales, segun su situacion.

Las defunciones en el año 84 alcanzaron á la cifra de 90.

Jueces de Paz

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires acaba de introducir una reforma saludable en la organizacion del régimen administrativo y judicial de los partidos.

Hasta hoy los Jueces de Paz han ejercido simultáneamente funciones correspondientes á esos dos ramos: ejercian el mando político y administraban justicia. Tenian en sus manos los resortes de la omnipotencia y los medios de asegurar la impunidad de sus abusos.

En el hecho, han sido desastrosos los resultados de tal sistema.

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con una ley sancionada en 11 de Diciembre último, ha puesto término á semejante estado de cosas por medio de un decreto especial.

Los Jueces de Paz limitarán en adelante sus funciones al conocimiento y resolucion de los asuntos judiciales que sean de su competencia. Las demas atribuciones políticas y administrativas que han ejercido corresponderán á la persona que esté á cargo de la policía de la localidad y á los Presidentes de las Municipalidades respectivas.

Mensaje del Gobernador de Tucuman

El 1° del corriente mes inauguró sus sesiones ordinarias la Legislatura de la Provincia de Tucuman.

El Gobernador concurrió al acto y leyó el Mensaje de estilo, de cuyo documento estractamos todo aquello que pueda darnos una idea clara del movimiento político, administrativo y financiero de aquella seccion de la República.

Las entradas efectivas correspondientes al último año económico superaron al cálculo de recursos que se habia presupuestado, por lo cual ha resultado un saldo en favor del Tesoro de 40,000 pesos nacionales.

Los pagos de los empleados se hacen con escrupulosa regularidad y las deudas de la Provincia son relijiosamente servidas con la mayor exactitud.

En materia de enseñanza los resultados del año han sido relativamente satisfactorios. Segun la estadística escolar, se educaron el año 84, en toda la Provincia, 8,284 niños de ambos sexos en 80 escuelas, costeadas por el erario de la Provincia y el de las Municipalidades de la capital y de Monteros. Si á esta suma se agregan los niños que concurren á los establecimientos nacionales y á los colegios y escuelas particulares resulta que de los 32,302 niños de que consta la poblacion escolar de la Provincia una tercera parte recibe instruccion.

Respecto de obras públicas, el Mensaje hace mencion de las siguientes:

La cárcel penitenciaria está para terminarse. El costo de los trabajos realizados no llega á 40,000 pesos fuertes, habiendo aún un sobrante de 4,000 de la suma votada con este objeto.

Se ha concluido la cárcel de Medinas y está para terminarse la de Farnaillá.

En Monteagudo y Trancas se han comprado casas apropiadas para comisarias y cárceles.

En Medinas se ha terminado el trabajo de desecacion.

La obra más importante, el canal del Este, se ha suspendido provisionalmente.

Para mas pormenores se refiere el señor Gobernador Santiago Gallo á las Memorias de los respectivos Ministerios.

Mensaje del Gobernador de Jujuy

Del Mensaje del Gobernador de Jujuy, leido al inaugurar las sesiones legislativas del presente año, tomamos los siguientes datos relacionados con el movimiento de dicha Provincia.

Los principales actos administrativos llevados á cabo durante el año 84 han sido los siguientes:

Reglamentacion de la Ley de 18 de Diciembre de 1883 sobre tierras fiscales de Maiz Gordo, Santa Bárbara y el Este de la Totorilla; establecimiento de sub-comisarias en la campaña; opcion gratuita de terrenos en San Pedro y Ledesma con destino á escuelas, y en Valle Grande para la formacion de cinco villas; construccion iniciada de dos puentes sobre rios caudalosos de Valle Grande y de tres vias generales para darle salida fácil al Departamento; refacciones en el templo de Humahuaca, en el Perico de San Antonio, casa de Gobierno y Escuela Normal de Maestras; reparo contiguo al pueblo de Santa Catalina y construccion de un panteon; defensa al pueblo de Tilcara en la quebrada del Estanque; construccion principiada de un templo en la "Siberia Argentina;" un puente sobre el rio de la misma; administracion de los terrenos considerados fiscales el año de 1883; arreglo del archivo de Gobierno, compilacion de leyes y decretos é impresion de documentos sobre límites interprovinciales; reglamentacion de la ley de impuesto á los licores; revalidacion de los títulos de la fundacion de Jujuy, prévia organizacion del expediente respectivo; compostura de los caminos á Bolivia, Tilquisa y Santa Bárbara; trazado para pueblo en Ledesma y Quinca; deslinde de los terrenos de Santa Bárbara; reglamento de carreras; limpieza general del pueblo y otros actos, además de los múltiples de regla.

Los datos suministrados por la Comision Provincial de Educacion son los siguientes:

Existen 40 escuelas fiscales: de varones 22, de mujeres 13 y mixtas 5. Están servidas por 27 maestros y 17 maestras. Concurren á ellas 1,760 niños de ambos sexos, incluyendo los de la escuela anexa al Colegio Nacional y Escuela Normal, cuya instruccion ha sido primaria generalmente.

Segun ésto, del año 83 al 84 solo han aumentado 3 escuelas y 260 niños concurrentes.

Se ha obtenido la cesion gratuita de terrenos en San Pedro, Ledesma, Quinca y en cinco centros de poblacion de Valle Grande para la construccion de edificios con destino á escuelas. Pronto empezará la construccion en varios puntos.

Observa que la Pastoral del 13 de Setiembre último, prohibiendo la concurrencia de los niños á las escuelas sin enseñanza religiosa, no ha producido alteracion en la asistencia á ellas.

La recaudacion é inversion de los fondos fiscales se han verificado con sujecion á las leyes del presupuesto y especiales.

Apesar de los gastos del servicio ordinario de la administracion y de los especiales, el Tesoro Público está abundante como nunca, sin haberse creado nuevos impuestos ni contraido deudas.

Esto puede apreciarse por el siguiente resúmen:

Presupuesto general	$b. 71,002.50
Leyes especiales	25,266.04
Cálculo de recursos	67,600.50
Invertido	61,667.54
Existencia, incluyendo el subsidio nacional	40,232.34

El servicio de la deuda provincial, segun el Mensage, ha sido puntualmente atendido. Los bonos se han convertido al 71 0|0, término medio, en la última amortizacion.

La deuda inscrita es de 78,826 pesos bolivianos.

En el año vencido se han amortizado 1,100 pesos con la cantidad de 772.

El movimiento de las causas en los Juzgados superiores ha sido de 336 falladas y 349 en tramitacion.

Obras de Salubridad

El valor de las obras ejecutadas en esta Capital en todo el año 1884, fué de 2,785,809 pesos nacionales 49 centavos. De esta suma corresponde á los trabajos del mes de Diciembre 272,214 pesos 30 centavos.

En el mismo mes de Diciembre se construyeron en la primera seccion 9,511 yardas lineales de cloacas de diferentes tamaños y 40 Bocas de Registro y Ventiladores. De las cloacas, 6,249 yardas corresponden á cañerias de barro cocido y 3,262 á modelos ordinarios.

El contratista, al fin del mes, tenia en su poder los datos correspondientes á 65 cuadras de cloacas no empezadas aun.

Se inspeccionaron durante el mes las casas de una extension de 75 cuadras, para determinar la posicion de los ramales para el enlace con las cloacas domiciliarias.

En la segunda seccion seccion de desagüe se construyeron en Diciembre 1,230 yardas, y en todo el año 84 se han trabajado 3,439 yardas.

En la tercera seccion, correspondiente á las Aguas Corrientes, se han construido 117 yardas lineales de tunel en el mes de Diciembre. Se ha continuado la construccion del piso del *Deposito de Asiento*.

En el trascurso del mes mencionado se colocaron 18,365 yardas lineales de caños en esta forma: 2,593 yardas de caños maestros de 18 á 8 pulgadas de diametro y 15,772 yardas lineales de [illegible] de 5, 4 y 3 pulgadas.

[illegible] aron 38 válvulas en la cañeria [illegible] y 86 llaves de incendio.

"La Edificadora"

Está en vias de constituirse una sociedad anónima con el título de "La Edificadora," con un capital nominal de 500,000 pesos nacionales distribuido en 5,000 acciones de cien pesos cada una, y con poder de aumentar aquel.

Las acciones se pagarán en esta forma: 10 pesos al suscribirse, 20 pesos al ser constituida la Sociedad, 20 pesos tres meses despues de quedar constituida. El saldo se abonará cuando lo resuelva el Directorio, con aviso prévio de tres meses, y sin que ninguna cuota esceda de 25 ps. Al sócio que anticipase el pago del valor íntegro de las acciones, se le abonará, sobre sus anticipos, el interés de 6 o|o al año.

El objeto principal de la nueva Sociedad es facilitar á los sócios la compra de casas, ó su edificacion, proporcionándoles comodidades para el pago. Al efecto, comprará terrenos bien situados para edificar casas y venderlas á los sócios y adelantará dinero á los mismos para la compra de tierras ó de casas, ó para su edificacion.

Los terrenos y las casas se venderán á los sócios segun un convenio especial en cada caso y el pago se hará á la Sociedad agregando al precio de venta el 5 o|o de interés al año, durante 14 años, y el valor total de la propiedad con los intereses agregados se dividirá en cuotas iguales mensuales durante los 14 años.

Los Directores no recibirán remuneracion alguna por sus trabajos, hasta que los accionistas no hayan recibido un dividendo anual de 8 o|o sobre el capital.

Si la Sociedad mencionada llega á constituirse definitivamente, no obstante el malestar producido en esta plaza, es indudable que la edificacion tomará un impulso mayor, en esta ciudad.

Division territorial del Chubut

El Poder Ejecutivo Nacional ha espedido un decreto dividiendo la Gobernacion del Chubut en dos Departamentos que se denominarán "Departamento de la Capital" y "Departamento del Sud."

Los límites designados á cada uno son los siguientes:

Del de la Capital por el Norte, la Gobernacion del Rio Negro, por el Sud, el Rio Chubut, por el Este, el Océano Atlántico y por el Oeste la línea divisoria con la República de Chile.

Del "Departamento del Sud," por el Norte, el Departamento de la Capital, por el Sud, la Gobernacion de Santa Cruz; por el Este, el Océano Atlántico y por el Oeste la línea divisoria con la República de Chile.

La Colonia Chubut será la Capital de la Gobernacion. El Gobernador ha quedado autorizado para determinar las cabeceras de los Departamentos y para hacer en ellos las subdivisiones correspondientes al mejor gobierno administrativo de las poblaciones.

Puerto de Corrientes

El movimiento de buques en este puerto, durante el año de 1884 se ha producido en esta forma:

Buques de vela—Entraron 827 repartidos así: 2 noruegos, 2 alemanes, 2 norte-americanos, 14 italianos, 5 bolivianos, 41 paraguayos, 69 orientales y 692 argentinos.

Salieron 802 distribuidos en esta proporcion: 2 noruegos, 2 alemanes, 2 norte americanos, 16 italianos, 7 bolivianos, 41 paraguayos, 64 orientales y 668 argentinos.

Vapores—Entraron 444 que se clasifican de este modo: 36 brasileros, 2 norte-americanos, 36 ingleses, 2 franceses, 23 paraguayos, 17 orientales y 328 argentinos.

Salieron 441 pertenecientes á estas nacionalidades: 36 brasileros, 2 norte americanos, 33 ingleses, 2 francesas, 23 paraguayos, 14 orientales y 331 argentinos.

Sucesos de San Juan

En nuestra anterior Revista dimos un resúmen de la sentencia pronunciada por el juez antel cual estaban sometidas las personas complicadas en los sucesos sangrientos del mes de Febrero del año anterior.

Los datos que entónces dimos á conocer fueron incompletos, pues solo habian llegado á nuestro conocimiento por medio del telégrafo. En posesion hoy de todo lo relativo á este asunto, precisamos y ampliamos nuestras noticias.

La parte pertinente de la sentencia dice así:

Por estos fundamentos y otras consideraciones que se omiten y de acuerdo con las disposiciones legales preindicadas, fallo definitivamente esta causa condenando al procesado Javier Baca á sufrir un apercibimiento público, á Benito Piñero á tres años de destierro, á Antenor Balmaceda á seis años de penitenciaria, cumplidos los cuales sufrirá igualmente la pena de dos años de destierro, á Clemente Cuello la pena ordinaria de muerte absolviendo á Ramon Castañeda, Juan L. Sarmiento, Abrahan Gomez de toda culpa y pena, condenando á Lucio Fernandez á tres años de destierro, á Fidel Molina, Miguel Garay, Antonio Saso, José Enrique Fernandez, Tristan Centurion, Vicente Segundo Fernandez, Jesús Corvalan á la pena de 2 años de servicio militar en la frontera conmutable en una multa de 600 ps m|n, absolviendo de toda culpa y pena á Juan de Dios Escobar, condenando á Roque Ponce y á Bartolo Barrionuevo á dos años de servicio militar en la frontera igualmente conmutable en la cantidad antes indicada; á Ignacio Videla á sufrir un apercibimiento público, absolviendo de toda culpa y pena á Agustin Abrego, debiendo á todos los condenados descontárseles el tiempo de la prision sufrida de conformidad al art. 83 del Código Penal y condenándolos al pago de las costas que cada uno hubiere causado; declarándose injuriosa á la dignidad que reviste el Procurador Fiscal como un alto funcionario público y chocante al respecto que se debe al Juzgado los párrafos 24 y 25 de la defensa de D. Juan L. Sarmiento y D. Ramon Castañeda que se deberán testar imponiéndosele como correccion disciplinaria al abogado D. Lisandro A. Labal de conformidad al inciso cuarto articulo 44 L. de E. la multa de 25 ps m|n que deberán ingresar en Tesorería de la Provincia.

Y habiendo revelado palmariamente la existencia de testigos falsos y perjuros en esta causa, se dispone que pase este espediente en vista al procurador fiscal oportunamente para que ante el juez de turno deduzca si lo considera procedente las acciones legales que correspondan.

A Manuel María Moreno y otros se le sigue causa por separado, por haberse presentado á la justicia cuando el primer sumario se encontraba muy adelantado.

Hay otros reos, como Napoleon Burgos, Gregorio Correa, Severo Igarzabal y dos asesinos que entraron á la casa de Mallea, que no han podido ser capturados: la causa queda abierta respecto de ellos.

Comercio Exterior

Damos en seguida las cifras oficiales relativas al comercio exterior realizado por el puerto de Buenos Aires, tanto en el mes de Diciembre último como en todo el año 1884, así las respectivas comparaciones con iguales épocas del año 83.

La importacion en Diciembre del año 1883 alcanzó á un valor oficial de 5.729,553 ps m|n. De esto corresponden 5.099,982 pesos á la importacion sujeta á derechos y 630,571 á la libre de derechos.

En el mes de Diciembre de 1884 la importacion sujeta á derechos fué valorizada en pesos 7.233,341 y la libre de derechos en 754,923. Total 7.988,264 pesos.

La exportacion sujeta á derechos quedó valorizada en Diciembre de 1883 en 5.485,255 pesos nacionales y la libre de derechos, en 183,740. Total 5.668,995 pesos.

La exportacion en Diciembre de 1884, se valorizó de este modo: la sujeta á derechos en ps 5.207,648 m|n y la libre de derechos, en 275,189. Total 5.482,837 pesos:

Por estas importaciones y exportaciones se liquidó derechos en todas las categorias, por 2.357,364 pesos.

En los doce meses del año 83, la importacion sujeta á derechos tuvo un valor de 55.121,422 ps m|n. La libre de derechos, de 8.499,502. Total 63.620,924 pesos.

En el mismo período del año 84 la importacion sujeta á derechos fué de 64,442,694 ps m|n y la libre de derechos de 12,931,768, ó sean un total de 77.374,462 pesos.

La exportacion sujeta á derechos en todo el año de 1883 se avaluó en 38.004,998 ps m|n. La libre de derechos en 7.201,267 pesos. Total 45.206,265 ps m|n.

En el año 84, la exportacion sujeta á derechos fué de 39.885,977 ps m|n y la libre de derechos de 7.179,952, ó sea un total de 47.065,929 pesos.

Resulta, segun esto, que el año 84 hubo un esceso de 30.308,533 pesos m|n de la importacion sobre la exportacion.

La importacion sugeta á derechos, liquidó durante los doce meses de Enero á Diciembre del presente año:

A. *Derechos específicos*

Sobre el kil	$n.	3 023,613	ó sea el 9.72 o|o total
" el lit	"	3 867,768	" 18,57 "

B. *Derechos "Ad Valorem"*

Del 2 o|o	$n.	2,951	— "
" 5 "	"	247,566	" 1.20 "
" 10 "	"	452,286	" 2.18 "
" 25 "	"	8.963,791	" 43.05 "
" 40 "	"	1,251,293	" 6.01 "
" 50 "	"	1.801,596	" 8.65 "
Total ps m|n		18.611,168	ó sea 89'38 o|o total

La exportacion sujeta liquidó

Derechos "Ad Valorem"

Del 3, 4 y 6 o|o ps n. 2 213,171 ó sea el 10.62 por ciento total.

De esto hay que agregar:

El derecho adicional de 1 o|o en la imp	$n.	644427
" " " " exp	"	398860
Total adicional	$ n.	1.043,287

De aquí resulta, que la liquidacion total de derechos aduaneros en la importacion y exportacion reunidas, fué en los doce meses de Enero á Diciembre del presente año: 21.867,626 ps nacionales.

Damos ahora un resúmen del comercio esterior en 1884, que acusan las cuatro principales aduanas.

Importacion sujeta

	1883	1884
Buenos Aires	$n. 55204906	$n. 64442694
Concordia	" 680551	" 964422
Rosario	" 9128609	" 11010148
San Nicolás	" 196003	" 331239
Totales	$n. 65210069	$n. 76748533

Importacion libre

	1883	1884
Buenos Aires	$n. 10867416	$n. 8557846
Concordia	" 18330	" 17900
Rosario	" 641258	" 1161073
San Nicolás	" 96140	" 566931
Totales	$n. 11623150	$n. 10308750
Total importacion sujeta y libre	$n. 76833219	$n. 87052283

Exportacion sujeta

	1883	1884
Buenos Aires	$n. 38123215	$n. 39835977
Concordia	" 1749012	" 1509118
Rosario	" 4628165	" 5255738
San Nicolás	" 3023275	" 2710970
Totales	$n. 47523667	$n. 49361803

Exportacion libre

	1883	1884
Buenos Aires	$n. 2597171	$n. 4996896
Concordia	" 139330	" 541118
Rosario	" 1869092	" 2709865
San Nicolás	" 164643	" 66007
Totales	$n. 4760236	$n. [illegible]
Total exportacion sujeta y libre	$n. [illegible]	$n. [illegible]

Mortalidad en Buenos Aires

El total de defunciones en esta Capital durante el año 1884, fué de 8242, ó sea un 23,6 por cada mil habitantes. El término medio mensual fué de 686, ó próximamente 23 por dia.

Damos en seguida un resúmen comparativo de la mortalidad en los años 1883 y 1884, especificando las principales causas de defuncion:

	1883	1884
Tisis pulmonar	932	1052
Neumonía	474	731
Meningitis	425	485
Tétano infantil	801	260
Vicio orgánico del corazon	389	429
Difteria (angina y crupp)	197	237
Enteritis, entero-colitis y gastro-enteritis	323	499
Fiebre tifoidea	180	193
Bronquitis y bronco-neumonia	237	344
Viruela	1510	142

La mortalidad infantil de 1884 dá los siguientes resultados:

Menores de un año 2614; de uno á tres años 1372; de cuatro á nueve años 407. Total: 4393 ó sea el 53,3 por ciento de la mortalidad general.

La inconversion

El malestar que dominaba en el mercado de los cambios, los ingentes pedidos de letras sobre Europa hechos á los Bancos Nacional y Provincia, el exceso de las importaciones sobre las exportaciones que en el trascurso del año último alcanzó á la insólita cifra de mas de treinta millones de pesos nacionales, la crecida suma á que ha llegado el presupuesto de gastos públicos, el empeño de celebrar nuevos empréstitos en el estrangero para obras públicas innecesarias por ahora, la aparicion, en fin, de los primeros síntomas de futuros y posibles conflictos eleccionarios: este conjunto de circunstancias reunidas han producido un hecho previsto é inevitable: la inconversion de los Bancos Nacional y de la Provincia de Buenos Aires.

Las causas que han producido esta situacion han sido tan poderosas, tan inevitables, han actuado con tal intensidad que—cosa rara—el Gobierno ha sido casi arrastrado por la fuerza de la opinion para legalizar el curso forzoso.

Decimos para legalizar; porque antes de que se expidieran los decretos respectivos, el curso forzoso existia de hecho. Los Bancos no atendian como era debido los pedidos de conversiones en metálico, los cambios sobre el exterior habian desmejorado notablemente llegando hasta 41 peniques, el oro especial se pagaba con un premio de 18 y de 20 por ciento y la moneda nacional en billetes de Banco estaba fuertemente despreciada.

Bajo la influencia de tales sucesos era imposible prolongar por mas tiempo el estado de conversion, que hace mas de un año se declaró prematuramente.

Desde luego, para el paquete del 8 se habian pedido al Banco Nacional giros por el valor de un millon y medio de libras esterlinas y aquel apenas pudo conceder 50,000. ¿Qué podia esperarse despues de este suceso que produjo en el comercio la mas penosa impresion?

El Presidente de dicho Banco se dirijió al Gobierno Nacional, le manifestó que no obstante la prosperidad de la institucion que preside y de los sacrificios hechos para servir al mercado de los cambios, era imposible mantenerse en estado de conversion, y de atender á los pedidos que muchos hacian en gran cantidad impulsados por el alarma que se habia despertado.

El Gobierno, accediendo á la demanda, expidió con fecha 9 un decreto, cuya parte dispositiva, dice así:

Art. 1° Desde la publicacion del presente decreto, los billetes del Banco Nacional serán recibidos como moneda legal por las oficinas nacionales y por los particulares.

Art. 2° Autorízase al Banco Nacional para suspender la conversion de sus billetes en moneda metálica durante el término de dos años, á contar desde la fecha.

Art. 3° El monto de la circulacion de los billetes del Banco Nacional y de sus Sucursales, no podrá esceder de la suma de pesos 28 millones.

Art. 4° El Banco no podrá en caso alguno, disminuir la reserva metálica que tiene actualmente.

Art. 5° Mientras dure la inconversion la mitad de las utilidades líquidas anuales del Banco, convertidas en metálico, quedarán en depósito en sus cajas para aumentar su encaje.

Esta suma será devuelta á los accionistas cuando cese la inconversion.

Art. 6° El presente decreto será sometido en oportunidad al H. Congreso.

Debemos hacer presente que en el momento de adoptarse esta medida, el Banco aludido, segun declaraciones de su presidente, tenía una capacidad de emision de 28 millones de pesos; sus reservas en metálico incluyendo cheks y billetes pagaderos á la vista en oro á pesos ascienden á 9.876,836.

Se observará que en el decreto trascrito se prescinde del Banco de la Provincia. Esta omision causó profunda alarma en el comercio; la prensa, casi de una manera unánime, reclamó las mismas prerogativas en su favor y se produjeron otras manifestaciones de opinion en el mismo sentido.

No sabemos decir si hubo en el Ejecutivo Nacional, al principio, el propósito de dejar entregado el Banco de la Provincia á la suerte de sus propios elementos y recursos. El hecho es que, sea que no existiesen tales propósitos ó que el Gobierno se inclinó ante el veredicto de la opinion pública,—á los pocos dias se espidió el decreto relativo á dicho Banco. La importancia del asunto nos mueve á insertar integramente su parte dispositiva, dice así:

Art. 1° Desde la publicacion del presente decreto, los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires serán recibidos como moneda legal por las oficinas nacionales y por los particulares, en la mencionada provincia y en esta Capital.

Art. 2° Autorízase al Banco de la Provincia para suspender la conversion de sus billetes, en moneda metálica, por el término de 2 años, á contar desde el dia 9 del presente mes.

Art. 3° El monto de la circulacion de los billetes del Banco de la Provincia y de sus Sucursales no podrá exeder de veinte y siete millones cuatrocientos treinta y seis mil doscientos ochenta pesos (27.436,280) que es el máximum de emision autorizada por leyes de la Provincia.

Art. 4° El Banco no podrá, en caso alguno, disminuir la reserva metálica que tiene actualmente.

Art. 5° Mientras dure la inconversion, la mitad de las utilidades líquidas anuales del Banco, convertidas en metálico, quedarán en depósito en sus cajas para aumentar su encaje.

El Gobierno de la Provincia podrá disponer de esta suma, cuando cese la inconversion.

Art. 6° A los efectos de la intervencion que el Gobierno debe ejercer en el Banco mientras permanezca en inconversion, se nombrará por separado un interventor y los demas auxiliares necesarios, debiendo ser á cargo del Banco los gastos de intervencion que oblará mensualmente en Tesorería, segun planilla.

Art. 7° Serán deberes del Interventor: 1° verificar los estados del Banco, en lo que se refiere á emision, encaje metálico y circulacion, pudiendo exigir, siempre que lo creyese necesario, que se le presenten los libros ó que se manifieste el encaje: 2° comprobar y firmar los balances detallados que mensualmente deberá presentar el Banco 3° exigir el estricto cumplimiento de las condiciones de este decreto y dar cuenta al Ministro de Hacienda de cualquier infraccion ó irregularidad que notare 4° presentar una Memoria anual al Ministro de Hacienda, esplicando la situacion del Banco 5° el Ministerio de Hacienda expedirá las demás instrucciones á que deba sujetarse el Interventor.

Art. 8° En caso de cualquier infraccion, si despues de requerido el Banco á ponerse en las condiciones legales, no lo hiciera dentro del término que se le señale, cesará por el mismo hecho el privilegio de inconversion y se harán efectivas las responsabilidades en que hubiere incurrido.

Art. 9° El Banco Nacional y el de la Provincia estarán obligados á recibir respectivamente los billetes de uno y otro en esta Capital y en las sucursales establecidas en la Provincia de Buenos Aires.

Segun los informes presentados por el presidente del Banco de la Provincia, en el momento de declararlo en estado de inconversion, dicho establecimiento cuenta con reservas efectivas y valores cuyo monto asciende á la suma de 10.403,000 pesos oro. Tiene, además, en títulos y créditos contra los Gobiernos Nacional y Provincial la suma de 35.407,020 pesos 82 centavos.

Por decreto supremo se ha establecido que el personal de la Intervencion Nacional decretada en el Banco de la Provincia, se compondrá de un Interventor, tres Contadores, un Secretario y un Escribiente.

Ha sido nombrado Interventor el señor Dr. Miguel Goyena.

La declaracion del estado de inconversion vino á definir un estado de cosas que habia paralizado casi por completo las transacciones comerciales. En el primer momento mejoraron los cambios y bajó el valor del oro, pero en los dias subsiguientes ha habido una reaccion en el sentido de la suba de dichos valores.

El oro se ha comenzado á cotizar al contado y á plazos en la Bolsa de Comercio, siendo hasta hoy muy pocas las operaciones hechas sobre la materia.

La declaratoria de inconversion de los Bancos que funcionan en esta ciudad, ha tenido su resonancia en las Provincias.

El Gobernador de Santa Fé, apenas tuvo conocimiento de los decretos del Ejecutivo Nacional, formuló un decreto tambien autorizando al Director del Banco provincial de Santa Fé para suspender por el término de tres meses la conversion de sus billetes.

Este Banco, segun el Balance de 31 de Diciembre último tiene un capital autorizado de cuatro millones de pesos oro, un capital realizado de 3,591,665 pesos, una emision de 1,600,834 pesos 64 centavos, una existencia en efectivo de un millon 11,635 pesos 51 centavos y sus fondos de reserva ascienden á 94,447 pesos 71 centavos.

Muchos comerciantes de Tucumán han solicitado del Gobernador de dicha Provincia para que autorizara la inconversion de los billetes del Banco existente allí. La solicitud fué denegada. Pero ahora se trata de que el Ejecutivo Nacional dicte las providencias necesarias para que los demas Bancos existentes en la República queden en las condiciones de los establecidos en esta Capital.

En medio de las dificultades suscitadas á los Bancos por causas que seriamente no pueden afectar su porvenir ni introducir profundas perturbaciones en la marcha económica del país, debemos hacer constar que el estado de la República es próspero.

Sus industrias se desarrollan sin necesidad de vencer grandes dificultades, nuevos capitales afluyen al país, los veneros de riqueza se multiplican, las grandes secas é inundaciones no se repiten con la frecuencia necesaria para inferir daños de consideracion, la cosecha actual es buena y abundante. En una palabra, todo nos inspira la mayor fé y esperanza en un porvenir risueño.

El malestar presente, aunque se agrave, es, por lo tanto transitorio, tiene algo de infundado y mucho de artificial. Las luchas electorales pueden inspirar aun más recelos de los que hoy existen; pero cuando haya pasado la ráfaga de las pasiones políticas y se restablezca por completo el equilibrio de las fuerzas políticas, recobrarán las instituciones de crédito todo el vigor y la resistencia que se siente en las fuerzas vitales del país.

Emision no autorizada

Para normalizar la situacion y restablecer la tranquilidad en los espíritus y la confianza en el comercio, el Ejecutivo dicta algunas providencias oportunas y eficaces. Ya hemos hablado de la reduccion hecha en el presupuesto de gastos, como medida de este género, pero no es la única.

Con fecha 19 del corriente pasó una nota el señor Ministro de Hacienda al presidente del Banco Nacional, recordándole que esta institucion mantiene en circulacion, en billetes fraccionarios, la suma de 680,000 pesos nacionales, con manifiesta infraccion de la ley de 5 de Noviembre de 1881, segun la cual dicha emision debió quedar recojida en Noviembre del 83.

"En presencia de un hecho tan irregular, dice el Ministro, tan violatorio de la ley y perjudicial á los intereses de la Nacion, he recibido instrucciones del Presidente de la República para prevenir á V. que si el perentorio término de dos meses no estuviesen totalmente retirados los billetes mencionados, se dará órden á los agentes fiscales para que procedan á promover las acciones correspondientes para la aplicacion de la pena impuesta por el art. 16 de la citada ley."

Al Banco de la Provincia se le ha dirijido un oficio en análogos términos, pero se le dice que mantiene en circulacion una emision menor de 44.100,506 pesos moneda corriente y 59,234 pesos fuertes.

Si se realiza el retiro de estas sumas en el plazo fijado, ello contribuirá mucho á levantar el valor del billete de emision autorizada, supuesto que será más solicitado para las transacciones.

Al mismo tiempo que se pasaron las notas á que nos hemos referido, se expidió un decreto ordenando que las oficinas de rentas de la Nacion no reciban en pago de impuestos, billetes que no hayan sido declarados de curso legal. Tampoco se recibirán otros billetes fraccionarios que los que emite el Banco Nacional por cuenta del Gobierno, de conformidad con una ley especial que autorizó á este último á emitir esa clase de billetes hasta por la suma de seis millones de pesos.

Convencion constituyente

Despues de dos años de receso, ha reanudado sus apenas iniciadas funciones la Convencion Constituyente de la provincia de Buenos Aires, que fué convocada para la reforma de la Carta Política que la rije.

Las primeras sesiones celebradas no ofrecen gran interés. La reunion del mismo cuerpo político ha sido recibida con notoria indiferencia.

Sea que las cuestiones electorales tienen preocupada la atencion pública ó que se espere poco de la Convencion Constituyente mencionada, el hecho es que casi nadie se ocupa de sus trabajos y contribuye á dilucidar las altas cuestiones que debe resolver.

Colegio nacional de Corrientes

Los resultados obtenidos en el último año escolar de 1884, en el Colegio Nacional de instruccion secundaria de Corrientes, se traducen numéricamente por medio de las siguientes cifras:

El Colegio tuvo en dicho año, 328 alumnos, de los cuales 128 cursaron los estudios secundarios y 200 en la escuela anexa preparatoria.

El Colegio cuenta con 19 profesores, de los cuales 14 enseñan en los cursos secundarios y 5 en la escuela anexa.

Sucesos políticos

Siguen acentuándose los primeros síntomas de la próxima batalla electoral que debe librarse, para la eleccion de presidente de la República.

Los partidos que se proponen entrar en campaña apresuran la organizacion de los elementos que le son adictos é imprimen á sus trabajos la direccion que juzgan más acertada.

Aunque en los círculos políticos se pronuncian los nombres de los Sres. Juarez Celman, Plaza, Irigoyen, Rocha y Victorica, lo cierto es que hasta la fecha solo se sienten trabajos sérios en favor del penúltimo. Pero mas cierto es aun, que la candidatura de ninguno de los mencionados se ha exhibido de una manera formal.

El Domingo 18, con motivo de la inscripcion de electores en las parroquias de esta Capital, para la eleccion de miembros del Concejo Deliberante, se produjeron algunos desórdenes que afortunadamente no produjeron desgracias personales.

Algunos grupos de ciudadanos, vivando á los personajes políticos de su predileccion, y exaltados por la pasion política, estuvieron á punto de chocar: se teme que el próximo Domingo se repitan las mismas escenas.

La intervencion de la policía en casos de esta naturaleza es sumamente delicada. Ordinariamente los promotores del desórden y aquellos cuyos planes resultan frustrados acusan á las fuerzas de policía de atentar contra la libertad del sufragio.

Al mismo tiempo que se producen estos sucesos, circulan rumores de tentativas revolucionarias.

Los amigos de la situacion de la provincia de Buenos Aires denuncian preparativos hechos en esta Capital para invadir el territorio de dicha provincia y derrocar las autoridades constituidas. Algunos han llegado hasta el punto de afirmar que tales manejos son consentidos por las autoridades nacionales.

A su vez, algunos diarios adictos al Gobierno Nacional dicen que en la provincia de Buenos Aires se preparan elementos para convulsionar á la República. Agregan que lo mismo se hace en Santa Fé, con cuyo objeto se reune armamento.

Haya ó no algo de verdad en estos rumores y diceres, estamos seguros de que la paz pública se mantendrá inalterable, tanto por los elementos con que las autoridades nacionales cuentan para mantenerla, como por los intereses de la sociedad estan íntimamente vinculados á la conservacion de la paz.

Procurador Municipal

El movimiento habido el año 84 en la oficina de este empleado municipal, ha sido el siguiente:

Expedientes en que la Municipalidad ha figurado como parte actora 20, expedientes en que figura como demandada 19, denuncia de propiedades y terrenos 42; informaciones aprobadas 19; informaciones observadas 11; asuntos sobre cercos y terrenos 8. Total de expedientes, 119.

Ha presentado, además, 241 escritos de derecho y procedimientos y ha recibido un terreno.

Tierras públicas

El Ejecutivo Nacional ha espedido un decreto reglamentando la ley de 27 de Octubre del año último, que oportunamente dimos á conocer, en virtud de la cual se estableció los derechos de los ocupantes de tierras públicas en los territorios nacionales.

En virtud del decreto reglamentario aludido, los actuales ocupantes que poseyesen en virtud de títulos otorgados por los Gobiernos de las provincias, se reconocerán como propietarios si se presentasen á revalidar sus títulos en el Ministerio del Interior, antes del 27 de Abril de 1885.

Los que posean sin título ocurrirán ante la gobernacion respectiva dentro de igual plazo, y su solicitud debe contener: 1° La fecha en que comenzó la posesion y los hechos que la constituyen; 2° El número de hacienda que tenga, acreditando su propiedad; 3° Documentos y testigos que justifiquen los hechos aducidos.

La prueba se recibirá en el término de un mes, por el Gobernador ó los Jueces de Paz de la respectiva localidad. El expediente tramitado se elevará al Ministerio para su resolucion con un informe sobre el mérito de la prueba rendida.

Cuando el ocupante tuviere que pagar algo por la tierra que posee, podrá hacerlo en la forma siguiente: la sexta parte al contado y el resto en cinco anualidades, firmándose letras por el importe de cada una. A los que quisieren hacer el abono al contado, se les descontará el seis por ciento anual.

Si las solicitudes versasen sobre tierra medida por cuenta del Gobierno, se otorgará á los interesados el título definitivo de propiedad, debiendo, en este acto abonar el importe de la mensura.

Si las solicitudes versasen sobre terrenos no medidos, se concederá á los interesados la posesion del área que le corresponde, prévio pago del precio. El título de la propiedad con la designacion de sus límites se otorgará una vez medida la tierra por órden del Gobierno, siendo entónces de cuenta de los interesados el pago de la mensura.

El importe de las haciendas que tenga cada ocupante, determinará la estension del área poseida, correspondiendo un capital de 250 nacionales por cada 625 hectáreas.

Los ocupantes que no posean un capital de 250 pesos en haciendas tendrán derecho á cien hectáreas gratuitamente, y á que se les venda 300 hectáreas mas por los precios señalados.

A ningun ocupante se concederá, sin título, más de tres leguas cuadradas.

Se tendrán por presentados á los ocupantes que hayan ocurrido al Ministerio del Interior en virtud de disposiciones anteriores, debiendo los interesados promover en adelante la tramitacion de sus asuntos con arreglo á este decreto en la gobernacion que corresponda.

Observatorio de Córdoba

El Director del Observatorio astronómico de Córdoba, Dr. D. Benjamin A. Gould, ha elevado al Gobierno una nota en que ruega le sea aceptada la renuncia del puesto que por tantos años ha desempeñado.

El doctor Gould funda su renuncia en el deseo que tiene de retirarse á su país para restablecer su salud quebrantada.

El señor Gould, fundador del Observatorio mencionado, deja el puesto de Director despues de 14 años de infatigable labor y dejar establecida en nuestro país una institucion de las más útiles y de carácter esencialmente práctico.

Las principales obras publicadas por el sábio norte-americano, durante su permanencia en esta República, son aquellas, cuyos títulos espresamos en seguida:

Uranometría Argentina, 388 páginas; Observaciones de 1872, libro de 300 páginas; Observaciones de 1873, primera parte, 502 páginas; Observaciones del mismo año, segunda parte, 590 páginas.

Hay dos tomos más publicados sobre la misma materia y otros dos en preparacion. Ha publicado igualmente catálogos completos de diferentes zonas de estrellas, fijando la posicion respectiva de cada una de ellas.

El señor Gould se ha captado las simpatías de nuestro país, muy especialmente la de los hombres ilustrados. Su alejamiento del puesto que desempeñaba con tanta competencia ha sido vivamente deplorado.

Gastos públicos en 1884

Comienzan á conocerse los resultados de los gastos públicos hechos en el año último, por cuenta de las grandes reparticiones nacionales.

El presupuesto respectivo votó para el Departamento de Justicia la suma de 1.081,691 pesos 92 centavos; los gastos efectivos ascendieron á 1.057.886 pesos 67 centavos. Hubo, por consiguiente una economía de 23.805 pesos 25 centavos.

Para los gastos del Culto se designaron diferentes partidas cuyo monto llegó á 396.220 pesos; de esta suma se gastaron 299.392 pesos 91 centavos. Lo ahorrado alcanzó á 96.827 pesos 9 centavos.

Para las necesidades de la Instruccion pública, el presupuesto autorizó un gasto de 2.813.759 pesos 48 centavos; los gastos efectivos fueron de 2.650.272 pesos 18 centavos. Las economías produjeron un sobrante de 163.487 pesos 30 centavos.

Se vé que en estos tres ramos que corren por un solo Ministerio, se ha obtenido una economía de 284.119 pesos 64 centavos.

Los informes presentados sobre igual materia por el Ministerio del Interior arrojan los resultados siguientes:

La suma por la que se habian abierto los créditos á los diferentes incisos del Presupuesto es de 6.962.342 pesos 8 centavos; de ella se dedujo la de 216.550 pesos 19 centavos que figuraban en el inciso de leyes especiales, por haber sido gastada con posterioridad á los saldos que se dieron al H. Congreso en el año 1883, quedando, por lo tanto, reducida la cantidad del crédito á 6.745.791 pesos 89 centavos.

Durante el período legislativo de 1884, el Congreso amplió las cantidades votadas en algunos incisos, dando al efecto diversas leyes por 113135 pesos 39 centavos. El Ejecutivo, por su parte, ha aumentado los créditos de varias partidas agotadas, en 9.671 pesos 63 centavos.

Estas diferentes autorizaciones forman la suma de 6.868.598 pesos 91 centavos. Deducidos los gastos hechos, queda á favor del presupuesto la suma de 638.850 pesos 78 centavos.

Gefe de Policía

Entre los múltiples é importantes nombramientos de empleados hechos por el Gobierno Nacional, en el curso de la quincena q' hoy termina, ha llamado particularmente la atencion el recaido en la persona del Coronel Bosch para desempeñar el puesto de Gefe de la Policía de la Capital.

Verdad que el nombramiento se ha hecho con el carácter de interino, mientras el titular señor Paz cumple la licencia que le ha sido concedida; pero muchos creen que, en realidad, el cámbio ha sido definitivo y obedece á móviles de carácter político.

El coronel Bosch ha sido designado como adversario de la situacion de la provincia de Buenos Aires, y dado el carácter vidrioso de las relaciones hoy existentes entre ésta y el Gobierno Nacional, no ha sido difícil inspirar la conjetura de que el nuevo Jefe de Policía ha venido á ocupar un puesto de combate.

El Coronel Bosch es un gefe caracterizado del ejército y su llamamiento á la Policía, en la ausencia del titular, puede muy bien responder á miras de paz, en vez de guerreras, dando nervio y temple á la institucion en momentos de agitaciones apasionadas.

Coincide este cambio con la circunstancia especial de haberse comenzado á armar con fusiles Remington á los policiales destinados á conservar el órden de la ciudad, para el desempeño de cuya mision no han necesitado armas de esta naturaleza.

Si nos atuviéramos á estos preparativos de carácter bélico, que tienden á desnaturalizar los fines de una institucion mas civil que militar, así como á la reconcentracion de fuerzas que se hace en la Capital de las fronteras creeríase que estábamos al borde de un volcan próximo á estallar.

Sin embargo, los diarios que representan los intereses en lucha, aunque expresivos é insinuantes en la manera de expresar sus ideas, hacen protestas de paz y de tranquilidad, manifestando que solo se trata de preparar las contiendas legítimas del sufragio y condenar los atentados, mas ó menos comprobados, contra el órden público.

Lo cierto es que en la masa del país, en el seno de esos numerosos grupos que constituyen la inmensa mayoría del cuerpo electoral, no hay predisposiciones al desórden, sino mas bien indiferencia. Y esa indiferencia es la que permite que levanten tempestades por los que tienen interes especial en adueñarse de la situacion.

No vacilamos, por lo tanto en afirmar que cualquier movimiento anárquico, ya sea liberticida ó demagógico, carece de razon en la opinion y si surjiese se vería condenado á sucumbir pronto é irremediablemente.

No obstante las noticias circulantes y ciertos hechos que con ellas coinciden, alarmantes por cierto, que arrojan sospechas sobre la paz pública, creemos que ésta no ha de ser alterada.

Es tan profundo el sentimiento de la paz en el país, que es muy difícil sea contrariada por ambiciones ó animosidades políticas ó electorales.

Faltan motivos autorizados, que en política se conoce con el nombre de "banderas," para convulsionar á la Nacion.

Se atribuyen al Jefe del Estado declaraciones y propósitos suficientes para confiar en que la tranquilidad pública no será alterada; y por lo tanto, las medidas de aspecto bélico que se notan, deben ser juzgadas como precaucionales contra cualquier movimiento subversivo que pudiera producirse.

La solemnidad misma que la situacion adquiere, caracterizada por la publicidad de los aprestos, es una sólida garantía del órden.

Con todo: basta el espectáculo que presenta el movimiento de armas para causar un malestar perjudicial en los negocios, no obstante de que hay motivos para convencerse de que todos los elementos de la Nacion ahogarian en su cuna cualquier levantamiento perturbador del órden y de la paz.

Con esta plena seguridad cerramos esta revista noticiosa del dia en que vivimos.

Banco Provincial de Santa Fé

Por decreto del Gobierno Nacional, espedido con fecha 21 del corriente, se ha autorizado tambien á este Banco para suspender la conversion de sus billetes en moneda metálica por el término de dos años á contar del 9 del presente mes.

El máximun de los billetes que podrá poner en circulacion será por la suma de 2.300,000 pesos nacionales.

Además, quedará sujeto este Banco á la intervencion del Gobierno Nacional, que se ejercerá en la misma forma decretada para el Banco de la Provincia.

Así es que, segun los decretos de inconversion dictados hasta la fecha, la suma de billetes inconvertibles que circularán en la República podrán ascender á la cifra de 57.636,280 pesos nacionales.

Juzgados del Crímen

En la Revista del 1° del corriente, dimos á conocer el movimiento habido en el año 84 en los juzgados civiles de esta Capital, lo mismo que en el Correccional del Dr. Obligado. Completamos aquella reseña con el movimiento exacto de los dos juzgados del Crímen de esta ciudad, que damos en seguida:

Juzgado del Dr. Julian L. Aguirre: [illegible] juzgado tenia del año de 1883, 99 [illegible] entrado en todo el año de 1884 [illegible] causas 183, lo que da un total de [illegible].

De estos presos fueron condenados 80, absueltos 72, excarcelados bajo fianza 18, y salieron [illegible]

por varias causas 48, lo que dá un total de 217.
En estas causas, el Juez ha firmado 6574 providencias.

Las condiciones personales de los penados es la siguiente:
Hombres 67, mujeres 3, mayores de edad 75, menores 15, argentinos 45, extrangeros 45, saben leer y escribir 45, son casados 15, solteros 74, viudos 1, reincidentes 11.

El motivo de los condenados ha sido por robo 53, por homicidio 17, por heridas 8, por hurto 5, por atentar contra el poder 3 y por otros delitos 9.

Han sido condenados á presidio por tiempo indeterminado 12, á penitenciaria 6, á confinamiento 2, á prision 61, á arresto 10 y otras penas y multas 8.

Quedan en este Juzgado solo 65 individuos procesados.

Juzgado del Dr. Guillermo Torres. Este Juzgado tenia 282 causas pendientes en Enero del año 1884 y ha recibido en todo el mismo año 618 causas; lo que dá un total de 900.

De estas han salido 570, quedando para despachar en el año corriente 330.

En Diciembre del año 1883 quedaban en este Juzgado 59 presos, que agregados á 164 que han entrado en todo el año de 1884, forman un total de 223.

De estos han sido puestos en libertad por distintas causas 75, y 80 han sido condenados.

Las condiciones personales son las siguientes: Hombres 75, mujeres 5, mayores de edad 66, menores 14. Argentinos 30, estrangeros 50, saben leer y escribir 45, son casados 12, solteros 69, viudos 5 y reincidentes 12.

De estos han sido condenados por robo 44, por homicidio 4, por heridas 14, por hurto 5, por varios delitos 13.

Siendo las principales penas aplicadas: presidio á 6, Penitenciaria á 5, confinamiento á 1, prision á 62, arresto á 6 y multas y otras penas á 4.

Quedan en este Juzgado 65 presos para el año 1885.

REVUE ECONOMIQUE

Situation générale—Enfin nous avons fait ... ! c'était un personnage grotesque dans une scène de vaudeville et quelque chose d'analogue—en remplaçant les rires par les pleurs—pourrait s'appliquer à nos gouvernants car on dirait vraiment qu'ils le font exprès, depuis que nous sommes par leur faute en état de crise, pour la rendre aussi aiguë que possible.

Nous avions cru naguère avec tout le monde que l'entente cordiale qui s'était produite entre nos deux grands établissements financiers suffisait pour enrayer la crise si l'on parvenait à atteindre sans encombre l'époque d'activité de nos exportations, mais nous avions compté sans notre hôte—la question électorale—qui devait transformer cette prétendue entente cordiale en une sorte de baiser Lamourette dont on connaissait le néant en haut lieu.

Dès lors, tous les raisonnements que l'on se faisait ailleurs sur les conséquences de cette entente s'en allaient à vau-l'eau; la détente, au lieu de suivre paisiblement son cours d'une façon régulière, par le fait de la situation générale prospère dans le fond, sinon dans la forme, de l'heure présente, rebroussait chemin quand on apprenait subitement coup sur coup que la mésintelligence politique s'accentuait de plus en plus entre les partis et que l'emprunt de 150 millions de francs, donné comme placé à d'excellentes conditions, ne l'était que pour un tiers sur des bases désavantageuses.

Toutes les appréciations optimistes dont on avait peine à se défaire s'en allaient cependant une à une; on ne pouvait plus se dire que l'on avait du pain sur la planche pour toute une année, qu'ensuite Dieu pourvoierait, c'est-à-dire les forces naturelles et spontanées d'une végétation exubérante s'exerçant sur un domaine infini, pour ainsi dire, et sur une population n'excédant guère trois millions d'âmes, qui, même se croisant les bras, serait bien sûre de ne pas mourir de faim à cela se bornaient ses aspirations.

Mais comme il n'en est point ainsi, naturellement, dans ce siècle où l'on veut jouir vite, bien que continuant à être un peuple pasteur par excellence, nous avons quelque peu jeté aux orties les habitudes de tempérance des temps bibliques et il nous faut payer aujourd'hui ce que nous avons dépensé sans compter au temps des sept vaches grasses, maintenant que si nos vaches ne sont pas maigres, précisément, nous n'en avons point encore organisé le débouché convenable et qu'il nous faudrait quelque peu d'appui pour escompter l'avenir prospère qui nous attend sans contredit dans un délai peu éloigné.

Il n'y a pas de doute que nous l'eussions trouvé alors sans la suffisance d'allures et l'insuffisance réelle de notre Ministre des Finances qui a fait comme le chien de la Fable et a abandonné la proie pour l'ombre.

Aujourd'hui, il paraît être trop tard pour revenir en arrière. L'alarme est donnée en Europe qui voit autour du Pouvoir force candidats à la présidence et bien peu d'hommes d'Etat capables de se dévouer sans parti-pris personnel au bien public.

Puis, on a vu un budget voté en déficit, que l'on ramène aux saines traditions après coup, il est vrai, dans un pays qui n'est guère plus peuplé que la Suisse et qui compte des centaines d'employés de second ordre autant ou mieux payés que le Président de cette confédération qui n'a d'autre analogie avec la nôtre que le nom.

Tout cela n'est pas fait pour inspirer confiance, quelle que soit l'ampleur que l'on accorde à notre vitalité, quelle que soit la valeur que l'on assigne à notre état de choses naturel, abstraction faite des *impedimenta* qui en entravent le libre développement.

Cette multitude d'employés grassement payés dépensant l'argent facilement, le dépensent aussi facilement, ce qui fait aller le petit commerce mais rend forcément, par contre, à renchérir la vie qui n'est plus guère supportable à Buenos Aires pour le petit bourgeois.

La misère en habit noir—souvent la plus pénible de toutes—s'accroît peut-être plus qu'on ne pense; en revanche, la misère réelle causée par le paupérisme européen n'existe pas ici où l'homme de peine qui sait restreindre ses besoins arrive nécessairement à se constituer fort vite une certaine épargne. Beaucoup de fortunes actuelles n'ont pas eu d'autres sources, beaucoup en auront de pareilles à l'avenir, mais tout le monde n'est pas organisé comme certains provinciaux d'Espagne et d'Italie et le pays ne vaut absolument rien pour celui qui veut importer ici les habitudes de bien-être avec lesquelles il a vécu en Europe: à moins d'une chance exceptionnelle il dépensera d'ordinaire plus qu'il ne gagnera et finira par se déclasser, si ce n'est pire.

On conçoit que dans de telles conditions de cherté de la vie, ceux qui ont des économies très-réduites s'empressent de retourner dans leur pays où il leur est facile de devenir propriétaires à peu de frais. C'est un mal et un bien: un mal parce que cela enlève annuellement une certaine quantité de travailleurs qui n'y font pas souche, et emportent avec eux pas mal d'or monnayé; un bien parce que cela ravenne dans le pays d'origine et provoque l'émigration d'une foule de parents ou d'amis des gens ainsi revenus relativement riches. C'est le cas de beaucoup de paysans italiens des Calabres et des Deux Siciles dont plusieurs même font la navette entre les deux Mondes à l'époque des récoltes respectives trouvant moins coûteux les frais de voyage d'aller et retour que la morte-saison à passer ici avec des frais élevés sans gains extraordinaires. Les Compagnies de navigation ne se plaignent pas de ce mouvement alternatif d'immigration et d'émigration qui en somme n'est qu'une forme du libre-échange d'un facteur indispensable qu'il convient d'encourager car ces allants et venants font par le fait d'excellente propagande sans le vouloir, ni même le savoir.

On n'est pas sans raison, toutefois, pour ne pas faire en sorte d'abaisser autant que possible le coût des objets absolument indispensables à la vie matérielle et quant à ce qui concerne le Pouvoir, il faut bien avouer qu'il n'a pas eu de chance à cet égard dans les dispositions qu'il a prises, tant dans les règlements de douane que dans le régime des Banques fiscales soumises au cours forcé.

Les mesures de l'or, par exemple, mesure plus politique qu'économique principalement dirigée contre la Banque de la Province de Buenos Aires n'ont pas fait pour le rendre plus accessible et conséquemment moins cher, c'est élémentaire, et l'on a beaucoup remarqué le châtiment que le Pouvoir a infligé à un de ses plus fervents adeptes ayant fait ressortir le premier cette vérité de M. de la Palisse.

Mais comme toutes les vérités ne sont pas bonnes à dire, le publiciste en question n'a pas été maintenu dans son poste de conseiller officiel dans le Directoire de la Banque Nationale, ainsi qu'un autre de ses collègues n'ayant [illegible] la question électorale dans le mouvement [illegible] de la Banque Nationale [illegible]

voit déjà? Nous sommes en plein dans le domaine de l'imprévu. Ce n'est plus la logique qui gouverne les choses, mais bien le bon plaisir sous des formes plus ou moins bien observées.

Après tout la montagne n'est peut-être en mal que d'une souris et sommes-nous appelés à voir se dérouler une solution tout-à-fait en dehors de ce que l'on pensé dans l'un ou l'autre camp! Avant d'en venir aux mains, les frères ennemis Ethéocle et Polynice feront peut-être la paix et nous la donneront, par dessus le marché, ce qui ne serait pas trop tôt, en vérité, pour la plus grande gloire des uns et la béatitude des autres. Ainsi soit-il!......

En présence d'une telle situation, dont les ressorts secrets sont plus politiques qu'économiques, c'est l'attitude du gouvernement qui est le grand régulateur du marché, et il ne faut pas chercher dans les causes exclusivement financières les brusques soubresauts du marché monétaire, subissant des variations journalières de 10 o|o.

On se mine à ce jeu si l'on manque de sang-froid, ou si l'on est pressé par des échéances non renouvelables. Comme autrefois la plèbe, le commerce est taillable et corvéable à merci: tant pis pour lui s'il ne sait pas se retourner dans le labyrinthe où on le conduit les yeux bandés, et tant mieux pour ceux de ses membres qui sont dans le secret des dieux et jouent à coup sûr.

Tout cela est peu propre à rétablir notre crédit en Europe: nous sommes en train de perdre à grandes enjambées une partie du chemin parcouru précédemment, et l'on pourrait, peut-être, y trouver une certaine actualité avec ce qui fût dit autrefois du Grand Frédéric au sujet du moulin de Sans-Souci:

"Ce sont là jeux de prince:
"On respecte un moulin, on vole une province".

Il va sans dire que nous sommes à la veille d'évènements graves dont les troubles financiers actuels ne sont que les avant-coureurs.

La parole est à *Sa Magesté l'Imprévu* et l'opinion publique n'a guère plus autre chose à faire qu'à se tourner et à se retourner sur son lit de Procuste en observant de quel côté vient le vent mais sans avoir la prétention de s'orienter du bon côté:

Souvent politique varie,
Bien fol est qui s'y fie.

Décret du 9 établissant le cours forcé des billets de la Banque Nationale—A la suite de divers considérants, le Président, en Conseil des Ministres, a décrété ce qui suit:

Art. 1er.—Dès la publication du présent décret, les billets de la Banque Nationale seront reçus comme monnaie légale par les administrations fiscales et les particuliers.

Art. 2. La Banque Nationale est autorisée à suspendre la conversion de ses billets en monnaie métallique pendant deux ans à partir d'aujourd'hui.

Art. 3 Le montant de la circulation des billets de la Banque Nationale et de ses succursales ne pourra dépasser la somme de 28 millions.

Art. 4—La Banque ne pourra en aucun cas diminuer la réserve métallique qu'elle a actuellement.

Art. 5—Pendant le temps de l'inconversion la moitié des bénéfices nets annuels de la Banque, convertie en métallique, sera mise en dépôt dans ses caisses afin d'augmenter son encaisse. Cette somme sera remise aux actionnaires quand la conversion se rétablira.

Art. 6—Le présent décret sera opportunément soumis au Congrès.

Cette solution, que nous entrevoyions déjà à la date de nos derniers avis, laissait la Banque de la Province dans une position insoutenable.

L'opinion publique se prononça énergiquement en faveur de cet important établissement financier, et le Pouvoir Exécutif, malgré ses répugnances bien visibles et son désir d'arriver à l'unification des Banques manière la plus pratique d'arriver à l'unité politique—eût la main forcée et dût se résigner à accéder à la pétition de la Banque de la Province.

Par décret en date du 15 il lui reconnaît les mêmes facultés d'inconversion qu'à l'autre Banque pour une somme à peu près égale et la soumet à une intervention fiscale qui n'est pas encore réglementée.

La Banque de la Province est, du reste, dans une position financière bien supérieure à la Banque Nationale.

Rien qu'en valeurs sur les gouvernements National et Provincial, elle possède en chiffres nominaux:

Fonds Publics nationaux (loi de 1881) ....ps. m|n. de 5 fr.	16,135,532.29
Id. id. id. (loi de 1883)	1,059,164.08
Crédit sur le Gouvernement National (convention de 1883)	4,000,000.00
Fonds Publics de la Province (loi de 1881)	10,004,381.85
Bons Municipaux (loi de 1882)	2,062,103.66
Fonds Publics de 6 % (loi de 1881)	300,080.00
Obligations Hypothécaires, (série F)	759,000.00
Id. id. (série E)	1,066,758.84
Total	35,407,020.82

Soit plus de 177 millions de francs, sans compter un portefeuille considérable, offrant de solides garanties de recouvrement à l'exception d'une somme assez forte il est vrai, mais non hors de proportion avec les ressources propres de la Banque qui, en réalité, est fort riche puisqu'elle représente, pour ainsi dire, la richesse de la Province même.

Mouvement comparatif du commerce extérieur en 1883 et 1884—Les douze mois réunis donnent les chiffres suivants:

1883	$ m|n
Importation sujette aux droits	55,121,422
Id libre de droits	8,499,502
Total	63,620,924

1884	$ m|n
Importation sujette aux droits	64,442,694
Id libre de droits	12,931,768
Total	77,374,462

C'est, comme on voit, un excédent de près de 69 millions de francs en 1884 sur 1883.

1883	$ m|n
Exportation sujette aux droits	38,004,998
Id. libre de droits	7,201,267
Total	45,206,265

1884	$ m|n
Exportation sujette aux droits	39,885,977
Id. libre de droits	7,179,952
Total	47,065,929

L'excédent de 1884 sur l'exportation de 1883 n'arrive pas à dix millions de francs et laisse un écart de plus de 151 millions de déficit pour arriver au chiffre de l'importation, ce qui, bien que n'étant pas tout-à-fait exact comme évaluations de valeurs, ne laisse pas toutefois d'expliquer pourquoi nous sommes en crise financière.

Il n'y a pas de fumée sans feu, dit-on, et il est évident que la baisse du change a été d'abord provoquée par l'abondance des preneurs de Traites sur l'Europe et la rareté des tireurs par suite de la faiblesse relative des valeurs d'exportation.

Les fautes gouvernementales, les fâcheux agissements des Directoires des Banques d'Etat, enfin les causes politiques qui sont derrière le paravent ne sont venues qu'après.

C'est donc à dire que la crise ne se serait pas produite si le pays avait eu assez de produits pour payer ses importations et comme il depend de lui absolument de les avoir quand il voudra pour ainsi dire instantanément, comme nous l'avons expliqué maintes fois, il n'y a pas lieu de s'effrayer de l'avenir économique qui nous est réservé.

REVISTA COMERCIAL

La quincena

Mercado Monetario y de títulos de crédito

Tirantes los descuentos en los primeros dias de la quincena y mas fáciles despues por los decretos de inconversion; mas bajos los cambios y mas alto el premio del oro; flojo la Bolsa en todos los valores, á pesar de cotizarse ahora en billetes inconvertibles.

El curso forzoso lo preveíamos hace mucho tiempo; basta leer las Revistas del Mercado Monetario desde principios de 1884.

Descuentos—Los bancos de emision tuvieron completamente cerrado el descuento en los primeros dias de la quincena, no siendo posible descontar entónces las obligaciones comerciales y esto en corta escala, sino del 10 al 12 o|o. Despues del decreto de inconversion por los billetes del Banco Nacional, fué el mercado mas fácil y aumentó la facilidad desde el 17, una vez que la inconversion amparaba tambien al Banco de la Provincia.

Hay facilidad en el Banco Nacional y en los particulares al 8 o|o; es probable lo haya tambien muy en breve en el Banco de la Provincia.

Conviene, sin embargo, que los bancos de emision se mantengan dentro de límites prudentes, si no quieren que sus billetes sufran [illegible]

Hubo despues cierta reaccion ascendente, pero bajó de nuevo el mercado, á causa de ser fuerte y repetido tomador el Banco de la Provincia, aun despues del 16, dia en que se dábá á su favor el decreto de inconversion.

A no ser tan fuerte y repetido tomador el Banco de la Provincia, el mercado habría tenido indudablemente una sensible reaccion ascendente. En cambios á 90 dias vista, á peso nacional papel, cotizamos: 37 1|2 á 38 sobre Lóndres; 3.95 á 4 francos sobre Francia y Bélgica; 3.24 sobre Alemania. Sobre Montevideo á la vista, 25 á 26 1|2 por 0|0 de premio.

Oro amonedado—El premio del oro especial es segun las cantidades que se soliciten. Cotizamos á los precios siguientes:

28 por 0|0 las libras esterlinas; 27 á 26 0|0 las monedas de 20 francos, argentinos, alfonsinos, brasileros y cóndores.

Los billetes que los decretos del Gobierno Nacional amparan con la inconversion son recibidos por su valor escrito en las dependencias nacionales; el cambio internacional se hace á peso nacional, papel; lo mismo, y con mayor motivo, se hacen á papel las transacciones que se refieran al comercio interior. Hé aquí porque hasta la fecha, han sido pocas y de escasa importancia las operaciones á oro amonedado en la Bolsa.

Se cotizan en la Bolsa los 100 pesos nacionales oro por un número de pesos nacionales moneda legal (*papel*), siendo el mínimum de la alteracion de precios diez centésimos por ciento. El escedente de cien marca el premio del oro.

Muy pocas operaciones al contado se han realizado en oro comun; la mayor parte han sido para fin de mes, algunos que otras para fines de Febrero y Marzo.

El 10 del corriente se hicieron operaciones para fin de mes á 117, bajando rápidamente el mismo dia á 114. El 12 abrió á 115, descendió á 110 y cerró á 113.

Entre 117 y 118 estuvo algunos dias, subiendo á medida que el fuerte pedido de cambios provocaba una baja marcada en estos. El 21 llegó á hacerse á 128 para fin de mes, pero despues de la hora oficial parecia iniciarse una mejora en el mercado de cambios y bajó el oro hasta quedar muy ofrecido á 125.

En realidad no tenemos aún verdadero mercado de oro, contribuyendo á ello varias causas, ademas de las citadas más arriba.

El oro remitido al exterior, en prevision al curso forzoso, no regresa porque se le niega un interés que fuera de aquí se le concede.

Es una aberracion que se acuerde interés á un papel inconvertible que no puede salir del pais y se le niegue al oro, que como medida general de los valores, que como valor por excelencia que sirve de intercambio á los demás valores, viaja por todo el universo. ¿No lo vemos ir y venir á menudo de Europa á Estados-Unidos, de Europa á Australia, buscando desniveles de interés de 1 á 2 0|0? Siempre y más que nunca en inconversion, ha debido tener aquí el oro, por lo menos, el mismo interés que el papel.

El decreto de inconversion deberia modificarse en el sentido de que los bancos emisores pudiesen movilizar sus reservas metálicas, ya con préstamos á oro á 90 dias, con reembolso de capital é intereses á oro; ya lanzando el oro para tomar cambios sobre el exterior, cuando la altura de estos les ofreciera beneficios. La inercia es la muerte; en el movimiento hay la vida y el crecimiento.

Otro error encontramos en establecer el cambio internacional á papel. Jamás será el peso papel una base tan estable ni tan sólida como el peso oro. Jamás el comercio podrá asegurar á plazo cambios con tanta facilidad como el oro; porque el mercado de los primeros es mas reducido y disperso que el del último; porque en los cambios entra por mucho la calificacion de la firma, siendo el riesgo incomparablemente mayor que en el oro.

El Gobierno Nacional debe tambien cancionar los 20 millones que le quedan del empréstito de Obras Públicas y traer una buena parte del oro que se obtenga sobre ellos, movilizándolo aquí.

En una palabra, debemos esforzarnos á atraer el oro, en vez de alejarlo, proporcionándole un gran mercado. Si alguno quiere metalizarse, es preferible que lo haga dejando aquí su oro, en vez de remitirlo al estrangero. Es hasta ridículo que se envíe el oro á Montevideo para colocarlo allí, por no tener aquí mercado ni gozar de interés.

Cédulas Hipotecarias—En nuestra Revista anterior dejamos la série A á 99, la E á 79, la F á 76 3|4. Desde entónces hasta pocos momentos ántes de publicarse el decreto de inconversion por los billetes del Banco Nacional, descendió el mercado hasta hacer pié la série A á 96, la E á 75 y la F caballo de batalla de la especulacion, á 72. Hubo despues una reaccion ascendente, que contuvo su marcha respectivamente á 99 1|2 79 y 77 1|4. De estos límites descendieron lentamente las cédulas, manteniéndose la série A alrededor de 98 1|2, la E entre 78 1|2 y 79, la F entre 76 1|4 y 77.

Acciones del Banco Nacional—El Mercado abatido por completo. En ciertos momentos se habló de operaciones á 185, pero lo anotado en la pizarra ha sido tan solo entre 145 y 147.

Como hemos manifestado en otras ocasiones, el error capital del Sindicato al alza consiste en haberse quedado sin mercado para operar, tratándose sobre todo de un valor que es esencialmente de especulacion bursátil.

La situacion no es tampoco favorable al alza en estos momentos. Las pérdidas sufridas por el Banco en la venta de los fondos públicos, el fuerte dividendo provisorio de 6 o|o en 1° de Setiembre último y los grandes quebrantos causados por el sostenimiento de los cambios sobre Europa auguran un dividendo muy escaso para el 1° de Marzo próximo.

Por el momento el decreto sobre inconversion no ha producido para los alcistas el efecto que esperaban, en cuanto la mitad de los beneficios anuales han de servir para reservas metálicas, siendo tan solo devuelto cuando cese la inconversion; en cuanto se limita prudentemente la emision á 28 millones de pesos.

Pudiendo continuar con las Acciones, los resultados han de ser mejores más adelante. Si en 1884, con un promedio de 20 millones de pesos de emision, ha sufrido el Banco una pérdida de más de millon y medio de duros en la venta de fondos públicos y sostenimiento de cambios y ha distribuido un dividendo de 6 o|o en 1° Setiembre y probablemente distribuirá otro de 2 0|0 en 1° Marzo de 1885, creemos que en el año corriente, con una emision de 28 millones, sin quebrantos por venta de fondos ni sostenimiento de cambios, con los beneficios que pudiera reportarle una acertada movilizacion de las reservas metálicas, las ganancias pudieran ser tales, que por la mitad de lasá distribuir hubiese un dividendo de 10 0|0. Si por el 10 0|0 restante se entregasen á los accionistas certificados con interés anual de 6 0|0, la marcha futura de las Acciones sería á no dudarlo, ascendente.

A continuacion estampamos el cuadro de los últimos precios oficiales de los valores mencionados y las últimas cotizaciones de otros valores que por su escaso movimiento, no merecen reseña especial.

DIAS	Cédulas Hipotecarias, Série A 6 % de renta, Contado	Série E 6 % de renta, Al contado	Série E, Fin d' mes	Série F 8 % de renta, Al contado	Série F, Fin d' mes	Acciones del Banco Nacional, Integras, Al contado	Integras, Fin d' mes	Por cobrar dividendo, Al contado	Por cobrar dividendo, Fin d' mes	Operaciones por oro
Enero 7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

servido de blanco principal á la especulacion bursátil. De 94 1|2, á que la dejamos, descendieron hasta 88, cotizacion última el dia en que se dió á luz en los diarios el decreto de inconversion para los billetes del Banco Nacional. A 88 se produjo en seguida una reaccion que en los dias posteriores llegó á 94 1|2, pero el descenso se produjo de nuevo, habiéndose hecho el 21 operaciones extra-oficiales á 91.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion 88 %. La última operacion para los de 1881, fué á 78 y para los de 1882 á 84 %.

Billetes de Tesoreria Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion 96 5|0.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.
Compañia Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.
Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c.
Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $ — $ 905; nominal.
Deuda estrangera—Oro 94 %.
Deuda amortisable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal
Ferro-Carril de Campana—Nominal.
Propietarios de la Higiene—80 %—Nominal.
Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.
Fomento de Barracas—30 % premio.

Enero 22—A la una y media cierra la Bolsa floja para las Cédulas Hipotecarias y para el oro.

Las cédulas série A, á 96; série E, á 79; série F, á 76 al contado y 75 1|2 para fin de mes. Se ha iniciado cierta reaccion ascendente en los cambios, provocando un descenso en el oro que cierra á 123, al contado. Ni Acciones del Banco Nacional íntegros ni en las por cuotas se ha hecho nada; mercado apenas en estos valores.

Revista Económica rural

La quincena que acaba de trascurrir ha de contar en los anales rurales, puesto que con motivo de la depreciacion de la moneda nacional han podido arreglarse porcion de transacciones entre productores y compradores que no habrían tenido lugar sin esa circunstancia.

El proverbio "de que no hay mal que por bien no venga" ha quedado esta vez de oportunidad en el gremio de hacendados, que vá á ser beneficiado tambien con una actividad inesperada en la venta de haciendas para saladeros, puesto que la misma razon que ha inducido los compradores de lana á consentir á las pretenciones de los tenedores obra en favor de las faenas saladeriles y vá á facilitar arreglos de suma importancia, de que ni se soñaba há poco pudiesen tener lugar.

Por otra parte, no es una novedad que el estado de inconversion siempre ha favorecido los hacendados, tanto porque los Bancos no tenian reparo en ser sus verdaderos habilitadores, ya que podian prestar á largos vencimientos, cuanto porque el desmérito de la moneda nacional con relacion al oro permitía á los compradores de frutos el alzar sus precios en proporcion.

La carestía de la vida, que es el resultado definitivo del estado de inconversion, poco le atañe al productor, un 10 ó un 15 0|0 de sus gastos generales, miéntras que sus rentas aumentan de un 20 á un 30 0|0 en su totalidad y que las facilidades de crédito que se le concede en los Bancos oficiales es en mayor proporcion que en tiempos normales.

El reverso de la medalla para los comerciantes y consumidores en general es para ellos el anverso y el tiempo anormal el que mejor cuadra con sus intereses.

El ideal bancario preferible en el país sería, pues, el que facilitare el desarrollo de la produccion sin hacer pesar sobre comerciantes y consumidores esos saltos mortales de 10, 15, 20 y 30 0|0 de diferencia de un dia para otro, con lo cual no hay cálculo posible, ni economía doméstica bien entendida.

Ese ideal lo teníamos no ha mucho y fué muy inconsiderada la medida adoptada por los Poderes públicos de volver á la conversion obligatoria cuando se operaba facultativamente, pero solo en los saldos en contra del país en vez de recalcar su tremendo peso en el monto total de las transacciones.

Se abandonó en aquel entónces la presa por la sombra y pagamos ahora cruelmente la falta de imprevision cometida tan ligeramente.

El estado general de las cosechas se presenta bien, y las mismas razones que favorecen la exportacion de los frutos del país procedentes de las faenas animales han de favorecer tambien la de los frutos vegetales, á no ser que el flete se cotise demasiado alto para impedir el logro de un precio de costo aparente para las necesidades europeas que, por otra parte, no han de ser este año tan importantes como los anteriores, sus cosechas habiendo sido generalmente buenas.

Además, no hay que olvidar que tenemos que luchar con paises mejor organizados que nosotros para la exportacion de los cereales y demás granos, los Estados Unidos, la India y hasta Chile y el Uruguay.

Sin embargo, no hay duda que, si los 25 á 30 por ciento de diferencia ... ménos que se calculan hoy sobre la moneda legal siguen rigiendo durante toda la campaña de embarque de cereales y oleaginosos, los agricultores beneficiarán de la crisis que arruina al comercio y encarece la vida en general.

Sin esas circunstancias excepcionales, nuestra exportacion en aquellos ramos no hubiera podido tener lugar en escala mayor este año, y las cosechas, por buenas que sean, poco beneficio efectivo hubiesen dejado á la agricultura. La mano de obra es todavía carísima, principalmente la correspondiente á la faena y los trasportes terrestres antes de llegar al puerto de embarque sumamente abultados.

Cuatro profesores de Santa Catalina han emprendido la publicacion de una revista agrícola y de veterinaria, órgano consagrado á la propagacion de los conocimientos útiles al agricultor y al ganadero.

Vista la idoneidad de los señores Bernier, Gillet, Hizetto y Lambert, cada uno en la especialidad que invista, es evidente que tratarán cuestiones de un interés teórico-práctico bien definido, y que dicha publicacion viene en oportunidad á llenar un vacío que los peritos en la materia constataban sin disimularse, así mismo, que son pocos entre nosotros los lectores de semejantes publicaciones.

Hemos tenido proporcion de visitar minuciosamente el Laboratorio de Ensayos instalado por cuenta del Gobierno Nacional por la Comision encargada del estudio de las enfermedades contagiosas de los animales.

Dicho Laboratorio, á cargo del Secretario de la Comision Dr. R. Wernicke, ayudado por el practicante en medicina señor Guiraldes, hace honor al país y es llamado á rendir á los hacendados los más señalados servicios.

La competencia, laboriosidad y constante energía puestas al servicio de esa obra ingrata por el Dr. Wernicke—que ha logrado ya resultados inegables, tanto en el fondo como en la forma, por medio de reproducciones fotográficas verdaderamente artísticas, aumentadas ochenta veces y más al microscopio—permiten dar como un hecho la instalacion de un Laboratorio de ensayos á la altura de la más adelantada ciencia europea, bajo los auspicios de los sábios Pasteur y Koch, apesar de las diferencias que ofrecen sus dos escuelas, y formular el voto que el Gobierno destine un poco más de los dineros que suele gastar en cosas improductivas en el desarrollo y engrandecimiento de una oficina que pueda, *preventivamente* con sus advertencias, preservar al país de sendas pérdidas, absolutamente como una Estacion Agronómica ó un Observatorio Meteorológico podrian indicar tales ó cuales fenómenos prontos á producirse.

Hace tiempo que venimos predicando en La Prensa la necesidad de la instalacion de esa clase de establecimientos en distintos puntos del país.

El dinero gastado en ellos será eminentemente reproductivo y lograremos así, con el tiempo, evitar las enormes pérdidas que tenemos anualmente en nuestra produccion, y que, por una razon ú otra, llegan á veces á igualar sinó á superar el monto de lo que salvamos, buen año mal año, por fenomenal que esto parezca á los hombres de campo que no juran sinó por la práctica, desdeñan toda teoría, todo estudio de observacion, todo espíritu de prevision y son capaces de contestar al estilo del moro antiguo: *Estaba escrito*...

Exportacion

Lanas—Pocas quincenas ha habido un movimiento tan acentuado en nuestro mercado de lanas como lo ha sido en la que vamos á reseñar.

Para esto ha influido en gran parte la baja que ha sufrido el mercado de cambios sobre el estrangero.

Al principio de la quincena, y una vez que el Gobierno Nacional expidió el decreto de curso forzoso para los Bancos oficiales, hubo un cambio notable en la fisonomía del mercado de frutos del país.

Los compradores de lanas se lanzaron á las plazas comprando cuanto lote se presentaba y aún todo lo que habia en depósito.

Los precios en consecuencia tuvieron una mejora, aunque no muy acentuada, teniendo en vista las condiciones especiales porque atraviesa el mercado.

Sin embargo, se ha pagado hasta 120 pesos arroba por lanas de primer orden. [illegible]

Los condiciones de la campaña en vista de la perspectiva tan halagueña del mercado, se apresuran á hacer los envios mas continuados.

Todo lo llegado se ha vendido con liberalidad, y al finalizar la quincena notamos mayor firmeza, al cerrar [illegible]

Desde el 7 hasta hoy 22 han entrado 1,080,000 [illegible]

Desde el mes de Octubre de 1884 hasta esta fecha han entrado á 242,082 arrobas, quedando [illegible]

stock en almacenes y depósitos al rededor de 150,000 arrobas.

Los precios actuales son: por lana superior, fina, buena clase, de 112 á 125 pesos.

Por buena lana para el Havre se ha pagado de 98 á 108 pesos.

Para igual destino, lana muy larga, pero buena clase, con poco cardo de 85 á 95.

Para Amberes se han vendido las buenas de primera de 82 á 93 pesos; buena clase corriente de 74 á á 80 pesos; inferior de 65 á 72 pesos arroba.

De cordero sin cardo, segun finura y calidad, de 75 á 85 pesos; con poco cardo de 68 á 74 pesos; con bastante cardo de 50 á 55 pesos.

Lanas de Entre-Rios—Han sido mas seguidos los arribos que en la precedente.

Los precios pagados han revelado mayor firmeza.

Casi todo lo llegado se ha vendido desde 70 á 98 pesos arroba.

Cueros vacunos salados — Hemos tenido alternativas en los precios de este cuerambre, á consecuencia de los cambios.

Calculamos las ventas en 61,000 cueros de novillo con peso de 54 libras á 54 y 60 1|2 reales oro, las 60 libras, segun el cambio.

En Montevideo se han hecho muchas ventas de importancia, á 70 y 72 reales las 75 libras, á bordo.

Cueros vacunos salados de matadero—Se han colocado como 7000 cueros de novillo en condiciones reservadas.

Cueros salados de potro—Las existencias de este cuerambre son bien reducidas.

Se han vendido 3500 cueros de 34 libras á 24 1|2 reales.

A más, se dijo que el Saladero de Repetto colocó un lote á 27 1|2 reales.

Cueros vacunos secos—Estas pieles, como todas en general, han experimentado una suba á causa del estado en que se encuentra el mercado monetario.

Se ha pagado por pieles especiales hasta 180 pesos la pesada. Anteriormente apenas se ha habia obtenido 170 pesos

Por otro lado ha seguido la demanda por parte de casas españolas y tambien ha empezado á reinar cierta animacion por pieles aparentes para los Estados-Unidos.

Los cueros de campo muy livianos, así como los especiales de matadero, han sido bien solicitados, cerrando el mercado con acentuada firmeza.

Los arribos que hemos tenido no han sido muy abultados, que digamos y calculamos las ventas en 25,000 cueros, habiéndose pagado por pieles de matadero clase especial 170 y 176 pesos; superiores 166, buenos 160 y regulares á 158 pesos.

Cueros de campo, condicion muy especial 180 pesos, clase especial 175 pesos; superiores desde 166 á 171 pesos; buenos desde 158 á 162; regulares desde 150 á 155 pesos.

En su mayor parte sin tara.

Un lote de Patagones superiores á 165 pesos con tara.

Los nonatos se han vendido desde 95 á 106 pesos y un lote del Sud obtuvo hasta 112 pesos.

Los de becerro sin venta.

Para Norte-América Sin ventas precios nominales.

Para el Norte del Continente—Sin ventas, sin existencias y precios nominales.

Cueros de novillo de matadero 31 libras á 55 1|2 reales.

Cueros de vaca de matadero 23 libras á 54 reales.

Para Francia, España é Italia—Se han vendido 16,000 cueros, segun el detalle siguiente:

4000 cueros	clasif. de esta Provincia	54 56	rls
3000 "	deshechos idem	51 52	"
2000 "	inservibles	41 43	"
3500 "	correntinos	50½	"
2000 "	cordobeses	50½	"
1500 "	paraguayos	50	"
16000 cueros			

El último lote con reembarco.
Queda una existencia de

1000 cueros	paraguayos
4000 "	cordobeses
2000 "	entre-rianos
3100 "	correntinos
10000 cueros	

Cueros secos de potro—Llegadas completamente restringidas y con mercado bastante sostenido.

Los de clase superior se han vendido desde 52 á 55 pesos y los buenos á 50 pesos.

Pieles de carnero Se ha notado especial interés por cuero lanar de pasto fuerte y el alza que han experimentado las clases generales la apreciamos en 2 reales en libra.

Es verdad que en definitiva no han hecho mas que compensar la baja del cambio y dejan por tanto los precios efectivos á la misma altura que las cotizaciones anteriores.

Los precios hoy son para las buenas pieles de matadero, lana larga de 28 á 31 reales libra. Por clase corriente á secundaria de 24 á 26 reales.

Pieles de campo, buena clase de 3|4 larga lana, nérvios sanos, de 29 á 31 reales.

Buena clase corriente de 26 á 28 reales; clase secundaria de 24 á 25 reales.

Lotes inferiores, mezclados de 1|4 á 1|2 lana y nérvios merinos de 21 á 23 reales.

Desechos, las buenas clases de 19 á 22 reales; clase secundaria de 17 á 18 reales; inferiores de 14 á 16 reales.

Corderos, segun clase de 15 á 20 reales.

Corderitos, llegadas sin importancia.

Cerda de potro—Las llegadas siguen siendo limitadas.

Apesar de esto, no notamos mayor interés por parte de los compradores y únicamente son buscadas las clases especiales.

Se han vendido lotes de buena clase desde 152 á 155 pesos la arroba, y por la regular á 140 pesos, siendo de procedencia del Norte de la Provincia.

Los lotes llegados del Sud se han vendido, clase superior, desde 160 á 168 pesos la arroba y la buena á 158 pesos.

Un lote cerda de vaca se vendió á 80 pesos.

Cotizamos la de los rios á 44 y 46 reales oro la arroba. Sin arribos y sin ventas.

Pluma de avestruz Artículo muy firme y con llegadas del todo limitadas.

Esta mercancía, á medida que los campos muy lejanos son entregados á la agricultura y la ganadería, irá desapareciendo de nuestro mercado y llegará dia en que se obtengan precios fabulosos.

Se colocó un lote de buena clase á 1 peso m|n. la libra.

Anteriormente se ha estado colocando de 23 á 25 pesos la clase superior; 18 y 19 la buena; 16 y 17 la regular y 13 y 14 la inferior

Cueros de nutria—Mucho movimiento hemos tenido en estas pieles, pues las llegadas han sido abultadas, se han colocado los siguientes lotes:

14000 libras,	buena clase	á	5 $
6000 "	superior	á	5 1|4 $
9000 "	de los rios	á	6 $
26000 "	del Chaco	á	6 1|2 y 7 $
15000 "	Entre-Rios	á	7 $

Suelas No tenemos conocimiento de ventas en este artículo, razon por la cual las cotizamos á los mismos precios de nuestra precedente

Salteñas puros machos 12 á 13 ps m|n.
Id 1|2 parte 9 1|2 á 10 1|4.
Tucumanas puros machos 9 á 9 1|2.
Id 1|2 parte 7 á 7 3|4.
Santiagueñas 7 1|4 á 8 3|4.
Las de Jujuy de 8 á 9 pesos.

Cueros de cabra—La buena mercancía es algo buscada, pagándose desde 55 á 60 reales las 18 libras, incluso pieles grandes y chicas.

Cueros de carpincho—Sin ventas

Los cotizamos, segun clase, tamaño y condiciones desde 10 á 16 pesos cada uno.

Por los de muy buena clase se puede obtener hasta 18 pesos.

Cueros de chivo Sin ventas y sin llegadas. Ultimos precios fueron á 8 á 10 pesos cada uno.

Cueros de ciervo No conocemos llegadas ni ventas

Los de Entre-Rios se venden á 1 1|4 y 1 1|2 reales oro y los paraguayos valen 2 reales.

Cueros de zorro Los cotizamos á 60 pesos.

Cueros de cabrito Se venden entre 90 y 110 reales segun clase las á docenas.

Cueros de gama Algunos lotes se han vendido á 52 pesos, libre de pintas.

Sebo vacuno de Saladero De los diversos saladeros calculamos vendidas unas 1407 pipas y 200 bordalesas á 14 y 15 reales oro, segun el cambio.

En Montevideo se han hecho ventas á 1.55 y 1.58 la arroba puesta á bordo.

Sebo de carnero Ha reinado cierto interés por este artículo. Verdad es que las llegadas no han sido muy abultadas y por el momento no hay existencias mayores.

Se han vendido como 2000 bordalesas con destino á la exportacion.

Los precios abrieron á 40 pesos la arroba y cerraron á 42 1|2 con bastante firmeza.

A última hora se ha estado colocando á 45 pesos arroba.

El sebo de campo se ha vendido á 40 pesos al superior, 37 buena clase y á 36 algo defectuoso.

En panzas se ha colocado á 34 pesos y el sebo pisado en tarricas á 25 pesos.

Aceite de potro Artículo firme. Se ha pagado detallando á 45 y 47 pesos la arroba en pipas.

Aceite de pescado—Lo cotizamos desde 35 á 40 pesos la arroba.

Nota Aún no tenemos conocimiento se haya hecho algo en garras, nérvios, pezuñas, cenizas, huesos, huano, astas y lenguas de saladero.

HACIENDAS Y CAMPOS

Poco satisfactorio es el estado en que se encuentra el mercado de haciendas, pues ha reinado una paralizacion acentuada en los negocios debido á muchas circunstancias y que son del dominio público.

Pocas veces hemos visto entradas tan abultadas de haciendas á los Corrales de Abasto como ha sucedido en esta quincena.

Diariamente han estado entrando al rededor de 2500 cabezas, suma enorme, si se compara con las anteriores quincenas.

En otras épocas generalmente han entrado de 700 á 800 cabezas.

Como se vé, hay abundancia de hacienda y en consecuencia los precios se mantienen con flojedad apesar de encontrarnos en la época de los grandes negocios de hacienda para Saladero.

La faena de estos sigue con mucha lentitud, segun tenemos entendido los saladeristas solo piensan beneficiar en una muy reducida escala y con pretensiones de no seguir pagando los precios á que se han hecho las últimas ventas.

La misma cosa sucede en el Litoral; por allí hay mucha hacienda ofrecida, pero sin compradores.

Las quemazones de campos se han sucedido unas tras otras, debido en gran parte á descuidos.

Segun noticias recibidas del Sud, en una zona considerable, se han incendiado grandes estensiones, llegando el fuego hasta muy cerca de los centros de poblacion. [illegible] nuestras haciendas.

[illegible]

Los campos del Oeste y Norte de la Provincia en buenas condiciones.

Vá en seguida el detalle de las ventas de haciendas que han tenido lugar:

En Carhué 1800 vacas con 16 y 20 por ciento de novillos á 8 pesos.

En Ayacucho, 800 novillos á 11 pesos.

En Mar Chiquita un lote de novillos de 3 años arriba á 12 nacionales.

En el Pergamino, 800 novillos especiales á 14 nacionales.

—En Venado Tuerto, 400 novillos á 12 nacionales.

—En el departamento de la Concepcion del Uruguay, novillos de 3 años arriba, buena carne, á 19 ps m|o, para un Saladero de Gualeguaychú.

El saladero Colon compró allí mismo 300 novillos á 12.50.

En el Tandil 1,600 vacas á 140 pesos m|o, al corte, y 1600 á 11 pesos oro.

En el Saladillo 1000 novillos á 11.50 pesos oro.

En Tres Arroyos, 1000 novillos á 11.50 ps oro.

En Ayacucho 1000 cabezas hacienda mestiza mitad de la paricion por muerta á 200 pesos m|c, con 25 por ciento de novillada.

En el mismo partido una punta de ganado mestizo á 403 pesos m|o.

En el Salto 4,000 capones á 1.50 pesos oro.

En Ayacucho 2,000 ovejas á 24 pesos m|o y 2000 capones á 1.40 pesos oro.

En el Pergamino algunos lotes de capones á 1.50.

En Ajó 2000 capones á 1.26 y 6000 ovejas regulares, mestizas Lincoln á 35 ps m|c al corte.

En Ramallo, en remate, varias majadas, todo lo que pisa, desde 22 á 28 pesos.

En Barracas al Sud se han hecho ventas para los mataderos á 24 y 26 pesos cada uno.

Para el Saladero de Juan B. Repetto, 1000 novillos del partido de Pringles, de 2 años arriba, á 12 nacionales.

En los Corrales de Abasto se han vendido los terneros de un año arriba á 100 pesos y los mamones á 80 pesos.

VALOR DE LAS TIERRAS

Ningun negocio tenemos que apuntar, habiendo reinado una completa paralizacion debido al estado en que se encuentra el mercado monetario, por un lado, y por otro la restriccion en los descuentos por parte de los Bancos oficiales.

CEREALES

La fuerte baja que ha sufrido el mercado de cambios sobre el estrangero, ha influido en nuestro mercado de cereales, colocándolo en mejores condiciones, con respecto á la precedente del 7 del actual.

Hemos notado liberalidad en los negocios y con una suba al rededor de 12 pesos en fanega para los trigos.

Al principio, nuestros molineros tuviéron un momento de espectativa, pero más adelante se resolvieron hacer compras fuertes, produciendo como consecuencia suba en los precios y firmeza para todas las clases.

Somos de opinion que estos precios no se sostendrán mas adelante y mucho más una vez que las llegadas sean mayores, pues hasta la fecha ha habido mucha regularidad en los arribos.

Si como se espera, la produccion es mayor que la del año pasado, no hay que esperar mejora en los precios, salvo el caso que las noticias de Europa sean muy favorables para los granos.

Es de esperarse que nuestros productores no se mostrarán exigentes y al contrario, deber de ellos es que pongan en accion todos los medios posibles para facilitar las ventas con destino á la exportacion, pues fácil será que ésta solo opere en una reducida escala.

Hay que tener en cuenta que el año pasado se exportaron más de 6000,000 bolsas de trigo y 1,000,000 de bolsas de maíz debido únicamente á la baratura de esos granos que les permitió á los exportadores competir allá en Europa con granos de otras naciones

Hoy difícil es preveer el porvenir que le está reservado á nuestro mercado de cereales y mucho tememos que la exportacion de este año no alcanze á las cifras del pasado, pues segun avisos de los Estados Unidos la produccion es grandiosa y supera en casi el doble de la habida el año anterior.

En fin, el tiempo lo decidirá.

Casi todo lo entrado se ha vendido á precios que revelan una marcada firmeza.

En seguida apuntamos los precios que han obtenido los diversos cereales cotizados en las plazas y notamos muchas irregularidades, debido á las alternativas que sufren el oro y los cambios.

Trigos—Los especuladores al principio de la quincena largaron el último lote que tenian en depósito, 18,000 fanegas trigo salado y de los rios, de clase buena y regular á 100, 90, 85 y 80 pesos la fanega.

Costa—Se vendió un lote de trigo viejo á 120 pesos la fanega; buena clase se ha vendido á 85, 90 y 92 pesos, clase regular 70, 72 y 82 pesos.

Salado—Buena clase, á 82, 85, 88 pesos y 102 las 9 arrobas.

Candeal—Clase superior á 90 y 95 pesos la fanega; buena clase á 80, 85 y 90 pesos y un lote viejo obtuvo 95 pesos; clase regular 75, 76 y 80 pesos; é inferior á 55 pesos.

Varios lotes de los rios han obtenido 80 y 90 pesos.

Trigo de pan se ha colocado á 80 y 82 y trigo francés de muy buena clase á 95 pesos.

Maiz Mercado algo sostenido: se ha vendido el de clase superior á 45, 46, 47 y 48 pesos la fanega; buena clase á 42 sin bolsa y desde 44 á 48 con bolsa; clase regular á 41 sin bolsa y á 45 con bolsa.

Maiz morocho en espiga—Buena clase, se ha vendido á 58 pesos la fanega.

Harinas—Muchos han sido los negocios hechos en esta quincena, aunque á precios que dejan mucho que desear, cerrando el mercado quieto y sin ofrecer nada notable.

Se han vendido los siguientes lotes:

400 @	marca B.	á	22 ps.
2000 "	superior, buena y regular	á	21, 19, 18 y 17
400 "	regular	á	15 ps.
1000 "	marca C.	á	1 rs. m|n.
100 bolsas	"M. A."	á	17 ps.
100 "	"O."	á	26

Afrecho—Ha tenido una mejora de precios este forraje sobre los anteriores.

Entre las diversas ventas hechas se efectuó una de 2,000 quintales para la exportacion, buena clase á 19 1|2 pesos el quintal.

Además, se vendieron 3 lotes, 1,330 quintales, buena clase tambien, á 15 y 16 pesos.

Cebada—Artículo no muy sostenido y con llegadas bastante restringidas.

Se colocaron 3 lotes, uno de 2,000 bolsas, buena clase, á 40 pesos la fanega y otro de 500 bolsas, clase regular, vieja á 35 pesos.

Lino—Ha habido bastante interés por este grano y los negocios han revestido alguna importancia.

Conocémos la venta de 10.000 arbs. clase superior á 13 1|2 pesos, puesto en Catalinas; 3,000 arbs. más á 13 pesos clase superior; 500 arbs. buena clase á 11 pesos y 500 inferior á 7 pesos.

Colza Ha mejorado de precios este cereal.

Se vendieron 1,900 arbs. de buena clase á 15 y 16 ps la arb.

Nabo—Artículo muy firme como lo demuestran los siguientes precios obtenidos:

2,500 arbs. muy buena clase á 15 pesos y varios lotes, en todo 3,000 arbs. buena clase á 11 1|2 y 12 pesos.

Porotos Los cotizamos á 32 pesos la arroba.

Rebacilla—Cotizamos á siete pesos la arroba.

Avena Sin venta.

Ultimamente se cotizó á 60 pesos la fanega.

Alpiste—Se cotiza á 20 pesos la arroba clase superior, á 17 la buena y á 16 la inferior.

Habas—Las cotizamos á 53 pesos la fanega.

Papas—Se venden desde 10 á 20 pesos segun la calidad.

Maiz de guinea—El de buena clase se vendió á 2 pesos y un lote muy inferior á 10 pesos.

Paja de guinea—Sin venta.

Precio corriente á 9 pesos el lio, siendo de buena clase.

Alfalfa—Ha continuado con precios muy flojos este forrage.

Se ha vendido la alfalfa, clase superior á 20 pesos la tonelada, enfardada; á 18.30 la buena y á 13.20 la regular.

La alfalfa mezcla se ha vendido á 4 y 6 pesos nacionales el fardo.

CARNE TASAJO

Las operaciones efectuadas de los saladeros de esta Provincia durante el trascurso de la quincena, han sido muy limitadas, y solo conocemos la compra de 15,000 quintales de los saladeros siguientes:

5000 Del Tuyú de buena gordura y gorda con garantía de un cincuenta por ciento de esta última clase á 38 reales oro

4000 De la Ensenada de igual clase y garantía que la anterior á 40 reales curso legal

6000 Del Tuyú habanera y bonita para el buque español Galofré á 28 reales oro.

En Montevideo siguen haciéndose algunas operaciones entre 37 y 38 reales.

De los Rios no conocemos con certeza operacion alguna, pero se dice haberse efectuado la compra de un lote de regular importancia de un saladero de la Banda Oriental de buena gordura y gorda puesta por cuenta del vendedor en Montevideo á 35 reales.

Creemos que los precios actuales no podrán sostenerse para lo sucesivo si bien han tenido hasta ahora una regular baja, á deponer declinarán algo mas debido á que los mercados consumidores no se hallan aun dispuestos á pagar estos precios en virtud de tener ambos mercados regulares existencias y que los precios de allí no son muy halagadores que digamos, para nuestros exportadores.

La matanza empieza hacerse general con escepcion de algunos saladeros de Entre Rios que aun no han principiado, pero lo harán en la próxima quincena.

Calculamos lo faenado hasta la fecha, como sigue:

Montevideo	105,000	cabezas
Uruguay (B ...)	65,000	"
Entre-Rios	6,000	"
Buenos Aires	30,000	"
Total faenado	217,000	cabezas

Desde el 1° al 15 del actual hubo el siguiente movimiento de buques con carne tasajo:

SALIDOS PARA EL BRASIL

D 1	Montevideo	vap	ing	Pereira		1970 q.
" 2	"	"	ing	Rosa		6270
" 3	"	"	franc	Orenoque		7110
" 10	"	"	ital	Umberto I		4040
" 11	"	"	fran	Savoie		2300
" 12	"	"	alem	Paranaguá		3350
" 13	"	"	ing	Asuncion		3293
" 13	"	"	ital	Elisa Anna		4450
" 14	"	"	ing	Lassel		600
" 15	"	berg	ing	Glide		4000
" 14	Concepcion	vap	ing	Lassel		650
" 1	Magdalena	"	ing	Elbe		[illegible]

À LA CARGA

Montevideo pol gt esp Eduviges ... 4400 q.

SALIDOS PARA CUBA

D 2	N. Paysandú	berg	esp	Clotilde	6000 q.
" 12	Mercedes	bca	esp	Aurelio	[illegible]
" 1	Colon	bca	esp	Concordia	[illegible]

À LA CARGA

Listo Colon	berg gt esp Soberano 1°	8100 q.
Gualeguay Ingra	esp Amazonia	7500
		15600 q.

FLETES

Buques á vapor—Con pocas fluctuaciones se sostiene bastante ofrecido al precio de 17 1|2 francos por metro cúbico, habiéndose realizado fletes para Dunquerque.

Las líneas regulares ofrecen á 20 francos. Hay buques en abundancia y se está á la espectativa de mayores remesas.

Buques á vela—Ha habido algun movimiento en esta quincena, pero aumentan cada vez mas los buques ofrecidos para cargar.

He aquí la tabla que ha regido:

DESTINOS	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardos	Granos	Carga
	nominal	nominal	nominal	nominal	nominal	
Inglaterra, de vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id por vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id id	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Amberes de vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bremen y Hamburgo, vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos, á vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Havre de vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id por vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dunkerque por vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marsella de vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id por vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burdeos id	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id de vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova id	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id por vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valparaiso id	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id de vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barcelona, por vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vigo y Coruña, vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Habana, tasajo vela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil, librasillero 5 ptos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. id. á vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Importacion

Artículos de Hamburgo—Llegaron por "Ciller" 1,550 bultos de clases especiales.

Lo que anunciamos en nuestra Revista anterior se ha verificado; los tenedores depositaron sus artículos esperando que, debido al aumento de derechos y al curso forzoso por decretarse, podrían obtener mayores precios de los practicados, y así lo pretenden actualmente (que respecto á estado monetario está fijado por los últimos decretos del Gobierno) pero como los compradores están suplidos no operan.

En la quincena no hubo casi operaciones y los precios siguen completamente nominales hasta tanto que las necesidades de la plaza vengan á normalizarlos nuevamente.

Artículos de Holanda—Sin entradas. Debido á la abundante entrada que anunciamos en nuestra anterior, los compradores quedan abundantemente suplidos; por su parte los tenedores pretenden en vista del curso forzoso decretado, tipos tan elevados que no dán lugar á que los compradores puedan hacer propuestas; los precios son completamente nominales y estos no se normalizarán hasta que la plaza no tenga necesidad de hacer operaciones de su quisicion.

Azúcar refinada—Entraron solo 160 barricas del Havre por vapor *Dom Pedro*.

Los acontecimientos producidos en el trascurso de la quincena fueron la causa que ha influido en los precios de este artículo.

Los negocios que en un principio se manifestaban con síntomas de firmeza, fueron paulatinamente tomando proporciones tales que no dejaban tiempo á reflecciones.

Es de esta manera que se notaban fuertes diferencias de un dia á otro absteniéndose mucho los tenedores de operar depositando su mercadería.

El aumento numérico que dejamos constatado como conseguido por algunos lotes, y que á primera vista parecen representar un aumento sobre los anteriores precios, en realidad, dada la fuerte diferencia de cambio representa mas bien una baja, y es precisamente por esto que muchos tenedores retirados del mercado esperan que el movimiento les permita cuando menos equiparar los actuales precios con los anteriores.

En la próxima quincena podremos dar datos exactos una vez que se normalizen las cosas.

Clase de Holanda—Las transacciones no revisten ninguna importancia, si se exceptúa algun pequeño lote colocado al principio de la primera octava á $ 50 y 51, precios que con ventas limitadas fueron sucesivamente mejorando á pesos 54 y 55 arroba despachado, á cuyo último precio no hay vendedores.

De Bremen—De esta clase no conocemos ventas despues de las anunciadas.

Los tenedores quedan retirados, precio nominal pesos 57 á 58 arroba despachada.

De París—Insignificantes han sido los detalles de esta calidad.

Sucesivamente al curso forzoso los tenedores se retiraron, solo algunos vendieron algo á pesos 57 y 58, pero en estos últimos dias fueron colocadas 350 barricas marca Saypité á pesos 60 arroba, quedando sin vendedores.

Azúcar de Pernambuco—No hemos tenido llegada.

En esta quincena se hicieron algunas ventas que reputamos aproximativamente en 1,000 barricas del cargamento entrado en la anterior por "Rival" que fueron detalladas á ps. 50 1ª, 48 2ª, 46 someno, 42 terciado arroba despachado.

Con esta operacion nuestros compradores quedan suplidos, y la venta del resto de dicho cargamento algo encalmada.

Azúcar de Rio Janeiro—Sin llegadas. Se realizaron del lote entrado en la anterior por "E. be" 500 barricas blanco refinado de 45 á 48 pesos arroba despachado.

De la clase en "bolsas" poco ó nada se ha hecho hay poco interés de la parte de nuestros compradores, por cuya causa los tenedores encuentran dificultad en conseguir precios con relacion al aumento de derechos y diferencia de cambio.

Los precios son completamente nominales, pudiendo cotizar segun tipo de 35 á 40 ps. arb. despachado.

Azúcar de Tucuman—No hemos tenido nuevas entradas del Interior.

Las condiciones difíciles en que en la quincena ha entrado nuestro mercado por la baja de los cambios á causa del curso forzoso decretado, ha influido notablemente en la mejoría en la clase de esta procedencia. Aún no se han sentido los rápidos efectos de la mejora que es de esperarse; una vez que ella se produzca en mayor escala, en las clases refinadas, tendremos que señalar mayor aumento en éste.

Lo vendido no es de gran importancia; se puede calcular en 900 bolsas, de las cuales 300 blanco bueno á pesos 50 arb. asegurándose pequeños lotes á 51 y 52 ps. arb.; de las clases bajas no conocemos ventas.

Aguardiente—Las operaciones de la quincena no han revestido mayor importancia.

Las causas son bien conocidas: por una parte hallarse suplidos nuestros compradores, los cuales cuando quisieron operar por haberse decretado el curso forzoso, los tenedores elevaron inmediatamente sus precios, no dando lugar por esta causa á negocios dignos de mencionarse.

La clase americana—Que en un principio encontraba dificultad para colocarse á $ 22 galon despachado, se presentaron compradores mas tarde á $ 24 vendiéndose poca cosa, elevando los tenedores el precio de $ 26.

De la clase del país—Los principales fabricantes continuan sin vender, ocupados solo de hacer las entregas de las operaciones anteriores.

Arroz de la India—Sin entrada.

A pesar de no haber entradas y de ser su existencia limitada, este artículo no ha sufrido la alteracion que los cambios y la diferencia del oro ha hecho sufrir á la mayoría de los artículos; la causa es que este grano en la estacion en que estamos, los tenedores prefieren venderlo antes que sufra algun deterioro; calculamos vendidos 700 sacos á 25 1|2 y 25 ps. arb. despacho.

Arroz Bremen—Entraron por "Ohio" 1,000 bolsas.

En la quincena hemos tenido algun movimiento en este grano, sin que los precios hayan subido en proporcion á la diferencia en el cambio, y esto debido á que los tenedores del artículo han preferido vender antes que sufriera deterioro debido á la estacion.

El total de lo vendido en la quincena alcanzó á 2,000 bolsas, siendo los precios realizados á 27 y 28 ps. arb. y las últimas 1,000 bolsas á ps. m|n. 3.20 arb. despacho.

La plaza queda en calma en este artículo.

Aceitunas—Entraron por "Bermida y Stura" 10,237 barriles.

En los dias sucesivos de haberse producido el curso forzoso, algunos tenedores pudieron colocar algo de sus existencias, á ps 45 barril de una arroba y 18 ps de media; pero sucesivamente á la importancia del arribo que señalamos, los precios no solo volvieron á declinar á ps 42 y 40 por 1 arroba, y 24 por la de media, sinó que aún á este mismo tipo se vende es algo difícil.

Almendra mallar—Llegaron por "Singapore" y "Europa" 43 sacos.

De lo entrado en la anterior se detallaron algunos pequeños lotes á 110 y 115 ps m|o arroba despachada, habiendo algunos tenedores suspendido vender á esos precios á causa de la situacion anormal en que nos encontramos.

Almendra pelada—Entraron por "Manilla", "Stura" y "Diomed" 307 cajones.

La limitada existencia que de esta fruta tenemos y la aproximante necesidad que para el consumo habrá, ha permitido [illegible] la mayor parte de la existencia á ps 10 m|n arb. despachado.

Avellanas—Sin entradas y sin variacion de lo anotado en nuestra anterior Revista, se ha continuado haciendo pequeños detalles á ps 80 arroba despachado.

Alpiste—De la produccion del país se han continuado detallando alguna clase de 17 á 19 ps arb.

Almidon americano—Entraron por "G. M. Stanword" 1100 cajones que quedan en su totalidad invendidos.

Este artículo que en los primeros dias encontrava dificil colocacion á ps 46, inmediatamente de producirse el curso forzoso aumentó á ps 47 arb en seguida, á ps 48, pretendiéndose á última hora 50 ps arroba despachado.

Aceite español—Llegaron por "Diolibad" 120 cajones de la reputada marca Conil Hnos. cuyo tenedor lo tiene retirado del mercado.

Las condiciones por que ha pasado la plaza en la corriente quincena, no ha dado lugar á poderse operar en este renglon.

Los principales tenedores inmediatamente de producirse la sensible baja en los cambios, elevaron de tal manera sus pretensiones, que no ha sido aun posible hacerse operacion á esos precios, tanto mas hallándose nuestros compradores suplidos, y no ser esta la estacion de mayor demanda; los precios que se pretenden varian segun marca, desde 120 á 135 $ arb. despachado.

Anis—Sin entradas.

No conocemos ventas de este artículo, del cual nuestros almacenistas quedan surtidos con las compras hechas á fin de año.

Es de suponerse que las primeras ventas que se realizen cuando menos sus tenedores pretendan un diez por ciento mas de las efectuadas en la quincena anterior.

Azul de Prusia—Entraron por "Ernst" 1500 cajones que en su totalidad quedan en ser.

Tambien en este artículo poco ó nada se ha hecho. Las últimas ventas lo fueron á 20 $ cajon despachado y sobre este tipo los actuales tenedores, elevan sus pretensiones mas ó menos á la diferencia del cambio; exijiendo algunos 24 $ cajon despachado.

Bacalao—Entraron por *Petrópolis* 425 cajones. En la primera octava se hicieron algunos pequeños detalles, á 300 $ cajon de 1 quintal despachado, pero sucesivamente denotándose algun interés el artículo se fué afirmando á 310 y hasta 320 $ quintal despachado, á cuyo último precio los tenedores no quieren yá vender, habiéndose retirado con mayores pretensiones.

Canela—Sin entradas. La última venta efectuada lo fué á 4 1[2 $ moneda corriente despachado, pretendiéndose 5 $ moneda corriente despachado. Artículo encalmado.

Comino—Sin entrada. No hemos tenido demanda de esta especie, cotizamos nominal á pesos 85 @ despachado.

Cohetes—Sin arribo y sin mayor existencia. En los primeros dias de la quincena se detallaba con mucha lentitud á 43 pesos el cajon despachado, pero sucesivamente de producirse el curso forzoso en nuestro mercado, se manifestó algun interés de parte de nuestros compradores, pagando por pequeños lotes 47 y 48 pesos cajon.

A última hora los principales tenedores piden 50 pesos sin que conozcamos operacion á este precio.

Conservas españolas—Sin entradas. De la abundante existencia que tenemos en primera mano se efectuaron algunas ventas sin que las condiciones del mercado hayan hecho hasta ahora mejorar su precio.

Esto no quiere decir que mas adelante los tenedores pretendan precios mas altos unalvez que el Stock haya aminorado.

La generalidad de las marcas han obtenido 9 ps mjc. tarro despachado.

Caña del Brasil—Sin arribo.

De la única existencia que tenemos por ex-*Hermano*, se asegura haberse detallado 200 pipas de 95 á 98 ps mjn los 138 galones despachado.

Este artículo cierra sostenido debido á la casi imposibilidad de nuevas importaciones.

Caña de la Habana—Sin llegadas.

Una parte del limitado Stock que tenemos fué colocado con alguna facilidad á 2300 ps mjc. los 128 galones en clase sencilla y 1 peso mjn, el galon de la clase fuerte de 23 á 30 grados despachado.

La clase de esta procedencia, siendo de gran consumo en nuestro mercado, cierra firme y con probable mejora de precio si el movimiento de nuestra plaza se acentúa como es de esperarse.

Café—Entraron por "Neva" 368 bolsas.

En la quincena hemos tenido demanda por este grano, por lo que se efectuaron algunas ventas de importancia, con todo á precios muy inferiores, del costo que tendrán los próximos arribos.

Consideramos las ventas de la quincena en 1200 bolsas á los siguientes precios:

Lavado y caracolillo	pesos	400 á 430
Superior y fino	"	385 á 400
Bueno y regular	"	350 á 380
Inferior y ordinario	"	300 á 340

Fariña—Entraron por "Jóven Correia" 10,650 alqueires que quedan invendidos.

Las condiciones del mercado no han producido aun los efectos de la baja de los cambios en este artículo, suponemos que esto es debido á que nuestros compradores están suplidos, y con pocas salidas para la campaña punto principal de consumo.

De la existencia disponible se detallaron 1000 bolsas á ps 16 1[2 arb desp.

Fósforos—Entraron por "Singapore" 60 cajones.

Este loté, como la mayor parte de lo entrado en la anterior quincena quedan invendidos.

La poca ó ninguna aceptacion que están teniendo las clases extrangeras de parte de nuestros consumidores, hacen cada vez mas dificil su venta; si á esto agregamos, que la fuerte diferencia en los cambios en la quincena, los pone en condiciones tan dificiles, para competir con la produccion local, se podrá formar un juicio exacto de su próxima desaparicion de nuestra plaza.

En la primera óctava pocos negocios se han hecho de las fábricas del país, recien en la segunda los compradores si bien surtidos demostraron algun interés, haciéndose algunas ventas de la importante fábrica Nacional "Bolondo Lavigne y Ca." con alguna mejora sobre los anteriores precios; lo que no les fué dificil conseguir dada la gran reputacion de que goza esta marca.

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

N. 17 con y sin ruido ps. 49 mjc.
N. 18 " " " ps. 80 mjc.

Garbanzos—Entraron por "Stura" 293 bolsas.

Aunque este arribo viene á aumentar la fuerte existencia que tenemos, y nuestro mercado se halla recargado, debido á los acontecimientos producidos por el curso forzoso, los precios obtenidos por los varios lotes realizados lo han sido con un aumento de 5 y 10 pesos por arroba sobre los precios anteriores, segun clase y calidad.

Grasa—Sin entrada. Al principio de la quincena se efectuaron reducidas operaciones á 4 1[2 pesos libra despachado, tipo que en seguida fué sucesivamente mejorando y activándose algo sus ventas consiguiéndose á 3[4 y 5 ps mjc. libra y 20 centavos mjn. á cuyo último precio cierra el artículo sostenido si bien por el momento sin gran interés.

Kerosene—Entraron por "Addie Morril" "Erato" y G. M. 1750 cajones.

Las condiciones dificiles en que parecía entrar nuestro mercado, al cerrar la anterior quincena, dada la exhuberancia de los arribos que dejábamos señalados, se han modificado completamente.

Entonces se preveian dificultades en el recibo de las fuertes cantidades vendidas, que desaparecieron inmediatamente de producirse el curso forzoso en nuestro mercado; á causa del cual dejaba notable ventaja á los compradores, á mas de las que ya les iba á producir el aumento de los derechos.

Es escusado repetir que los tenedores que entonces depositaban, continuan en las mismas condiciones, pretendiendo precios en relacion de las circunstancias.

Las ventas han sido casi nulas por hallarse nuestros compradores muy suplidos.

Algunos lotes manchados se hicieron á 7 1[2 y 7 3[4 galon despachado.

Langostas—Sin llegada.

La última venta de la pequeña existencia que tenemos ha obtenido 90 pesos la docena de tarros, despachados.

Naipes—Sin entradas.

Se hicieron al principio pequeñas ventas á los precios anteriores, pero sucesivamente se pretendieron de 3 á 5 ps más por gruesa, sin que conozcamos ventas.

Nueces de Chile—Sin llegadas.

En las operaciones de ésta fruta hubo un progresivo aumento, producido mas que por la necesidad de nuestros compradores, por las causas espuestas en otros artículos; empezaron á hacerse ventas á 50 y 52 pesos arroba despachado, se continuó á 2 pesos 0,25 moneda nacional y en estos últimos dias se asegura haberse realizado la partida de 800 bolsas, buena clase á 2 pesos 50 mjn. arroba.

Ostras—Sin entradas. De la existencia se colocaron 120 cajones marca *Murray* á 6 pesos tarro despachado.

Pasas de Málaga—Entraron por *Bormida* y *Stura* 2850 cajones. Las ventas en los primeros dias seguian algo morosas á 73 pesos cajon despachado, precio que se fué sucesivamente modificando de 76 á 82 pesos y consolidándose por hacerse algunas ventas, de lo entrado á 85 pesos cajon y cerrando firme.

Pasas de las Provincias—Esta clase no ha sufrido mayor alteracion en los precios señalados en nuestra precedente, la suba experimentada en las clases importadas, no ha alcanzado aun á ésta, debido á que algunos tenedores precipitaron sus ventas, haciendo algunas concesiones, pero volviendo inmediatamente á afirmarse.

Calculamos lo vendido en 1500 cajones á 58 y 60 pesos arroba, á cuyo último precio cierra firme.

Pavilo Americano—Ultima venta 200 pesos arroba despachado.

Inglés—Entraron 3 fardos. Ultimo precio 180 pesos arroba despachado.

Pimienton—Sin entradas; las ventas de la quincena no han tenido mayor importancia, por estar recibiendo una parte de nuestros compradores las partidas compradas al llegar, á ps. 135 arb. desp. Algunos pequeños lotes disponibles se detallaron á ps. 145.

Artículo sostenido.

Pimienta—Sin entradas.

De la regular existencia de depósito se vendieron pequeños lotes á ps. 135 arb. desp. Algunos tenedores se abstienen pretendiendo mayor precio.

Pimienton de Calahorra—Sin llegada.

Se vendieron 80 cajones de la existencia á 5 3[4 y 7 ps. tarro desp.

Sardinas españolas—Sin llegadas.

Pasó á segunda mano un lote de 200 cajones á 10 y 10 1[2 la docena desp.

La mejora en esta artículo se debe á la producida en la clase de procedencia francesa.

Sal en tarros—Sin entrada.

Se ha continuado el pequeño detalle á 2 ps. mjn. la docena de tarros desp.

En Barricas—La falta de llegada y la reducida existencia que nos queda ha mejorado su precio, obteniéndose 115 barrica desp.

Té—Entraron por *Phoenician Thales* 250 cajones y 120 bultos.

La firmeza señalada en nuestra precedente ha permitido al principio de esta quincena operar regularmente en las clases comunes.

Orange Pekoe—N. 52. Suelto N. 8 á 9 1[2 libra desp., á cuyo precio más tarde los tenedores se abstuvieron de vender.

Las clases buenas y regulares que se vendian de 12 á 20 ps. tambien fueron aumentadas, no conociéndose hasta ahora se haya conseguido mayores precios.

Tabaco en general—*Negro del Brasil*; sin entrada.

De la existencia en plaza se hicieron algunas operaciones á los tipos mas ó menos señalados en nuestra anterior.

Señalamos los precios obtenidos por las últimas ventas:

Parajero	$ mjn	11.00
Guarany	"	9.00
Correntino	"	8.25
Barricas	"	8.00 á 9
Rollos y Pacotes	"	7.50 á 8.00

el todo arroba despachado.

Se realizaron algunos lotes de las marcas siguientes, obteniendo por

Sequeira Especial (Jockey)	$ 280	mjc.
" 1ª	225	"
" 2ª	215	"
Marca A	205	"
Rollos y Pacotes	200	"

Tabaco Bahia—Entraron por "Niger" 810 fardos.

Seguimos con fuerte existencia en este artículo, reforzado con el nuevo arribo; las ventas siguieron con poca animacion principalmente por las clases bajas, de las que nuestros compradores estan muy surtidos; por las clases finas hay mayor demanda siendo las existencias muy reducidas.

Los precios cotizados en la quincena son los siguientes:

Patente	$ 15	mjn
Flor	" 13	"
la fina	" 11	"
la buena	" 9	"
2a fina	" 7	"
2a buena	" 6	"
3a	" 5	"

El todo por arroba despachado.

Americano—Entraron por *Addie Morril* 25 cajones.

No conocemos ventas de esta procedencia.

Lo único que sabemos es que cada tenedor pretende sobre los anteriores precios de 15 á 20 ojo. debido al curso forzoso que tenemos.

Virginia—Entraron por "Laphano" 40 bocoyes. Las últimas ventas de esta clase fueron hechas segun calidad de 150 á 165 ps. arb. desp. pretendiéndose mayores precios en la actualidad.

Paraguayo—Sin entradas y sin operaciones. Damos los siguientes precios como nominales:

Hoja buena	$ 90	@ desp.
" regular	" 80	"
Medio hoja	" 70	"
Pito	" 65	"

Tucumano—Sin entradas y sin existencias. Precios nominales:

1ª $ 93 arb.
2ª " 83

Vinos tintos catalanes—Entraron por *Diolibad* 85 pipas.

Cuanto en nuestra precedente preveíamos se ha verificado.

La suba que se ha producido no solo responde á la situacion que nos ha traído el curso forzoso decretado, sino á que las existencias que tenemos y los anuncios limitados en viage no responden por el momento á las importantes necesidades del mercado.

Todos los negocios efectuados han ido sucesivamente dia por dia mejorando de precio, de tal manera que todas las operaciones hechas al dia anterior venían mejorados al dia siguiente.

Por otra parte, la tirantez de los cambios y las continuas oscilaciones que se producian por momentos son fuertes decisiones, hacian abstener algunos tenedores y aumentar las pretensiones de otros.

Las ventas de la quincena las calculamos de 1,800 á 2,000 pipas, empezando con el detalle de varias marcas á $ 150 sucesivamente.

Martin Roger á ps. 2,200, en seguida "Molinés" y "Fort" á $ 2300 y $ mjn 95. *Pujol* al mismo precio y *Farinés* á $ 2350 mjc pipa despachada.

Posteriormente, es decir, en estos últimos dias, se colocó un lote de la marca "Gasset" á 2400, y 150 pipas de la acreditada marca "Farinés" alcanzó $ mjn 100 la pipa despachada.

Debemos observar que aun en estas condiciones los tenedores de esta última marca pretenden obtener mayor precio en vista de que otras continuan retiradas esperando se despeje la actual situacion tirante.

Es de suponer que en estas condiciones dificiles, si nuestro mercado se anima como se espera, no dudamos que los precios que señalamos mejoren.

Vino de mesa—Llegaron por Diolibah 200[4.

En las mismas condiciones de la generalidad de los artículos ha pasado este.

Las ventas fueron reducidas, á causa de las pretensiones asumidas por los tenedores.

Cotizamos segun clase de $ mjn 105 á 120 la pipa, despachada, segun marca.

Vino Garnacha—Entraron por Stura 200[8. Pocas operaciones á los precios anteriores.

Las actuales pretensiones varian entre $ mjn 115 y 120.

Vino seco—Entraron por "Bormida" y Diolibad 380[4.

En los primeros dias de la quincena aun se hacian pequeñas ventas á los anteriores precios, pero en seguida cada tenedor modificó sus tipos á medida de la baja que se producia en los cambios.

Debido á esto las operaciones no han tenido mayor importancia, reduciéndose á 600[4 más ó menos desde $ 2600 á 2700 las 4[4 despachadas, pretendiéndose actualmente de $ mjn 100 á 115 las 4[4 despachadas.

Yerba Paranaguá—Sin entradas en la quincena; de la fuerte existencia que anunciamos en nuestra anterior, se hicieron importantes ventas, cotizándose á los precios siguientes:

Las buenas clases—De 52 á 54 $ mjc habiendo compradores á este último precio, pero algunos tenedores pretendian aun mejorar los precios, y otros se han retirado del mercado.

Por marcas especiales no hay tanta demanda y los precios se pueden considerar nominales de 60 á 65 $ mjc por arb. despachado en tercios y barricas.

A última hora se asegura haberse colocado algo á $ 57 y 58 por marcas generales, pretendiendo algunos mayores precios y quedando retirados otros tenedores.

Yerba paraguaya—Sin arribos.

En este artículo no hemos tenido variacion en la condicion de tercios, solo se ha notado una pequeña mejora en la condicion de bolsas que cierra sostenida á los precios de nota.

En tercios. Se continúa vendiendo la marca T. L. á $ 130 arb despachada y las otras marcas sin variacion y con interes de vender.

En bolsas. Se vendieron:

Cruz de Malta	$	85
Molinos y Yerras	"	80
Otras marcas	"	65 á 80

ARTICULOS NAVALES Y CORRALON

Aguarraz—Por "Addie Morril" y "G. M. Stanword" entraron 250 cajones.

En esta quincena hemos tenido un pequeño movimiento por este artículo, debido á que no ha habido alteracion en su precio.

Ultimas operaciones de 65 á 70 centavos por galon despachado.

Aceite de linaza Entraron 675 tambores.

Los tenedores de este artículo pretenden mayores precios de los dados en nuestra anterior, debido á la situacion de nuestro mercado.

Ultimas operaciones de 105 á 110 ps por tambor de 5 galones desp.

Alquitran Por "Addie Morril" y "Ernst" entraron 160 barriles.

Este artículo no ha variado en sus precios, habiéndose realizado operaciones por clase de Suecia á ps 11 mjn y por clase americano 10 pesos barril despachado.

Alambre—Por seis buques entraron 9136 rollos. En esta quincena no hemos tenido diferencia en sus precios, debido á la existencia que tenemos.

Las operaciones practicadas han sido á los precios

1ª clase patente de fierro	pesos	60 á 62
2ª " no "	"	57 á 55
Clase de acero Belga	"	64 á 62
" " Inglés	"	68 á 64

Brea—Sin llegadas.

Este artículo continúa siempre en el mismo estado que apuntábamos en nuestra anterior.

Precio último 330 ps. mjc. barril desp.

Cabulleria, caño manila—Entraron 350 bultos.

Los tenedores de este artículo se han mostrado en esta quincena con aumento de precios. Ultimas ventas de ps. mjn 11.75 á 12 por qq. despd.

Caño alquitranado—Llegaron 344 bultos.

Las operaciones realizadas en esta quincena son insignificantes debido al aumento.

Precio último ps. mjn. 12.50 oro.

Cáñamo blanco—Entraron 288 bultos.

Sigue colocándose este artículo por pequeñas partidas á 13 ps. mjn.

Resinas—Llegaron por varios buques 2001 barricas.

Se han efectuado ventas de este artículo á 0,55 cts. oro, pretendiendo sus tenedores mayores precios.

Vidrios—Por cuatro buques entraron 2,524 c.

En vista del estado de nuestra plaza, los pocos tenedores de este artículo han alterado sus precios, habiéndose ya realizado ventas en esta quincena á 119 ps. por cajon de 100 piés.

Zinc—Por "Sir" entraron 40 barricas.

La posicion de este artículo es firme apesar de que aun no tenemos completo surtido.

En esta quincena se colocaron algunos lotes á ps. mjn. 6.80 cts. por qq. desp.

Carbon de piedra—Entraron de varias procedencias 7,725 toneladas.

Debido á las continuas entradas y en estar casi todos nuestros compradores suplidos, no podemos anunciar mejora en los precios de nuestra anterior. Realizáronse varios cargamentos á los siguientes precios.

Cardiff—8 1[2 y 9 ps. mjn; en el Puerto y de 9 á 9 1[2 ps. mjn. en el Riachuelo y rios.

Carbon de cocina—No conocemos ventas en la quincena, los últimos precios obtenidos son 9 1[2 á 10 ps. mjn. en el Riachuelo.

Carbon de fragua—Sin operaciones en la quincena, pequeños detalles realizáronse de 10 á 10 1[2 ps. en el Riachuelo, cerrando flojo.

Piedras de la Spezia—Entraron por "Elisa Anna" 1883.

Tenemos fuerte existencia de este artículo, á bordo y en depósito; habiéndose colocado en la quincena algunas partidas de 54 á 56 ps. mjo. vara cuadrada, despachada en lanchas.

Sal de Cadiz Entraron por "Fimrida," "Melara," "Supremo," "Ida" y "Giulia" 1,170 lastres sal.

Las continuas llegadas de este artículo y el estar suplidos nuestros compradores, impide que pueda reaccionar como correspondería en atencion al aumento del oro y diferencia en los cambios.

Los precios últimos alcanzados fluctuan para este puerto entre 7 á 7 1[2 reales fuertes á bordo y 8 y 8 1[2 reales fuertes para los rios. El artículo tiene tendencia á mejorar y se nota más firmeza en plaza.

ITALIA

Alici in salamoja—Entrarono col vapore "Manilla" 25 casse.

Nella poca completa apatia é seguitato quest' articolo durante la presente quindicina.

Nei primi giorni si fece qualche piccola vendita a ps [illegible] sdaz, per le marche più accreditate "Angelo Tixi," "A. P." a ps 3 1[2 per le buone quanta. In seguito alla dichiarazione del corso forzoso si alzarono le pretese a ps 5 lb per le surriferite marche e a 4 1[2 per le buone qualita e senza conoscere vendite.

Tarantasteca Entrarono coi vapori:

"Singapore"	1676	balle.
"Manilla"	950	
	2626	balle.

Al principiare delle quindicina se ne stava seguitando il dettaglio piuttosto lento a ps 11, 8 e 9 risma sdaz per le tre formati delle marche più apprezzate "Tixi," "El Gallo" e "Polleri" coll'ocandosene circa 500 balle.

Il 11 corrente venuta a conoscenza del publico il decreto del Governo col quale si dichiararono di corso forzoso i biglieti delle banche dello stato porciò i prezzi di questo carta aumentarono a ps 12, 9 1[2 e 7 1[2 risma per le marche più apprezzate non conoscendosi vendite per ora.

Carta strazzigila—Entrarono col vapore "Singapore" 400 balle.

Al principio della quindicina la posizione di questa carta era più tosto debole e da ps 13 risma sdaz si era scesi già a ps 12 3[4 e in questa posizione stava quando la dichiarazione del corso forzoso venne á fare instantaneamente migliorare i corsi.

S' incomminció a trattare qualche lotto a ps 13 1[2 risma ma i progressivi aumenti dell' agio fecero alzare a ultima ora il prezzo a ps 14 risma sdaz per le marche più accreditate "Gallo" e "Moro."

In ora i compratori fanno qualche resistenza ad acquistare ma dovranno cedere stanteché il forte premio dell' oro da 20 a 25 % non permette certamente al detentori fare concessioni.

Conserve alimentari—Entrarono coi vapori:

"Orione"	24	casse.
"Singapore"	87	"
"Europa"	30	"
"Manilla"	150	"
"L'Italia"	115	"
	406	casse.

Nonnostante la rilevante entrata nella prima ottava si notó buona domanda di questa conserva collocandosi circa 160 casse che ottennero:

$ mjn 0.35 tarro sdaz la marca "Pio Moro fú T." per 60 casse venute col vapore "Singapore."
$ mjn 0.36 per le marche "Pretto."
" 0.32 " " "Anfossi," "Massardo."

Successivamente in seguito al deprezzamento della dichiarazione del corso forzoso i detentori elevarono le loro pretese á:

$ mjn 0.40 per le marche "Pio Moro fú T."
" 0.40 " " "Pretto" tarri grandi.
" 0.44 " " " piccolli 1[2 lb.
" 0.36 " altre marche.

Conserva pomidoro—Entrarono coi vapori:

"Singapore"	250	casse.
"Manilla"	150	
	400	

Sui primi giorni il dettaglio di questa conserva si faceva stentatamente a ps 85 @ sdaz con tendenza a praticarsi qualcosa meno peró in seguito al corso forzoso i prezzi andarono man mano rialzandosi a ps 88 dopo a 90, 95 e a ultima ora stante il forte deprezzamento della carta non vi sono venditori a meno de ps 100 @.

Formaggio lodigiano—Entrarono coi vapori:

"Orione"	19	barrili.
"Singapore"	80	"
"Europa"	50	"
"Manilla"	65	"
	214	barrili.

Nonnostante le forti entrate del mese la circostanza di trovarsene i nostri compratori sprovvisti permise nei primi giorni praticarsi un discreto dettaglio á:

$ 9 lb sdaz per la marca speciale "Stella."
" 8-8 1[2 " "Estrella Chica."
" 8 " buone qualità.
" 7 1[2 " qualità comuni.
" 7 e 6 " correnti e inferiori.

Dopo la dichiarazione del corso forzoso i prezzi si spinsero al rialzo e per ora restano cosi stabiliti:

$ 10 lb per la marca "Stella."
" 9 " "Estrella Chica."
" 8 1[2-9 " buone qualità.
" 8-8 1[4 " qualità comuni.

Fichi secchi—Entrarono coi vapori:

"Orione"	600	latte.
"Singapore"	25	"
"Manilla"	860	"
"L'Italia"	6	"

Questa entrata aggiúnta a quella dell' anteriore quindicina stante li alti prezzi rendea ritrosi i nostri compratori ed entrare in acquisti perciò i detentori si videro nella necessità di fare qualche concessione e si cedettero circa 500 latte a ps 70 latta sdaz per le marche "Gallo" e "Marini."

$ 67-68 per "Conte" "Cotugno" etc.

Più tardi in seguito al agio si elevarono le pretese á ps 75 per le prime marche e 72-73 per le secondarie collocandosene circa 300 latte e a ultima ora le pretese sonsi elevate a ps 78 per le marche "Gallo" e "Marini."

Funghi secchi—Entrarono coi vapori:

"Orione"	3	casse.
"Singapore"	65	"
"Europa"	13	"
"Manilla"	20	"
	101	

Le entrate di questo legume sono troppo forti perchè nonnostante il corso forzoso i prezzi su per giù non fecero variazione comparati con quelli della scorsa quindicina.

Si collocarono circa 50 casse che ottennero:

$ 17 lb sdaz le qualità scelto
" 16 " " buone
" 15-14 " " comuni
" 13 12½ " " correnti
" 12-11 " " inferiori

Il mercato chiude con poca volontà di comprare.

Fernet—Entrarono coi vapori:

"Elisa Anna"	310	casse.
"Singapore"	762	"
"Cenisio"	500	"
"Manilla"	720	"
	2292	casse.

Le vendite al principio della quindicina continuavano ai stessi prezzi anteriormente segnati; pero successivamente al corso forzoso i detentori della marca "F. Branca" vendettero 150 casse a ps mjn 13.80 pretendendo più tardi di ps mjn 14.40. La marca "Padroni e C.a" si vendè a 230.

Fiammiferi—Entrarono col vapore "Singapore" 60 casse.

Non conosciamo vendite delle qualità straniere. Le quali nell' attuale circostanza del mercato si trovano sempre più impossibilitata la vendita, stante che le fabbriche locali seguono vendendo ai stessi prezzi di ps 48 ad onta la forte differenza del cambio.

Olio in latte—Entrarono coi vapori:

"Elisa Anna"	27	casse.
"Orione"	488	"
"Singapore"	2001	"
"Europa"	331	"
"Manilla"	1274	"
"L'Italia"	392	"
	4513	casse.

Durante la prima settimana le transazioni in quest' articolo seguitarono bene animate, á n. prezzi formi con tendenza a aumento, posteriormente la notizia del corso forzoso venne maggiormente a spingere al rialzo il mercato.

Si collocarono circa 2500 casse che ottennero:

$ 152 @ sdaz la marca speciale finissima P. P. R.
" 152 " " T. Moro e figli.
" 150 " " fina G. Traverso.
" 146-145 " " altre marche.
" 142-131 " " semi-fine.
" 128-123 " " buone qualità mangiabili.
" 126-116 " " la corrente.
" 115 " " Gallo (G. A. R.)
" 113-108 " " altre qualità e marche correnti.

Il mercato chiude fermissimo e nella qualità dette a ultima ora si nota un nuovo aumento di ps 5 per @ chiedendosi per la marca P. P. R. ps 160 @.

Riso Ginee—Entrarono coi vapori:

"Orione"	210	sacchi.
"Singapore"	3370	"
"Europa"	2900	"
"Manilla"	6520	"
	13,000	sacchi.

Qualche lotto di quest' enorme entrata si trovava venduto all' arrivo ai seguenti prezzi:

$ 39 1[2 arb. sdaz per qualità extra.
" 38 1[2-38 " " marche Corona e Sole.
" 37 1[2 " " "3 Stelle."

In seguito venne il mercato sorpreso colla dichiarazione del corso forzoso ed i detentori elevarono le loro pretese a $.

50 arb. per qualità "Carolina."
44 " " extra.
42 " " "Corona" e "Sole."
41 " " "3 Stelle."
40 " " 1ª "A."

Finnora non si fecero vendite a questi prezzi giacchè l' entrata enorme del mese tiene perplessi i nostri compratori ad entrare in acquisti crediamo però che quest' ultimi finiranno per accettare i corsi su accennati.

Stoccafisso—Entrarono col vapore "Manilla" 17 balle.

Quantunque l' aparizione del corso forzoso la posizione di questo pesce non ha punto migliorata ed é sempre offerto a ps 50 arb. sdaz.

Sigari—Entrarono coi vapori:

"Singapore"	66	casse.
"Europa"	10	"
"Manilla"	15	"
	91	casse.

Dopo le ultime vendite a ps 300, "Brissago" a 240 e 245 Cavour, non si conoscono nuove transazioni.

I detentori restano ritirati dal mercato con pretese elevatissime.

Tonno all' olio—Entrarono coi vapori:

"Singapore"	10	casse.
"Europa"	30	"
"Manilla"	5	"
	45	

Si fecero piccole vendite a ps 6 lb sdaz.

Vino Asti—Entrarono coi vapori:

"Elisa Anna"	100	casse.
"Singapore"	1417	"
"Orione"	30	"
"Manilla"	104	"
"Bormida"	130	"
	1781	casse.

Sul principiare della quindicina stante la buona domanda e l' alto prezzo all' origine i corsi seguitarono fermi e in rialzo praticandosi ps 175 á 180 casse sdaz, in seguito poi all' agio i prezzi si spinsero a ps 210 casse sdaz quantunque senza vendite per ora.

Vermouth Entrarono col vapore "Singapore" 12 casse.

Al principio della quindicina si vendettero 1500 casse della marca "Andifredi" a ps 6.75, più tardi pretesero ps 7.50 senza farsi operazioni.

Si trattarono all' arrivo circa 100 casse della riputata marca "Lozano" senza fare prezzo e le [illegible] compratori hanno seguito quantità all' prezzo che i venditori stabiliranno.

FRANCE

Le cours forcé décrété dans le courant de la quinzaine, d'une part, et l'instabilité du change, d'autre part, qui en trois jours a passé alternativement de 4 fr. 40 á 5 fr. 20 et 4 fr. 10, et qui même est tombé jusqu'á 11 45, ont influé sur nos détenteurs et acheteurs.

Ainsi, par exemple, tel détenteur qui aurait fait affaire hier, en opérant sur la base de 4 fr., une affaire, en aurait, en réalité, fait une pis que mauvaise aujourd'hui que la baisse du change á continué et atteint 3 fr 95.

Aussi les affaires de la quinzaine ont été nulles ou presque nulles pour tous les articles, avec cette particularité cependant, cette anomalie, dirons-nous, que, sans raisons apparentes, les uns ont subi une hausse dans leurs prix, tandis que les autres sont restés stationnaires.

Absinthe Silliman—Entré par "Niger" et "Dom Pedro", 100 c.

Les affaires ont été extrêmement limitées, pour les causes énoncées plus haut.

On a opéré a 1[4 la caisse acq., plus tard les détenteurs ont prétendu, sans pouvoir les obtenir, ps 200 c., l'article restant enfin offert á ps. 9 mjn

Absinthe Berger—Entré par "Baltic", 1,000 c

Les détenteurs de cette marque ont profité des circonstances du marché pour l'imposer et ont opéré avec activité au prix de coutume. Les ventes ont été de 1,500 c á ps. 190 c. acq, et ce n'est que pendant les derniers jours de la quinzaine que l'on a commencé de petits details á ps. 200. L'article cloture ferme á ce dernier prix et avec tendance á la hausse.

Absinthe Noilly Prat—Sans operations et sans existence. Nous donnons le prix de ps. 8 mjn c. comme nominal.

Alcools en général—Sans entrées.

La situation de cet article pendant cette quinzaine est absolument la même que pendant les quinzaines antérieures, et nous croyons qu'il serait oiseux de revenir á ce sujet.

Nos acheteurs se trouvent assortis, et quant aux détenteurs, ils se maintiennent dans la spectative en vue du cours forcé, attendant que la situation du marché s'éclaircisse afin d'opérer avec plus de sécurité.

Alcool Américain—Sans entrées.

Les dernières ventes ont été faites á ps. 22 gallon acq., prix auquel on a détaillé la plus grande partie de la quinzaine antérieure, quoique plusieurs détenteurs aient prétendu et prétendent de 25 á 26 ps. gallon acq. pour leur existence.

Alcool du pays Les opérations de la quinzaine n'ont rien offert de particulier que nous croyons devoir signaler, les causes signalées dans nos anterieurs revues ayant subsisté pendant la quinzaine écoulée.

Amidon—Sans entrées.

Cet article est justement un de ceux qui ont le moins varié; il est vrai aussi que les acheteurs ont démontré peu d'intérêt pour lui.

Les détenteurs de la marque "Rémy" ont réalisé 800 á ps. 60 c. acq.; les autres marques se sont vendues aux prix de note, quoique plusieurs detenteurs aient taché d'opérer une hausse.

Rémy	$	60 c. acq.
Apesteguy		57
Heumann et Cie.		60
Heumann et Cie en paq.		55
Gato		60
Apesteguy fréres		57
La Coqueta		53
Patterson		55
Autres marques		48 á 40

Bitter Sans entrees qui, du reste, ne font aucunement faute, les arrivages antérieurs étant plus que suffisants pour les besoins, au moins d'un certain temps.

Nous ne connaissons aucune vente et nos acheteurs se trouvent pourvus. Nous donnons les prix suivants comme absolument nominaux, avec prétention, cependant, de la part des détenteurs, de l'élever d'une piastre forte pour caisse.

Secrestat	235 caisse acq.
Pavastier	210
Amer Picon	200
Los Vascos	100
Hygiénique (Apesteguy fréres)	158
Richard Mollier	150
Autres marques	140 160

Bougies stéariques Sans entrées.

Les détenteurs s'étant maintenus fermes dans leurs prétentions, et la seconde main s'étant trouvée assortie, nous ne connaissons aucune vente, de quelque importance au moins.

Nous savons cependant que l'on offre de l'existence assez abondante que nous avons de 0.14 á 0.15 centavos le paq. acq.

Cognac—Sans entrées.

Nous ne connaissons aucune opération de cet article. Nos acheteurs se trouvent en général assortis et les détenteurs, quoique se trouvant en ce moment en face d'une assez forte existence, prétendent, en vue de la situation, des prix plus élevés, auxquels ils n'ont rien fait jusqu'á présent, et il passera même longtemps, croyons-nous, avant qu'ils opèrent.

Les prix varient et suivent les oscillations du la place.

Chocolat—Sans entrées.

On a placé 16 c. á ps. 11 et 11 1[2 la livre acq.

Rien á dire de nouveau sur la situation de cet article, qui se trouve maintenant compliquée par les variations du change et le cours forcé.

Ciment Entrés dans le courant de la quinzaine les chargements suivants.

"Svida Mombelli"	392	barrils
"Norden"	200	"
"Saspar"	500	"
"Baltic"	405	"
"Balcarry"	300	"
Total	1,797	barrils

La presque totalité de cette entrée se trouvait vendue á l'arrivée á ps. 170 acq. en gabarres.

L'article clóture faible, la seconde main se trouvant en général assortie.

Carreaux Entrés pendant la quinzaine les chargements suivants:

	Classe de sol	Id de toiture
"Saspir"	178,750	130,300
"Norden"	95,980	216,360
"Svida Mombelli"	191,610	303,000
"Baltic"	153,420	160,000
"Balcarre"	159,900	179,700
Total	779,660	1,027,270

Le premier de ces chargements venait consigné directement á un consommateur, et on nous assure que le second se trouvait vendu á l'arrivée á prix réservé.

Quant aux deux derniers, ils étaient encore invendus au moment de fermer notre revue.

Nous croyons qu'étant donnée la baisse des changes il eut été impossible de signaler une amélioration sur les prix pratiqués antérieurment, quand même le décret de cours forcé ne se fut pas produit. Le manque d'intéressés continue.

Fromages de Hollande et Pâté Gras—Entré par "Flersoneil" et "Ohio" 490 c. qui sont restées invendues.

Depuis les ventes signalées dans notre revue antérieure, en date du 20 et 30 décembre, nous ne connaissons aucune opération.

On a cependant noté un certain intérêt pour l'existence limitée que nous avons du premier de ces articles.

A dernière heure on a vendu 200 c. á ps. 38 l'un acq.

Pâte Grasse—Existence limitée et article recherché.

Nous croyons fermement que le premier de ces lots qui arrivera obtiendra facilement ps. 8 1[2 la livre acq.

Fromage de Gruyère—Entré par "Dom Pedro" 80 [illegible] de la marque "Gherden et Martin" (E. H. O.), qui se détaille facilement á ps. 8 1[2 la livre acq. Existence d'autres marques [illegible] se détaille á ps. 7 1[2 á 8.

Huiles françaises—Entré par "Baltic" et "Balcarry" 200 c.

Les ventes ont été limitées pour toutes les marques générales á cause de la situation du marché.

Pagel en estagnons—Très peu de ventes.

On a fait á 165 et 170 arb. acq., mais plusieurs détenteurs ont élevé leurs prétentions et demandent des prix plus élevés.

Plagniol en estagnons—Les dernières ventes se sont effectuées á ps. 155 et les détenteurs prétendent 170 arr.

Plagniol en bouteilles—Dernières ventes á ps. 123 c. acq.

Le manque d'existence nous fait supposer que le premier lot qui arrivera obtiendra ps. 135 la c. acq.

Moutarde—L'article a augmenté de 2 ps. sur chaque sorte.

On a placé environ 100 c. á ps. 47 les grands pots et 40 le petit le, tout la douzaine acq.

Prunes séches—Sans entrées.

Les opérations ont été limitées. On n'a placé que 100 c. á ps. 43 le bocal de 3 kilos acq. Les détenteurs prétendent augmenter leurs prix, sans que nous sachions, jusqu'á présent, qu'ils y soient parvenus.

On a vendu á dernière heure á l'arrivée de la marque "Fan" á 28 mjn.

Sucres raffinés—Il n'est entré dans la quinzaine que 150 bar. du Havre par "Dom Pedro".

Les événements qui se sont produits dans le courant de la quinzaine ont causé une profonde perturbation dans les prix de cet article.

Les opérations qui dés le commencement avaient manifesté certains symptômes de fermeté ont progressivement pris une allure telle qu'il était impossible d'opérer autrement qu'á l'aveuglette.

On a noté ainsi d'un jour á l'autre de fortes différences, qui font que plusieurs détenteurs se sont abstenus d'opérer et ont envoyé en dépôt.

L'augmentation de prix que nous donnons comme obtenue par plusieurs lots, est loin de devoir être considérée comme telle, étant donnée la forte différence qui existe dans les changes et constitue plutôt une baisse. Aussi plusieurs des détenteurs qui se sont retirés du marché attendent que le mouvement des affaires leur permette au moins d'équiparer les prix actuels avec les prix antérieurs.

Nous pourrons donner dans la quinzaine prochaine des détails exacts, une fois que le cours normal des choses se sera rétabli.

Sucre d'Hollande—Les transactions n'ont eu aucune importance, si ce n'est un petit lot qui a été placé pendant les premiers jours de la quinzaine á ps. 50 et 51, prix qui ont successivement monté, jusqu'á ps. 54 et 55 arr. acq. pour petites ventes. Sans vendeurs á ce dernier prix.

Sucre de Bréme. Nous ne connaissons aucune vente de cette sorte, après celles que nous signalons. Les détenteurs se retirent du marché. Prix nominal ps. 57 et 58 arr acq.

Sucre de Paris—Les ventes de cette sorte ont été insignifiantes.

Les détenteurs se sont retirés aussitôt après l'apparition du decret de cours forcé quelques-uns seulement ont fait quelque chose á ps. 57 et 58, puis pendant les derniers jours de la quinzaine on a placé 350 bar "Say pain" á ps. 60 arr. le marché restant sans vendeurs.

Sardines Entré par "Niger" 40 c.

Le marché de cet article est peu active et l'existence sans etre abondante, est loin cependant d'être limitée. Les acheteurs se montrent peu disposés á opérer avec activité et les détenteurs suivent leur exemple quant a la vente prétendant même maintenant ps. 14 quand les dernières ventes se sont effectuées de ps. 11 1[2 á 12 1[2.

Tuiles Entrés les chargements suivants:

"Saspar"	59,000
"Norden"	20,000
"Svida Mombelli"	32,000
"Baltic"	91,600
"Balcarry"	85,090
Total	287,690

Le premier de ces chargements venait consigné á un consommateur, et on nous assure que le second se trouvait vendu á l'arrivée á prix réservé.

Quant aux deux autres, ils étaient encore invendus au moment de fermer notre revue.

Cet article se trouve grevé cette année d'un droit de 10 ps. mjn plus fort que pendant l'année écoulée, et cependant malgré cette augmentation et malgré celle qui devrait expérimenter en raison directe de la baisse des changes, on n'a noté aucune altération dans les prix, au moins dans le sens d'une hausse.

Vins de Bordeaux Entré par "Niger" 471 bordelaises.

Le mouvement avec la campagne que l'on était en droit d'attendre ne s'étant pas produit, l'article a été impuissant, malgré la modicité de cette entrée, á surmonter la forte différence occasionnée dans les prix de revient par l'augmentation de droits et le décret du cours forcé, qui équivaut á 8 ps. mjn. environ.

Pendant les premiers jours de la quinzaine on a fait plusieurs ventes de la marque "Coustau" á 110 ps., 1190 et 30 ps. mjn. et de celle de "Thompson" á ps. 1250, puis, apres le décret du cours forcé on a opéré en marque "Cousteau" á ps. 1260, 62 et 64 ps. mjn., et prétendant 56

Cette augmentation constitue en réalité plutôt une baisse sur les prix manifestés dans notre revue antérieure qui ne peut durer, étant donné que les entrées commencent á diminuer et que tot ou tard le marché doit entrer dans une période d'animation qui normalisera inévitablement les prix.

Les détenteurs de la marque "Thompson" se retirent du marché.

Vins blancs de Cette Sans entrées ni opérations.

Prix nominal, ps. 2000.

Vermouth Entré par "Svinza," "Baltic" et "Balcarry" 4400 c., desquels nous ne connaissons aucune vente.

De l'entrée de la quinzaine antérieure on a fait plusieurs details á ps. 172, 173 et 174 la c. acq., prix auquel l'article cloture avec bonne demande.

A dernière heure les détenteurs ont prétendu 180 ps., sans que nous connaissions aucune opération.

ULTIMA HORA

Entraron los siguientes buques.

"Ville de San Nicolás" de Burdeos con 1818 bordalesas vino y otro pequeño articulo.

"Ellenes" de Liverpool con alambre y Cabulleria.

"Pascal" de Londres y Amberes con 350 bcas azúcar, 1000 cs cemento, 300 bcas arroz, etc.

"Carmelina V.," "Maria Teresa" y "Adelina" con cargamento sal.

"Express" y "Ararat" de Marsella con cemento, baldosas y tejas.

"Algeria" "Saro Caino" "Mirto" de varias procedencias con carbon.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

LONDRES, Enero 22.—El Gobierno acaba de espedir una resolucion por la cual prohibe terminantemente á los buques de guerra tanto franceses como chinos el entrar en los puertos ingleses de los mares de China para equiparse ó para efectuar las reparaciones de averias.

Se han impartido las órdenes correspondientes por el Almirantazgo para hacer cumplir esa resolucion del Gobierno Británico.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Enero 22 Llegaron á este puerto los vapores *Orione, Condor* y *Humboldt*.

Las interesantes noticias europeas aquí recibidas van a continuacion.

—

En el Senado Español se celebraban agitadísimas sesiones.

El Ministro Canovas al ser interpelado sobre los sucesos de la Universidad y los estudiantes ha mantenido el proceder del Gobernador de Madrid durante aquellos enojosos incidentes de la cuestion con los estudiantes.

El Ministerio del Fomento declaró en la Cámara que los estudiantes obedecieron á manejos, revolucionarios y planes subversivos, trazados por los profesores Morayta y Castelar, secundados por los gefes carlistas.

Gran tempestad han levantado en la Cámara esas afirmaciones.

—

Empiezan á conocerse detalladamente los desastres causados por el terremoto en la region Andaluza.

En Archidona, provincia de Malaga han quedado en ruinas 227 casas.

Hajena ha quedado arrasada.

En Velez Málaga huyó todo el vecindario.

En Neja hubo dos temblores que ocasionaron grandes daños y dejaron sin abrigo á millares de personas.

El pueblo de Torrox en la misma provincia quedó completamente destruido.

La montaña de Puesta Sol se abrió.

En Granada quedó el Museo, el Hospital, la Cárcel y el Palacio destrozados.

—

RIO JANEIRO, Enero 22—Se tienen nuevas noticias de Europa, de las que trasmito las siguientes:

—

En Albuñuelas, provincia de Granada, se abrió la tierra, sepultando en su seno la Iglesia, casas y ganados.

Como quinientas casas quedaron en ruinas.

En Córdoba hubo tambien algunos edificios arruinados.

—

Se produjo un choque de trenes en la estacion Wigan, en Londres, causando heridas á 24 personas.

—

En Paris, en un recibo oficial, el Nuncio del Papa manifestó sus buenos sentimientos hácia el Cuerpo Diplomático.

El Emperador de Alemania ha sido objeto de afectuosas demostraciones por parte de los representantes de las naciones amigas.

BOLETIN DEL DIA

Las cosas del dia—Continuó ayer hablándose de alarmas, de fusiles, de revoluciones, de golpes de mano, de conspiraciones, etc. etc.

La Policía es por hoy el blanco de todas las miradas.

Con creciente insistencia se anuncian las destituciones de empleados municipales que como autorizado rumor hemos anticipado. Se llega hasta pronunciar diversos nombres, tales y cuales antecedentes; que conversó con fulano, que frecuenta tal casa, que estuvo en La Plata, etcétera.

Respecto de los motivos por que se arma á remington á la Policía, nada se aclara; las esplicaciones publicadas y privadas son antiguas.

Ayer tarde se decia en algunos círculos políticos, que es probable que de un momento á otro se fire un decreto declarando en estado de sitio la Capital y la Provincia de Buenos Aires, para entrar bajo su imperio á producir el desarme de la segunda.

En tal caso se procedería á una investigacion prolija, allanando domicilios y haciendo detenciones.

Del Interior de la República llegan telegramas indagatorios de lo que ocurre aquí.

Antenoche se vió entrar algunos soldados del destacamento de bomberos de guardia en la Policía, al edificio de la Intendencia Municipal; presúmese que se apostaban centinelas en la azotea.

Ayer se recibieron en el Departamento 35,000 tiros remington y una cantidad de rewolvers.

A cada Comisaria se le envió 25 remingtons y 2500 tiros, del Parque de Artilleria.

Los 172 hombres de la guardia del Departamento sacados de allí fueron distribuidos en las Comisarias, en la forma siguiente:

A las 7ª seis vigilantes, á la 8ª cinco; á la 9ª un cabo y once vigilantes; á la 10ª seis; á la 11ª seis; á la 12ª cinco; la 13ª un sargento y seis vigilantes; á la 14ª tres; á la 15ª un cabo; á la 16ª un cabo y ocho vigilantes; á la 18ª un cabo, y nueve vigilantes; á la 19ª tres vigilantes; á la 20ª tres.

Hoy á las nueve de la noche en la casa particular del Coronel Bosch se celebrará una reunion de Comisarios para cambiar ideas sobre asuntos del servicio.

Desde hoy se empezará á dar instruccion militar á los tercios francos de vigilantes.

¿Hostilidades?—No una, sino repetidas veces hemos observado actos en algunos Ministerios nacionales que bien pudieran merecer el nombre de hostiles á La Prensa.

Nuestros reporters tienen que hacer afanosos esfuerzos para obtener una noticia que tenga importancia, en tanto que los de otros colegas encuentran todas las puertas abiertas y las mayores facilidades.

Ha sucedido que un empleado interrogado por un reporter de La Prensa sobre la existencia de algun acto ó resolucion disponible para la publicidad, le contestó negativamente.

Con esa seguridad se retiró de la oficina, pero al dia siguiente varios diarios publicaron un decreto del mismo Ministerio, girado por la misma oficina.

Investigando lo ocurrido, se averiguó que por órden superior se habia mandado sacar algunas cópias para determinados diarios.

Un hecho de esa naturaleza ha ocurrido en el Ministerio del Interior, respecto de un decreto sobre tierras.

Antes ayer aconteció algo peor en el Ministerio de Hacienda.

Un reporter de La Prensa se aproximó al Ministro, solicitando el espresado decreto organizando la intervencion en el Banco de la Provincia.

El Ministro contestó al reporter amablemente, diciéndole que el Sub-Secretario, señor Hansen, tenia dos buenas noticias y que se entendiese con él.

El reporter acudió al Sub-Secretario, quien le manifestó que el decreto no estaba concluido, que faltaba organizar el personal, y que por lo tanto, no podria publicarse.

Eso sucedia como á las 7 de la tarde.

Ayer de mañana varios diarios publicaron el decreto *inconcluso*, que el Sub-Secretario negó a La Prensa, a pesar de la indicacion en contrario del Ministro.

¿Qué significan esos actos repetidos, en son de hostilidad al servicio noticioso de este diario?

Este punto necesitamos esclarecer cumplidamente.

No sabemos qué motivos hay para que se nieguen noticias á un diario honrado, que no cobra jamás un peso para editar los mas estensos documentos oficiales, que nunca ha sido gravoso ni con un milésimo de centavo al Tesoro.

Hacemos los mayores esfuerzos y sacrificios para impulsar los progresos del periodismo del pais y servir al público con independencia y actividad, ¿y es esta acaso la razon de las hostilidades? ¿Actúan en esas pequeñeces algunas animosidades á La Prensa, de que no estamos advertidos? ¿De donde nacen las ojerizas, que se traducen en guerra noticiosa ó industrial?

Por hoy, solamente queremos acusar recibo de aquellas hostilidades, haciendo constar que estamos advertidos de ellas, declarando que nos será muy satisfactorio persuadirnos de que los hechos denunciados no nacen de un espíritu prevenido contra este diario.

No es tolerable una persecucion de esa naturaleza, que constituyen á los que la hacen en empresarios de diarios, desde que protegen á unos en mengua de otros usando elementos que no les pertenecen porque son del público.

Tenemos derecho á editar los actos gubernativos que editan otros diarios, derecho que hemos defendido siempre con todo el vigor de que somos capaces y que en lo sucesivo defenderemos con igual energia.

Un cajon de armas—Gran alarma causó en la Comisaria de Inmigracion del Rosario, anteayer, la presencia de un cajon de armas entre el equipaje de los inmigrantes.

Llenadas las formalidades de estilo, procedióse á abrir el cajon, que contenia 20 carabinas remington con sus dotaciones correspondientes.

De las indagaciones hechas, resulta que ese cajon fué despachado por la Comisaria de Guerra para la Artilleria del Rio 4º y se estravió abordo, confundiéndose con el equipaje de los inmigrantes.

El hallazgo causó la racional sensacion al principio.

El vapor "Entella"—Ayer llegó á nuestro puerto, procedente de Nápoles, el vapor *Entella* de la compañia Raggio, conduciendo con este destino 1080 inmigrantes.

A causa de no traer ese buque su patente de Montevideo y encontrarse en malas condiciones higiénicas, el medico de Sanidad doctor Tello, le impuso una cuarentena de 24 horas.

El visitador de la Comisaria de Inmigracion pasó ayer a esa reparticion la siguiente nota:

Señor Comisario General—En este momento 2 p. m. llegó de la entrada del vapor *Entella*, que fondeó hoy á las 8,20 a. m. habiendo sido puesto en observacion sanitaria de 24 horas por el doctor Tello, quedando á bordo el doctor Ramirez y un guarda.

La causa de esta cuarentena es por no traer su patente de Montevideo.

Este buque zarpó de Nápoles el 26 de Diciembre pasado, sin escala alguna.

Los datos extra-oficiales que he podido obtener son los siguientes:

El 31 de Diciembre nació abordo la niña Entella hija de Mona Biase y de Padula Maria, cuya criatura falleció el 1.º del corriente.

Ocurrieron tambien los siguientes fallecimientos.

Diciembre 26 de 1884 Vicente Lacere, de enteritis aguda, de 3 meses de edad.

1.º De Enero Maria Padula por hemorragia á los 30 años.

5 De Enero, Miguel Sampistro de [illegible], de 18 meses.

14 De Enero, Giovanini Coriglieni, de pulmonitis gruposa, de 23 años.

Una mujer declaróse anoche atacada de enagenacion mental.

Este buque conduce 1080 pasajeros—Dios guarde al señor comisario—*P. H. de Granelle*.

En vista de estos datos, la comisaria de Inmigracion retrasara 24 horas despues de cumplida la cuarentena impuesta por el doctor Tello, el desembarco de los inmigrantes.

Y se tomará una precaucion mas, cual hacer asear á los inmigrantes antes de ingresar al Hotel.

Un olor pestilencial insoportable despedian las camaras ó bodegas en que venian los viageros; á eso deben atribuirse las defunciones ocurridas en el viage.

Nos parecen muy acertadas las medidas higiénicas tomadas por la Comisaría: es necesario no transigir con la suciedad: para estirparla está el agua sana del Rio de la Plata.

Ferro-carril del Chubut y puerto de Bahia Blanca—El P. E. dictó ayer el siguiente decreto:

En vista de la autorizacion conferida por ley núm. 1539 de 22 de Octubre de 1884 para contratar con los Sres. Luis Jones y Ca. la construccion y esplotacion de un ferro-carril entre el pueblo del Chubut y el puerto de Bahia Blanca y un muelle para carga y descarga en este último punto; y siendo conveniente proceder á la ejecucion de esa obra que facilitará la salida de los productos de la colonia y disminuirá los fletes fomentando el progreso de ese centro de poblacion;

El Presidente de la República decreta:—Art. 1º El Departamento de Ingenieros formulará de acuerdo con los proponentes un proyecto de contrato para la ejecucion de esa obra que deberá someter á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Art. 2º Los estudios para la via y el muelle, los planos generales y de detalle, las especificaciones determinando la clase de materiales, número de estaciones, [illegible] y el pliego de condiciones para la construccion de dichas obras serán presentados por los interesados al Departamento de Ingenieros para la aprobacion que corresponde, antes de comenzar los trabajos.

Entradas de buques de Ultramar desde el 6 hasta el 22 de Enero de 1885

Dia	Clase	Nacion	Nombre del buque	Ton'je	Capitan	Procedencia	Cargamento
7	vapor	ingles	"Neva"	1774	W. Gilles	Southampton	general
"	"	italiano	"Europa"	1612	Caferata	Génova	"
8	"	ingles	"Argosy"	1259	Marchal	Liverpool	"
"	"	"	"Herschel"	1274	Brait		"
"	"	"	"Waldengian"	1407	Dennis	Glasgow	"
"	barca	americana	"Krauts"	651	Tenis	Portland	madera
9	vapor	ingles	"Galileo"	1445	Jasloy	Londres	general
10	barca	"	"L. Cury"	479	Cuvy	Boston	madera
"	pailebot	americano	"H. Lippet"	622	Hones	Portland	"
"	vapor	italiano	"Cenisio"	898	Carbone	Génova	general
"	"	inglés	"Tuscany"	1700	Hertenini	Liverpool	"
11	barca	noruega	"Riga"	331	Terger	Fernandina	madera
"	"	austriaca	"Saspir"	400	Wuscasovich	Marsella	baldozas
"	goleta	noruega	"Finnide"	258	Gerengen	Cádiz	sal
"	barca	inglesa	"Peebleshire"	880	Miller	New Castle	materiales
"	"	"	"Zamora"	1180	Curaving		"
"	lugre	"	"Gladstone"	296	Blat	Leith	carbon
"	barca	noruega	"Cap"	605	Christiansen	Cardiff	"
"	bergant	español	"Agapito"	136	Pagés	Rio Janeiro	piedras
12	barca	americana	"Ella"	621	Matthews	Portland	general
"	"	alemana	"Shiller"	590	Denis	Altona	"
"	"	"	"Lapland"	540		N. York	"
"	"	inglesa	"Wateiman"	449	Nicolet	Liverpool	rieles
"	bergant	brasilero	"J. Correia"	199	Pledad	Sta. Catalina	fariña
"	vapor	ingles	"Zemphyrus"	1351	Jenkis	Lóndres	general
"	"	frances	"Dom Pedro"	1957	Chanseval	Havre	"
13	barca	noruega	"Baltic"	362	Kragger	Marsella	"
"	"	sueca	"Norden"	332	Tager	"	baldozas
"	bergant	español	"Jóven Ana"	314	Domenich	Montevideo	piedras
"	barca	italiana	"Guirilla"	490	Manzano	Cádiz	sal
"	bergant	ingles	"Cyringa"	241		Glasgow	carbon
"	barca	alemana	"Balcany"	491	Brecoold	Marsella	general
"	"	"	"F. Shmidt"	430	Smit	Brunswick	fierro
"	"	inglesa	"Cyres"	286	Jones		"
"	"	p'tuguesa	"Agmes"	604	Rumey	Oporto	general
"	vapor	aleman	"Petrópolis"	1245	Kield	Hamburgo	"
"	barca	sueca	"Bore"	333	Bordegast	Liverpool	"
14	vapor	italiano	"Bormida"	1201	Mansini	Génova	"
"	"	ingles	"Pohenician"	1408	Brown	Glasgow	"
"	barca	noruega	"L. Trichsen"	624	Jensen	New Castle	cemento
15	vapor	italiano	"Manilla"	2502	Creciani	Génova	general
16	"	ingles	"Thales"	964	Faulen	Liverpool	"
"	"	"	"Concordia"		Rollode	Glasgow	"
"	barca	inglesa	"H. O. Hall"	622	Davis	Savanah	madera
"	"	"	"Pettecodive"	682	Staves	Montreal	rieles
"	fragata	"	"M. Timble"	790	Garzon	Hul	madera
"	barca	alemana	"Triton"	401	Wit	Liverpool	carbon
"	"	ingles	"Amicus"	516	Santis	Brunswick	madera
"	lugre	"	"Morill"	691	Andrew	N. York	general
"	"	aleman	"Ernest"	390	Linderley	Hamburgo	"
"	barca	sueca	"Erato"	548			"
17	"	inglesa	"M. Hulse"	462	Joulden	Newport	ferreteria
"	"	"	"Morman"	866	Liernon	Quebec	madera
"	"	"	"Tentimia"	632	Spred	Montreal	"
"	"	"	"Marie"	446	Leij	Liverpool	materiales
"	"	inglesa	"S. Stong."	408	Falchunley	Brunswick	madera
18	bergant	americano	"J. L. Bowers"	477	Bauf		madera
"	"	ingles	"S. Joseph"	257	Bosse	Quebec	general
"	barca	"	"Campana"	772	Bucsait	Liverpool	fierro
"	"	"	"T. S. Stowe"	869	Furse	Hull	ferreteria
19	"	"	"Norban"	310	Connor	Newport	carbon
"	"	sueca	"Augusta"	757	Samuelson	Cardiff	
"	vapor	frances	"Niger"	2357	Baule	Burdeos	general
20	"	"	"Diolibash"	937	Blanc	Génova	"
"	"	aleman	"Ohio"	1723	Kutcho	Bremen	"
"	barca	"	"C. Lange"	416	Zepleen	Amberes	"
"	"	noruega	"Glint"	715	Synent	Cardiff	carbon
"	"	italiana	"Supremo"	519	Masene	Cádiz	sal
"	bergant	ingles	"N. Crosby"	325	Dewer	Boston	madera
"	vapor	brasilero	"Rio Jaguarao"	702	Camba	Rio Janeiro	lastre
"	"	ingles	"Flaxman"			Liverpool	general
21	barca	noruega	"Viva"	382	Pellevacn	Liverpool	fierro
"	"	alemana	"Diligentes"	350	Uffen	Cardiff	carbon
"	lugre	"	"Atlantis"	291	Stese	N. Castle	
"	barca	inglesa	"A. Marsthal"	1090	Mesen	Montreal	madera
"	"	"	"Accame"	555	Conell	Newport	carbon
22	vapor	italiano	"L'Italia"	852	Martini	Génova	general
"	barca	inglesa	"D. of Lancarter"			Fernandina	madera
"	"	italiana	"St. Tomasso"			Cádiz	sal
"	"	inglesa	"C. E. Robinson"			Catalis	madera
"	"	noruego	"Anna"			Lanovick	fierro
"	lugre	inglesa	"George"			Montreal	madera
"	barca	"	"Algeria"			Liverpool	carbon
"	"	"	"Paramatha"			Montreal	madera
"	"	austriaca	"Avarat"			Marsella	general
"	"	italiano	"Sairo Caino"			Cardiff	carbon
"	"	"	"Express"			Marsella	general
"	"	austriaca	"Lucia B."			Brunswich	madera
"	"	inglesa	"Cubana B."			Middlesbourg	madera
"	"	italiana	"Maria Teresa"			Cádiz	sal
"	"	austriaca	"Mirto"			Cardiff	carbon
"	"	italiana	"Carmelita V."			Cádiz	sal
"	"	"	"Amalia"			Liverpool	carbon
"	vapor	"	"C. Romilsecio"			Génova	general
"	barca		"San Rafael"			Marsella	"

EXPORTACION DEL PUERTO DE BUENOS AIRES DESDE EL 6 HASTA EL 22 DE ENERO DE 1885

Dia	Nombre del buque	Destino	Cueros: Vacunos secos	Cueros: Vacunos salados	Cueros: Potros secos	Cueros: Potros salados	Cueros: Lanares fardos	Lana fardos	Cerda fardos	Sebo: Pipas y bordalesas	Sebo: Cajones	Kilos Tasajo	Bolsas Maiz	Bolsas Trigo	Bolsas Lino	Diversos
6	"Maria"	Triesté	1300	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"Lamport"	Dunquerque	...	...	...	...	...	8057	...	...	...	...	...	...	...	
7	"Umberto I"	Génova	900	...	...	...	...	311	...	...	...	...	...	...	...	30,000 astas
"	"Napoli"	"	11216	...	...	...	...	407	...	...	...	...	...	...	...	
8	"Orenoque"	Burdeos	...	...	...	...	1727	...	19	...	...	...	1250	...	...	
"	"Buffon"	Liverpool	...	...	1325	71	71	80	...	...	...	...	...	...	...	
"	[illegible]	Amberes	...	...	...	...	...	377	11	...	...	...	...	...	...	
9	[illegible]	Bremen	...	...	1000	1510	...	2763	...	...	...	...	...	...	...	400 bolsas harina
"	"Wesser"	Barcelona	...	400	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	
"	"Saucio"	Marsella	5090	...	...	...	194	93	5	...	...	...	...	...	...	
10	[illegible]	Amberes	...	...	4908	...	...	738	...	...	...	...	...	...	...	
"	[illegible]	Dunquerque	...	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	
"	"V. D. Alcey"	Havre	1352	...	...	...	...	1263	...	...	...	...	...	...	...	846 bolsas cueros lanares
[illegible]	"Sud America"	Génova	...	...	...	...	...	243	...	...	...	...	...	...	...	6000 astas 630 b. pezuñas
[illegible]	[illegible]	Havre	...	...	...	...	...	1407	...	...	...	...	...	...	...	
"	[illegible]	Burdeos	...	...	...	...	65	[illegible]	4	...	...	...	...	...	...	2500 cueros becerros
[illegible]	[illegible]	Dunquerque	900	...	...	...	...	2142	...	...	...	...	...	...	...	
[illegible]	[illegible]	Amberes	1745	...	1824	...	89	369	28	...	...	...	...	...	3107	15 f cueros, 24000 astas
[illegible]	[illegible]	Liverpool	2000	...	...	...	243	191	80	80	...	...	1158	...	...	175 barras lata 171 á marcos
[illegible]	[illegible]	[illegible]	...	...	...	...	8	350	...	...	...	...	...	...	169	1646 b afrecho 2413 f tasajo
[illegible]	[illegible]	[illegible]	...	...	...	...	...	2160	...	...	...	...	...	...	...	230 b cebada 127 b avena
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	...	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	1041	840	...	300 c becerros 424 b harina
[illegible]	[illegible]	[illegible]	...	[illegible]	[illegible]	...	116	1217	...	...	...	...	...	...	...	
	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	17772	[illegible]	80	...	...	7450	840	[illegible]	

Art. 3º La Empresa sólo gozará de los beneficios acordados en los artículos 2º y 4º de la ley de concesion.

Art. 4º El plazo para comenzar y terminar los trabajos será el determinado en el art. 3º de la ley, pudiendo ser prorogado por causas justificadas.

Art. 5º Se establecerá en el contrato las tarifas para el muelle y ferro-carril, la intervencion que en ellos corresponda al P. E., la rebaja que debe hacerse á los pasages y carga del Gobierno y las demás condiciones que crea conveniente formular el Departamento de Ingenieros.

Art. 6º Comuníquese, etc.—*Roca*—*Bernardo di Irigoyen.*

Malos pasos—Hacen dos años próximamente que la señora Da. Manuela Reina Asismendi, domiciliada en la calle de Defensa número 29, tomó á su cargo la huerfanita María, dejadad de once años en esa fecha.

La educacion que podia darle esta señora, á la menor, nó podia ser tan brillante como fuera de desearse, á causa de que no disponia de medios suficientes para ello; asi es que la colocó como aprendiza en un taller de costuras.

No hace mucho tiempo que la sacó del taller en que estaba y la puso al lado de la señora Emilia Mansilla calle de cuyo 799.

En la semana pasada, María fué de visita á la casa de su protectora y lo entregó un retrato suyo.

Sorprendida la señora de Asismendi con este presente, pues bien sabia que María carecia de medios para hacer un gasto semejante: interrogó á la menor sobre la procedencia de la fotografía.

María con la ingenuidad propia de su edad declaró que tenia varios, los que se los habia regalado un mayoral de tramway llamado Manuel.

Algo no muy claro habia en esta respuesta, y así lo vió la protectora de María que comenzó á hacer diligencias para poner á la menor en una casa de correccion.

Las diligencias, aun estaban en principio cuando el Mártes de esta semana la señora de Mansilla hizo saber á aquella que María habia desaparecido.

La interesada se presentó en la Comisaría seccion 7.ª dando cuenta detallada de lo que dejamos dicho.

Las pesquisas comenzaron consiguiendose saber antes de ayer, que la menor desaparecida se encontraba en compañía del mayoral de tramway Ciudad de Buenos-Aires, Manuel Rodolfo Deniz, en la casa de esto calle de Rioja, entre Belgrano y Venezuela.

Presos ambos, declararon que hacian veinte dias se conocian, y que Deniz la habia obsequiado con media docena de retratos.

La noche del Lúnes María subió en el coche en que iba Deniz y al ser interrogada por esto al punto á que se dirijia la menor, dijo que iba fugada.

Desde entonces que Deniz la llevó á su domicilio donde estuvo hasta antes de ayer que fueron presos.

El Comisario de la seccion 7a hizo conducir á María al Asilo del Buen Pastor, y á Deniz á disposicion del Juez competente.

Seguramente ni uno ni otro salen ganando de su union, pues Deniz será probablemente castigado con mas de un año de Correccional y María 9 años de Buen Pastor.

Reunion frustrada—Anoche tuvo lugar una reunion política, á que fueron convocados algunos vecinos de San Nicolás y San Miguel: la presidia un empleado municipal de las Pesas y Medidas.

Hallábanse reunidos cuando se presentó en el local un grupo de personas, que decian que como vecinos acudian a la reunion.

Comprendióse que estos eran rochistas, por cuyo motivo, el que hacía de presidente declaró que quedaba suspendida la convocatoria y la sesion se levantó.

Duelo á cuchillo—En una pequeña fonda situada en el Paseo Colon, entre las calles Brasil y Brown, donde concurren á cenar la mayor parte de los cocheros de la Estacion Brasil, se encontraban dos del gremio, llamados Pedro Sosa y Valentin García.

Este último se encontraba sentado á una mesa en compañía de varios otros y Sosa ocupaba una de enfrente.

García empezó á hablar respecto á las malas cualidades de uno de sus colegas que se hallaba ausente y que era íntimo amigo de Sosa.

Este tomó la parte de aquel y con este motivo se orijinó una disputa entre García y Sosa, de que resultaron desafiados y saliendo ambos á la calle armados de cuchillo.

Desnudaron sus armas frente á frente empeñandose un reñido combate hasta que por fin García dejó caer el arma y llevándose ambas manos al costado derecho del vientre cayó por tierra, lanzando un ay! apagado.

Sosa emprendió la fuga acto continuo.

La policía recogió al herido y lo condujo al Hospital Italiano donde el señor Borra examinó la herrida declarando que era de mucha gravedad y que tal vez García no llegaria á ver el sol del dia siguiente.

La víctima, conociendo su estado pidió que le condujeran á su hija para verla antes de morir.

Esta es pequeña y vive en la calle de Pasco, núm. 108.

Sosa no ha sido capturado aun y se cree que tambien va herido.

Acuerdo bancario—Se puede dar como un hecho el acuerdo bancario entre los Bancos Nacional y de la Provincia, por iniciativa del Presidente del primero, para empezar á descontar á 60 dias á metálico, con especies determinadas, y fijar un buen premio á los depósitos á oro.

Ellos interpretan la cláusula de conservar sus reservas, en el sentido de que es permitido manejarlas en esa forma, pero en todo caso, el Gobierno no pondrá obstáculos á la operacion, pues son notorias sus conveniencias para la valorizacion del papel.

Segun nuestros informes, el proyecto será realizado.

Reglamento para la carga y descarga de pólvora—Publicamos á continuacion por considerarla de interés para el comercio, la Reglamentacion que por encargo del Ministerio de Hacienda ha confeccionado la Direccion General de Rentas para la carga y descarga de pólvora y pertrechos de guerra explosivas.

Este Reglamento ha sido aprobado por el Gobierno.

Helo aquí:

Art. 1º Los buques mayores ó lanchas que conduzcan pólvora ó pertrechos de guerra inflamables en cantidad mayor de 50 kilógramos deberán fondear á 600 metros cuando ménos de toda otra embarcacion y conservar á proa una bandera roja de señal.

Las infracciones de esta disposicion serán penadas con una multa de diez pesos por cada kilógramo de dichas materias que tengan á su bordo.

Art. 2º La carga y descarga de pólvora y mixtos sujetos á explosion deberá verificarse en cada puerto á 600 metros de distancia de los puntos de carga y descarga de las demás mercaderías.

La contravencion á este mandato será castigada con la pena de comiso á favor del Fisco, quedando al dueño su derecho á salvo para repetir contra el que lo ocasionó el comiso.

Art. 3º En este puerto de Buenos Aires, designase como único punto habilitado para la carga y descarga de pólvora y mixtos explosivos la caleta del "Pobre Diablo" y será comisado toda cantidad mayor de 50 kilógramos que se desembarque ó pretenda desembarcarse por cualquier otro punto. En los demás puertos habilitados en las Provincias ó territorios nacionales, el punto de desembarque será fijado por los respectivos administradores de Rentas, con sujecion á lo establecido en el art. 2º y prévia consulta á la Direccion General de Rentas.

Art. 4º Ningun desembarque de pólvora ó pertrechos de guerra inflamables ni su despacho á plaza para consumo, podrá efectuarse sin permiso del Ministerio de la Guerra en la Capital, ó del Departamento de Policía de la localidad, bajo la misma pena, debiendo aquella hacer custodiar por sus agentes el tránsito de la pólvora explosiva desde el punto de desembarque hasta el depósito habilitado en que haya de almacenarse.

Los trasbordos estarán bajo la jurisdiccion y cuidado de las Prefecturas Marítimas.

Art. 5º El trasporte de pólvora y mixtos explosivos despachados para el consumo, sea directamente ó de los depósitos, será reglamentado por el Departamento de Policía de cada localidad.

Art. 6º Los vehículos para dicho trasporte deberán llevar en lo mas alto una bandera roja de señal, sus fondos y costados deberán ser perfectamente cerrados para evitar derrame y no podrán apartarse de la vía que se les señala. Las infracciones á lo dispuesto en este artículo serán penadas con una multa de 10 á 50 pesos m|n, segun la gravedad del caso.

Art. 7º En el puerto de Buenos Aires señálase como vía única y obligatoria para el trasporte de pólvora y pertrechos de guerra desde el embarcadero del "Pobre Diablo", el camino del Bajo que conduce á Palermo por las afueras de la ciudad, y de algun punto apropiado se; el campo tomarán la direccion á los almacenes habilitados para el depósito.

Art. 8º Quedan inmediatamente encargados de vigilar el cumplimiento de este Reglamento, la Direccion General de Rentas, la Prefectura Marítima y el Departamento de Policía, cada uno en la parte que respectivamente le concierna.

Art. 9º Comuníquese etc.

Banco Nacional Paraguayo—Es verdaderamente curioso la situacion en que se encuentran las relaciones entre el Gobierno del Paraguay y el Banco, así como entre este y los accionistas.

No resistimos á la tentacion de trascribir el [illegible] con fidelidad los [illegible]

[illegible] que no tiene dinero no puede [illegible] del Banco Nacional por [illegible] primera cuota [illegible]

1º Libertar los derechos de la exportacion de cueros, los del salingaje y el derecho adicional de 3 por ciento.

2º Obtener la suma de ciento y mas pesos fuertes en efectivo, si la venta obtenia el mismo precio de 45 pfts. por accion á que se cotizan actualmente, pues á este tipo importarian pfts. 225,000, de que deduciendo lo que debe el Gobierno por la primera cuota, restaría á su favor un saldo de mas de cien mil pesos fuertes en efectivo.

Tal es la opinion de *La Democracia*.

La idea es buena por mas de un concepto.

Ayer nos quejamos del defecto de ley del Banco por la prohibicion de que en todo el presente año se llame la segunda cuota del capital.

Dejabamos comprender de donde salia la rémora para impedir la correccion de este defecto.

Al banco no podia convenirle que el Gobierno ingresase la segunda cuota del mismo modo que habia ingresado la primera, con un simple cargo en la cuenta corriente, no habiendo impuestos especiales que afectar de nuevo para la realizacion de dicha segunda cuota.

Ese es el inconveniente mayúsculo de la ingerencia gubernativa en las especulaciones bancarias, pues sino la seca por lo ménos las esteriliza, bien entendido que los Gobiernos en casos semejantes, no mandan sus directores á vigilar y defender la prosperidad del establecimiento, sino ante todo, á conseguir de sus cajas el mayor auxilio posible.

No creemos que haya la menor objecion por parte del banco nacional á que las acciones del Estado pasen á manos particulares".

Visita oficial—Ayer á las 7 a. m. partieron con destino á la Boca del Riachuelo el Presidente de la República, el Ministro de la Guerra, don Saturnino Unzué y el coronel Lasserre con objeto de hacer una visita al vapor *Azopardo* y á los talleres navales de los señores Fader y Peña situados en esa localidad.

La comitiva visitó primeramente el trasporte *Villarino*, donde se unió con el señor Mansilla, Prefecto Marítimo, el coronel Ramirez, Comodoro Cordero y señor Marcó.

Despues de un ligero almuerzo en el *Villarino* la comitiva inspectora se dirigió al vapor *Azopardo*, al que se hizo una minuciosa inspeccion.

En la lancha del *Villarino*, se dirigió el Presidente y los que lo acompañaban, á los talleres navales de los señores Fader y Peña donde se encuentran los vapores que han llegado últimamente y que serán destinados á hacer la carrera en los rios Pilcomayo y Bermejo.

Cuando regresaron de esta última visita, el Prefecto Marítimo, de órden del Presidente, visitó los terrenos de propiedad del Sr. Unzué que se encuentran situados á inmediaciones de la actual Sub-Prefectura, y los que probablemente serán adquiridos por el Gobierno para construir una Sub-Prefectura.

A las 11 1|2 a. m. la comitiva se encontraba de regreso en el punto de partida.

Regreso—Llega hoy procedente de Montevideo don Bartolomé Mitre, que como se sabe fué acompañando a su hija á la ciudad vecina.

Reunion Política—Ayer á las 7 de la mañana se celebró una reunion en el local de la limpieza pública, á la que concurrieron muchos empleados municipales.

Parece que la reunion se relaciona con el empadronamiento.

Los preparativos para el Domingo siguen activamente.

Heridas graves—A las dos y media de la mañana de ayer tuvo lugar un suceso sangriento en el Café de Da. Enriqueta Sara, situado en la calle Libertad núm. 182, cuyos protagonistas fueron los individuos Juan Dellorsa y José Vigano.

El primero de estos habia mantenido estrechas relaciones con Enriqueta y durante el tiempo que hicieron vida comun, Dellorsa le daba crueles tratamientos.

Esto indujo á Enriqueta á despedirlo de su casa y romper los vínculos de amistad que á él la ligaban.

Dellorsa fué sustituido por Vigano, que es mozo del Café Chiavari sito en la esquina de Cuyo y Uruguay, lo que sabido por aquel se propuso promover querella á su rival.

Al efecto se trasladó al café ayer á las dos de la mañana y encontró á Vigano que sentado á una mesa con Enriqueta conversaban y bebian en amigable consorcio.

Desde que Dellorsa entró, Enriqueta temió que se produjera un desórden y saliendo á su encuentro le pidió que se retirara.

—Nada temas, le dijo Dellorsa, sentándose á una mesa y pidiendo de beber.

Le fué servido lo que pedia y Enriqueta volvió á hacer compañía á Vigano que se hallaba en la mesa frente á la que ocupaba Dellorsa.

Este empezó á dirijir pullas á Vigano, quien contenido por Enriqueta no le contestaba, hasta que Dellorsa queriendo arrancarlo de su actitud impasible tomó un corcho y se lo arrojó pegándole en el rostro.

Vigano perdió los estribos y levantándose se dirijió hácia Dellorsa quien á su vez se puso de pié.

Despues de insultarse mútuamente, Vigano se abalanzó sobre Dellorsa, quien siendo más fuerte y robusto que él lo tomó de los brazos arrojándolo por tierra y cayendo sobre él.

La lucha se empeñó en el suelo y Vigano llevaba la peor parte; pero al verse maltratado logró sacar un cuchillo que llevaba al cinto y hundió la hoja seis veces en el cuerpo de Dellorsa.

Al ver esto Enriqueta salió á la calle y dió voces.

Mientras tanto, Vigano que se habia desprendido de Dellorsa que yacia por tierra ensangrentado, habia emprendido la fuga.

Un agente de la Seccion 5a. lo capturó en la calle de Cuyo entre las de Cerrito y Libertad.

Se llamó al Dr. Rojo quien examinó las heridas declarándolas de mucha gravedad y aconsejando que Dellorsa fuera remitido al Hospital sin pérdida de tiempo.

—En el interior del conventillo sito en la calle de Independencia 768, ayer á las dos de la tarde se trabaron en pelea armados de cuchillo el bombero Juan Acuña y Antonio Capeche.

La causa del encuentro fué una disputa que se originó entre ellos por chismes de vecinos.

Acuña recibió una puñalada debajo de la tetilla izquierda y asestó una al pulmon derecho de su adversario.

El estado de ambos es muy grave, y se les remitió al Hospital para su curacion.

Las prisiones de Santa Fé—Completamos las noticias que hemos dado respecto las prisiones de periodistas en Santa Fé, ejecutadas por la Policía.

Hé aquí el telegrama que hemos recibido del preso:

Santa Fé 22 de Enero de 1885—A La Prensa—Hoy me he negado á prestar declaraciones desconociendo la facultad de la autoridad policial para juzgar el artículo de *La Libertad* que ha sublevado las iras del Gobierno.

Sostengo que la causa compete al jurado de imprenta. Saluda á usted—*Alfredo Acosta*.

El artículo acusado es culto en la forma y muy enérgico en el fondo.

No trae la menor injuria ó ataque personal.

Se limita á probar la incapacidad legal del Gobernador Zaballa—fundado en una série de hechos, como estos:

Que no puede leer. En la inauguracion del ferro-carril á la Esperanza le leyó el discurso un clérigo español.

Que no puede firmar. Firma con sello las resoluciones que le presentan hechas.

Que no puede caminar sino pocas varas, con cuyo motivo no asiste al despacho, que es de altos y no puede subir escaleras.

Que el artículo 92 de la Constitucion de Santa-Fé declara que cuando el gobernador sufra enfermedad grave debe delegar el mando.

La prensa opositora de la Provincia compuesta de los diarios *La Capital*, *La Convencion* y *El Combate* del Rosario, *El Tribuno* y *La Libertad* de Santa-Fé insistirán en declarar incapaz al gobernador y en la nulidad de sus actos.

Pedirán que se les lleve al jurado de imprenta que es el tribunal que con arreglo á las leyes de la Provincia debe juzgar los abusos de la prensa.

Presentarán al jurado informes médicos en apoyo de la incapacidad del gobernador.

Probarán que un escribano se ha negado por la misma razon á autorizar una venta del doctor Zavalla.

Noticias de La Plata—Decretos espedidos ayer por el Ministerio de Hacienda.

De acuerdo con lo solicitado por la Direccion de Rentas, y en atencion al mejor servicio público el P. E. establece el asiento de la Colecturía de la Seccion 4ª en el pueblo de Bahía Blanca con jurisdiccion en los Partidos de Carhúe, Guaminí, General Suarez, Patagones y Coronel Pringles.

Los Partidos de Mar Chiquita, Maipú, Vecino, Tuyú, y General Pueyrredon, anéxanse á la Colecturía 2ª así como la Ayacucho y Balcarce á la tercera.

—Habiendo prestado su acuerdo el Honorable Senado en sesion de fecha 15 del corriente el P. E. nombra miembro del Directorio del Banco de la Provincia por el término legal al señor don Felipe Ruiz.

—Habiendo prestado su acuerdo el Honorable Senado en sesion de fecha 16 del corriente, el P. E. nombra miembros del Concejo Directivo de los Ferro-Carriles de la Provincia por el término legal, á los señores Gregorio Gallegos y Florencio Madero.

—Resultando del informe de la Contaduría General que la Municipalidad del Vecino no ha rendido cuentas de inversion de fondos desde Octubre de 1881; que las Municipalidades de la Magdalena, Moron, 9 de Julio y Tordillo no han rendido tampoco del primero y segundo trimestre del año próximo pasado; que las Municipalidades de Balcarce, General Rodriguez, Exaltacion de la Cruz, General Alvear, Moreno, Necochea, Salto, Brandsen y Zárate no han rendido sino las cuentas correspondientes al primer trimestre del último año citado, y considerando:

Que la moral administrativa se viola con esas faltas al cumplimiento de lo que está terminantemente establecido por leyes y disposiciones vigentes, además de perturbarse la Contabilidad General, retrasando la marcha de las Reparticiones de Gobierno, el P. E. decreta:

Art. 1º Intímase á las Municipalidades de los Partidos del Vecino, Magdalena, Moron, 9 de Julio, Tordillo, Balcarce, General Rodriguez, Exaltacion de la Cruz, General Alvear, Moreno, Necochea, Salto, Brandsen y Zárate la rendicion de cuentas de la inversion de fondos hasta fin del segundo trimestre del año próximo pasado, dentro del término de veinte dias desde la fecha de la espedicion de este decreto.

Art. 2º Hagánsele saber á las Municipalidades nombradas, que la falta de cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 1º de este decreto, obligará al P. E. á hacer el nombramiento de un Inspector especial para la revision de sus cuentas, quedando sujetos los contraventores á las responsabilidades legales.

Art. 3º Encárgase del cumplimiento de este Decreto al señor Contador General de la Provincia; debiendo dar cuenta al P. E. de las Municipalidades, que lo hayan cumplido, despues de vencido el término que señala.

Art. 4º El mismo Contador General dará cuenta al P. E. siempre que una Municipalidad deje por 30 dias sin remitir las cuentas correspondientes al trimestre vencido.

Art. 5º Comuníquese etc. etc.—D'Amico.—*Nicolás Achával.*

—Decretos dictados por el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Habiéndose aceptado la renuncia que del empleo de oficial auxiliar de la oficina de Estadística ha elevado don Cárlos Lacasa, el P. E. nombra para llenar la vacante que resulta, á don Lisandro S. Olmos.

—El P. E. nombra Juez de Paz suplente de "Las Mellizas" á don Emilio Carballeda.

—Habiéndose aceptado la renuncia que del cargo de Juez de Paz del Partido General Pueyrredon elevó don Julian Dupuy, el P. E. nombra en su reemplazo á don Eduardo Peralta Ramos, actual municipal titular.

—Habiendo sido nombrado Juez de Paz del Partido General Pueyrredon don Eduardo Peralta Ramos, actual municipal Titular, y siendo necesario llenar esta vacante el P. E. nombra municipal del mencionado Partido á don Emiliano Valdés.

—Habiéndose aceptado la escusacion que del cargo de Gefe de la Guardia Nacional del Partido General Alvear, ha presentado D. Roque Robles el P. E. nombra para llenar la vacante á Don N. Roberts.

—Habiéndose aceptado la renuncia que de Municipal titular del partido del Tordillo elevó Don Paulino Villar el P. E. nombra para llenar esta vacante á D. Rogino Laferrera.

—El P. E. nombra para desempeñar el cargo de Juez suplente en el Partido de Magdalena á Don Eusebio Sedano, en sustitucion del ciudadano Don Juan Acevedo Ramos, cuya renuncia ha sido aceptada.

—Siendo necesario integrar la Corporacion Municipal del Vecino, en razon de haber sido aceptadas las renuncias que de los cargos de Municipales Titulares elevaron los señores Francisco Perez y Clemente García, y Don José I. García del de Suplente, el P. E. nombra para desempeñar los cargos de Municipales titulares á Don Ramon Zubiaurre y Don Ramon T. Lara.

Nombra del mismo modo para llenar la vacante de suplente á Don Pedro A. Quinteros.

—Habiéndose aceptado la renuncia que del cargo de municipal suplente del partido de San Pedro, elevó D. Nicolás Bianchedi, el P. E. nombra para llenar esta vacante á D. Agustin Bibolian.

—Habiendo sido aceptada la renuncia que del puesto de juez suplente del partido del Vecino, elevó D. José L. García, el P. E. designa á D. Pedro A. Quinteros para llenar esta vacante.

—Siendo necesario integrar la Comision Municipal del partido de Las Flores, en virtud de haber sido aceptada la renuncia que del puesto de municipal titular elevó D. Cárlos M. Rivero, el P. E. nombra al ciudadano D. José Manuel Paz para llenar esta vacante.

—El P. E. nombra para desempeñar el cargo de Juez de Paz de Tres Arroyos á D. Juan Adaro, en reemplazo de D. Felipe B. Fernandez, cuya renuncia queda aceptada.

—Habiéndose aceptado la renuncia que del empleo de Sub-Comisario de Policía elevó D. Fabio Doyo, el P. E. designa para servir el mencionado empleo al ciudadano D. Cárlos Rodriguez.

Habiendo sido aceptada la renuncia interpuesta por D. Adolfo Salas, de la mesa de carpetas del Departamento de Ingenieros, el P. E. nombra para desempeñar la vacante existente, á D. Pablo Bodó.

—Habiéndose aceptado la renuncia que del cargo de Juez de Paz suplente del Partido de Zárate elevó D. Julio Otalora, el P. E. nombra á D. Juan J. Palacios.

—Habiendo sido aceptada la renuncia que de municipal titular del Partido de Ayacucho presentó D. Angel Leanes, el P. E. nombra para llenar la vacante existente, al Dr. D. Jacobo Borra.

—Habiendo sido aceptada la renuncia que ha interpuesto D. Adolfo V. Agrelo, de escribiente del Departamento de Policía, el P. E. nombra á D. Adolfo Varraz para desempeñar el mencionado empleo.

—Siendo necesario proveer dos vacantes que existen de Comisarios Volantes de Policía, una en sustitucion de D. Juan Sustalta que ha sido ascendido á Comisario Inspector, y otra en reemplazo de D. Bernardino Paz, el P. E. nombra Comisarios Volantes de Policía á los ciudadanos D. Domingo Lastra y D. Pedro Berton.

—El Concejo Escolar de La Plata ha nombrado Preceptora de la Escuela que se ha de crear en la Seccion 15 de esa Capital á la señora Josefina Sechlegle y Preceptora de la Infantil de nueva Creacion en la Seccion 14 á doña Clara Vacin de Carballeda.

Mañana estarán concluidos los cuadros de resúmen de las clasificaciones obtenidas en los últimos exámenes por los aspirantes á maestros de la Provincia.

Podemos asegurar que resultan muchos maestros diplomados.

—Le ha sido concedida licencia por la Corte Suprema de la Provincia al Dr. don José María Drago, Juez de lo Civil del Departamento del Centro, por un mes para reparar su salud,—conforme con lo solicitado por él.

Alumbrado público—Damos á continuacion el informe de la Comision de Licitacion de Alumbrado á Gas, sobre las propuestas de la compañía (Nueva) de Gas de Buenos Aires, (Limitada).

Señor Intendente de la Municipalidad de la Capital, D. Torcuato de Alvear.—La Comision nombrada por el señor Intendente para estudiar las propuestas presentadas para la iluminacion á gas de la ciudad; bajo su faz económica, al propio tiempo que técnica de la materia, despues de haber oido al representante de la compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires (Limitada), es de opinion se acepte su propuesta número uno (No. 1) con las modificaciones que á continuacion se espresan y que si merecen la aprobacion del señor Intendente, será para los infrascritos una seguridad de no haber defraudado la confianza en ellos depositada al ser honrados con tan distinguida Comision.

Dichas modificaciones son las siguientes:

1ª Sustituir el artículo 2º de la propuesta núm. 1, hecha por el Sr. D. Francisco Bustamante como representante de la compañía (Nueva) de Gas, Buenos Aires (Limitada) por el testo que á continuacion se espresa: "Art. 2º La Compañía se compromete á alumbrar á gas una área hasta dos mil doscientas setenta (2,270) hectáreas, de acuerdo con el aviso de licitacion y con el número de faroles que sean necesarios á efecto de una buena iluminacion á juicio de la Municipalidad, no pudiendo esta exigir que la compañía prolongue sus caños por calles donde no haya afirmado".

2º "El inciso b del art. 3º sustituirlo por el siguiente:—El pico á usarse para contrastar el gas será el nuevo *London Argand* de veinte (20) velas como lo propone la Compañía."

Art. 3º El inciso b del art. 3º modificarlo en esta forma:—"Las velas á usarse para el contraste serán velas fotométricas de esperma".

4º El inciso *f* cambiar la palabra precisamente "por la de aproximadamente".

5º Reformar el art. 4º de la propuesta, haciendo constar que el sitio donde debe verificarse el contraste del gas, deberá situarse en un parage céntrico de la ciudad.

6º Modificar el art. 10 de la propuesta por el siguiente:—"Los faroles deberán quedar encendidos en su totalidad, cuarenta y cinco (45) minutos despues de puesto el sol, y no podrá la Compañía empezar á apagarlos antes de cuarenta y cinco (45) minutos antes de levantarse el sol, con escepcion de las noches de tormenta, ó de oscuridad escepcional, en que se practicarán estas operaciones antes ó despues de los extremos fijados, segun las condiciones del caso".

7º El artículo 11, modificarlo en lo siguiente:—Será de cuenta de la compañía la conservacion y limpieza de los faroles, brazos, columnas y accesorios del alumbrado, debiendo la compañía pintarlos una vez al año por lo ménos".

8º Modificar el art. 13º en la siguiente forma:—"La Municipalidad no podrá durante el último año exigir que se coloquen más de doscientos (200) servicios nuevos para faroles públicos".

9º El art. 15º, reemplazarlo por el siguiente:—"Las medidas de comprobacion serán métricas, pudiendo usarse aparatos ingleses, reduciendo sus valores por tablas especiales".

Estas son, señor Intendente, las reformas que la Comision cree que deben introducirse á las propuestas de la compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires (Limitada) y hace notar la conveniencia que habria al estender el contrato en hacer constar las siguientes condiciones adicionales que el representante de la compañía, Sr. Francisco Bustamante, está de acuerdo con la Comision que se las añadiese á ello.

A—"Que la compañía deberá comprometerse por el término de quince meses, como máximun, á colocar otro gasómetro al Norte de la ciudad".

B—"Que el máximum de presion deberá ser de ocho líneas de pulgada inglesa durante las horas de alumbrado".

C—"Que en los sitios donde la presion no exceda de diez líneas se colocarán picos del núm. 4 y de diez líneas para arriba picos del núm. 3, comprometiéndose además la compañía á colocar los del número 4 en los faroles de las calles centrales ó puntos que indique el Inspector General de Gas".

D—"Que los picos deben de ser de abanico Bray, clase, ordinaria (Bray's Fishtail Burners) con caja de bronce y punta de esteatita, de los núms. 3 y 4 cuyos modelos serán depositados en la Oficina de la Inspeccion de Alumbrado".

E—Que si en los cuatro años de la fecha se establece la iluminacion eléctrica, como base del alumbrado público, en las ciudades de París, Lóndres ó Nueva-York y á la Municipalidad le conviene este sistema, la compañía proponente se obliga á hacer dicho servicio por el menor precio que proponga cualquiera otra empresa, y si sufren alguna modificacion los picos ó la fabricacion del gas, que en iguales condiciones económicas produzcan resultados más favorables, la compañía tenga la preferencia, debiendo proceder en ambos casos á la formacion de un nuevo contrato y despues de cuatro años de firmado del que se trata de hacer.

La compañía ha deseado obtener una baja en el precio por farol ó metro cúbico, no aceptando la estipulacion de moneda nacional *oro sellado*, como se estipula en la propuesta, por considerarla ilegal y entónces ha creido que debe aceptarse el precio por farol, haciendo desaparecer la obligacion del pago en *oro sellado*, concluyendo el contrato por los dias antes de que habia el aviso de licitacion, con más la obligacion de introducirse las reformas que más arriba se hacen notar.

Dadas estas condiciones, la Comision ha creido equitativo no insistir en que cada pico equivalese á diez y ocho velas, considerando por otra parte, que esa condicion está en parte salvada por haberse fijado el mínimun de presion y los números de los picos que deben emplearse.

La Comision al dar cuenta al señor Intendente del honroso cargo que le fué confiado, espera merecer la aprobacion correspondiente de la Intendencia, como antes lo ha dicho y aprovecha esta oportunidad para saludarlo con su más alta y distinguida consideracion.—*Domingo Parodi, José M. Reibaud, Pedro N. Arata, Juan A. Buschiazo, Tomás B. Kirk.*

Solicitud resuelta—D. H. Rothje presentó hace tiempo al Ministerio de Hacienda una extensa solicitud interponiendo apelacion de la pena impuesta por la Aduana, condenándolo al pago de dobles derechos por exceso en el peso de una partida de cigarros habanos que pidió á despacho.

El Ministerio ha resuelto no hacer lugar á lo solicitado y al mismo tiempo ha mandado se devuelva su escrito al interesado, por venir en términos inconvenientes y contener apreciaciones depresivas para la dignidad de algunos empleados de Aduana.

Dice así la resolucion del Ministerio:

Considerando que el caso que motiva la presente apelacion cae bajo los términos espresos del art. 930 de las Ordenanzas de Aduana, se resuelve:

Confirmar la pena impuesta por la Aduana de la Capital.

Y vistos los términos inconvenientes en que se espresa el recurrente en su escrito de apelacion, indebidamente recibido por la Direccion General de Rentas, desglósese y devuélvase por la referida oficina, reponiéndose los sellos".

Instrucciones al Interventor—Ayer tuvo una larga conferencia el Ministro de Hacienda, Dr. Plaza, con el Dr. Miguel Goyena, nombrado Interventor del Gobierno Nacional en el Banco de la Provincia.

En dicha conferencia se trató de las instrucciones á que deberá sujetarse el Dr. Goyena en el desempeño de su mision.

Probablemente hoy le será entregado el pliego en que se detallen esas instrucciones, á fin de proceder en el mas breve plazo á dar comienzo á sus funciones.

Direccion General de Correos—Por el Ministerio del Interior se autorizó ayer á la Direccion de Correos y Telégrafos para que proceda á sacar á licitacion los siguientes servicios:

Trasporte de correspondencia por vapores desde Santo Tomé á San Javier y de Goya á Rio Quinto.

—Trasporte de correspondencia por mensagerías de Gualeguaychú al Rosario de Taló.

—Id id de Santa Fé á San Agustin y San Cárlos, á Fronk y Las Tunas; á San Cárlos, Coronda, Oroño y Nesler, y por correos á caballo de San Cárlos á San Martin.

—Se ha autorizado á la misma Direccion para crear una estafeta en la estacion José Mármol (F. C. á la Plata).

Se le autorizó igualmente para que invierta 40 ps. mensuales en el alquiler de una casa para la oficina telegráfica de Olavarría.

—Ha sido separado de su puesto el escribiente de la Oficina de franqueos de la Direccion de Correos don Manuel A. Navarro y nombrándose en su reemplazo á don Francisco R. Mápero.

—Se ha nombrado telegrafista de 2.ª clase de la oficina de Tucuman al de 3.ª de la misma don Tetrano Colombres.

—Se han nombrado mensajeros de la Oficina Central á José Macías, Juan M. Deposte y N. Radio.

Setenta arrobas de peso—Ayer han sido pesados en la báscula de la empresa del camino de flores varios novillos y bueyes de propiedad de don Maximo Silveyra, quien practica el engorde de estos en su chacra de Flores y en pradera artificial, sustentándolos ademas con forrage picado y panes de residuo de maní obtenidos de nuestras fábricas de aceite.

Los animales en cuestion han dado el asombroso peso de 79 arrobas uno con otro, y constituyen una de las remesas que el señor Silveyra preparaba con destino á Europa.

Niños Desválidos—La Comision que estaba citada para ayer no pudo reunirse por falta de número, habiendo asistido solamente los señores Cranwell, Urien, Letchos y Schwars.

Esta es la causa de que muchos asuntos urgentes que estan al despacho no se puedan resolver.

Prefectura Marítima—El Comandante del vapor nacional "Coronel Murature" ha dirijido una nota á la Prefectura Marítima proponiendo para segundo maquinista de ese buque á don Jorge Pratoonico, así tambien que se concedan las plazas de timonel y un foguista.

Estas solicitudes son hechas por tener el "Coronel Murature" que incorporarse al vapor "Comodoro Py".

—El Ministerio de Marina ha comunicado á la Prefectura Central el nombramiento del Capitan de la Armada á D. Diego Laure, para desempeñar el puesto de sub-prefecto en la Isla de los Estados.

—El Ministerio de Marina ha dispuesto que el vapor "Azopardo" se ponga á las órdenes de la Prefectura Marítima.

Inmigracion—La Comisiaría General de Inmigracion despachó ayer con destino á diversos puntos de la República 37 inmigrantes, siendo conducidos 21 de ellos por vias fluviales y 16 por terrestres.

La Oficina de Trabajo ha recibido 7 pedidos y ha colocado 7 personas.

Hoy debe llegar á nuestro puerto el vapor "San Gottardo" procedente de Génova y escalas, conduciendo mil inmigrantes.

Traslado del Departamento de Ingenieros—Hanse practicado algunas reformas en la casa calle de Perú 126, ocupada antes por el antiguo Departamento topográfico de la Provincia en virtud de que pasará á ocupar esta el de Ingenieros de la Nacion.

Se dice que el Ministerio del Interior ocupará la casa dejada por el Departamento de Ingenieros Nacionales.

Club Católico—Anoche celebró una reunion el Comité Directivo del Club Católico, para tratar sobre la inscripcion y elecciones municipales.

Resolvió aconsejar la inscripcion á sus correligionarios, presentando desde luego la siguiente lista de candidatos en cuyo favor se haria el empadronamiento que aconsejan:

Catedral al Norte: Dr. Tomás de Anchorena, José P. Guerrico.—Catedral al Sud: Leonardo Pereira.—San Miguel: Dr. Mariano Acosta, Dr. José Ayerza.—La Concepcion: Dr. Mauricio Gonzalez Catan.—Balvanera: Eduardo Casey.—Monserrat: Dr. Juan A. Argerich.

Demente—El súbdito italiano Cayetano Calvillo ha sido remitido anoche al Departamento de Policía por el Comisario de la seccion 1ª por presentar síntomas de enagenacion mental.

Calvillo transitaba por la calle llevando el compás, y llevado á la Comisaría dijo que tenía una banda de música en los oidos.

El Dr. Melendes le hará cesar la orquesta con algunas duchas.

Accidente—En la esquina de Corrientes y Callao cayó ayer del carro que manejaba, debido á un barquinazo, el individuo Bartolo Roca.

El golpe le ocasionó la fractura de la pierna derecha.

Se le remitió á su domicilio.

Nombramientos de Aduana—Aún no se concluye la organizacion del decreto esperado sobre nombramiento de empleados de la Aduana: ayer recibió algunas enmiendas.

Dícese en ciertos círculos de la Casa Rosada, que el decreto, tal cual se le proyectaba, contiene mas de una injusticia palmaria.

Hay antiguos y honorables empleados postergados, para dar los puestos que á ellos corresponden á personas de afuera, que no se encuentran en las condiciones morales é intelectuales de los primeros.

Esos anuncios causan mala impresion en todos.

El asunto, sencillo en sí, ha adquirido tanto interés, que merecerá una atencion especial de la prensa, desde que se trata del derecho del empleado y del órden en la Administracion.

Entrega del Asilo de inválidos—Tuvo lugar ayer la entrega del asilo de inválidos á la Municipalidad.

Asistieron al acto el Intendente Municipal señor Alvear, el Presidente de la Sociedad Protectora de Inválidos Dr. D. Faustino Jorge, el Secretario D. José Ma. Niño, el Ingeniero señor Buschiazo y el Escribano D. Cárlos Latorre encargado de labrar el acta de entrega del establecimiento.

Terminado el acto el señor Alvear cambió ideas con el señor Buschiazzo respecto de las reformas que es necesario introducir en el esta-

Sociedad bancaria—Los señores José de Carabassa y Ca. se han presentado al Tribunal de Comercio solicitando la inscripcion de un contrato de sociedad por el que se admiten como sócios del Banco Carabassa á los señores Gustavo Frederking, José A. de Carabassa y Bernabé Carabassa.

Equipajes de inmigrantes—Dábamos cuenta en anteriores números de la ingrata situacion unos inmigrantes que al llegar al 9 de Julio se encontraron con que sus equipajes no venian en el tren.

El Directorio del ferro-carril del Oeste, demostrando en esto un celo digno de elogio abrió una investigacion del hecho.

Ayer tuvimos el gusto de que se nos exhibiera el espediente formado, del cual resulta:

Que en efecto, los inmigrantes llegaron el dia 5 del actual al 9 de Julio y los equipajes no.

El Jefe de aquella estacion aseguró que del Once de Setiembre no habian sido enviados los equipajes, por lo cual no le tocaba responsabilidad alguna en la falta denunciada.

Interrogado á su vez el Jefe de la Estacion Once ha contestado lo siguiente:

"Nueve bultos que entregaron unos inmigrantes que fueron á 9 de Julio fueron retirados por el Gerente de la oficina de Inmigracion.—Firmado, *M. Cané.*"

Como se vé, el ferro-carril del Oeste no tiene culpa alguna en lo ocurrido, señalando á la Gerencia de la Oficina de inmigracion como única causante de la demora ó estravío de los bultos.

Cumple, pues, á la oficina citada justificar su anómala conducta.

Título de Escribano—Ha sido revalidado por la Cámara de Apelaciones en lo Civil el título de Escribano presentado por D. Federico Molina.

En la Estacion Quilino—Siendo necesario construir en la Estacion Quilino un depósito de locomotoras, el Ministerio del Interior ha resuelto aprobar los planos, proyectos y presupuestos confeccionados por el Gerente del Ferro-carril Central Norte y autorizar al mismo para que construya por administracion el espresado depósito, pudiendo invertir hasta la cantidad de $ 8896.51 m|n

Separacion—En vista de lo manifestado por el Gobierno de Tucuman y lo aconsejado por el Departamento de Ingenieros, se ha declarado cesante de su cargo al ingeniero de segunda clase del espresado Departamento, D. Mariano Lona y Sarto.

Plaza Euskara—El Domingo veinte y cinco del corriente á las cuatro y media p. m. tendrá lugar en dicha plaza el siguiente magnífico partido de pelota.

Chiquito de Eibar á pala contra Arrizala á pala y Azpeitia á guante a sacar del 4, pasar el 5 y no pasar del 8.

Avaluacion de patentes de la capital—Todo el cuerpo de avaluadores se ocupa en estos momentos en las secciones respectivas de levantar el padron de la industria y del comercio.

Este trabajo se está practicando con la mayor actividad y equidad, pues las planillas son observadas por el inspector del ramo, siendo pasadas en seguida á la direccion para que las confirme ó revoque.

Cristobal Colon—Precedido de un prólogo del señor Pedro Delheye ha publicado el joven Alfredo Fernandez Gonzalez una poesía cuyo título es el que encabeza estas líneas.

Presenta la histórica figura de Cristobal Colon; es obra de aliento y el señor Fernandez Gonzalez la ha intentado con bastante acierto.

Justas apreciaciones—El boletin de la sociedad geográfica italiana en su último número, inserta una larga é interesante relacion sobre el viaje efectuado en el Alto Paraná por el capitan Bove.

Contiene fundadas apreciaciones respecto á la importancia del territorio de Misiones á donde se estendió su esploracion, señalando las causas que motivan las pretenciones del Brasil á una parte de dicho territorio.

Banquete en el Club Industrial—Próximamente tendrá lugar el banquete anual con que esta institucion acostumbra celebrar la época de su fundacion.

Serán solamente invitados los miembros del Club y los del asilo de desvalidos, en razon á haber sido este fundado en su mayoría por miembros del mismo Club.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas ayer:

Cementerio de la Chacarita—Juan B. Loith, 48 años, francés, H. Francés, tisis pulmonar; José Rendineau, argentino, Buen Orden 153, nació muerto; Sofia Wodofawitz, 1 id 10 meses, italiano, H. Inmigrantes, atrepsia; Ernesto A. Conde, 9 meses, argentino, Paseo Julio 106, difteria; Melchora Burgos, 32 años, id, Convalecencia, epilepsia; Marcelina Bache, 2 meses, id, Belgrano 313, tétano; Juana Malvestila, 1 año, id, Salta 603, angina diftérica; Julian Lemos, 46 id, español, H. S. Roque, cáncer escirroso del ciego.

Cementerio del Norte—Rosa Cerutti, 25 años, italiana, Santa-Fé 349, metritis; Félix Minasi, 7 años, argentino, General Lavalle 580, sarampion; Cármen Lima, 4 meses, id, Azcuénaga 428, menengitis; Mercedes Buonfiglio, 2 dias, id, Reconquista 478, falta de desarrollo; Santiago Isetti, 5 años, id, Nueva Granada 140, enteritis; Agustin E. Brusco, 33 años, italiano, Ayacucho 678, compresion del corazon; Alfredo P. Lizer, 34 años, francés, Brasil 374, tuberculosis pulmonar; María E. Mendez, 19 meses, oriental, Lorrea 554, menengitis.

Club Santafecino—Hoy á las 7 1|2 p. m. se reune en Asamblea extraordinaria esta asociacion para deliberar sobre la actitud que convenga asumir con motivo de las prisiones de periodistas y persecuciones de que son objeto los miembros del Partido Constitucional.

La reunion tendrá lugar en la calle Alsina 144, y se encarece la puntualidad en la asistencia.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Enero 22 de 1885.—Bastante animada ha estado hoy la rueda, realizandose operaciones de alguna importancia en las Cédulas Hipotecarias série F, que han esperimentado una nueva baja. Se cotizaron estos títulos al contado á 75 1|2 y 76; para fin de mes abrieron á 76 1|2 pero como se presentaron muchos vendedores empezó la plaza á declinar gradualmente hasta tocar 75 1|2, precio á que cerraron, despues de realizarse un pequeño lote á 75 3|4. Para Febrero se hizo algo de 76 1|2, á 76.

Las operaciones realizadas en estos títulos, pasan de 300,000 pesos m|n

En la série E, se hizo algo al contado á 79 y para mañana á 78 3|4. Tambien se realizaron algunos lotes pequeños de la série A á 98

En las acciones del Banco Nacional por cuotas, no se ha hecho nada.

En metálico se operó bastante en baja decidida. Se hizo al contado con 23 0|0 para fin de mes con 24 por 0|0 y para Febrero y Marzo con 22 0|0 de premio. El total de lo anotado alcanza á 153,000 pesos m|n.

En otros títulos no hemos tenido operaciones.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional, íntegras*—Mercado en calma, sin operaciones.

Cédulas Hipotecarias—Mercado animado y en baja, se anotaron:

Al contado	19200	Série	A	á 98
"	3000	"	E	á 79
Mañana	10,000	"	"	á 78¾
Al contado	9000	"	F	á 76, 76
Fin de mes	260000	"	"	á 76½-¼-¼-¼-76-75 ¾-½-¼
Febrero 28	35000	"	"	á 76½-76-¼-76
	336,200 $ m.n.			

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Sin operaciones.

Metálico—En baja decidida, se anotaron:

Al contado	33000	pesos m|n.	á 123 %
Fin de mes	10000	"	á 124 "
Febrero	5000	"	á 122 "
Marzo	60000	"	á 122 "
	153,000 $ m.		

Ultima hora—En las horas de liquidacion se ha operado poco. Se hizo algo en cedulas F de 75 1|2 á 3|4, quedan ofrecidas á este precio.

Se hicieron al acciones, por cuotas, al contado á 91, para fin de mes habia vendedores á 93.

En metálico, se anotaron 60,000 para Febrero al 20 o|o; quedan vendedores.

En otros títulos no se ha operado.

Cambios—Se ha notado una mejoria en el mercado de cambios. Los últimos pasados han sido sobre Lóndres 38 1|2. París á 05, Amberes 4.06, Hamburgo 3 m. 25, Montevideo 21 á 20 o|o.

Monedas—El precio del oro especial ha bajado mucho. Cotizáronse las Libras 21 o|o. Cóndores, Brasileros, Napoleones, Argentinos, de 19 á 20 o|o.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los pagarés de comercio al 8 o|o.

En plaza el dinero está abundante.

Letras de Tesorería—Estas letras pueden hoy colocarse facilmente al 10 o|o y quizas al 9 segun las cantidades que representan.

Cueros—Del saladero Casa Blanca, costa del Uruguay, se vendieron 10,000 cueros de novillo salados á precio reservado.

Sebo—Del mismo saladero se vendió un cargamento compuesto de 1000 pipas más ó ménos, tambien á precio reservado.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital, ha recaudado en el dia de ayer, la cantidad de ps m|n. 87,746.74 repartidos así:

Importacion	45,697.38
Exportacion	1,312.57
En letras	40,736.79
Total ps m|n	87,746.74

La misma aduana ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha, la cantidad de 2.035,506.29 $ m.

Despacho de manifiestos—Enero 22 de 1885. Señor Contador Interventor D. Eduardo Anido—[illegible] á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 236 y detenidos 142, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	0
" " endosos	6
" " transferencias	6
" " fechas, registros, etc.	10
" " copias	1
" no estar con arreglo á la tarifa	58
" " en forma	7
Designal el juego de documentos	3
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	20
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	8
Ignorando contenido	7
Sin firma del interesado	4
Enmendados, abreviados, etc.	9

De estos pertenecen á los señores:

Dampt 3, Sugasti 5, Heinemann 2, Dellazoppa 1, Julio Sanchez 5, Lochore 4, Piera 2, Prieur 1, Rivara 2, Demarchi Parodi 4, Berdier 1, Rodrigues 3, Drysdale 7, Candegabe 1, F-C del Oeste 1, Pussnell 1, Cotillon 1, Bell 1, Dieckman 1, Rivora 2, Juan C. Aldazabal 3, Azzarri 2, T. Pietranera 1, Franzoni 1, Juan Profumo 1, Maggio 1, Ambrosetti 1, J. Bovia 5, F. Cacesin 2, Rusca 1, R. Parpagl oni 2, T. y Molaro 1, G. Cranwell 1, J. Brun 1, J. Schaw 1, R. Bossi 7, B. Fusnetti 1, Midi 1, Bergman 3, Quintana Fernandez 1, Renaudieri 2, Brocibil 1, Casenave 2, M. Pestaña 8, S. Negroni 2, Carbonier 1, Devoto hnos 1, Lawry 1, Candegabe 1, Nothmann 1, F-C de Buenos Aires al Pacífico 1, Margall 1, Geiting 1, Lüders 9, Villanueva 3, Melara Martí 1, O. Keuhnie 2, Malimann 2, F-C del Sud 2, Menet 1, Theobald 1, Gloriaido Fernandes 3, Solar 5, Parry 1, Lawson 2, Barbagelata 3, Bell 1, Bernbein 1, Barbe 1, Borzon 1, D. del Campo 4, Cavalli 1, Laborde 1, Millingan 3, Monsegur 1.

Dios guarde á Vd.—*L. Medina*.—Conforme—*G. Rasetti*, oficial 1º.

Venta de propiedades—Con intervencion de la Oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el Municipio las siguientes:

Tucuman 1057, de metros 7 por 34, en ps 1080 m|n

Suipacha 365, de metros 6 por 6, en ps 2200 m|n.

Alsina 807, de metros 57 por 60, en ps 16,500 m|n

Chacabuco 1012, de metros 9 por 43, en ps 1250 m|n

Un campo en territorio nacionales con un área de 20,000 hectáreas, señalado en el plano con los números 16 y 17 fraccion B seccion 10º, en ps 17,360 m|n.

Cáceres 785, de metros 6 por 16, en ps 10 [illegible] m|n.

General Lavalle 49, de metros 15 por 60 en pesos 14,400 m|n

Telegramas comerciales—Montevideo, Enero 23 de 1885.

Al Agente llegó anoche el "Ville de San Nicolás" del Havre y Burdeos, conduce para Buenos Aires 1000 tons de carga y 80 inmigrantes, para el Rosario 6 [illegible] tons de carga. Correspondencia llegó hoy por el "Apolo".

Al Agente llegó ayer el vapor italiano "San Gottardo" procedente de Génova conduce 800 pasageros y cargamento general

A la Bolsa 3 1|4 p. m.—Cardiff "Catharina" Amberes "Sak" New-York "Marina" Almería "Padre Cadiz" Negrisola y Luarata"

Entrada á 51 9000 cueros americanos á 71 1|2 y 70 Salen Silex y Olimpo".

Vapores esperados de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
Enero		Enero	
24 *Henry IV*	Havre	24 *Niger*	Burdeos
25 *V. de Victoria*	Havre	25 *Ohio*	Bremen
27 *Hellesia*	Liverpool	25 *Dom Pedro*	Havre
29 *Berlin*	Bremen	28 *Horros*	Amberes
30 *Equateur*	Burdeos	30 *V San Nicolás*	Havre

Frutos del pais, Mercado 11 de Setiembre—Enero 22 de 1885.

Han entrado 19,800 @ lana, 324 bolsas harina, 196 id lino, 242 id colza, 242 id nabo, 234 id trigo, 1082 id maiz, 140 id afrecho y 721 fardos pasto.

Muy activos han sido los negocios operados en el dia de hoy.

Vaya á guida el detalle de las ventas que han tenido lugar

Lanas—Se vendieron 18,950 arrobas lana de la manera siguiente:

3000 arbs especial, superior y buena por Nicanor Fernandez, á ps 105, 90, 89 y 87; 2000 especial por Giralto y Murature, á 105; 2000 especial y buena por E. Casey, á 105 y 84; 1500 especial y borrega superior por Perez y Alonso, á 104 y 85; 2000 especial, superior y buena por Antonio Ojea, á 102, 90 y 80; 1800 especial y superior por J. Robbio, á 100 y 92, 2000 superior y regular por L. Balleto, á 97, 90 y 75; 1200 superior y buena por M. Chillado, á 95 y 60; 1400 buena por Llamazares y Benites, á 80; 500 de borrega superior por Nicanor Fernandez, á 85; 300 de borrega superior por E. Casey, á 80; 500 de borrega buena y regular por A. Ojea, á 77, 70 y 61; 300 de borrega buena y regular por M. Chillado, á 76 y 60; 500 de borrega buena por J. Robbio, á 75; 350 de borrega y barriga buena por Llamazares y Benitez, á 74, 65 y 42.

Cueros vacunos—Se realizaron 50 de campo regulares por Casey, á ps 165.

Cueros lanares—Se vendieron 150 docenas de campo superiores y desechos por J. Robbio, á 31 y 22 rls libra; 100 superiores y desechos por E. Casey, á 30 y 20.

Trigo—Se realizaron 180 fgs candeal regular por J. Robbio, á ps 77.

Maiz—Se realizaron 180 fgs morocho desgranado superior por J. Robbio, á ps 58; 150 superior por N. Fernandez, á 48

Cebada—Se vendieron 200 fgs buena por Zoppi, á 40.

Mercado Constitucion, Enero 22 de 1885.

Llegaron 23,300 arbs lana y otros frutos.

A continuacion publicamos el detalle de las ventas que se han hecho hoy en esta plaza.

Lanas—Se vendieron 29,000 @ de la manera siguiente:

1000 arbs especial por J. Martinez, á ps 125 y 105; 2000 especial y fina por Bonorino, á 115 y 90; 3000 especial y superior por Juan Bellocq, á 115, 110, 104, 100; 760 especial por R. Gutierrez, á 116 y 108; 500 especial por Serantes, á 115; 3000 especial por Cosentino, á 112 y 107, 500 especial por Casaux, á 115; 800 especial por E. Bonifacio, á 112; 500 E. Bunge, á 115; 3000 especial por Lanusse, á 110, 108, 100 y 100; 600 especial por Julian Ortiz, á 110; 2600 especial y fina por Chapar é hijos, á 108 y 95; 800 de borrega por el mismo, á 83 y 74; 2600 especial por E. A. Mendez, á 108, 1100 especial, fina y buena por N. Aguirre, á 103, 98, 90 y 80; 1000 de borrega por el mismo, á 80 y 78, 500 superior por M. Mendes, á 100; 1500 fina y buena por Patiño, á 95 y 85; 1000 fina por J. de los Santos, á 95; 800 de borrega por el mismo, á 90; 1000 de borrega por el mismo, á 83, 78 y 70; 500 de borrega por Bunge, á 81.

Cueros vacunos—Se vendieron 300 de campo especiales por Lanusse, á ps 185; 300 superiores por Bunge y otro, á 180; 100 superiores por Bonorino, á 150.

Cueros de corderito—Se vendieron 300 docenas superiores y buenos por Bonorino, á ps 12 y 7.

Cueros lanares—Se realizaron 140 docenas superiores y desechos por Udaondo, á 32 y 21 1|2 rls libra; 3500 superiores, buenos y desechos por Somoza, á 32, 21 y 16 1|2, 300 superiores buenos y desechos por Bonorino, á 31 1|2, 29, 19 y 18; 80 superiores y desechos por M. Mendes, á 30 y 20; 200 superiores y desechos por Lanusse, á 31 y 21; 20 superiores y desechos por Juan Ortiz, á 31 y 10; 50 superiores por Leguinche, á 30 1|2, 70 superiores y desechos por J. de los Santos, á 28 y 19; 50 superiores y desechos por Bunge, á 29 y 18, 70 de matadero por S. Martinez, á 30; 20 pelados buenos por Udaondo, á ps 65 la docena, 30 pelados buenos y regulares por J. de los Santos, á ps 65 y 60.

Corrales de abasto—Enero 22 de 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Lavalle y Moore	V. Suarez	Monsalvo	114
	S. Silva	Azul	40
L. Lynch y Cia.	B. Juarez	Tuyú	156
M. Alvarez hijo	M. Aballo	Ayacucho	117
J. Davison	M. Bernal	Matanzas	40
R. F. Bassvilbaso	A. Lavas	Salto	142
Salaberry y Mandiá	A. Aguilera	Mercedes	54
M. Paz y Ca.	P. Burgos	Saladillo	80
E. Cárdenas	B. Palacios	Tandil	200
Duggan Hnos.	E. Ibarra	Ayacucho	91
J. Davison	C. Uriosto	Arrecifes	79
	D. Chaves	Pergamino	150
Podestá Hnos	J. Fernandez	Juarez	141
Salaberry y Mandiá	C. Montenegro	Ajó	125
A. Ceballos	J. L. Orus	Suipacha	67
	A. Zemborain	Mercedes	60
L. y Moores	H. Hubara	Ranchos	70
			1756

Precios—Primer aparte carne y sebo 220 á 280—2º Id 180 á 200—Flaco chancheria 100 á 160—Cueros de novillo 140 á 200—Id de vacas 90 á 110—Terneros de 1 año arriba á 60—Id mamones á 50.—Novillos de saladero 360 á 370.

Se carnearon para el abasto, animales 630 y 99 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes:

"Silex" y "Olimpo" de Montevideo, "Saturno" del Uruguay, "Pascal" de Lóndres, "Helénes" de Liverpool y "Ville de San Nicolás" del Havre.

Anuncian salida para hoy, "Silex" para el Uruguay, "Saturno" y "Tridente" para Montevideo y "Leda" para el Rosario.

Marítima-Ultramar, Enero 22 de 1885.

Pascal—Vapor belga de 1061 tons. capitan Millan, de Lóndres el 17 de Diciembre, Amberes el 22 á E Norton Ca con:—S Boote 3 c cristaleria etc; C T Getting 1000 cascos cemento 300 bls arroz; M S Bagley 1 c 1 fdo mere; G A Cranwell 063 bultos plomo; A Devoto 6 bultos merc; E Tornquist 11 c perfumería; Banco Nacional 10 c librería, Agas C Ca 1 canasto máquinas; E T Powers 1 c alambre; Ferro Carril de la Provincia 12 c tinta 11 c barniz; Compañía del Tramway Ciudad Buenos Aires 10 tambores barniz 1 c mero 1198 barras de 20 atados fierro; A Cavalli 1 c mero; Romero y Ca 5 c id; A Estrada 2 c librería; Arizmendi Ca 4 c merc. Ferro-Carril del Sud 205 bultos materiales 3626 caños. órden 60 c 3 fd 4 bolsas artículos diversos 3 cascos goma 3 cascos merc 8 c 11 fdos tejidos 10 c perfumería 3 cascos drogas 32 cascos pintura 1 c bombas 1 c merc.—De Amberes:—S M Girault 4 c papel, C Zuberbüller 1 c algodones; B Pellerano 2 c id; Kilschlanm Ca 2 c ferretería; J M Bell 2 c id; Fols Ca 14 sombrería 3 paños; Portli Ca 8 c 1 casco cristalería; Hardt y Ca 3 c ferretería; F Brach 1 c mitras; A Bomberg Ca 1 c lanas y tejidos; Villanueva Ca 1 c tejidos, 6 c mercería á e gamas; E. Font 1 c merc; T Pietranera 66 c cigarros; Demarchi y P 30 c id; E Bieckert 10 c [illegible] 1 c flores; L. Borel 50 c quesos; A Descalzo 42 atados fierro 39 atados acero 40 barriles vino; F More 3 bultos y piezas máquinas; A Landera 3 c lanas; Hardt y Ca 3 c sedas 1 c papel dorado; B Pellerano 17 c tejidos; Malnier y C.a 3 c papel y 3 c paños; J Lopez 5 c armas; O Bemberg y C.a 2 c tejidos; Narciso y C.a 1 c lanas; T Piton 3 c paños; 1 Logegaray 7 c ferretería, 7 c clavos; Portalis hermanos y C.a 1 c tubos; Burgrand S y P 3 c tejidos, 1 c franela 1 f algodones; E. Pons 4 c cristalería; F Larionaud 3 c libros 11 c muebles; T Fort 1 c pieles; E Lacoste 3 c paños, J M Laborde 2 f estopa; J Dumas 4 c mercs Wedekind F y C.a 3 c manufacturas; Mallmann y C.a 6 c id; E. Pistón 5 c ferretería; S Baader 5 c paños 1 c ferretería; Wedekind F y C.a 4 f algodones; S Baader 3 c mercs 1 c mercerías; F R Tavernier 3 c ferretería; O Giron 100 c velas 10 c quesos; O Bemberg y Ca 9 c mercs, T Josié 6 id id; F Obrabbe 4 id id; Tavernier 3 id; Challe y P 3 id id; Naveira y L 3 id id; Gunnon C y Ca 3 id id; Burgrand S y P 3 id id; J Bernasconi é hijos 39 c calzado; Wedekind y F 3 c tejidos; J Menditeguy 3332 barras fierro; órden 1 c papel 1 c merc 1 c merc; E C 250 bcas azúcar 1 c mitras; Galeano y B 500 bultos alambre.

Heilesus—Vapor inglés de 1293 tons, capitan F. Morgan, de Liverpool, á Johnston y Cía con á: J. Shaw 5 fdos lona; Gas Bs As (nueva) 5 cascos aparatos; Bollo 3 c mercs, Ashworth 4 fdos mercs; Shaw hnos 218 c hojalata; Rivolta 70 cuñetes tornillos 12 bigornias 5 c ferretería; Storni 12 c 13 cascos losa; Shaw hnos 1848 barras 1080 atados fierro 4 cascos tornillos; Shaw M 4 c 2 cascos ferretería 1 caldera 3 piezas maquinaria; B Romero 6 fdos alfombras; M Cuenz 14 fdos tripes; Romero G 12 id id; Geiting 3 c piola 9 canastos loza; T Drysdale 200 c fierro galvanizado 1120 atados corcos 4176 id flejes 1060 atados alambre de fierro 382 id id de acero 1437 barras 2813 atados fierro 500 piedras 100 c tornillos 18 c acero 50 cuñetes plomo 30 id puntas 5 piezas máquina 12 c 25 cascos merc 240 btos cabuliería 420 bujes 12 atados alambre 7 c tornillos 5 cascos 22 c mercs 4970 ollas 80 estufas 1 c mercs. Zuberbuher 69 c 43 fdos mercs; A. Cros 100 cascos soda; Orden 384 atados tubos 1 c mercs 31 btos mercs 7 c caños 30 barricas puntas 75 c 15 atados mercs 57 cascos pintura 83 cascos malta 20 algodones 7 c quincallería etc 10 c medias 50 barras mercs 1 par fuelles 2 bigornias 5 c mercs; Romero G 3 c tejidos 6 fdos alfombras; G Fernandes 5 c algodones; C Galvan 2 c alfombras; Lawson 400 c sal 8 Bollo 1 c mercs, Mantels P 1 fdo mercs 1 c muestras de calzado; Glaso 6 fdos 5 c paños; Forgues A 5 fdos lona; S Marina G 1277 atados barras fierro 240 atados flejes. Fernandez 13 btos maquinaria; A Cross 44 btos maquinaria, F. C. de la Provincia 200 atados travesaños 20 cuñetes for o 1 c papel 2 cascos ferretería, M Salas 17 terneras, A Carranza 4 caballos en pie.

Ville de San Nicolás—Vapor francés de Burdeos, de 1550 tons, capitan Crequer, á P Christophersen con—Damarchi 3 c insts de música; Repetto 50 c conservas de legumbres, A Billot 10 c coñac 4 c vino; A Devoto 100 bord vino Necol 42 c sardinas 10 cjs rom Maupas 30 cascos vinagre 30 barriles aceitunas 2 c id conservas de legumbres 2 c sardinas 6 c atun 50 c ciruelas 3 c chocolate; Portalis 41 fardos corchos; Arrieta 103 fdos paños; Picton 1 bord vino; Pelaffo 8 bultos semillas; Barbagelata 1 c lencería; Lambert L 1 casco kirch; Cadred 100 bord vino; Mauget Bernd id; Burgand S d id id; Durand 25 cascos vino, A Barrera 4 cascos 4 c vino; Moine 1 casco coñac, Rocha hnos 250 c mostaza; Aposteguy 6 heyes quesos; Fenilan 70 cascos ajenjo 500 c ciruelas 15 c hongos 50 c sardinas; T Moyer 31 bord vino; Peters hnos 125 id id; Maupas 100 id id; Bidart 100 id id Chapar 100 id id; Durand 25 id id 12 c id; Devoto 202 bords vino 34 c id 4 c coñac; A Prat 3 c licores 1 fdo corchos 3 c losa; Cando 10 bocoyes quesos. Orden 30 fardos cajones desarmados; órden 14 c cápsulas 1 c conservas 10 bass cacao 500 c botellas 4 bord vino, 11 F 800 bord vino; D S 40 fdos madera y arts diversos 30 fdos soldadura.

SALIDAS, dia 22 "Cosmos" para Uruguay—"Tepeador" "Meteoro" y "Minerva" para Rosario "Apolo" y "San Martin" para Montevideo—"Galileo" para Amberes

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Direccion, Alfredo Cattaneo Carnaval de 1885; **Sábado 24 y Domingo 25 de Enero**. Grandes bailes de máscaras y sociedad. Se preparan grandes novedades y mejoras. Piezas de baile enteramente nuevas

TEATRO DE LA OPERA

Bailes de disfraz Carnaval de 1885—Grandes bailes de máscaras para el Sábado 24 y Domingo 25 del corriente.

JARDIN FLORIDA

Empresa Alau—Grandes Conciertos Orquestrales Bajo la direccion del Reputado Maestro don Enrique G. Varalla. Sábado 24 de Enero gran concierto instrumental, con el concurso de la distinguida profesora Sra. Da. Juana Pluylly acompañada de sus dos hijas una pieza á tres guitarras.

OTRO—Carnaval de 1885—Grandes bailes de máscaras y de fantasía para el Sábado 24 y Domingo 25.

Las comodidades que goza este delicioso salon no tienen comparacion con ningun otro de esta capital. La gran afluencia de parages que se habilitan en estas noches es la mejor recomendacion que se puede hacer de este local.

SKATINGRINK

Grandes bailes de máscaras y de fantasía, para el Sábado 24 y Domingo 25. Orquesta de 30 profesores dirijida por el célebre maestro Señor Rochat. Entrada para caballeros 1.25 m|n. señoras gratis. Habrá baile aún con mal tiempo.

AVISOS FUNEBRES

Damazo Fausto Millan
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1885

Elena Natta de Millan esposa é hijos Fausto Millan (padre) hermanos y demas familia, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que se dirá el lúnes 26 del corriente á las 10 a. m. en San Nicolás de Bari, cuyo favor agradecerán eternamente. El duelo se despidirá de la puerta del templo. Unica invitacion. e23v25

Dionisia Byron de Otamendi
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Enero de 1884

Sus hijos, Cárlos, Julian, Adelina y Balbina, su madre Balbina Bavio de Byron, sus hermanos, hermanas y demás deudos ruegan á las personas de su relacion quieran asistir al funeral rezado que en sufragio de su alma ha de celebrarse el Miércoles 28 á las diez de la mañana en el Templo de San Pedro Telmo. Favor que siempre agradecerán. Unica invitacion. e23v28

Serapio Zemborain
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Enero de 1882

El Lúnes 26 del corriente se dirán misas, por el alma de dicho finado; en el Templo del Arcangel San Miguel de 7 á 11 de la mañana. e23v20

Santiago Balestra.
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1885.

Petronila E. de Balestra, esposa, sus hijos Santiago, Tomás, Francisco, Bernardo, Juan, Cármen, y Clementina; su hermana y su hija políticas y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma se celebrará el Lúnes 26 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de la Piedad. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. e22v25

Dolores Dias de Olivera
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Enero de 1885.
En Lomas de Zamora

Su esposo Mauricio C. Olivera, sus hijos é hijas, invitan á sus parientes y relaciones al funeral que tendrá lugar en el templo de nuestro padre San Francisco, el dia 28 del corriente á las 11 en punto del dia.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar misas por el bien del alma de la finada seran bien correspondidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.—*Mauricio Olivera.* e22v28

Juana Baró
Q. E. P. D.

Se dirán misas generales por dicha finada en el templo de San Ignacio de 7 á 11 a. m. el lúnes 26 del corriente. Se invita á asistir á los señores sacerdotes.

La familia asistirá á la misa de 11. e21v23

Eugenio Arana
Q. E. Q. D.
Falleció el 8 de Enero de 1885

Ysabel C. de Arana, esposa, sus hijos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo el Juéves 22 del corriente de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. e20v23

AVISOS NOTABLES

Potros **Potros**

Frizones, Cleveland, de Carrera etc., etc.

El próximo Domingo 25 á las 6 de la mañana, venderán en el depósito 710 Perú, 25 Potros, frizones para Carros, y otros de tiro liviano (yuntas), para Carruages, de la conocida marca del señor Piñeyro; [illegible] dueños de tropas de Carros y dueños de Carruages, alerta! Las yuntas no pueden ser mejores para tiro liviano.—Se ruega puntualidad en la hora. Mas informes 712 Perú ó por teléfono Gower Bell núm. 1707.—Buenos Aires, Enero 22 de 1885.—[illegible] Casals. e20v24

Guillermo Gowland y Ca

AL NORTE — AL NORTE

IMPORTANTISIMO

DOS MANZANAS DE TERRENO

DIVIDIDAS EN LOTES

CALLES CORDOBA, BOLLINI, BUSTAMANTE Y 65 G.

Segundo y ultimo remate

DE LAS

"Colinas del Norte"

El Domingo 8 de Febrero á las 5 P. M.

El tramway de los señores Lacroze pasará dentro de poco tiempo á pocas varas de dichos terrenos, en línea derecha del Once de Setiembre á la calle Santa-Fé.

El Domingo 8 de Febrero á las 5 de la tarde, se rematarán en lote á la mas alta postura, por liquidacion total.

NOTA—Todos los terrenos vendidos en el primer remate están edificados.

OTRA—Todo comprador abonará el 10 por ciento al firmar el boleto. e22

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

e6v6F

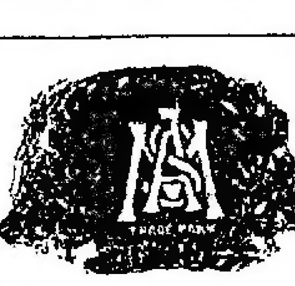

POMOS! — POMOS!

BELLAS PORTEÑAS

CALLE CANGALLO 1615 al 1621

Gran fábrica de pomos á vapor de la acreditada marca "Bellas Porteñas" fundada en 1875

Es el pomo más rico, el que más se vende, el más elegante, el mejor lleno y el que se vende más barato. Por grandes cantidades se hacen descuentos tentadores.

Grandes depósitos en la fábrica y en los principales registros de la Capital.

Hoy Cangallo 1615 al 1621, antes Rivadavia 1088—*Manuel A. Salguero y Cia.* n30 v30e

SECRETARIA DEL

Banco de la Provincia

Con arreglo a lo dispuesto por el articulo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente a todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes o de moneda corriente, para que ocurran a cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dandoseles por ultimo plazo para practicar el cambio e termino de dos meses desde esta fecha — Buenos Aires, Enero 20 de 1885 — **Francisco Llambi.** e21 v21 mzo

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden — Iluminacion eléctrica — Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1° Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor

SIRIO

SALDRA EL 8 DE FEBRERO

PARA

Genova, Napoli y escalas

El espléndido y rápido vapor

L'ITALIA

SALDRA EL DIA 2 DE FEBRERO

PARA

Genova y escalas

VIAGE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL, HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi **Raggio & Ca.**
Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO
ORIONE
Agentes
Lavarello & Ca.
CORRIENTES 75

SOCIETA **R. Piaggio & F.**
Con los siguientes vapores
UMBERTO I
MARGHERITA
L'ITALIA
Agentes
Ernesto Piaggio
25 DE MAYO 192

CAJAS FUERTES ARGENTINAS

FABRICADAS POR

F. Schwarz y Hnos.

EN LOS TALLERES DE LA CASA AMARILLA

DEPOSITO CENTRAL

101—CANGALLO—101

SIN RIVALES EN EL MUNDO

SIN RIVALES EN EL MUNDO

SEGUROS CONTRA LADRONES Y FUEGO

Nómina de una parte de los establecimientos públicos y bancos particulares, para los cuales se han vendido durante el último trimestre estas cajas y cuartos de fierro.

SIN RIVALES EN EL MUNDO

Presidente de la República	1	caja
Banco Nacional	10	cajas
Id de la Provincia	3	"
id Inglés	1	"
Gobierno de la Provincia, Contaduría de la Plata	2	"
Municipalidad de La Plata	2	"
Defensores de Menores de la Capital	2	"
Lloyd Argentino	2	"
Banco Hipotecario en La Plata (muy grande)	1	"
Lorenzo Garraham	2	"
Ferro-Carril de Campana	2	"
del Oeste	2	"
Nicolás Lowe	1	"
Luis Castese	1	"
Pedro Blanch	1	"
P. H. Sain	2	"
Otto Recke	1	"
Camilo Pantier	1	"
Gobernador de San Luis	1	"
Francisco Gonzales	1	"
Francisco Vega	1	"
Dr. O. Leguizamon	1	"
J. I. Lanuse	9	"
Soto y Nuñez	1	"
Tomás Hudson	1	"
Joaquin Crespo	1	"
Al frente	49	cajas

Del frente	49	cajas
Juan Larrouda	1	"
Guillermo Müller	2	"
Cárlos Dawy	1	"
Jacobo Stinbener	1	"
Lotería de Santa-Fé	1	"
C. W. Fremery	1	"
Banco Carabassa y Ca	1	"
Domingo J. Ereyza	1	"
Leopoldo Iribarne	1	"
Pedro Blanchard	1	"
Guillermo Sanchez	1	"
Juan Artiguet	1	"
Blas Duran	1	"
Mariano Soberon	1	"
Ceferino V. Crol	1	"
Emilio Dantove	1	"
L. P. Stremiz	1	"
Domingo Irigoyen	1	"
Antonio Astoul	1	"
C. Battilana é hijos	1	"
T. Encise y Cia	1	"
Banco Constructor de La Plata	2	"
Santiago Saally	1	"
Señora de Holla	1	"
H. Ashworth y Cia	2	"
Juan F. Noble	1	"
José Galdós	1	"
Ghigliani Hnos	1	"
Suma total	77	cajas

NOTA—No se venderán 100 cajas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] ya alcanzan á 534 [illegible] [illegible]

F. Schwarz y Hnos. Argentinos [illegible] [illegible] Casa Amarilla y [illegible] Central para la venta Cangallo 101, Buenos Aires. [illegible]

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162 perm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. Don Virgilio M. Tedin se hace saber por el término de tres dias á Don A. POUYSEGUI el decreto recaido en los autos que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de la suma de quince mil pesos moneda nacional oro, importe de una letra descontada á ese Establecimiento, girada por Don V. Sicard y aceptada por dicho señor Pouysegui; cuyo tenor literal es el siguiente:—Buenos Aires, Octubre 14 de 1884. Téngasele por parte al Doctor Undinarrain admitiéndose el domicilio constituido é intímese á Don A. Pouysegui dé y pague dentro del tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion y embargo la suma de quince mil pesos moneda nacional oro, intereses y costas que le reclama el Banco Nacional.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—Tristan M. Almandos—Secretario. e22 v24

Por disposicion del Sr Juez Federal en lo mercantil de la Capital Dr Dn Virgilio M Tedin, se hace saber por el término de tres dias á DON PEDRO A. del CARRIL el auto dictado por este Juzgado en el juicio que le ha promovido el Banco Nacional por cobro de un pagaré, valor de cuatromil quinientos noventa y siete pesos fuertes oro sellado y ochenta centavos, inscripto por dicho Señor del Carril y don Juan O'Conor, cuyo tenor literal es el siguiente.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884. Téngase por parte al Dr Undinarrain á nombre del Banco Nacional admitiéndose el domicilio constituido, y señálase para el reconocimiento solicitado el dia dos del entrante Diciembre á las dos de la tarde; citándose en la forma solicitada á Dn Pedro A del Carril.—Tedin.—Bs. As. Nbre 26 de 1884.—Tristan Ma. Almandos. Secretario. e22 v24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á Don Emilio Esquivel para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que sigue contra la testamentaria de Da. Gregoria Carrizo de Cejas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos respectivos tramitan por el Juzgado de S. E. y Secretaría de D. Cesar S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma.—La Plata, Enero 15 de 1885. Cirilo P. Romero. e21 v6fo

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr Dn Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á Don Juan F. Natero, Don Gregorio Segovia y Doña CARMEN RAMIREZ, que dentro de dicho termino deben comparecer por ante del Juzgado de S. S. y secretaria de D. César L. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á constituir domicilio legal en esta ciudad de acuerdo con lo dispuesto en la acordada de la Suprema Corte de fecha 3 de Mayo del corriente año, en los autos seguidos por Doña Catalina Macias y otros sobre mensura, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.—La Plata, Noviembre 24 de 1884. Cirilo P. Romero. Escribano Público. e21 v6f

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de tres dias que el Agrimensor publico D. Florencio de Basaldúa procederá á practicar la mensura de un campo situado en el Partido del Pergamino en el cuartel distrito 10 de campaña de propiedad de D. Juan Mayora el que se compone su estension de 450 metros 850 milímetros de frente Oeste linda con el campo de la sucesion de Don Gerónimo Sarmiento y 2508 metros de fondo Este linda con D. José Lombardi y por el costado Norte con D. Serapion Sarmiento y por el costado Sud linda con doña Petrona Morales de Sarmiento. Los que tengan interés en dicha mensura puedan ocurrir á la Secretaría del infrascripto que es donde tramita el espediente. San Nicolás, Enero 15 de 1885. *Esteban G. Nalta*, Secretario.—Prevengo á los Señores linderos que daré principio á la mensura el dia 29 de Enero de corriente año. *Florencio Basaldúa*, Agrimensor Público. e20 v22

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dor D. Federico M. Igarzábal, se cita llama y emplaza por el presente que se publicará por treinta dias, á todo el que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ERNESTO BELTZ ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás Diciembre 6 de 1884.—*Horacio Turio*.—Secretario. d26 v26e

Juzgado de Paz de Ajó—Por el presente se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gerónima Gallardo, vecina que fue del cuartel 4°, ya sea como herederos ó acreedores, para que lo hagan valer ante este Juzgado dentro del término de treinta dias apercibidos de que si no lo verificaran les pasará el perjuicio que haya lugar.—G. Cueli. d31 v31e

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GENARO CARMONA, deberán presentarse dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma ante el Juez de lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. F. García Alberdi y por la secretaria de mi cargo; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho — Dolores, Enero 11 de 1884—*Mariano Cabral*. e15 v15 f

El que suscribe apoderado en forma de los herederos de Don Martin Corro, fallecido en este pueblo, instituidos por testamento por acto público y en su carácter de albacea del mismo, ha resuelto citar por edictos por treinta dias á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes dejados por dicho causante á fin de q° á contar desde la primera publicacion del presente comparezcan con los justificativos de sus créditos para serles abonados.—Cármen de Areco, Diciembre 26 de 1884.—*Melchor Ibarzabal*. d30 v30e

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

DE

Una yunta de tiro

EN

VENTA PARTICULAR

Tenemos para vender particularmente una yunta de caballos mestizos de tiro de primer órden colorados mansos.

Los interesados pueden verla en nuestra casa Alsina 78. a17 v27

POR EL MISMO

Al llegar

10 Carneros

Y

10 Borregas

LINCOLN

Sobresalientes

DE LAS

Primeras cabañas de Inglaterra

En el vapor "Trent" que debe llegar en el corriente mes vienen á nuestra consignacion y remitidos por el Sr. D. Donald Maclennan 10 carneros y 10 borregas de las principales cabañas de Inglaterra.

Estos animales vienen para venta particular así es que los señores criadores pueden ocurrir con tiempo á nuestra casa Alsina 78 para elejir los animales que necesiten. e21 v28

POR EL MISMO

En venta privada

Un casal

DE

Ligitimos Pointers

IMPORTADOS

Tenemos en venta un casal de perros perdigueros raza Pointers, importados directamente de Inglaterra, descienden de diferentes ramas.

El perro **Bob** es por Marchanta **Baug** por **Bello** y la perra es hija de **Shot** y **Bess** y criado por Lord Dudley.

Son animales enteramente nuevos y no están enseñados.

Hay ademas dos cachorritos hijos de **Bob** y **Bess**.

Pueden verse en nuestra casa Alsina núm 78. e21

POR EL MISMO

DE

Todos los Muebles

Que adornan la casa habitacion del señor don

Carlos W. Drabble

CALLE JUNCAL núm. 94

Sala

Comedor

Dormitorios, etc

EL

JUEVES 29 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

(Detalle despues) e22

POR EL MISMO

EN

ARRENDAMIENTO

UN

Buen ESTABLECIMIENTO

Compuesto de

4 LEGUAS CUADRADAS

CON

ESTANCIA PRINCIPAL

Galpones

ALFALFARES y PUESTOS

EN EL

PARTIDO NUEVE DE JULIO

Ofrecemos en arrendamiento el Establecimiento arriba indicado conocido por "La Media Luna" situado en el Partido 9 de Julio, á 10 leguas del pueblo del mismo nombre y 8 de Bolivar, 8 de Pehuajó, Cuartel 8°.

El campo es *ten ido* con anchos cañadones de pastos tiernos y lomas de pastos duros, poco elevadas y mezclados de gramilla.

El agua de los jagueles es de primer órden y las aguadas son grandes todas, pero no permanentes.

Tiene buenas poblaciones y puestos cuyos detalles son largos á detallar pero pueden verse en nuestra casa.

Está rodeada de estancias importantes, como ser Cándido Lopez, Sans, Cañas, Vicente y Matías Gonzalez, Pablo Dorrego, Antonio Gallino y otros.

Existen actualmente en el campo 3300 cabezas ganado vacuno y 6000 lanares debiendo venderse de los primeros 2000 cabezas y 3 ó 4000 de los segundos mas ó menos, habiendo ademas [illegible] tarios en el campo.

Se arrienda por un término de años que puede variar desde 5 hasta 7 años.

Para tratar y por las condiciones ocurrirá nuestra casa Alsina 78. e21 v31

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASA

NUEVA

Edificada a la moderna

De 9 y 1/2 varas de frente por 70 de fondo

En la calle Constitucion 124

ENTRE

Santiago del Estero y San Jose

A una cuadra y media de la plaza Constitucion

BASE DE VENTA

$ 10,000 M.N. ORO

Lo que ha costado la construccion del edificio

Alquiler mensual $ 2000 m|c

EL

DOMINGO 25 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su propietario

La magnífica casa arriba indicada construida á la moderna y edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo y compuesta de 7 piezas con piso de tabla, cielo-raso de yeso, una hermosa cocina, un sótano que se estiende en todo lo largo de la casa y un lindo jardin con variedad de plantas frutales. Además de este edificio hay un jardin contiguo al edificio de 9 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo con infinidades de ricas plantas frutales que remataré separado ó conjuntamente con la casa, según el gusto de los interesados.

So o la construccion del edificio ha costado 10,000 ps. m|n. oro que es lo que se ha puesto de base para los dos lotes.

Escrituras garantidas

Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. e14

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un magnífico terreno

AVENIDA GRAL. ALVEAR

Entre las calles Rodriguez Peña y CALLAO

SOBRE LA BARRANCA

14 m. 427 mils. por 71 m 661 mils.

Tasacion $ 12.406 23 m|n.

Base 2|3 partes $ 8271 m. nacional

El Viernes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Dr. D. Luis A. Sauze en el juicio ejecutivo seguido por el Dr. D. Gaston Nogués contra el Sr. Miguel Pereira.

Un terreno ubicado en la Avenida General Alvear entre las calles Rodriguez Peña y Callao, compuesto de 14 mts. 427 mils. de frente al Sud por 71 mts 661 mils. de fondo, ó sean 1033 mts. 853 mils. cuadrados, con 6 piezas en mal estado.

El todo tasado en la cantidad de doce mil cuatrocientos seis nacionales 23 ct. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ocho mil doscientos setenta y un pesos moneda nacional.

La propiedad está situada en la mejor localidad de la Avenida Alvear y donde no hay una pulgada para vender, queda al lado de la casa del Sr. don Guillermo H. Taylor y por otro costado tendrá el espléndido edificio que construye el Sr. D. Aristóbulo del Valle, en la otra esquina el elegante chalet del Sr Coronel Lassere, en frente la magnífica mansion del Sr. D. Benigno Ocampo, las casas del Sr. D. E. Aberg y otros edificios que están á su vista.

Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 78, ó en la Secretaría del Sr. D. Sebastian Martinez, en el Cabildo.

NOTA—El comprador cualquiera que sea entregará al firmar el boleto el 6 ojo á cuenta de la venta

EN SEGUIDA

DE UN TERRENO

CON FRENTE

A la Avenida CALLAO

12 vs. 10 cts de frente con 70 vs. de fondo

BASE $ 2,500 m|n

Terminado el remate del terreno que antecede procederemos á la venta con la base fijada, dinero de contado y de órden de su dueño de un lote cuyas dimensiones son.

12 vs, 10 cts. de frente á la calle Callao 37 vs. 60 cts. de fondo sobre el costado S. O. 35 vs. 70 cts. sobre el lado S. E. lindando por el S. O. con el terreno que está mencionado más arriba y con la casa del Sr. Taylor y por el fondo con el Dr. D. Aristóbulo del Valle.

Este terreno se presta admirablemente para construir en el un precioso chalet con vista al rio y al paseo de la Recoleta, la localidad mas bella de la Capital.

Títulos inmejorables, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. e23

POR EL MISMO

Esplendido remate

De riquisimos

Y ELEGANTES MUEBLES

Adornos y bronces de gusto

Magnificos cuadros al oleo

Vaquerías originales

Alfombrados y cortinados

ESPEJOS

Muebles de comedor, dormitorio

Y ESTUDIO

ARMAS MODERNAS Y ANTIGUAS

Selecto y especial surtido de los instrumentos mas modernos para dentistas, máquinas y sillones para lo mismo. Perfumería surtida, etc., etc.—En la casa habitacion del Sr. D. Luis Ernest calle Chacabuco núm. 6 (altos), esquina á Rivadavia. Por ausentarse para Europa.

El Jueves 22

Y Viernes 23 del corriente

A las 12 del dia

El detalle irá despues. e6

POR EL MISMO

De todo el menaje

De la Casa HABITACION

Del señor

Cristian Schonhayder

Avenida Montes de Oca 163

Ricos juegos de

DORMITORIO

JUEGO DE SALA

COMEDOR

etc., etc., etc.

EL

Domingo 25 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Europa, todo el menaje de la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es como sigue

Sala—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas jacarandá forro de damasco, 1 piano Hoeling Spamgemberg, 1 mesa centro piedra mármol, 1 mesa para fumar, 2 sillas hamaca nogal, 4 cortinados y cenefas, 1 araña cristal 3 luces, 2 brazos de cristal, alfombrado, adornos etc.

Escritorio—1 juego, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro reps verde, 1 estufa á gas nueva, 1 silla de hamaca, 1 percha de pie, rinconera, cuadros, adornos etc.

Comedor—1 juego, 1 aparador 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas de nogal casi nuevo, 1 máquina de Singer, 1 araña de 3 luces, 3 cortinas, galerías, cenefas, 1 gran ponchera con su correspondiente copa, 1 mesa de costura, juegos de cristal y porcelana, 1 carbonera, adornos, etc. etc.

1er. dormitorio—2 camas de caoba completas, 1 ropero [illegible] con espejo, 1 comoda id, 1 lavatorio id. 1 cuna nogal para niño, 2 mesas de noche nogal, 6 sillas caoba, 1 cochecito para niños, etc, etc.

2do dormitorio—4 camas caoba para niño con mosquiteros, 3 [illegible] 1 armario caoba, 1 lavatorio id con espejo, 1 máquina para aprender á remar, etc etc.

Cocina—Con su correspondiente batería.

Patio—Una máquina para cortar cesped, una máquina Norte Americana para sacar frutas y legumbres, tambien sirve para hacer orejones de todas clases y choclos conservados, 1 banco carpintero, 1 mesa de tornear con sus herramientas, 12 sillas, 3 mesas pino, etc. etc.

Mas datos Alsina núm. 78 e 8

POR EL MISMO

De la Espléndida PROPIEDAD

Con jardin al frente

En el barrio de MODA

CALLE

SANTA-FE N. 456

Entre [illegible] y [illegible]

Base de venta

Pesos 17,000 m|n.

EL

Juéves 29 del corriente

A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba indicada y por órden terminante de su propietario, de la finca calle Santa-Fe núm 456, compuesto del modo siguiente

El edificio que es construido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de una gran galería de 6 varas de ancho con cielo rasos de yeso, 4 grandes piezas tambien con cielo rasos de yeso, 3 piezas bajas y dos altas, gran cocina, letrina etc. En el segundo patio tiene un jardin con plantas de mérito y galería, teniendo en el fondo una gran pajarera, gas, zotanos y demas comodidades necesarias.

Todas las paredes son medianeras y á la calle tiene cimientos como para edificar.

El terreno que es irregular mide por el costado este 12 metros 30 cent. de frente por 41 metros 87 cent. de fondo y por el costado Oeste 8 metros 66 cent. de frente por 29 metros 12 cent de fondo.

La venta se hará Ad-Corpus.

Títulos perfectos, mas datos á nuestro escritorio Alsina n° 78. e15

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION TANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

Al Norte

DE UNA

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Altos y bajos

En el barrio mas lindo de la Ciudad

CALLE

LIBERTAD 729 al 731

Construccion moderna

Sin economías

Venta forzosa

Por liquidacion

Base muy baja

Solamente pesos 12,500 m|n.

Titulos garantidos

El Domingo 25 de Enero

A las 5 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño por ausentarse del pais, su edificio es construido sin economía con materiales de primera calidad con 47 piezas, 9 la casa baja y 8 los altos, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes, etc. etc, pisos de tabla escaleras y estufas de mármol, techos de azoteas con baldozas y maderas duras; toda la casa con cielos rasos de yeso, pinturas al fresco etc., todas las puertas de cedro del Paraguay, casa para renta, de mas de 1 ojo de interés mensual.

Su terreno mide 10 vs. de frente por 43 vs. 80 cent. de fondo.

La situacion es de lo mejor, á media cuadra de la gran Avenida Alvear. El comprador abonará 200 pesos m|n. en seña y en garantía de su escrituracion. e13

POR EL MISMO

Al Norte

DE

UNA PRECIOSA CASA

SITUADA

EN LA CALLE ANDES 527

Entre Charcas y Santa-Fé

EDIFICIO SOLIDO

Y

EDIFICACION MODERNA

A media cuadra del Boulevard

SANTA-FE

8 varas de frente por 59 y 1|2 varas de fondo

Base de venta: pesos 5000 m|n

Titulos de primer orden

EL

Domingo 1° de Febrero

A LAS 5 P. M.

Venderemos en remate público con la base establecida esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas lindos y buscados, calle de Andes núm. 527, su área de terreno cada 8 varas de frente al Oeste por 59 y 1|2 de fondo al Este su sólido edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, etc. 5 piezas con cielos rasos de yeso, zaguan con umbrales de mármol, la puerta de la calle y las ventanas de cedro, contramarcos en todas las piezas interiores, pisos de tabla en todas las piezas; puerta de reja al zaguan; pozo de rica agua, todo revocado en cal, hay un fondo con árboles frutales, gallinero y un gran galpon.

La casa es un verdadero chiche—Las paredes son todas propias—Venta forzosa por division de condominio.

NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. e13

POR EL MISMO

Una buena propiedad

CALLE

SUIPACHA 538

Entre Paraguay y Charcas

Dividida en dos departamentos

Edificio sólido

Posicion inmejorable

Barrio el mas lindo de la capital

Buena para renta

O para habitarla

16 y 1|2 varas de frente

por 31 varas de fondo

Base de venta

PESOS 7500 mon. nac.

Titulos de primer orden

VENTA AD-CORPUS

EL

JUEVES 5 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base establecida, y como de costumbre una de las mejores propiedades [illegible] en uno de los mejores parajes de la ciudad con un área de terreno de 16 1|2 varas de frente al Oeste por 31 de fondo y su edificio en perfecto estado, es dividido en dos departamentos con 10 piezas, cómoda ambos [illegible] cielos rasos 7 de ellos con piso de tabla y los [illegible] puertas todas duras, patios [illegible] contramarcos de mármol, dos patios embaldozados, algibe, cocina, letrina, [illegible] etc, etc. Las paredes son propias.

OJO A LA BASE

PESOS 7500 mon. nac.

NOTA—El comprador abonará la suma de 2 [illegible] en garantía de su escrituracion. e2

POR EL MISMO

UNA PRECIOSA PROPIEDAD

ESQUINA

CALLE EUROPA 526

Y

SALTA 472, 74 Y 76

La mas linda esquina del Municipio

Ocupada hoy por una tienda

7 varas de fte por 26 de fondo

AD-CORPUS

Se vende [illegible] [illegible] y fondo

EDIFICIO SOLIDO

COMO PARA HACERLE ALTOS

BASE DE VENTA

Pesos 4500 M|N.

Titulos completamente garantidos

EL

DOMINGO 25 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público la esquina mencionada calle de Europa y Salta, con una área de 7 varas de frente á la 1ra, por 26 de fondo á la 2a., bien entendido que hay mas entre muros; su edificio se compone de un gran almacen con armazones y mostrador, y dos pisos mas hay pisos de piedra en el almacen y de madera en las piezas, un sótano, cocina, letrina, algibe, gas, vereda de piedra, todos con maderas duras, edificado como para hacer altos, azoteas con dos hiladas de ladrillos, y una de baldozas frente y dentro revocado en cal y el edificio lo mismo.

LA POSICION ES MAGNIFICA

La base bajísima

Pesos 4,500 M|N.

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantía de la escrituracion. e10

POR EL MISMO

IMPORTANTE

DE

Una Magnífica Propiedad

CALLE

CERRITO 530

A una cuadra del Palacio del señor Alvear

Entre Santa-Fe y Arenales

Hoy la gran via de la Capital

Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo

EDIFICIO SOLIDO

Construccion moderna

10 varas de frente al Este por 50 y 3|4 varas de fondo

Casa de alquilar

Renta segurísima

BASE DE VENTA

PESOS 10,000 MON. NAC.

Titulos de primer orden

EL

VIERNES 30 DE ENERO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo al Oeste; su edificio se compone de 6 piezas magníficas con cielos rasos de yeso 5 de ellas, cocina y otras piezas para el servicio hay dos magníficos patios y un jardin, aguas, gas, etc.

La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.

Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. e15

POR EL MISMO

DE 18 LOTES

DE TERRENOS

EN

DOS PRECIOSAS ESQUINAS

Perfectamente situadas

Rodeados de grandes edificios

Barrio de inmenso porvenir

Calles LA RIOJA, SAN JUAN

Y

Segunda Catamarca

Al lado de la gran fábrica de camas de fierro

Del Sr. Cardini

Sin base

Sin precio

Por lo que ofrezcan

El Lúnes 2 de Febrero

(FIESTA)

A las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos espresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se vendrán.

Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 1ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de camas de fierro del señor Cardini y á dos pasos de la iglesia de San Cristobal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.

La venta se efectuará conforme á los planos y se repartirán al efecto.

Titulos garantidos de lo mejor

NOTA—Cada comprador abonará el 5 ojo sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion. e8

POR EL MISMO

AL NORTE

De un lindísimo Terreno

Inmejorable situacion

CALLE ARENALES

Entre Rio Bamba y Ayacucho

Base de venta bajísima

SOLAMENTE $ 1480 M. N.

La mitad de su valor

EL

DOMINGO 25 DE ENERO

A las 6 P. M.

Remataremos de órden terminante de su dueño por ausentarse del pais el lindo terreno arriba espresado situado en uno de las mas lindas posiciones de la ciudad, rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.

Su estension es de 8 varas de frente al Sud por 57 1|2 de fondo al N. con mas lo que resulte entre muros

La venta es forzosa

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio. e15

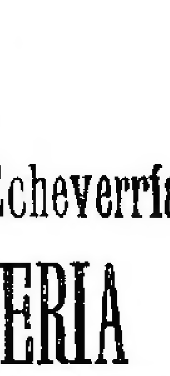

Artalejo y Echeverría

DE

LA LIBRERIA

111-ARTES-111

Perteneciente al

Sr. Don Juan Caccani

Ausentarse para Europa

Liquidacion definitiva

El Martes 27 del corriente á las [illegible] procederemos á la venta [illegible] [illegible] todas las existencias de la casa [illegible] [illegible] de artículos del ramo como ser [illegible] de los idiomas, [illegible] útiles, tarjetas, etc. etc. sobres, papel, artículos para escritorio, [illegible] y otros objetos que estarán á la vista.

GRAN SURTIDO DE OLEOGRAFIAS

Acto continuo

Armazones, mostradores y vidrieras

EN SEGUIDA

Todos los muebles de uso de la familia e21

Manuel Marasso y Ca.

DE UN BUEN

¡LINDO TERRENO!

CERCADO DE MATERIAL

Y

SIETE PIEZAS DE MADERA

EN LA CALLE

DEFENSA NUMERO 711

Próximo á la Usina del Gas y á la Boca del Riachuelo

El Domingo 25 de Enero (1885) á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden terminante de su dueño y al contado la propiedad arriba mencionada. Se compone de 17 vs. y 3|4 de frente al Oeste por 50 vs. de fondo al E todo el terreno cercado de material, siendo propias las paredes de frente y contrafrente, con 7 piezas de madera con techos de zinc, etc. etc. Títulos perfectos y á satisfaccion.

Por informes á los Martilleros Gral. Brown 53 ó en la Ciudad, Bolivar 66.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 ojo. e20

POR EL MISMO

De la famosa barca italiana

DENOMINADA

"TEMO"

Del porte de **620** toneladas, calado **16** piés, forrada y clavada en cobre, anclada en la Boca del Riachuelo, frente á la Sub-Prefectura.

El Domingo 25 de Enero

A las 5 de la tarde

Procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros, el buque arriba indicado con todos los útiles que estarán á vista; como ser: velas, anclas, cadenas, palos, vergas, masteleros, piques, calabrotes, motones, cuadernales á cilindro, salva-vidas, 2 botes, banderas, compas, bombas con sus guarniciones, campana y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension, quedando á disposicion de los interesados el inventario respectivo para su cercioramiento.

Por mas datos á los martilleros Gral. Brown 53-ó en la ciudad Bolivar 66 Nota. Se advierte que el casco navega sin lastre forrado y clavado en cobre habiéndosele cambiado el cobre en el mes de Agosto de 1883.

OTRA—En toda venta de buques y propiedades exigimos en garantía el 5 ojo. e22

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE NAVAL

DE LA

GOLETA DENOMINADA

"LOMBARDIA"

Del porte de **8600** arrobas, [illegible] nueve cuartas, anclada en la Boca del Riachuelo (Vuelta de Rocha) frente á la casa del señor Spiro Fingallo, donde estará la [illegible] de remate.

EL DOMINGO 25 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público á la mas alta postura y al contado por órden de su dueño, dicha goleta, la cual se encuentra en perfecto estado que estarán á la vista en la hora del remate.

Todo recomendacion es inútil pues todos conocen las [illegible] de dicha goleta arriba indicado y su magnífica construccion, pudiendo ser inspeccionado, etc, etc.

Por mas datos á los martilleros Gral Brown 53.

NOTA—Se vende particularmente el Vapor Nacional "Presidente Roca" á dos Bahia Blanca. e23

POR EL MISMO

De dos espléndidos lotes

DE

Terreno

EN

LA CAPITAL

Calle Massa entre San Cárlos y Victoria

A una cuadra de la calle Rivadavia, y de la estacion del tramway Anglo-Argentino, [illegible] con la manzana, en [illegible] está la usina del Gas Argentino. Terreno alto, rodeado de edificio, y con mejor calle que macadamizada y empedrada

EL DOMINGO 25 DE ENERO

A las 5 y 1|2 de la tarde

Venderemos en remate público, al mejor postor, sin limitacion al precio y dinero de contado, dos lotes de terreno ubicados en la calle Massa que es la que pasa por el costado Oeste de la estacion del tramway de Flores entre las de San Cárlos y Leniers compuesto de 10 vs de frente al Oeste cada uno, por 31 y 1|4 varas respectivamente de fondo: lotes 16 y 17 del plano de esos terrenos.

Llamamos la atencion de esta venta, pues por allí se ha vendido á 2000 y tres mil ps m|n la vara de frente.—Títulos de propiedad garantidos de primer órden. Por mas datos, é informes á los martilleros, Bolivar 66.

NOTA—El comprador al firmar el boleto, depositará en garantía el 5 ojo. e21

Andres W. Merea

EN EL

PUEBLO de LANUS

EL

Domingo 25 del corriente

A las 3 en punto

Procederé á vender lo que á continuacion se expresa: haciendo notar que los terrenos pertenecientes á D. Antonio Miguel Dalfino y mandados vender por sus herederos todos mayores de edad son á saber: 4 solares en la manzana b minúscula, que son los núms. 3, 5, 6, y 7, id 4 id id id id c, id con los id 1, 2, 3 y 4, id 12 id id id id 8, del núm. 1 al 13, menos el núm. 6 que está vendido á distinta persona; se advierte que se va á vender por lo que den.

Situados estos terrenos á dos cuadras del palomar uno del Colejio; títulos garantidos. Por mas datos al Martillero Defensa núm. 72.

Todos estos terrenos miden 10 vs. de frente por 50 de fondo ó su equivalente en metros. e20

POR EL MISMO

En mi casa

DEFENSA N. 72

El Sábado 24 del corriente á las 12 en punto venderé al mas alto precio y dinero de contado por liquidacion de una Joyeria, una cantidad de alhajas que estarán á la vista y al mismo tiempo venderé algunos generos y calzado. e22

Meliton Cernadas

En SAN NICOLAS. El dia 18 de Febrero, á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate público judicial y al contado, por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Federico M. Igarzabal, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Ojeda y doña Prudencia Romero de Ojeda, y que se espresan á continuacion.

1ro. Un terreno situado en los suburbios de esta Ciudad, de 25 varas de frente por 75 de fondo, lindando por su frente calle Juarez, por el Oeste con don Anselmo Pareja, por el N. O. con terreno de la testamentaria de Laprida, por el fondo con doña Vicenta Borda; y contiene una pieza de material, techo de paja de 6 metros 65 centímetros de largo por 6 metros 22 centímetros de ancho. 2do. Otro terreno situado en la calle Santa-Fé, de 25 varas de frente por 75 de fondo, lindando por su frente con dicha calle, por el Oeste con don Juan Brando Antonelli, por el N. O. con terrenos de don Pastor Armoa y por el fondo con terrenos del mismo Antonelli.

Tasacion del 1er. terreno, $ 368 m|n. 66 ctos. Base de venta 2|3 partes.

Tasacion del 2do. terreno, $ 268 m|n. 66 cts Base de venta 2|3 partes.

El remate se efectuará sobre el mismo lugar donde están ubicados los terrenos y no se admitirá oferta que no esceda de la base.

NOTA—El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto, el 5 p. ojo sobre el valor en que sea vendido. e20

Julio Viale

De Comestibles y Bebidas

TODOS

Los dias MIERCOLES

A las doce del dia

EN LA CASA calle DEFENSA 97

Procederé al remate de artículos del ramo. e20

Antuña, Sanguinetti y Ca.

Importante Remate

DE UN

TERRENO

En el pueblo

GENERAL RODRIGUEZ

El Domingo 25 de Enero á las 4 p. m. venderemos el gran terreno perteneciente á D. Luis Megui compuesto de seis manzanas de terreno y una pieza de material, pozo de balde, etc. todo el terreno saneado, alambrado y sauces á sus costados. La chacra linda al N. con sucesion de don Juan A. Rodriguez; por el E. con el doctor Don Bernardo de Irigoyen y por el O. con la testamentaria de Da. Manuela Gomez.

Se venderá al mas alto precio y dinero de contado siendo sus títulos de primer órden.

A cinco cuadras poco mas ó menos de la estacion del Ferro Carril.

Por informes Perú núm. 106. e22

Varela y Del Valle

49—SAN MARTIN—49

De la ANTIGUA CHACRA

Del doctor del Valle

SITUADA EN "GLEW"

LINEA DEL FERRO C. DEL SUD

A veinte minutos de las estaciones

BURZACO y GLEW

EL DOMINGO 25 DE ENERO

A LAS 3 P. M.

En la Estacion Burzaco

15-cuadras cuadradas-15

El mejor campo de las inmediaciones

Todo alambrado

CON UNA PRECIOSA CASA

Base de venta: 4,000 nacionales

Tiene deuda hipotecaria por 2,500 pesos fuertes

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 3 p. m., procederemos en la Estacion Burzaco del ferro-carril del Sud, á la venta en remate público de la Chacra y edificio arriba designado, compuesta de 15 cuadras cuadradas del mejor campo, todo alambrado, con monte de duraznos, etc.

El edificio de buenos materiales se compone de 4 habitaciones principales con techos de pizarra y pisos de baldosa fina, 1 pieza para servicio, cocina con cocina económica, letrina, cochera, galpon de madera y pozo de balde.

El edificio está todo rodeado de galerías.

Esta propiedad tiene una deuda con el Banco Hipotecario por 2500 $, que el comprador puede hacerse cargo de ella.

Actualmente está arrendada y produce un buen interés.

Al firmarse el boleto el comprador entregará el 5 ojo en garantía. d27

POR LOS MISMOS

El Juéves 29 de Enero

A LAS 4 P. M.

AD-CORPUS

DE

DOS ESPLENDIDAS CASAS

Recien construidas

A todo costo y á la moderna

CALLE

DEFENSA 676 Y 678

Frente al Oeste

SIN BASE! SIN BASE!

CADA CASA

18 y 1|2 varas de frente por 68 varas de fondo

Las obras estan á terminarse

Tramway á la puerta

El Juéves 29 de Enero á las 4 p. m. procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las preciosas casas recien construidas y situadas en la calle de Defensa núms. 676 y 678 y cuyo detalle es el siguiente:

Mas cada casa 18 1|2 vs. de frente por 68 de fondo y su construccion está á terminarse como podrá verse por los interesados.

Cada casa tiene frente moderno, con rejas idem, ... y umbrales de mármol.

[illegible]

Manuel Irastorza

De dos

Magníficas FINCAS

Y UN

Terreno

En el Pueblo General Rodriguez

EL

Domingo 25 de Enero

A las 5 en punto de la tarde

Procederé á la venta por órden terminante de sus dueños de dos magníficas fincas y un terreno; compuesta la primera que se halla situada á 2 cuadras del Ferro-Carril, de 4 magníficas piezas y demás comodidades, construidas en un terreno de 18 varas de frente al Sud por 64 de fondo al Norte **haciendo frente á dos calles.**

En seguida venderé un terreno tambien distante 2 cuadras de la Estacion al Este, compuesto de 30 vs. de frente al Norte por 48 varas de fondo al Sud, único terreno mas notable, por encontrarse rodeado de los principales edificios como ser el Molino del Sr. Gautier y otros.

Acto continuo se rematará la casa que se encuentra situada á dos cuadras de la Plaza al Este, la cual forma esquina y donde está establecido el Café y fonda de don José Garciandia, punto indispensable para los hombres de buen gusto.

Esta propiedad está construida en un terreno de 36 varas de frente al Oeste, por 70 id de fondo al Este, el edificio se compone de seis espaciosas piezas de azotea y demas comodidades, patios enladrillados, cercado de pared, etc. etc. etc.

La venta es sin base, á la mas alta postura y dinero de contado, títulos perfectos á satisfaccion del comprador.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto, esperando no dejarán de asistir á este remate de actualidad y de pichincha.

Por mas datos, al martillero en su Escritorio Gral. Rodriguez Enero 1885. e24

C. R.

Carlos Ristorini

Gran casa moderna

PROPIA

Para familia

COMODA PARA COLEGIO

Muy lindo edificio, parte a plazo

CON 9 VARAS POR 70

Con espléndido parral, situado en la parte ancha de la

CALLE ALSINA No. 859

Pasando el Gran Boulevard de Entre Rios, media cuadra, con tramway y buen empedrado

El Domingo 25 de Enero á las 5 ½ en punto se rematará á la mas alta póstura y dinero de contado esta linda casa baja. Tiene 9 varas de frente al Sur por 70 (mas ó menos, ó sea lo que resulte dentro de los nuevos linderos y es asi como siempre debe venderse); el frente del edificio está pintado al oleo, es moderno, sólido, con buenos materiales, techos con maderas duras, gran aljibe, gas, etc. tiene una linda sala con portada, y tres aposentos y buen comedor, en seguida dos ó tres aposentos, cocina rasumidero, gallinero y otras, comodidades, los pisos interiores son de tabla angostas y está pintada al fresco. El primero y segundo patio son de 15 varas y la huerta en la que hay un espléndido parral tiene 40 vs. Esta casa está en buen estado, sin refacciones se vé que es un edificio sano y muy cómodo para familia.

ATENCION: En caso de convenirle al comprador se dejarán 50 mil pesos en hipoteca al 8 por ciento al año por muchos años y á mas otros 50 mil pesos por seis meses con interés del Banco de la Provincia, los títulos son perfectos. El comprador sea quien fuese entregará al firmar el boleto de comprar venta, 200 pesos nacionales.

Por otros informes al escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75 de 12 á 4. e18

H. Baizan

El Domingo 25 de Enero

A las 5 de la tarde

DE

38 lotes de terreno

Rodeados por las calles de

Bustamante, Bollini, Juncal, Berutti,

Chavango, Coronel y Melo

Estos TERRENOS son los conocidos por las Colinas de la América del Sud, que vista mas graciosa representan, nada menos que dominan toda la cindad de Buenos Aires hasta en sus mas pequeños detalles representa un panorama digno de ser fotografiado para mandar las fotografias á Europa en la seguridad que serán miradas por toda la gente de buen gusto, el que compre un lote de esos terrenos y edifique una casa en él pasará una vida regalada gozando de un aire fresco y sano, se puede garantir que al año de vivir allí se pondrá tan gordo que tendrá que hacer uso de la antigordura, consulten los autores sobre la conservacion de la vida y verán como les aconsejan á comprar un terreno en esas alturas y vivir en él y entonces vivirán veinte años mas de lo señalado en su destino, los planos que se repartirán en oportunidad demostrarán que los lotes tienen buen frente y fondo, los dueños que el uno es candidato á la Presidencia y el otro á Ministro no hacen mas que proporcionar el momento para poder obsequiar al Pueblo para tener mas votos el dia de la eleccion, están dispuestos á convidar á la concurrencia con un petit banquete como dicen los franceses y el Rematador que está nombrado Juez de Paz, para el año 1889 tambien tirará cohetes y bombas, ese dia en festejo á su nombramiento. Mas informes al Rematador Victoria 31 oficina 32 (altos).

POR EL MISMO

El Domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, De 3 casas formando esquina á las calles del Perú y Cochabamba señaladas la primera con los núms. 701 y 703 y la segunda número 235, mirando al Sud y Este, ahí tienen los que poseen papel moneda del Banco Nacional y tienen miedo de perder, se les presenta la oportunidad de convertirlos á oro empleándolos en fincas como estas tomando un brillante interés y cuando las enagenen ganarán á mas un 25 ojo las propiedades hoy son las verdaderas cajas de ferro de los intereses particulares.—El pormenor es como sigue—el terreno total que ocupan las 3 casas se compone de 12 1|4 varas de frente á Perú por 32 1|4 de fondo. La primera casa esquina tiene 3 piezas en perfecto estado dos de ellas nuevas flamantes, tirantes de madera fuerte, techos y patios embaldozados, puertas y ventanas á la moda, sótano, armason, mostrador, altillo, cañeria y picos de gas, cocina, letrina y pozo. La 2a. con frente á Cochabamba tiene 4 piezas muy buenas, cocina, letrina y pozo. La 3ra. con frente á Perú, tiene 4 piezas en las mismas condiciones que las anteriores, y se rematarán como quieran y á lo que den. e21

POR EL MISMO

El Domingo 25 del corriente, á las 4 de la tarde, de un terrenito chiquitito como su madre; situado en la calle de Solis entre las de 1ª y 3ª Armonia. Compuesto de 9 vs. de fte. por 30 de fdo. con la base de 5000 ps. de los viejos; el dueño lo vende por no poderlo atender, está cerca de los nuevos cuarteles, parece que vendiendo tortas fritas se ganará la vida, digo tortas fritas por que se acabó el tiempo del pescado frito y de chorizos asados y sino acuérdense de un curandero que tenia su estudio en la Plaza 11 de Setiembre que al mismo tiempo que despachaba los remedios que eran buenos para reventar caballos, despachaba alfalfa, pescado frito, chorizos á la parrilla y café caliente, se daba un corte que no se lo daba ningun médico legítimo, la venta es por necesidad y por consiguiente al que se está por horcar se le tira la soga, para que deje de penar. e23

Waldino C. Ponce

El Domingo 1º de Febrero

A las 6 de la tarde

De DOS Lotes de Terreno

10 varas de frente

POR

50 varas de fondo

Base de venta

Pesos 600 m|n.

CADA UNO

Calle de Rioja entre Primera y Segunda Cochabamba

CALLE EMPEDRADA

[illegible]

Francisco Constenla

Esplendida FINCA

CASI

Un Palacio

EN EL

VERDADERO CENTRO

DE LA

CAPITAL

A cuadra y media del gran edificio que se va a construir para Departamento de Policia, a dos cuadras del mercado Lorea y tres del Mercado Modelo, a tres cuadras del gran boulevard Callao, y a una media de grandioso Boulevard proyectado.

La construccion de esta finca es superior a toda ponderacion, todo es con cal con maderas duras de Urunday, alfajias dobles, herrajes de primera orden, cabrias de id id, Escaleras y umbrales de marmol, y cuanto puede desearse de validez y calidad en los materiales empleados.

Se compone de cuatro espléndidos edificios dos altos y dos bajos.

Y el terreno mide 28 vs de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, conteniendo en el fondo un martillo de 11 varas de frente por 23 de fondo, dando así á 11 varas de frente al edificio y 93 varas de fondo.

Actualmente tiene la casa en conjunto 62 habitaciones, que estan produciendo 11,436 ps m|c. de renta, y existe terreno para hacer muchísimas mas.

Esta propiedad dada su construccion especial, y la situacion en que esta ubicada esta llamada á producir 1000 ps. m|n de renta mensual.

Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de ps 18.000 m|n. que puede el comprador continuar con él, si le conviene.

CALLE

ALSINA 580 Y 82

Conocida

Por Barraca de Berrotaran

Base para la venta

Pesos 45,000 m|n.

EL

Miercoles 28 de Enero

A las 4 de la tarde

Venderé al mas alto postor y dinero de contado, la magnífica finca arriba indicada.

Los interesados que quieran inspeccionarla pueden ocurrir á mi casa **Bolivar 14** en donde se les entregarán tarjetas para que se les permita la entrada y se les darán todos los datos, que deseen obtener, y se les enseñará el interior del edificio.

NOTA. El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 5 ojo de seña.

OTRA.—Se reciben ofertas particularmente antes del dia del remate. e13

POR EL MISMO

De una preciosa casa

AL NORTE

El mejor barrio de la Ciudad

RODEADA

DE EDIFICIOS PUBLICOS

Escuelas Superiores

HOSPITALES, &, &

Títulos garantidos

Calle de ANDES

Num. 730

ENTRE MELO Y PEÑA

Base de venta

PESOS 4200 MONEDA NAC

Casa de 2 departamentos

Ad-Corpus

RECIEN EDIFICADA

CON MADERAS DURAS

PISOS DE TABLA

TECHOS DE AZOTEA

7 piezas hermosísimas

El Domingo 25 del corriente á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, la propiedad arriba espresada, y siempre que esceda de la base arriba indicada.

Los interesados que quieran mirar los títulos pueden hacerlo en mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo como seña al firmar el boleto. e18

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias festivos, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

Tomas Bradley

El DOMINGO 25 del corriente

A las 12 del dia

De todas las existencias de la acreditada

LITOGRAFIA

SAN MARTIN

Fundada en 1856

CALLE

Victoria esquina Liniers

De órden terminante de su dueño

A saber 23 máquinas, 1 motor Lachapelle, 600 piedras casi todas con viñetas, gran partida de papel de hilo, etc.

Si hay algun interesado en comprar particularmente todo el Establecimiento, encontrará buenas condiciones, y podrá alquiler módico quedarse con la casa, pues todo está listo para funcionar.

Para tratar, todos los dias de 8 á 12 a. m., calle Victoria esquina Liniers. e16

Pedro Bourg

De una casa

Altos y Bajos

¡AL NORTE!

¡CENTRAL!

SUIPACHA 530 Y 532

Entre Paraguay y Charcas

Con frente al Este

El terreno se compone de 8 metros 85 centímetros de fte. por 15 metros 60 centímetros de fdo.

El edificio se compone: cuerpo bajo de siete habitaciones, cocina y demás oficinas, construccion sólida, cielo-rasos, tirantes y alfajías de maderas duras, pisos de baldosas y un buen aljibe. Cuerpo alto se compone de siete habitaciones con su buen balcon en el frente, techos de azotea y baldosas, tirantes, maderas duras, cocina, bomba para agua, oficinas, pisos embaldosados y con cielo-rasos, cañeria de mármol y otros.

[illegible]

Justo Marinovich

AL NORTE

DE UNA PRECIOSA CASITA

Y

3 lindos terrenos

¡Situacion Inmejorable!

En el centro de tres boulevares

Próximos á la Estacion Centro-América, al Mercado del Pilar y á pocas cuadras del nuevo Congreso

FIJARSE BIEN

El Domingo 25 del corriente, venderé por órden terminante de sus dueños, las propiedades siguientes:

A LAS 4 P. M.

Base pesos 4500 m|n.

Una casa en la calle de Paraguay 909 de 10 varas de frente por 50 de fondo con 8 piezas de azotea á todo costo, 3 id. de madera y un galponcito como para hacer dos piezas muy bien pintadas, y con molduras al frente, tiene á mas un cuartito de baño, cocina, parral, zótanos pisos de tablas, umbrales de mármol etc. á verla que es muy bonita.

A LAS 5

BASE pesos 3000 m|c.

O sean pesos 124 m|n. la vara de frente

Un magnífico terreno en la calle de Ascuénaga entre Charcas y Paraguay de 14 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste con mas un pequeño sobrante al frente. Se vende lo que resulte dentro de muros.

NOTA—A la cuadra se vendió ahora 3 meses á 7.700 la vara de frente.

A LAS 6

SIN BASE

Dos lindos terrenos en la calle Córdoba esquina Ecuador por donde pasará en breve el tramway, el lote de la esquina es de 13 vs de frente á calle Córdoba por 26 á la de Ecuador, el lote siguiente de 20 varas de frente á Ecuador con más un sobrante de 2 vr por 13 vr de fondo, el frente del primer lote calle Córdoba y el fondo del segundo lote calle Ecuador puede ensancharse con un terrenito lindero que se vende. Por datos al Martillero, Moreno 78, el comprador de la casa entregará en seña 200 ps./m|n y el de los terrenos 50 ps. m|n por cada lote ó en su defecto una buena garantía. e6

POR EL MISMO

Gran Pichincha

DE

2 Grandes Propiedades

En ALMAGRO

PARA RENTA

TERRENO ALTO Y ESPACIOSO

Con 11 piezas y 20 varas de frente por 70 de fondo cada una

BASE INCREIBLE: PS. 2000 M. N.

ATENCION ESPECULADORES

El Domingo 4 de Febrero á las 4 p. m. venderemos por órden de su dueño las propiedades mencionadas, situadas en la prolongacion de la calle Lavalle cuadra y media para el Oeste de la calle Medrano, con 11 piezas de material techo de teja y un galpon que sirve de caballeriza; 20 varas de frente al Sur por 70 de fondo al Norte. Las 2 fincas forman un frente de 40 varas todo cercado de pared. las paredes, puertas, ventanas etc, todo en buen estado producen mas del 1 ojo de renta y mucho mas barrio sumamente poblado. Por mas informes al rematador. El comprador entregará 100 nacionales en seña ó dará una buena garantía. El comprador de una tendrá accion á las dos propiedades por el mismo precio. e16

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &

REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. pm.

Eulogio Cuenca

Gran Casa central

ESPLENDIDO BARRIO

CALLE CANGALLO NUMERO 1162

Construccion moderna

Lista para entrar a habitarla

8 magníficas piezas

Base regalada: pesos 9850 mon. nac.

Fijarse en el siguiente detalle

El Domingo 25 de Enero á las 4 de la tarde, venderé la espléndida casa arriba anunciada, compuesta su terreno de 10 varas de frente por 54 de fondo, ó lo que resulte entre muros, su edificio se compone de cinco magníficas piezas principales, todas seguidas, con pisos de tabla pino, empapelados, y cielo rasos, maderas duras, un gran comedor, con un gran friso, maderas, una gran estufa mármol, un gran sótano, en seguida una gran dispensa con armarios en la pared, siguen dos magníficas piezas altas con escalera de fierro y balcon, cuarto para sirvienta, cocina con azulejos, aljibe y pozo, dos magníficos patios embaldosados, techos embaldosados, una gran puerta de cedro y dos ventanas de id en la calle, frente moderno con un friso mármol, una gran huerta con buenas plantas, puerta de reja al zaguan. Toda la casa recientemente empapelada y pintada: no hay mas que llevar los muebles para vivir. En propiedades como esta no hay bombo válido yan y véanla, al dueño le han ofrecido 9600 ps m|o de alquiler.

Por más datos al rematador San Martin 312º patio. e8

POR EL MISMO

DE UNA CASA

PARA POBRES Y RICOS

CALLE

TUCUMAN N. 1057

¡¡Al mejor precio!!

EL

Domingo 25 de Enero

A LAS 6 P. M.

Venderé al mejor precio, con las condiciones que se estipularán, la casa Calle Tucuman No. 1057—compuesto su terreno de 9 varas frente por 40 de fondo, con tres piezas, pisos de maderas, patios embaldosados, un gran parral, con zarzo de fierro, y muchas plantas.

Esta casa está situada en un buen barrio, al Norte y central, y hay que venderla al mejor precio, por que su dueño tiene que ausentarse al campo, aprovechen pues y compren barato.

Por mas datos al Rematador San Martin 31—2o patio. e13

F. Segovia Alcaraz

EL

Domingo 25 del corriente

A las 5 de la tarde

DE UN

Espléndido Terreno

En el pintoresco pueblo de

San Jose de Flores

Y

En la calle REAL

A la cuadra y media mas afuera de la magnífica quinta del doctor Ruiz de los Llanos, paraje alto y inmejorable y rodeado de suntuosas quintas, calle de Rivadavia y magnífinado, hoy hasta dos cuadras mas afuera de donde se encuentra el terreno citado.

Dicho terreno se compone de 60 varas de fte. al Norte, ganado de 7 á 8 varas sobre el fdo. A la calle ...

[illegible]

Miguel Cano

EN BARRACAS AL NORTE

DE

Ocho magníficos SOLARES

Con frente á las calles

Salsipuedes, hoy Rosalia, Herrera, California y S. Antonio

Situacion espléndida

EL

DOMINGO 25 DE ENERO

A las 4 P. M.

Sin base

Por lo que den

Y

Por liquidacion de condominio

Procederé á vender en público remate y dinero de contado por division de condominio y sin base por lo que paguen, 6 magníficos lotes de terreno situados en Barracas al Norte en el paraje mas alto y mas poblado de aquella localidad, y cuya ubicacion es la siguiente:

Tres lotes, en junto 30 varas de frente al Norte calle de California (entre San Antonio y Santa Adelaida) por 50 varas de fondo y un lote de 13 vs. de frente al Este calle San Antonio (casi esquina á California) por 51 varas de fondo. Estos lotes se rematarán á las 4 de la tarde.

Despues dos lotes en junto 23 vs. de frente al Sur calle de Salsipuedes, hoy Rosalia por 26 vs. de fondo con frente á la calle de Herrera; un lote de 14 vs. de frente al Oeste calle de Herrera por 18 vs. de fondo y otro lote de 13 vs. de frente al Norte calle Presidente por 19 vs. de fondo y frente á la calle de Herrera, estos cuatro lotes se rematarán á las 3 de la tarde en punto.

La venta será liberal sin retirar lote. Títulos de primer órden. Para mas informes ocurrir á mi casa Reconquista 81.

NOTA—Todo comprador entregará como seña 40 pesos nacionales al tiempo de firmar el boleto. e14

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden ... de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 parm

Adolfo G. de Paz

DE LA CASA

Calle Santa Fe 356

Entre Cerrito y Libertad

Con tramway á la puerta

Compuesta de 6 metros 62 m. igual á 7 varas de frente por 19 metros 918 m. ó sean 23 varas de fondo

Base para la venta

PESOS 4000 MONEDA NAC.

El Domingo 1o. de Febrero, á las 2 p. m. procederé á la venta de una magnífica propiedad por cuenta de su dueño compuesta de 6 piezas de material pisos de madera cielos rasos de yeso, patios embaldozados, aljibe con brocal de mármol, aguas corrientes, gas, un hermoso zótano en el comedor, cocina embaldozada con piedra de color, etc. etc.

Por mas informes al rematador, Moreno núm. 32. e16

Pablo Milani

JUDICIAL

EN EL TANDIL

El Domingo 1º de Febrero

A las 4 en punto de la tarde

Venderé por órden del Juez de 1a Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Albardi en el juicio que por cobro de honorarios sigue el Dr. D. José Gomez Rodriguez contra Doña Felisa Figueroa, á saber:

Un solar que existe en el pueblo del Tandil, con todo el edificio en el existente compuesto de 48 varas con 75 centímetros de frente por 50 de fondo, lindando por el S. E. con la calle Belgrano por el S. O. con Doña Felisa Fernandez, por el N. E. con Dominguez y por el N. O. con Arabeti.

La tasacion son 8700 pesos y la base para la venta las dos terceras partes.

El remate lo haré en la misma propiedad.

El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo sobre el valor de la compra.

Por mas datos al rematador en Dolores, Estados Unidos 59. e18

Ruperto Dhers

En mi Escritorio, 96-Alsina-96

DE

500 vacas al corte

Y

80 YEGUAS IDEM

El Juéves 19 de Febrero á las 5 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de Da. Catalina C. de Ponchan.

Por lo que den—500 á 600 vacas al corte, 80 yeguas al corte con buenos potros, la hacienda está en estado de engorde inmejorable, tiene próximamente 80 novillos—Los interesados pueden desde ahora inspeccionar esta hacienda en el campo ocupado por D. Carlos Dufour de propiedad antes del Sr. Vivot, á 3 leguas de la estacion "Alfalfa" (F. C. del S.) para mas datos ocurrir á cualquier hora á mi escritorio, Alsina 96. e23

L. Mattaldi Hno.

DE LOS

MUEBLES

Que adornan la casa habitacion

CALLE

PIEDAD N. 105

(ALTOS)

Por ausentarse su dueño del pais

Rico juego de sala jacarandá forrado en damasco celeste, idem estilo Luis XVI, forrado en damasco punzó, piano de Pleyel gran formato, galerías con cenefa, espejos, escritorio de ministro, rica araña de bronce, cuadros adornos, etc., juego de dormitorio, idem de comedor,

El Viérnes 23 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos a la mas alta postura Y dinero de contado

Todo el rico menage que en parte adorna dicha casa, cuyo detalle es el siguiente.

Sala—1 juego jacarandá forrado en damasco celeste (con fundas) compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 butacas y 4 sillas, 2 galerías con cortinado y cenefas de seda, 1 rico piano de Ployel, 1 banco para id, gran espejo octangular con doble marco, 1 riquísima araña de bronce macizo de 5 luces, 1 reloj y cuadros al óleo, alfombrado 2 cueros de tigre, 1 mesa de centro, adorno de bronce, salivaderas, etc.

Ante sala y estudio—1 juego 9 piezas estilo Luis XVI forrado en damasco punzó, 2 galerías con cenefas, 1 mesa centro y 1 sillon mecánico 1 escritorio ministro nogal y roble 1 Biblioteca, 1 sillon giratorio, 1 id hamaca, 8 etaveres, espejos, 4 cuadros al óleo, papelera, adornos de escritorio, alfombrado, salivaderas, etc.

Dormitorio—1 rico juego de nogal compuesto de 1 cama camera completa, 2 mesas de luz, 1 cómoda con tocador, 2 roperos con espejo, 1 lavatorio doble cuerpo con sus juegos, 1 percha de pié, 1 mesita costura, 6 sillas, 1 confidente, 4 cuadros, galerías y cortinado, 1 rica colcha de seda, 1 sillon de hamaca, floreros, lámparas, adornos, alfombrado, etc.

Comedor—1 juego de roble macizo (inglés) compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 id comedor para 18 cubiertos, sillas, reloj, 2 galerías con cenefa, 1 juego 3 piezas de cretona con fundas, 1 percha de pié, 1 mesita nogal, cristalería, cubiertos, porcelanas, cuadros, adornos, 1 rica máquina de coser Singer, alfombrado, perchas, etc.

Cocina—Útiles de cocina, 1 mesa de pino, sillas, 1 cocina económica, baúles, etc. e22

Andres A. Becher

DE

MADERAS

EN LA CALLE

98-RINCON-98

El Domingo 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederé por órden de su dueño á vender al mejor precio y dinero de contado.

Tirantes Urunday
Palmas
Puertas
Ventanas, etc. etc.

La venta se hará en lotes y se efectuará en la calle de: 98 Rincon—98.

Por mas datos Victoria 86. e23

Avelino Rolon

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un campo situado en el partido de Ajo, jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, lugar denominado "El Médano" compuesto de 500 cuadras cuadradas, lindando al N. E. y S. E. con Benito Tissoni, y al S. O. con Montenegro y una casa en el Cuartel 7, del Partido de Dolores, con terreno de 43 metros 30 centímetros por cada uno de sus lados, tiene 4 piezas de material, techos de azotea, pisos de baldoza, oficinas necesarias y arboleda.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 7000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 6782, segun la tabla de amortizacion serie E. debe además $f. 1385 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será $f. 8167 ó sea $ m|n 8439.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 218.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso q' en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas menores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e16

Irineo Lima

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 4 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de chacra, situado en el partido de Arrecifus, compuesto de 600 cuadras cuadradas y cinco décimos de otra, linda por el N. E. con Velez Sarsfield y Sierra, por el S.E. con Sierra, por el S. con Valentin Perez Millan y por el S. O. y N. O. con Aquiles Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario psf. 15,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psf. 14,198, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pf. 2257 de anualidades atrazadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de psf. 16,455, ó sean m|n 17,004.

El comprador podrá continuar la hipoteca que tendrá amortizados psf. 802.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate: pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene segun resolucion del Directorio q' los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e20

Enrique del Marmol

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando ángulo al Sud con las calles núms. 4 y 59 cuyo terreno que es el solar núm. 108 consta de 50 varas de frente por igual estension de fondo, lindando por el N. E. con Calderon y Ortis, por el N. O. con el solar núm. 200 y por el S. O. calle en medio con Benavidez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfs. 795 segun la tabla de amortizacion série B. debe además pfs. 240 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 1036 ó sean m|n 1071.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 204.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e16

Andres Merea

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 31 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con todas sus poblaciones situado en el partido de las Flores, compuesto de tres leguas cuadradas lindando por el N. E. y S. E. con terrenos que fueron de Don Juan Manuel Rosas, por el S. O. con Agustin Pardo y Francisco Rojas y por el N. O. con Don Manuel Paz.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf. 16,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psf. 10.683 segun la tabla de amortizacion série A. debe además psf. 2296 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de psf. 12,979 ó sean m|n 13,412.

Los interesados que quiera examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien: serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncien para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e16

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 30 de Enero en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un establecimiento de Barraca de frutos situado en la calle de Salta entre Cochabamba y Garay, con 63 1|2 varas de frente por 70 vr de fondo lindando por el frente con don Domingo Balarino, por el fondo con doña Angela Ocampos, por el Sud con don Manuel Amoroso y por el Norte con Miguel Larreguenet.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $f 40,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el artículo 29 de la ley Orgánica.

Esta propiedad debe ps. ft. 23,618 segun la tabla de amortizacion série A. debe ademas ps. ft. 5600 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será $ 29,303 ó sean $ m|n. 30,280, el comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 16387.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e16

Pedro Ebbeke y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 2 de Febrero, en el mismo paraje en que está ubicada la propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la propiedad del Molino á vapor situado en la ciudad de Dolores, y conocido por "Fábrica del Sud" en el estado en que se encuentra, despues del incendio que sufrió con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad, y que segun se informa solo adolece de pequeños desperfectos; su terreno consta de cinco manzanas de cien vs. por costado cada una de ellas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y la venta se efectuará prévia aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate, pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e16

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 8 de Febrero, en el mismo punto que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, á las 4 p. m. procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, en la forma siguiente:

La 1a. manzana limitada por la calle de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Alberdi al Este y Saavedra al Oeste, contiene una superficie aproximada de 14410 vs. cuadradas; existiendo un edificio con 6 cuartos, caballeriza y cocina.

La 2da. manzana se halla limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Saavedra al Este y Misiones al Oeste, se compone de 15770 vs. cuadradas aproximadamente, existiendo en este terreno tres hornos de cocer ladrillos y un pozo con pileta de material.

La 3ra. manzana está limitada por las calles de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Misiones al Este y la de Jujuy al Oeste, tiene 3 hornos y un pozo, y su superficie aproximada es de 20320 varas cuadradas.

La última fraccion se halla limitada por la calle de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Jujuy al Este y la de Catamarca al N. O., tiene como construccion otro cuerpo de edificio, compuesto de seis cuartos, cocina, galpon de caballeriza y los techos son de teja francesa etc.

El terreno consta de 13840 vs. cuadradas próximamente.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e16

Fernandez y Macias

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 30 de Enero en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una propiedad situada en el pueblo del Bragado con 4 casas y con diez habitaciones 5 de material y 5 de paja con 30 cuadras sembradas de alfalfa y una área de campo alambrado 224 cuadras cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario $ 5000 concedido á dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $4845 segun la tabla de amortizacion série E debe ademas $ 786 de anualidades atrasadas multas, etc., etc..

La base para la venta será de $ 5631 ó sean m|n 5819.

El comprador podrá continuar la hipoteca que tendrá amortizados $ 155.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e16

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 31 de Enero en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un Establecimiento de campo con sus poblaciones ubicado en el partido de Juarez, ántes de Necochea con una área de 7225 hetáreas, 101 áreas 54 centiáreas, lindando al S. E. con Nicolás Lastra, al N. O. con Udaquiola, al S. E. con Ezcisa, al N. E. con Vela, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 26,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 26,049, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 4632, de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 29,681 ó sean m|n 30,670

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 951.

Los interesados que quieran examinar los títulos, de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate, pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de mañana á 4 de la tarde. e16

Manuel Marasso

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 31 de Enero, en la casa del Banco á las 2 1|2 p. m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa-quinta situada en el partido de San Justo á inmediaciones del ferro-carril del Oeste, denominado Ramos Mejia, antes San Martin, cuyo terreno q' tiene la figura de un triángulo, contiene una superficie de 5850 varas cuadradas, lindando por el S. E. con el camino San Justo y por el S. O. con Enrique O'Gorman.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipoterario de psf. 4,000, concedido sobre dicha propiedad; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psf. 2309 segun la tabla de amortizacion série A. debe ademas psf. 614 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de psf. 2923 ó sean m|n 3020.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psf. 1691.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del en que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e16

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 3 de Febrero de 1885, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad calle de Cuyo núm 523 antes 309, con 17 y 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo. Tiene 10 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 15,000 concedido sobre dicha propiedad; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 15236 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pfts. 2410 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 17646 ó sean m|n. 18234.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 764.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e23